



San Juan de la Peña

SUMA DE ESTUDIOS

Ana Isabel Lapeña Paúl
COORDINACIÓN

Aragón empezó siendo unos valles pirenaicos unidos por el discurrir milenario de los ríos. En las tierras altas nacieron los tres condados desde los que Aragón fue tomando forma, primero, desde el siglo IX, como tierra recóndita casi extraña a los intereses islámicos del gran valle de las tierras bajas; poco después, desde que Sancho el Mayor de Navarra dejase Aragón a su hijo Ramiro en 1035, para que gobernase *quasi pro rege*, el reino empieza a tomar forma como entidad cristiana en el mosaico múltiple de las Españas. Y desde el principio, señalando el rumbo y recogiendo la memoria de la tierra y de los hombres, los monasterios surgen como hitos de piedra que jalonasen los pasos del avance hacia el llano: San Pedro de Siresa, San Martín de Cillas, San Julián de Navasal, San Martín de Cercito, San Adrián de Sasabe ... y San Juan de la Peña, panteón de reyes y centro espiritual del reino, cobijado por el granito y los pinos y vigilado de lejos por la Peña Oroel.

En sus orígenes, en el siglo IX, el monasterio fue una pequeña iglesia prerrománica, que aún subsiste subterránea. Posiblemente el único monumento mozárabe en Aragón. Después, durante el siglo X, los condes de Aragón y los reyes de Navarra le otorgaron donaciones y protegieron su desarrollo. Y en el siglo XI el Monasterio vive su época de mayor esplendor, cuando Sancho el Mayor le hace donaciones e introduce en él la reforma benedictina, hacia 1025. Sancho Ramírez tuvo especial predilección por San Juan de la Peña e introdujo en él el rito romano, en 1071.

Para entonces el monasterio era ya el centro espiritual del Reino de Aragón, desde donde se imploraba por la ventura de la expansión hacia el valle del Ebro.

Decía Miguel de Unamuno que en San Juan de la Peña *los monjes escribían en paz hechos de guerra, y al escribir, historia la hacían. Que el hecho histórico es espiritual y consiste en lo que a los hombres se les hace creer que queda de lo que pasó en la leyenda.* La Crónica de San Juan de la Peña es así la crónica de Aragón, que da fe de los hechos de los aragoneses, cuando estaban logrando conformar el Reino.

Ahí están los sepulcros de los reyes aragoneses, que ahora descansan después de tantas cabalgadas hacia la tierra llana. Desde Sancho Ramírez, hacia las tierras del valle, Alquézar, Loarre, Montearagón, Huesca, que cae con Pedro I; y después, la Cruzada de Zaragoza, con Alfonso I el Batallador; y a partir de ahí, la repoblación del Ebro, la extremadura aragonesa, los fueros, el Bajo Aragón, la unión con Cataluña y la Corona de Aragón, levante, el Mediterráneo, las islas, Grecia, el mar aragonés, en el que hasta los peces se identificaban con los colores amarillo y rojo de las barras del escudo. Y después, el futuro, que es presente. Pero detrás de todo eso, San Juan de la Peña y lo que representa: el origen del reino, el origen de todo lo que nos identifica: la esencia de lo aragonés.

La Hermandad de Caballeros y Damas de San Juan de la Peña celebra este año el cincuentenario de su fundación. En sus Estatutos, entre otros fines, se propuso difundir el conocimiento de cuanto dicho monasterio representa, y

atraer hacia el mismo el interés y la devoción de todos para que vuelva a ser como lo fue anteriormente: un centro de influencia religiosa y cultural.

Este libro, editado gracias a la generosa colaboración de Ibercaja y del Gobierno de Aragón, quiere contribuir al mejor conocimiento de San Juan de la Peña; ser punto de referencia de los cincuenta años de trabajo de nuestra Hermandad, aportación que sirva de recuerdo de nuestra historia y de esperanza en el futuro de Aragón.

Con él queremos también homenajear a cuantas personas han dedicado tiempo e ilusión para recuperar San Juan de la Peña de la Peña como seña de identidad de lo aragonés.

Queremos con este libro contribuir a reafirmar que bajo la peña silenciosa que sirve de techumbre al claustro, San Juan de la Peña permanece como memoria inmóvil de lo que fuimos. Allí está nuestra historia, nuestros primeros reyes, la crónica de nuestro pasado.

Pero ahí está hoy también San Juan de la Peña como símbolo del futuro que queremos para nuestra tierra, asentado en rocas firmes, vigilado por rostros de guerreros y de ángeles petrificados para siempre en los capiteles que la mano de un maestro supo plasmar allá por los inciertos años de hacia 1200 cuando los aragoneses todavía no eran conscientes de la grandeza que alcanzaría su empeño.

En el cincuentenario de la fundación de la Hermandad de Caballeros y Damas de San Juan de la Peña, reiteramos la vocación de laborar por nuestra tierra bajo la protección de San Juan de la Peña y la milagrosa roca del Monasterio en el punto de origen de Aragón.

Emilio Eiroa
Hermano Mayor

LOS SIGLOS MEDIEVALES EN LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

A todos los miembros de la Hermandad de Caballeros y Damas de San Juan de la Peña que son y han sido, y quienes en el futuro serán.

Ana Isabel Lapeña Paúl

El sitio del monasterio es muy extraordinario, porque todo él y la iglesia están metidos debajo de una gran peña, que levantándose a mucha altura con grande inclinación deja espacio para la iglesia y el monasterio. Estas palabras fueron escritas por el portugués Juan Bautista de Labaña en su *Itinerario del reino de Aragón* cuando en noviembre de 1610 visitaba este paraje. Siglos después sigue sorprendiendo al viajero encontrarse, escondido casi por completo entre la vegetación y protegido por la impresionante roca que le cobija y le da nombre, con el viejo monasterio de San Juan de la Peña.

Inmediatamente vienen a la memoria las numerosas leyendas que sobre él se han tejido. Hubo un tiempo en que se le consideró el lugar de inicio de la reconquista aragonesa, e incluso se le denominó *la Covadonga aragonesa*, otro en que se situó en este escenario la elección de la monarquía de Aragón y, por tanto el lugar donde nació el reino. Como decía Ricardo del Arco en 1919: *Si hasta las ermitas más humildes tienen su piadosa leyenda de fundación, ¿cómo no tenerla nuestro monasterio?*. Pero la realidad es diferente. Sus auténticos orígenes se pierden en los primeros siglos medievales envueltos en diversas leyendas y, a falta de datos escritos conservados para conocer sus inicios, sólo la Arqueología podría, quizás, fijar el primer momento de asentamiento. Mientras tanto únicamente la documentación conservada a partir del siglo X, de distinto tipo y valor (originales, copias y textos manipulados en su totalidad o en parte), nos permite conocer, no sin problemas, el desarrollo de este viejo centro monástico, símbolo de Aragón y de una parte de su historia.

La leyenda más arraigada vincula su origen al siglo VIII y a la figura de San Voto, un joven de Zaragoza que, persiguiendo en una cacería a un ciervo en la zona de la pradera de San Indalecio, donde siglos después se levantó el edificio barroco que denominamos el monasterio alto, se despeñó al no percatarse del cortado que había y que configura la gran cueva. En tan apurado trance invocó a San Juan Bautista y, milagrosamente, su caballo se posó suavemente en el suelo. Se había salvado de una muerte segura. Repuesto de la impresión que este hecho le había causado, inspeccionó la cueva donde encontró el cadáver insepulto de un ermitaño, Juan de Atarés, y una pequeña iglesita dedicada al Bautista. Cuando volvió a Zaragoza convenció a su hermano, Félix, y ambos acabaron instalándose en esta cueva para llevar una vida de

eremitas, dedicada a la oración.¹ No pasó mucho tiempo hasta que su ejemplo fue imitado por otras personas². La tradición es tardía pero puede responder a un hecho frecuente: una primera instalación de eremitas que, con el tiempo, se transformó en una comunidad monástica.

Como ya escribía Ricardo del Arco en 1919 *no hay que tomar al pie de la letra cuanto sobre San Juan de la Peña, en relación con los orígenes de Aragón antes de pasar a ser reino, se ha escrito, que es mucho; y hay que proceder con parsimonia y acogerse a buenas fuentes al pretender discernir lo verdadero de lo falso o absurdo*. Y esto es lo que se ha hecho. Estas páginas tienen como soporte básico y fundamental los documentos que las manos de muchos monjes fueron redactando a lo largo de los siglos medievales. Cientos de pergaminos que se han salvado de los grandes incendios que este centro sufrió, de los avatares históricos, de la incuria del tiempo, de los traslados, etc. etc. Ellos han servido para fundamentar las afirmaciones que aquí se hacen. Dado que se trata de una obra de carácter divulgativo, aunque de absoluto rigor científico, he decidido prescindir en lo posible de las notas a pie de página en aras de una más fácil lectura de las siguientes hojas.³

Empecemos, como debe ser, por el principio. Y para eso debemos remontarnos hasta los tiempos de la Alta Edad Media en las tierras montañosas que hoy llamamos del Altoaragón. En el transcurso de los siglos IX y X habían surgido un buen número de pequeños centros monásticos, la mayor parte de ellos a partir de una donación real o condal. Por lo general, y salvo alguna excepción, contaban con un mínimo número de monjes. En la mayoría de los casos estos cenobios tenían unas limitadísimas áreas de influencia y una tremenda escasez de medios económicos, pero habían sido hasta entonces las células de colonización espiritual, cultural y material del valle en que estaban enclavados.

Entre estos modestos centros nos interesa uno en especial dedicado al Precursor de Cristo. Acerca de, por lo menos, un monasterio dedicado a San Juan en estos territorios, los datos históricos sólo nos permiten remontarnos al

¹ En la iglesia de Santa María en Santa Cruz de la Serós se conserva un retablo de finales del siglo XVII con pintura y mazonería barroca y la iconografía tradicional de los santos Voto y Félix, similar a la del grabado de 1724 que aparece en la obra de fr. Joaquín de la Aldea. Esta pieza procede seguramente del propio monasterio de San Juan de la Peña, en este caso del denominado monasterio alto y casi con total seguridad sería instalada en la parroquial de Santa Cruz tras la Desamortización de Mendizabal, cuando se produjo la diáspora de los monjes y de los propios bienes artísticos del centro.

² Remito al apartado redactado por Agustín Ubieta en esta misma obra sobre las tradiciones pinatenses de los Santos Voto y Félix, sus discípulos Benito y Marcelo, etc.

³ Al final del capítulo se ha incluido una sumaria bibliografía con los estudios principales sobre la época medieval de este centro. Además de ello en las páginas finales de esta obra se ha preparado un capítulo que contiene una exhaustiva relación de libros y artículos sobre el monasterio en varios aspectos, a la cual remito, que me exime de una larga enumeración de otras obras de investigación y divulgación.

siglo X cuando empieza a estar documentada la existencia de un monasterio bajo esa advocación, sin más, ni siquiera con el calificativo *de la Peña* con que posteriormente aparece en los pergaminos. Su mención más antigua es del año 928 pero el texto, dada la parquedad de datos que contiene, sólo nos permite conocer que un centro dedicado al Bautista ya existía desde unos años antes, por lo menos en tiempos de Fortún Garcés, rey que ocupó el trono de Pamplona en los años finales del siglo IX y hasta el 905. De momento no puede precisarse más.

¿Se trata del antecesor del monasterio sobre el que ahora escribimos?, ¿El documento procede de otro centro que posteriormente fue anexionado a éste y, como su documentación fue incluida en el mismo archivo, acabaron mezclándose?. Desde luego nos consta la existencia de diversos monasterios dedicados a San Juan Bautista en estas mismas zonas del Altoaragón que en el transcurso de los siglos XI y XII fueron incorporados a éste, hecho que ha originado un nuevo problema a la hora de desentrañar la historia de este centro en sus primeros años de existencia. Otra dificultad añadida es el de las numerosas falsificaciones, totales o parciales, que a lo largo de toda la historia de San Juan de la Peña han sido proverbiales. La razón principal para la *fabricación* de este tipo de textos fue la de poder demostrar privilegios, exenciones de pagos, derechos de propiedad sobre ciertos bienes, unos auténticos y otros no, especialmente en las relaciones que mantuvieron con los obispos de Jaca y Pamplona, en cuyas diócesis estaban enclavadas la mayor parte de las propiedades de este monasterio. Todo ello ha contribuido a que la historia de San Juan de la Peña en su fase inicial sea prácticamente imposible de desentrañar.

Todos los documentos del siglo X que aluden a un monasterio de San Juan presentan el mismo problema al no precisarse si son de éste o de otro centro con la misma advocación, pero, por otra parte, como los historiadores del arte fechan una parte de las dependencias subterráneas en el transcurso del siglo X, especialmente el pequeño espacio elevado que corresponde a una iglesia prerrománica, llamada actualmente mozárabe, con sus dos naves y sus correspondientes ábsides rectangulares más los arcos de herradura, permiten afirmar la existencia aquí de una pequeña comunidad de monjes en esta centuria. En aquella época la citada iglesia mozárabe⁴ no era subterránea, sino que quedó así cuando un siglo después, en el XI, se levantó encima de ésta la actual iglesia románica.

⁴ De esta primera iglesia puede proceder una cajita de reliquias que hoy en día se conserva en el Museo Diocesano de Jaca. Se trata de una pieza forrada en plata repujada, muy tosca, que presenta algunas decoraciones en relieve, por ejemplo, lo que parecen los símbolos de los Evangelistas en sus lados mayores y un ángel en cada uno de los menores. En su tapa corredera, aparece una inscripción cuya traducción dice *Aquí habita Cristo con los doce apóstoles y la sangre de los santos mártires*. Cfr. PESQUÉ LECINA, J., Una singular caja de reliquias de San Juan de la Peña, en *"Bolskan"*, 10, Huesca, 1993, p. 223 - 228

A fines del primer milenio las tierras y centros monásticos del viejo condado aragonés y zonas aledañas sufrieron la feroz y devastadora acometida del caudillo musulmán Almanzor. Este había realizado diversas y terribles *razzias* contra los territorios cristianos. En el 999 atacó las tierras del reino de Pamplona y del condado de Aragón llegando, incluso, a los valles pirenaicos de Hecho y Ansó. Según demuestran los datos de estos años, y en otros casos la falta de producción documental de los cenobios es igualmente elocuente, el ataque produjo el saqueo, la ruina y despoblación de los varios monasterios de esas zonas, que actuaban de centros rectores en su territorio circundante tanto en lo espiritual y cultural como en lo económico, ya que desarrollaban una tarea ordenadora del entorno poniendo en explotación sus bienes, la roturación de tierras y dirigían la vida agrícola y ganadera de las áreas inmediatas.

A consecuencia del ataque musulmán los monjes de los pequeños monasterios pirenaicos se dispersaron, la vida monástica quedó casi extinguida y, de paso, se interrumpió la normal evolución de aquellos monasterios. Algunos de los monjes huyeron a Francia donde se refugiaron en el monasterio más importante de la época, Cluny, donde se seguía la regla más extendida por toda Europa, la de San Benito de Nursia, aunque incidiendo más en los oficios religiosos que en el trabajo manual. Había sido fundado en el año 910 y desde entonces desempeñó un papel fundamental en el resurgimiento del monaquismo y en la reforma de la Iglesia en el siglo XI.

Pero la situación provocada por la *razzia* de Almanzor pasó y el califato de Córdoba entró en un período de crisis interna que prácticamente acabó con su etapa de dominio político, llegándose a la fragmentación en más de una treintena de reinos musulmanes, los reinos de taifas. Frente a esta circunstancia la España cristiana en general y el Altoaragón en particular, comenzaron su reorganización. Fue durante el reinado de Sancho Garcés III, llamado también Sancho el Mayor, esto es, en el primer tercio del siglo XI, cuando el monarca pamplonés, dueño igualmente del condado de Aragón, procedió a la anexión de Sobrarbe y Ribagorza a sus dominios, quedando en sus manos toda la actual zona pirenaica aragonesa. A la par se dedicó a promover la construcción de diversos castillos y fortificar posiciones estratégicas que imposibilitaran nuevos ataques musulmanes hacia las tierras altoaragonesas. Era la tarea previa e imprescindible antes de proceder a cualquier tipo de renovación en sus dominios. Por tanto, una vez formada una frontera consolidada, podía emprender una serie de reformas en sus posesiones, entre ellas la reorganización de los monasterios que debían seguir siendo organismos rectores desde todo los puntos de vista en las tierras de su entorno.

Pero ahora debían tratarse de unos centros diferentes a los anteriores. Sancho el Mayor, aconsejado por figuras tan importantes como el abad Oliva de Ripoll, decidió crear unos cuantos monasterios poderosos, que disfrutaran de privilegios y exenciones y que contaran con una considerable fuerza económica, con un gran número de propiedades, especialmente tierras, que eran el fundamento de la riqueza en aquella época, para asumir el papel reformador que

quería emprender el rey, por lo cual los pequeños cenobios existentes hasta entonces, con escasos medios materiales y sin una sólida organización, independientes unos de otros, fueron incorporándose a estos grandes centros, unas veces por iniciativa real, otra porque sus propietarios, laicos y eclesiásticos, siguieron las pautas que Sancho el Mayor inició y que los primeros reyes privativos de Aragón, principalmente Ramiro I y Sancho Ramírez, continuaron, acabando así con la atomización monástica habitual en los siglos IX y X.

En efecto, hacia 1025, Sancho el Mayor refundaba el monasterio de San Juan que a partir de ese momento empezó a denominarse en los documentos coetáneos como *de la Peña*, aludiendo a su magnífico enclave y peculiar visera. Poco después, en 1028, ya está atestiguado documentalmente que en este centro que ahora comentamos se seguía la vieja regla de San Benito de Nursia, norma que, quizás con alguna excepción en las tierras catalanas, era desconocida en el resto de la Península Ibérica; San Juan de la Peña contaba ahora con monjes benedictinos, pero aún no bajo el mismo matiz seguido en la abadía francesa de Cluny, modelo monástico para toda Europa, que suponía la independencia de todo poder temporal y de la jurisdicción episcopal. Para ello hubo que esperar hasta el último tercio del siglo XI.

Una pregunta que puede hacerse quien lea estas líneas es la razón que pudo impulsar a Sancho Garcés III para elegirlo como un punto tan especial, de referencia obligada por las reformas eclesiásticas que en él se iban a llevar a cabo. Considero que fue fundamental la peculiar ubicación del monasterio, a una considerable altura, de problemático ascenso, alejado de un núcleo habitado importante, la amplia cueva, la gran roca, la densa vegetación que lo esconde a nuestros ojos hasta que no se está allí mismo, el agua que mana y que hasta hace poco tiempo se esparcía por todo el espacio, en resumen, un emplazamiento inadecuado orientado hacia el norte con sus consecuencias de escasa presencia de la luz solar, salvo en unas pocas horas del verano, de humedad, etc. Todo son inconvenientes, sobre todo si se considera que a poca distancia la pradera tradicionalmente llamada de San Indalecio ofrecía unas mejores condiciones para instalar allí el monasterio, como así se hizo en el siglo XVII.

Por consiguiente, hay que pensar en que el lugar tenía unas características muy singulares para las gentes que vivían en estos territorios. Y no sería de extrañar que, como en tantos otros lugares de toda Europa, se hubieran mantenido allí la existencia de cultos ancestrales que implicaban la veneración de las fuerzas de la naturaleza que aquí se nos muestran con todo su esplendor. Tradicionalmente la respuesta de la Iglesia frente a estos lugares *especiales* ha sido la de instalar en ellos un centro cristiano para acabar con las creencias paganas o las simples supersticiones donde la mentalidad popular situaba lugares de residencia de espíritus malignos y de brujas. No es ésta una afirmación gratuita y sin base. Poco antes de que tengamos ya textos referidos a San Juan de la Peña, un documento del abad Oliva de Ripoll al rey Sancho el Mayor, fechado en 1023, menciona que las prácticas mágicas eran habituales en

sus reinos y que debían combatirse. Por tanto no considero que sea casual, ni mucho menos, que poco después aparezcan las primeras menciones de San Juan de la Peña y la introducción de la regla del santo de Nursia, normativa que el mismo rey fue extendiendo a varios centros de sus dominios como el navarro Leire, el riojano San Millán de la Cogolla o los castellanos de Cardeña y Oña, entre otros.

A través de la numerosa documentación que se ha conservado sobre este monasterio ha podido trazarse la fase principal en la historia del monasterio, desde que se le conoce con el calificativo *de la Peña*, que paso a tratar a grandes rasgos. El proceso fundamental de expansión se dio desde su fundación y durante el resto del siglo XI, incluso puede prolongarse hasta mediados del siglo XII. Cubre los reinados de Sancho Garcés III, Ramiro I –primer rey privativo de Aragón-, Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II. O si se quiere decir de otra forma abarca todo la etapa de la dinastía denominada pamplonesa. Fue coetánea al nacimiento del reino de Aragón y a su primera gran expansión fuera del territorio pirenaico. A lo largo de este periodo que abarca algo más de un siglo, esta abadía dedicada a San Juan consolidó un patrimonio mediante los mecanismos habituales en la época -como fueron las donaciones, compras, permutas- que le permitieron mantenerse en momentos menos boyantes o incluso en tiempos de penuria. Villas, iglesias, tierras, derechos y exenciones, dinero en metálico y objetos diversos le fueron cedidas por la casa reinante. Coincide también con la época de mayor conexión entre el centro y la monarquía, cuando era panteón real y cuando las innovaciones eclesiásticas se introducían primero en este monasterio y después pasaban a otros cenobios aragoneses. Y es que fueron décadas de grandes cambios en la iglesia aragonesa.

Tras la refundación de hacia 1025 vino la nueva ordenación monástica del territorio. A lo largo de los siglos XI y XII los pequeños e independientes cenobios anteriores, tales como San Martín de Cillas en las cercanías de la foz de Biniés, a orillas del río Veral, San Julián y Santa Basilia de Navasal en las proximidades del anterior, Santa María de Fuenfría junto a Salvatierra de Escá, San Martín de Cercito en la zona de Acumuer y del valle del Aurín, y también los que se habían fundado tras el ataque de Almanzor se fueron agregando al de la Peña. En su mayor parte pasaron a ser *prioratos* y como consecuencia de ello incorporaron asimismo a los bienes pinatenses las propiedades que cada uno de ellos tenía, consistentes, en su mayor parte, en tierras dedicadas a la agricultura. Estos prioratos sirvieron para tener una mejor organización en la administración de los numerosos bienes que fue consiguiendo San Juan de la Peña. Otras veces, según los documentos del monasterio, se denominaron también prioratos al conjunto de bienes, rentas y derechos que el de la Peña poseyó en una determinada zona. Estas circunscripciones o prioratos tuvieron a su frente a un monje, el prior, responsable de su gestión y administración pero en los tiempos bajomedievales fueron integrados poco a poco en los principales cargos u oficios monásticos.

Desde la intervención de Sancho el Mayor en este lugar, San Juan de la Peña se convirtió en el centro monástico en Aragón preferido por este soberano y luego por los monarcas privativos de este reino en el siglo XI. Pasó a ser el centro pionero de las distintas innovaciones que se iban introduciendo en las tierras españolas, además de convertirse en el primer panteón de la casa reinante aragonesa⁵. En realidad no fueran enterradas todas las personalidades que figuran en las placas de bronce que pueden contemplarse en el actual panteón real, de estilo neoclásico, que se mandó levantar en el último tercio del siglo XVIII por orden del rey Carlos III, probablemente a instancias del X^o Conde de Aranda, don Pedro Pablo Abarca de Bolea, una de las personalidades más importantes de su época. Pero sí que recibieron sepultura los reyes Ramiro I, Sancho Ramírez y Pedro I, todos ellos del siglo XI, y sus familiares más cercanos.

Por otra parte son también demostrativos del especial nexo entre la monarquía aragonesa y San Juan de la Peña varios hechos, por ejemplo que el propio Sancho Ramírez acudiera todos los años a pasar entre sus muros el período de Cuaresma y, según parece, ordenó que sus descendientes siguieran su ejemplo, mandato que fue cumplido por lo menos por su sucesor Pedro I. Incluso el rey Alfonso I, a pesar de que eligió el castillo-abadía de Montearagón para enterrarse no olvidó al viejo monasterio altoaragonés a la hora de su muerte. A pesar de su mentalidad de cruzado que le hizo inclinar sus preferencias hacia las Órdenes Militares, hasta el punto de designarlas las herederas de sus dominios, realizó alguna concesión a la hora de redactar su última voluntad. Efectivamente el Batallador dejó en su testamento de 1134 algunas villas –Biel y Bailo con sus honores- que enriquecieron el ya gran dominio pinatense. En vida había realizado igualmente otras diversas entregas consistentes en lugares, rentas y derechos.

La intensa relación continuó en la segunda mitad del siglo XII. En el reinado de Ramiro II han quedado documentadas varias concesiones de este monarca que no pueden considerarse estrictamente como donaciones. Los textos aluden a la entrega de varias villas en los años 1134 y 1135 efectuada como agradecimiento al monasterio del que anteriormente el monarca había sacado un cáliz de oro, más de ochocientas piedras preciosas y varios objetos de plata para solucionar los problemas que le acuciaban. Significa esto que, por lo menos en esta época, el de la Peña le había prestado ayuda económica, y la razón está en el especial nexo que unía al monasterio con la casa reinante. Igualmente demuestra esta intensa relación el hecho de que el monasterio fuera uno de los lugares de Aragón donde se custodiaba documentación real de los siglos XI al XIII.

⁵ Las excavaciones que se realizaron en 1985 en la necrópolis real proporcionaron diversos objetos, de los cuales destacan un dado de marfil y tres anillos de oro de 24 quilates. Dos de ellos fueron hechos para ser llevados por adultos y el tercero fue de uso infantil. Para su descripción: ESCO, C., Conjunto de anillos del Panteón Real de San Juan de la Peña, en *Catálogo de la exposición SIGNOS. Arte y cultura en el Aragón medieval*, Huesca, 1993, p 260.

La tradición de ser panteón real se interrumpió en 1134 cuando Alfonso I el Batallador –como ya se ha dicho- dispuso que su cadáver fuera llevado a Montearagón, en las cercanías de Huesca. Pero el hecho de que la propia casa reinante lo hubiera elegido como primer lugar de enterramiento de sus soberanos hizo que su ejemplo fue imitado en ese mismo siglo y en los siguientes por numerosas personas de toda índole social, desde nobles hasta pequeños campesinos.

Una buena parte de las numerosas inscripciones⁶ que llenan las paredes del recinto conocido como el Panteón de Nobles nos informan de manera escueta sobre las personas que eligieron este lugar para su descanso eterno, sus nombres y las fechas de muerte. Pero alguna de ellas es más elocuente e indica que esa misma persona hizo alguna entrega al centro. Incluso hay una más curiosa que está en verso y cuya traducción no me resisto a insertar: *Si a los años mil trescientos se añade uno, podrás saber que este año fue el triste enterramiento de Lope Ferrench. Salió del mundo en el segundo sol de septiembre. Por él lloro, por él golpeo mi pecho.* Por otra parte, en el claustro, especialmente en su pared medianil con la iglesia, pero también en uno de los machones y en otros puntos, las inscripciones son de miembros de la comunidad que vivieron en los siglos XIII y XIV en su mayor parte y los cargos que ocupaban: prior mayor, sacristán, limosnero, priores de diversos lugares ... En la capilla de San Victorián aparecen las abaciales.

Desde el punto de vista eclesiástico una fecha se destaca sobre cualquier otra en este centro: el día 22 de marzo de 1071. Ese día empezaba a aplicarse por primera vez en España el llamado rito romano, el mismo que se utilizaba en las iglesias del resto de Europa Occidental, sustituyendo al viejo rito toledano o visigótico, llamado también mozárabe, que era el que se empleaba en toda la Península desde hacía siglos, rito que no era bien visto por el Papado que lo consideraba incluso como inseguro desde el punto de vista doctrinal. La permanencia de la antigua liturgia mozárabe era una de las más hondas preocupaciones papales respecto a los reinos hispano-cristianos. La clausura del viejo rito de origen visigótico fue solemne y sus cantos aún sonaron por última vez en los oficios de la hora de Tercia, pero a partir de la Sexta el ritual romano lo desplazó para siempre. La Crónica de San Juan de la Peña, en su versión aragonesa, nos cuenta así este hecho: *et la hora entro la ley romana en Sant Johan de la Penna, XI kalendas aprilis en la segunda semana de Quaresma, feria tertia, et ora prima et III fue toledana, ora VI fue romana, en el anno de Nuestro Sennor M LXX I. Et de aqui adelant tuvieron la ley romana.*

Como decía era el día 22 de marzo de 1071. La implantación de la nueva liturgia fue un acontecimiento eclesiástico de relevancia, tanto como para que se

⁶ En cuanto a la abundante epigrafía que se ha conservado el centro es imprescindible el trabajo de DURÁN GUDIOL, A., Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", 8, Zaragoza, 1967.

reflejara en los textos coetáneos. Así, por ejemplo, ese mismo año una donación del obispo Sancho de Aragón efectuada al de la Peña fue fechada con estas palabras: *Hecha la donación y la confirmación de este documento en la era 1109 (año 1071), año noveno del reinado del glorioso príncipe Sancho Ramírez, primero de la entrada del oficio romano en el de la Peña.*

Por otra parte la incorporación de iglesias y pequeños monasterios a San Juan de la Peña se hizo con una doble intención: primero conseguir que éste se convirtiera en una abadía bien dotada desde el punto de vista económico, y por otra parte, como acabo de mencionar, para que, una vez integrado en este centro reformado, se fuera ampliando e introduciendo en estos pequeños centros la renovación litúrgica y moral que quedó en buena parte en manos del clero ultrapirenaico. Similar comportamiento tuvieron los reyes con relación a otros pocos centros, por ejemplo en San Victorián de Sobrarbe, y de esta forma las reformas emprendidas por Sancho Garcés III y continuadas por Ramiro I y sobre todo por Sancho Ramírez se fueron implantando en otras tierras.

La sustitución del rito era un paso más, pero eso sí, muy importante, de la apertura a Europa que se estaba llevando a cabo con Sancho Ramírez cuyo reinado fue decisivo para estas transformaciones y para el futuro del reino de Aragón. Poco a poco, y no sin reticencias y rechazos, la nueva liturgia fue cuajando primero en Aragón y luego en los reinos de Castilla y Navarra.

Coincide esta fecha con la presencia de un nuevo abad, Aquilino, de origen francés, que fue el introductor de ésta y otras reformas que impulsaba el rey Sancho Ramírez. Como ya he mencionado el monasterio de Cluny era uno de los puntales de toda la reforma religiosa que la Iglesia había emprendido. La reforma que esta abadía francesa propugnaba se había ido extendiendo en toda Europa occidental pero en España, por sus peculiaridades, no era conocida salvo, quizás, con la excepción de Cataluña. A pesar de que entre los historiadores no hay unanimidad sobre este aspecto considero que es ahora cuando la reforma producida en Cluny llega a España de la mano del clero francés y precisamente a través de Aragón. El monasterio elegido como centro piloto fue este de San Juan de la Peña, quizás porque estaba más vinculado a la casa reinante que cualquier otro.

No todos los centros aceptaron de buen grado los cambios que, siguiendo las directrices papales, había comenzado Sancho Ramírez. El apego y adhesión al viejo rito toledano o mozárabe, el *diabólico rito* como era calificado en Roma, no iba a ser fácil de desterrar y desde luego hubo enconadas resistencias. Conocido es el caso de Banzo, abad del monasterio serrablés de San Andrés de Fanlo que, por su oposición a la desaparición del rito tradicional seguido hasta entonces y su negativa a la implantación de las novedades litúrgicas, fue desposeído de su monasterio. Desde luego este acontecimiento no debió ser un caso aislado y creo que debió incidir aún más en la decisión real de buscar la máxima colaboración con el clero ultrapirenaico, capacitado para proseguir la reforma eclesiástica de los territorios de Sancho Ramírez, que desde 1076

incluían también buena parte de la actual Navarra. El propósito de las cabezas rectoras del movimiento reformador era firme y no se arredraron ante las reticencias que todo cambio suele provocar.

Para acometer la reforma el rey Sancho Ramírez debió pensar que era conveniente que fuera llevada a cabo por personas que conocieran bien las tendencias eclesiásticas renovadoras vigentes, por lo cual consideró más idóneo que fuera un monje francés quien ocupara la dignidad abacial del centro pinatense.

1071 es un año excepcional y marca un hito fundamental en la historia de la Iglesia española: la entrada del espíritu de Cluny y el cambio de rito. Cluny significaba la restauración de los viejos ideales benedictinos pero acentuando algunos puntos como el silencio y el canto litúrgico, mas su dependencia directa de la Santa Sede. Por primera vez una iglesia española se acomodaba a la línea seguida en el resto de Europa. Esta iglesia era la del monasterio aragonés de San Juan de la Peña y el responsable de este importante cambio era el innovador rey Sancho Ramírez. San Juan de la Peña fue el escenario, el rey Sancho Ramírez su protagonista, y el monje francés Aquilino su agente desde su cargo de abad de San Juan de la Peña.

Por otra parte, tras acudir el abad Aquilino hasta Roma, en ese mismo año el papa Alejandro II otorgaba una bula en la que tomaba a este centro bajo su especial protección y confirmaba sus posesiones y privilegios. Por su parte el de la Peña se comprometía al pago anual de una onza de oro. Se iniciaba así una fructífera relación con el Papado, continuada en los años siguientes, especialmente para contrarrestar las apetencias y frecuentes intromisiones de los obispos de Jaca frente a este monasterio.

En este orden de cosas el cambio que Sancho Ramírez auspiciaba no iba a limitarse exclusivamente a asumir el matiz renovador en la regla de San Benito que Cluny suponía. Otros aspectos debían de modificarse para que el paso dado pudiera consolidarse. Para la independencia de todo poder civil y eclesiástico propia de un centro cluniacense San Juan de la Peña necesitaba de una dotación material considerable y de ciertos privilegios.

Y efectivamente el rey se mostró decidido a conseguir el fortalecimiento económico de esta abadía con importantes concesiones materiales. Al igual que sus predecesores, con sus donaciones Sancho Ramírez contribuía al crecimiento y consolidación de San Juan de la Peña, siguiendo el ejemplo galo de crear potentes entidades monásticas para ir acabando ya definitivamente con los pequeños cenobios, atrasados y aislados, que hasta entonces habían existido. Así puede asegurarse que durante su reinado había conseguido consolidar de forma definitiva una nueva estructura monástica, cambio que se había iniciado con Sancho el Mayor y se había seguido con Ramiro I.

Desde el punto de vista material a lo largo del siglo XI el crecimiento de San Juan de la Peña empezó a ser considerable. Y esto se tradujo entre otras cosas en la construcción de una importante iglesia románica que fue solemnemente consagrada el día 4 de diciembre de 1094 con la presencia del rey Pedro I, varios obispos y abades junto con un legado papal.

Además de los bienes que se le integraron con la anexión de los monasterios que hasta entonces habían sido independientes, fueron las donaciones, al igual que en el resto de los monasterios, el principal cauce de crecimiento. En efecto, las de procedencia real fueron fundamentales por lo menos hasta los primeros años del siglo XIII, aunque fueron mucho más importantes las del siglo XI y primera mitad del XII, a las que hay que añadir además la concesión de ciertos derechos y rentas y las no menos importantes exenciones y franquicias. Por otra parte están las que realizaron los particulares, desde gentes que formaban parte de la nobleza del reino hasta pequeños y humildes propietarios que entregaban todas sus escasas pertenencias. Todas ellas conformaron un amplio dominio consistente en villas completas, iglesias y monasterios, castillos y almunias, molinos, tierras y vasallos que las trabajaran, casas, campos dedicados principalmente al cultivo de cereal y viñedo, ganado, bienes muebles, objetos de todo tipo, desde armas a lechos con todo su equipamiento pasando incluso por joyas y cálices.

Las motivaciones de estas entregas son muy variadas. Unas veces las personas actuaban movidos por la fe de la época, el miedo al infierno, el perdón de sus pecados, etc. Los monjes intercedían con sus oraciones ante Dios y los fieles agradecían su mediación con limosnas y donaciones. Esos siglos medievales fueron de intensa religiosidad, hecho que fue perfectamente *canalizado*, incluso a veces con fuertes presiones, por las diferentes instituciones religiosas que consiguieron beneficiarse de esta fuerte corriente de espiritualidad para ir ampliando sus dominios de forma notable. Por otra parte también tuvieron una cierta importancia las donaciones de bienes que hacían las personas que pretendían ingresar como monjes en el centro. *El señor Mang Semenones, mi señor, cuando se hizo monje en San Juan de la Peña destinó todas sus honores y las más*, expresaba en 1136 una tal Urraca hablando de una disposición tomada por su marido. O en 1172 cuando un tal Jimeno Fortuñones de Castellazal era recibido como monje también legó sus bienes a favor del de la Peña *porque no quise aparecer vacío ante la presencia de Dios, en ese mismo día ofrecí a Dios y a sus señores todo cuanto tenía o debía tener en Jarne*. Y desde luego no son los únicos casos documentados.

Entre los beneficios que los particulares solicitaban estaba la petición de que los monjes rezaran por ellos, y que pudieran enterrarse entre los muros del monasterio. Frases como la siguiente, o similares, se repiten con frecuencia en los documentos: *me ofrezco y doy en el presente mi cuerpo y mi alma a Dios y al monasterio de San Juan de la Peña. Y aquí elijo mi sepultura después de mi vida*. Por otra parte las numerosas inscripciones que llenan las paredes del monasterio

pinatense son una nueva muestra de que numerosas personas escogieron este centro para su reposo eterno.

En otras ocasiones los particulares realizaban estas donaciones por otros móviles, por ejemplo según sus propias situaciones personales. Así el hecho de encontrarse solos y sin familia, enfermos o ancianos, la posibilidad de acogerse a los beneficios espirituales y temporales que podían recibir tras la cesión de sus propiedades son algunas de las razones que la documentación recoge. De tal forma que los donantes pasaban a recibir del centro todo lo necesario para cubrir sus necesidades materiales más inmediatas, esto es en relación a su alimentación y vestido, la asistencia necesaria en el caso de enfermedad, o cuando ya no tuvieran fuerzas por su edad para poder mantenerse por ellos mismos. Los textos reflejan perfectamente todo tipo de situaciones como se comprueba en los siguientes ejemplos: *Yo Íñigo Fortún quedé solo, sin ayuda y cuando me hice viejo caí en la pobreza, no teniendo amigo ni persona que me ayude, ni hijo ni hermanos que después de mi muerte posean mi heredad; O cuando Oriol Aznar paso a ser un anciano y llegé a la miseria y a la necesidad y nadie de mi familia tenía piedad de mí.*

Los pergaminos del viejo archivo pinatense recogieron multitud de situaciones de necesidad de todo tipo, aliviadas por la caridad de San Juan de la Peña. En el siglo XI y primera mitad del XII especialmente y algo menos en la segunda parte de la centuria este monasterio se convirtió en uno de los centros que atrajo las preferencias del hombre medieval aragonés, sin olvidar los de otros territorios (Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, etc) aunque en estos casos en una menor medida.

A la par de la importancia de este centro en cuanto a las reformas religiosas que se iban implantando está su relación respecto a las peregrinaciones a Compostela. Este centro estaba situado a pocos kilómetros del Camino que desde Somport y Jaca cruzaban el Altoaragón para adentrarse en Navarra pero la ascensión al mismo era costosa, por una estrecha y empinada senda. San Juan de la Peña buscó conseguir unas reliquias suficientemente importantes para motivar a los cansados peregrinos que poco antes habían superado las duras etapas pirenaicas. El abad que presidía en este momento el monasterio era Sancho de Arinzana y según testimonios tardíos había peregrinado a diversos lugares de la cristiandad como Roma, Montecasino y Compostela. De él debió partir la idea de conseguir unas reliquias *atractivas*, sin importar las dificultades que surgieran.

Es por este motivo que en 1084 los monjes consiguieron hacerse, tras no pocas vicisitudes, con los cuerpos de San Indalecio y de su discípulo Santiago que se encontraban en la lejana Almería, en manos musulmanas en aquella época. Aunque San Indalecio parece que fue un obispo que vivió en el siglo IV, según la tradición que corría en el XI había sido uno de los primeros convertidos directamente por el apóstol Santiago en su predicación en España, además había sido consagrado obispo por los mismos San Pedro y San Pablo y junto con unas

cuantas personas más, los llamados Varones Apostólicos, habían fundado las primeras iglesias cristianas en España. Estos hechos hacían que la presencia de su cuerpo y el de su seguidor fueran, por tanto, suficiente motivo de atracción. La presencia de estas reliquias pronto fue causa de nuevas donaciones efectuadas por gentes agradecidas a los favores recibidos, convirtiéndose en una rentable vía de ingresos⁷.

Sin apartarme de la trayectoria histórica de esta abadía la mención de estas reliquias me llevan a citar un compromiso especial, el denominado Voto de San Indalecio, que se pagó mientras tuvo vida el monasterio, esto es hasta el primer tercio del siglo XIX. Su mención más antigua se encuentra en varios traslados notariales de fines del siglo XV que copiaron una promesa supuestamente hecha en 1187 por los clérigos y vecinos de más de doscientas treinta poblaciones situadas en un amplio territorio del Pirineo y Prepirineo. Según esto anualmente una persona de cada casa acudiría desde estas localidades hasta San Juan de la Peña entregando diversas cantidades de cereal que dependían de la capacidad económica de cada familia. La finalidad de estas donaciones era la de implorar la ayuda del santo para que la lluvia llegara a sus tierras de forma conveniente.

El texto como tal no es admisible en la versión conservada pues presenta graves errores a la hora de mencionar las personas que hipotéticamente actuaron como receptores del voto, testigos y confirmantes del acto e incluso cita a una de las poblaciones con el nombre que sólo tuvo a partir de 1208. No quiero afirmar con esto que un acto similar no se hiciera de verdad, tan sólo que el documento no puede aceptarse tal y como ha llegado hasta nosotros. Considero que, cuando a fines del siglo XV o los primeros años del XVI, algunos pueblos se resistieron a realizar este pago, San Juan de la Peña tuvo que recurrir a *crear* un texto que le sirviera de justificante y el falsificador incurrió en diversas incorrecciones. En el siglo XVIII, concretamente en el año 1735, sólo lo abonaban treinta y cinco lugares porque muchos de los que se mencionaban en la copia antigua habían desaparecido. En los últimos años se ha resucitado la costumbre de peregrinar desde diversas localidades, precedidas como en los siglos medievales, por su cruz parroquial hasta San Juan de la Peña, realizándose por lo general en la primera quincena de junio la denominada romería de San Indalecio.

Por otra parte fuentes de la Edad Moderna mencionan la existencia en este centro, durante los siglos anteriores, de otras importantes, y a veces peculiares, reliquias tales como un par de fragmentos de la Santa Cruz, huesos y dientes de varios santos, varias piedras del pesebre de Jesucristo y del sepulcro

⁷ En el altar mayor de la Catedral de Jaca a cada uno de los lados de la urna de Santa Orosia hay otras dos piezas que proceden del monasterio de San Juan de la Peña. La que contiene los restos de San Indalecio es una obra de plata repujada en cuya caja figura una inscripción latina cuya traducción es la siguiente: *La urna guarda los huesos de Indalecio. El cielo, su pensamiento*. La otra urna cobija los restos de los hermanos Voto y Félix. Éstas y otras piezas (cálices, custodias, candelabros, relicarios, casullas, etc.) llegaron a la catedral jacetana tras la Desamortización de Mendizabal.

donde fue depositado su cuerpo, e incluso unas botellitas conteniendo leche del pecho de la Virgen. Con todo la reliquia más importante que se vincula a este centro es el llamado Santo Cáliz enviado por San Lorenzo. Esta pieza actualmente se conserva en la catedral de Valencia. Un documento de 1399 menciona que como el rey Martín I, *haya deseado y procurado con ahínco tener en su capilla real, aquel cáliz de piedra en el cual Nuestro Señor Jesucristo, en su Santa Cena, consagró su preciosa sangre y que el bienaventurado Lorenzo, que lo recibió de San Sixto, a la sazón sumo pontífice, de quien era discípulo, y diácono de Santa María in Domnica envió y dio con una carta suya al monasterio y convento de San Juan de la Peña, situado en las montañas de Jaca, del reino de Aragón. A cambio el monarca entregaba otro cáliz de oro y esmaltes que el mismo documento describe así: de cinco marcos zaragozanos y una onza de peso, en el cual se hallan las señales siguientes, a saber: En el pie tres esmaltes, dos sellos y un Cristo crucificado. En el pomo que está en el medio, seis esmaltes, dos con las armas de Aragón, dos con las insignias de los reyes y dos imágenes de San Jorge con una cruz, y en la patena una imagen del Padre Eterno.*

Otro medio que San Juan de la Peña empleó para ir acrecentando su dominio fue el de las compras, sistema que utilizó más a lo largo del siglos XI, la época de su mayor esplendor económico. Unas veces porque así podía ir extendiéndose por nuevas zonas, y otras veces el centro invirtió su dinero para adquirir propiedades en lugares donde ya tenía posesiones y le interesara completarlas para convertirse en el único dueño o por lo menos el más importante. Mayoritariamente este tipo de actos los realizó el monasterio con pequeños propietarios y aunque en los documentos que se redactaron se insiste en la libertad con que éstos actuaban, en bastantes ocasiones se comprueba que el estado de necesidad de estas personas generó una buena parte de estos negocios. Téngase en cuenta que en aquella difícil y por lo general pobre época cualquier contingencia desfavorable hundía a cualquier propietario en una situación económica de total precariedad que le obligaba a desprenderse de sus escasos bienes si quería subsistir, y San Juan de la Peña era una institución con suficiente solvencia como para poder pagar por estas posesiones, al que le interesaba, además, aumentar sus dominios, de manera especial en los territorios de su entorno.

De todas las adquisiciones documentadas a lo largo de la Edad Media, mediante el sistema de compra, el tipo de bienes que con mayor profusión obtuvo el de la Peña fue la tierra, tanto las dedicadas al cultivo de cereal como al viñedo, seguido por las casas. De forma más esporádica otros bienes adquiridos por este mecanismo fueron algún molino, trujales, eras e incluso diversos lugares. Salvo una cuantas adquisiciones de tierras y viñedos en la zona de la Rioja, efectuadas a mediados del siglo XI, el resto de las propiedades que San Juan de la Peña compró fue en Aragón, sobre todo en lugares del entorno como Bailo, Guasillo y Jarne, o en otros puntos relativamente próximos como Senegüé o Agüero.

Un tercer sistema que se utilizó para conformar el patrimonio monástico fue el de los cambios. Dado que en numerosas ocasiones la fama de San Juan le hizo objeto de pequeñas donaciones en tierras distantes tales como, por ejemplo, en diversos lugares de Vizcaya y Guipúzcoa, o en tierras de Sobrarbe e incluso en las cercanías de la actual ciudad de Teruel, y cuya posesión no resultaba de interés para el de la Peña por su lejanía o por su pequeñas dimensiones, el centro procedió a intercambiar estas propiedades por otras que le resultaran más cercanas. Las permutas no ampliaban el patrimonio monástico porque a la vez que San Juan se hacía con una nueva posesión, se desprendía de otra que hay que suponer de un valor similar, pero sí que resultaban tremendamente interesantes para mejorar el dominio pinatense según su conveniencia. También en esta ocasión la mayor parte de los intercambios documentados se realizó en el siglo XI, algo lógico porque fue la centuria de máxima importancia en la formación del dominio sanjuanista. Los intercambios de bienes se hicieron con pequeños propietarios, con otros centros monásticos y con la propia monarquía. En este último caso fue debido más a las necesidades de la casa reinante que al propio interés del monasterio.

Con cualquiera de estos mecanismos (donaciones, compras, cambios) San Juan de la Peña pudo extender su poder hacia zonas como la Rioja, Navarra, País Vasco, las Cinco Villas y el Somontano aragonés, etc. y no quedar reducido a las tierras pirenaicas donde los rendimientos agrícolas son menores.

En un proceso paralelo a la consecución de un amplio dominio vino la explotación del mismo. Se buscó un marco que permitiera el aprovechamiento de la tierra, principal medio de producción y subsistencia de la época, y de otros bienes inmuebles, sin perder su control. San Juan de la Peña, al igual que otras instituciones, utilizó el procedimiento de lo que genéricamente podemos llamar los contratos de cesión, que le permitían una apropiada utilización de los recursos acumulados. El sistema se utilizó de forma mas bien excepcional a lo largo de los siglos XI y XII, generalizándose en los siglos siguientes en los cuales fue el procedimiento más importante por el cual San Juan de la Peña conseguía sus rentas.

La explotación directa no fue una de las características de esta abadía. La ausencia generalizada de referencias al trabajo agrícola por parte de los monjes pinatenses permite asegurar que desde los primeros momentos debió utilizarse la mano de obra de los vasallos monásticos y de los donados o gentes que se entregaban al monasterio, para mas adelante recurrir también a los contratos de cesión con los que San Juan se evitaba los problemas que la explotación llevaba consigo y, de paso, conseguía que sus bienes no quedaran improductivos más unos ingresos. En la proliferación de este sistema hay que tener en cuenta, entre otros factores, una tecnología poco evolucionada y unos costos cada vez mayores que daban unos beneficios escasos, razón por la cual éste y otros muchos monasterios se desentendieron de la explotación más o menos directa de su patrimonio para pasar a obtener rendimientos de los bienes que lo integraban bajo el sistema de contratos enfiteúuticos o *treudos*, palabra aragonesa

que hoy podríamos traducir, con ciertas reservas, como alquiler. Se trataba de la cesión de los bienes que se hacía a cambio de unos pagos o de la prestación de determinados servicios. San Juan de la Peña renunciaba al usufructo pero conservaba la propiedad y a la par obtenía unos beneficios. La duración de la concesión era variable, podía ser de pocos años o de lapsos mayores, incluso a perpetuidad, aunque predominan los que se extendían durante la vida del beneficiario, sus hijos y sus nietos.

La documentación recoge un sinfín de situaciones y razones que movieron al de la Peña a emplear estos contratos: la lejanía de algunos lugares, el tamaño de ciertas propiedades, el pago de la mano de obra, la inseguridad de las cosechas, etc. son algunos de los motivos que influyeron en la explotación de numerosos bienes bajo el sistema de treudos.

Con toda seguridad el aumento de las concesiones en algunos momentos, especialmente de tierras de cultivo y casas en el siglo XIV, estuvo en la necesidad de retener al campesino de esos territorios ofreciéndoles unos ciertos medios de vida y de alojamiento, a cambio de unas rentas para el monasterio. Con los contratos de cesión, en sus diversas modalidades, San Juan de la Peña, sin perder la propiedad, conseguía la explotación de la mayor parte de sus propiedades. Esta búsqueda de rentas se orientó de forma especial a la explotación agraria con la cesión de tierras para su cultivo, ya fuera de cereal, vid, lino o cualquier otra producción, y paralelamente con la de inmuebles ya que de esta manera, además de obtener unos beneficios también de este tipo de bienes, de rentabilizarlos, conseguía el mantenimiento de los mismos, y según en qué casos su rehabilitación. En los casos de cesiones de iglesias y monasterios, San Juan lograba a menudo, además, no correr con los gastos que la atención espiritual de ciertos lugares le suponía, al establecer entre sus condiciones que fuera el beneficiario quien los sufragara. En las entregas de molinos conseguía unas rentas, evitarse su mantenimiento y la molienda gratuita de ciertas cantidades. La cesión de las eras salineras le suponía un producto indispensable como la sal, etc.

Así pues podemos afirmar que este sistema, dependiendo de la naturaleza de los bienes, no sólo le generaba unos rendimientos, sino que, por otro lado, le ahorraba el desembolso de otras diversas cantidades, que de otra forma hubiera debido efectuar, y conseguía unos productos o servicios de considerable importancia.

El período de esplendor de este centro empezó a tener su final a mediados del siglo XII y las razones fueron varias. Por un lado está el hecho de que las conquistas cristianas llegaron al Ebro y sus afluentes de la margen derecha como consecuencia de las diversas campañas del rey Alfonso I, desplazándose con ello el centro de gravedad del reino de Aragón hacia el Valle, por lo cual la montaña pirenaica quedó *eclipsada* ante las mejores tierras y las más importantes poblaciones, como Zaragoza, Calatayud, etc. que acababan de ser tomadas a los musulmanes. Por otra parte las circunstancias hicieron que Ramón Berenguer IV

se hiciera cargo del reino de Aragón y que este conde de Barcelona se sintiera más inclinado hacia otros monasterios como Poblet. Por otra parte los benedictinos cluniacenses, los *monjes negros*, se vieron postergados a la hora de recibir donaciones ante las nuevas ordenes religiosas que se iban implantando en Aragón, por un lado las Ordenes Militares (Templarios, Hospitalarios, Santo Sepulcro) potenciadas por el rey Batallador, quien incluso llegó a nombrarlas sus herederas, y por otra parte los cistercienses, con su nueva forma de interpretar la regla benedictina, que empezaban a establecerse en el reino.

Si a esta situación que afectó en general a todos los monasterios pirenaicos que hasta entonces habían sido los preferidos de la monarquía y del pueblo aragonés añadimos que en el caso concreto de esta abadía pinatense se vio tremendamente afectada, a mediados del siglo XII, por la nefasta gestión del abad Juan que, incluso, tuvo que ser depuesto ante la política de concesiones poco o nada provechosas para el monasterio y los numerosos gastos que había efectuado. *Crecio tanto el descuido y mal gobierno de aquel abad, que hubo de llegar la fama a noticia del Romano Pontífice* mencionan fuentes tardías, por esta razón Ramón Berenguer IV y el arzobispo de Tarragona acudieron personalmente hasta esta abadía y tras comprobar su estado de pobreza, contando con el consentimiento del Papado, procedieron a revocarlo de su cargo e incluso fue expulsado del reino.

La situación económica pinatense ya no volvió a ser igual. Había terminado su fase principal y a partir de esos momentos tuvo que ir limitándose a mantener lo que había recibido hasta entonces y explotar sus bienes mediante los contratos de cesión para conseguir sus rentas. Sólo el hecho de que las propiedades conseguidas hasta esta época hubieran sido tan amplias e importantes le permitieron subsistir en los siglos siguientes. Por otra parte tuvo que enfrentarse al creciente poder de los obispos, especialmente con los de Huesca-Jaca y el de Pamplona, que buscaban implantar sus derechos diocesanos (percepción de diezmos, la cuarta episcopal, ...) sobre las propiedades pinatenses, a pesar de que este centro alegaba toda clase de prerrogativas, inmunidades y exenciones, especialmente de la jurisdicción episcopal.

Fue una etapa de fricciones, de pleitos frecuentes e interminables que, entre otras consecuencias, provocaron grandes gastos y la necesidad de falsificar o por lo menos retocar numerosos privilegios para poder demostrar los derechos que el monasterio alegaba. Igualmente fueron prolijos, con los consiguientes gastos y sus ulteriores efectos sobre los documentos, los problemas que este centro mantuvo durante varias décadas y con periódicos rebrotes con el monasterio francés de Saint-Sernin de Toulouse por la posesión de las iglesias en la localidad navarra de Artajona.

Las donaciones reales fueron descendiendo paulatinamente, tanto en número como en importancia. Hasta los primeros años del siglo XIII aún se mantuvo una cierta disposición de concesiones reales, pero a partir de Pedro II

(1196-1213) la vinculación con la monarquía se fue diluyendo. Por lo general los reyes de esta época y los bajomedievales se limitaron a confirmar privilegios y concesiones anteriores sin aportar nuevas entregas. De cuando en cuando intervenían en los momentos de grave crisis otorgándole su protección en recuerdo de que era allí donde reposaban los restos de sus antecesores.

Otro tema bien distinto es el de la organización interna de San Juan de la Peña. La estructura del monasterio estuvo organizada de la siguiente manera desde la Plena Edad Media por lo menos. A la cabeza estaba el abad que ocupaba la cúspide de la estructura pinatense. En la documentación de los primeros siglos de existencia del centro, el abad es el máximo administrador del patrimonio monástico. Su presencia se registra en todo tipo de actos: él recibe las donaciones o determina los lugares donde hay que efectuar las compras; dirige la abadía desde el punto de vista interno y es la representación del centro. Luego la situación varió a lo largo del siglo XIII cuando se procedió a una total reestructuración de la organización interna del monasterio. Lo primero que se hizo, en el año 1210, fue una división de rentas en dos grandes bloques: uno que sería gestionado por el abad del centro y el otro por el resto de la comunidad.

Era el inicio de una administración separada que mas adelante sería perfilada según los diferentes oficios. Esta división ponía fin a la situación anterior en la que la gestión económica estaba principalmente en manos del abad, Desde principios del siglo XIII se le recortó su poder económico al reformarse la estructura administrativa. Así si hasta entonces era el principal gestor económico, a partir de 1210 comienza a tener que compartir sus competencias en los asuntos materiales. En esta fecha se procedió a fijar por escrito una primera gran división de bienes, en dos grandes bloques, el que quedaba bajo la directa supervisión abacial y las propiedades que quedaron adscritas a la llamada *mensa* conventual. Esta medida hay que enmarcarla en su momento histórico concreto ya que no hacía muchos años la mala gestión de un abad había estado a punto de quebrar las finanzas de San Juan de la Peña. Se esperaba que esta nueva forma de administración ayudara a salir al monasterio del ciclo de crisis en el que había entrado y, sobre todo, impedir que todo el gobierno estuviera en manos de una sola persona para evitar que una situación, como la provocada por el abad Juan a mediados del siglo XII, volviera a darse.

Una época fundamental en la reorganización pinatense se dio con el abad Iñigo de Biar ya que realizó una considerable labor al frente de San Juan de la Peña. Ocupó el cargo entre 1229 y 1248 y durante su etapa destacan varios hechos. En 1245 se llegaba a un importante acuerdo entre San Juan de la Peña y el obispado de Huesca-Jaca acerca de la jurisdicción, percepción de rentas y otros derechos de una y otra parte, cuestión que finalmente, y tras muchas décadas de problemas, incluso siglos, parecía que entraba en una vía de resolución.

En el orden del gobierno y de la administración interna otro hecho que destaca durante este abadiado de Iñigo de Biar fue el nuevo convenio que se

realizó en 1246 donde se fijaron los cometidos de los diferentes cargos monásticos. Como cada oficio tenía que atender a unas obligaciones concretas con respecto al resto de la comunidad y también al mundo exterior, se procedió a una redistribución de bienes y derechos para que con sus rentas pudieran cada uno de ellos cubrir las necesidades y gastos que se derivaban de su cargo.

Tras el abad venía el prior del claustro o prior mayor –citado como *prepósito* en la regla de San Benito- que desempeñaba un papel intermedio entre la cabeza monástica y el resto de la comunidad. A él le competían, aunque no en exclusiva, las cuestiones relativas al comportamiento de los monjes que residían en el centro y su corrección cuando éste era inapropiado. Por otra parte quien concedía permiso para cualquier actividad que se saliera de lo cotidiano o para eximir de las obligaciones que debían cumplir los miembros de la comunidad. Por lo que sabemos, y dado que su misión no originaba ningún tipo de gastos, no tuvo asignadas unas rentas determinadas.

Por el contrario los que tuvieron gran importancia en la administración de rentas fueron por una parte el llamado *clavero*, el responsable de las llaves, y por otra el *comunlero*, el encargado de algunas de las cuestiones de la comunidad monacal. Ambos se convirtieron en los oficios más importantes desde el punto de vista económico, especialmente el primero. Era obligación de estos dos cargos velar por las necesidades materiales de todos los monjes. En lo relacionado con la alimentación entre uno y otro abastecían a los frailes. El clavero aportaba los siguientes productos: pan, vino, tocino cebollas, ajos, además de escudillas y manteles, mientras el comunlero corría con los gastos de la carne, pescado y salazones. Por otra parte el primero debía atender además los edificios y estancias de San Juan de la Peña, evitar su deterioro, cuidar de las reparaciones necesarias, etc. El responsable de la cámara cuyo nombre era el de *camerario* velaba por otras necesidades básicas como el vestido y el calzado, e incluso cabe suponer que le competían otras cuestiones como el equipamiento de las camas con las ropas apropiadas, especialmente mantas.

Tan importante como atender las necesidades más elementales era la salud. El enfermero atendía las cuestiones sanitarias de los frailes, de las personas que se acogían en el centro de forma continuada o bien, como los peregrinos, esporádica., Era un puesto imprescindible en cualquier monasterio medieval dado que cubrían el papel de enfermería y asilo en aquella época. La asistencia a todo tipo de gentes ocasionaba gastos que se pagaban con las rentas que tenía asignadas. Igual pasaba con el limosnero que corría con los gastos de los indigentes que en número considerable se acercaban a solicitar la caridad pinatense, originando unos gastos elevados.

Otros oficios eran el sacristán que se ocupaba de todo lo referente a la iglesia y todo lo que tenía relación con el oficio divino. A su costa, mejor dicho sobre las rentas que le correspondían a este cargo, se pagaban el aceite y las velas para iluminar la iglesia, el incienso de los actos litúrgicos, los ornamentos sagrados, las cruces, cálices, manteles de altar y cualquier cosa relacionada con

el culto⁸. Otro cargos más que se documentan en San Juan de la Peña eran el tesorero que custodiaba los objetos de mayor valor; el cabiscol o cantor solista en los varios oficios religiosos; el notario claustral que levantaba acta de los acuerdos capitulares y redactaba los contratos que el monasterio realizaba; finalmente pueden citarse al prior de infantes y al maestro de gramática que se ocupaban de la enseñanza de monjes, novicios y algunos niños confiados a San Juan de la Peña para su educación.

En relación a la estructura y organización interna del monasterio estaban además los priores que administraban las propiedades y rentas o de los distintos antiguos monasterios independientes en un principio (Cillas, Navasal, Cercito ...) y luego integrados en el de la Peña, o bien en aquellas zonas donde el de la Peña tuvo grandes intereses (Luna, Naval, Estella en Navarra ...).

A continuación paso a proporcionar una lista de los numerosos prioratos pinatenses documentados en los siglos medievales que pueden aproximarnos al conocimiento del amplio estructura orgánica que tuvo San Juan de la Peña y, de paso, al dominio monástico.⁹ Se enumeran aquí los principales prioratos, pero también he de mencionar que existieron algunos otros más –Bailo, Pequera, Santo Ángel, Eso ..., por ejemplo- que sólo se citan esporádicamente.

En los valles pirenaicos occidentales

➤ **SAN MARTÍN DE CILLAS.** Este antiguo monasterio está ya documentado en el siglo IX, concretamente desde el año 828, situado en la entrada sur de la foz de Biniés, a orillas del río Veral. Probablemente fue unido al de la Peña a fines del siglo XI y existió como priorato a lo largo de toda la Edad Media. Sus bienes radicaron principalmente en Montañano, Biniés, Berdún, Huértolo, Majones, Veralavilla o Villarreal de la Canal entre otros lugares.

➤ **SAN JULIÁN DE NAVASAL.** Emplazado en el término municipal de Echo, en los montes que están encima de la foz de Biniés. Las noticias sobre el mismo datan de fines del siglo IX. Sus propiedades estuvieron emplazadas en Tolosana,

⁸ En relación a los objetos de culto se conservan en el Museo Diocesano de Jaca dos patenas de forma circular, en bronce, que han sido fechadas en la primera mitad del siglo XII. Su primitivo uso debió ser para ceremonias litúrgicas de distinto tipo. Presentan decoración incisa que ha sido relacionada con diversos momentos de la vida y hechos de Voto y Félix. Así fueron grabados, entre otros temas, un jinete montando a caballo y atacando a un toro con su lanza, otras figuras humanas, varios animales, etc.: ALCOLEA, S., Patenas de San Juan de la Peña, en *Catálogo de la exposición SIGNOS. Arte y cultura en el Aragón medieval*, Huesca, 1993, p. 278.

⁹ Resulta imposible proporcionar aquí una exhaustiva relación de las posesiones y rentas de cada uno de estos prioratos y su evolución histórica completa. Por esta razón debo remitir a LAPÉÑA, *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)*, especialmente las pp. 287 – 377.

Navascués, Nové y Ardanés, Berdún, Jasa y sobre todo en Biniés. En el siglo XIV quedó integrado entre los bienes de la limosnería monástica.

➤ **SAN SALVADOR DE PUYÓ O PUEYO.** Ubicado en la zona de Lastiesas, Embún y Sinués, o lo que es lo mismo en las tierras de los valles de Aragüés-Jasa y Aisa. En este monasterio estudió gramática el rey Alfonso I. Le fue agregado otro monasterio llamado de San Salvador de Biasós. Se le documenta como priorato sanjuanista desde principios del siglo XII.

➤ **SANTA MARÍA DE IGUACEL.** Monasterio independiente, situado en las tierras del valle de la Garcipollera, hasta que en 1080 fue unido al de la Peña. Estuvo en sus manos hasta principios del siglo XIII cuando San Juan lo permutó por otras posesiones a instancias del rey Pedro II, aunque algunas posesiones de la zona siguieron en manos pinatenses asignadas a la cámara.

➤ **SAN CLEMENTE DE LA GARCIPOLLERA.** En el valle de su nombre, en los términos de Bescos, Villanovilla y Acín. En el siglo XV había sido agregado a la clavería.

En el río Aragón

➤ **SANTA MARÍA DE FUENFRÍA O DE SALVATIERRA.** Situado en la entrada del valle navarro del Roncal, en la orilla derecha del río Escá. Documentado como de Fuenfría, consta su existencia como monasterio a mediados del siglo IX. A partir del XIII empieza a ser denominado como de Salvatierra, porque la villa junto a la que estuvo situado había cambiado en 1208 su antiguo nombre de Obelba por el de Salvatierra. Pasó a priorato pinatense en el siglo XI, mas bien a mediados de esa centuria. Además de en la villa citada, tuvo bienes en Villarreal y Artieda. A fines del siglo XIV todo el priorato llegó a ser cedido a treudo.

➤ **SANTA MARÍA DE BOTIA.** Su zona de actuación fue en la zona de Mianos y Artieda. En 1025 un matrimonio entregaba la mitad de la villa de Botia a un monasterio de San Juan sin precisar más, Como priorato solo se le documenta desde 1210, primero entre las posesiones de la comunidad de monjes y luego entre las posesiones abaciales en cuyas manos permaneció en la Baja Edad Media, siendo atreudado en diversas ocasiones. A fines del XIII la villa y el priorato sufrieron usurpaciones ocasionadas por algunos nobles. Otros graves problemas le fueron causados por la cercana población de Berdún.

➤ **SAN JULIÁN DE BAGÜÉS.** El monasterio se alzó, como era habitual, a las afueras de la población. La mitad de esta localidad se integró en el patrimonio sanjuanista en el año 1030 por la donación de una abad denominado Blasco. Años después –en 1071- la iglesia corrió la misma suerte, edificio que según los historiadores del arte fue construido hacia 1070-1080, siendo decorado con uno

de los principales conjuntos pictóricos del románico peninsular, hoy conservado en el Museo Diocesano de Jaca. Sus bienes (campos, viñas, linares, algún edificio, etc.) estuvieron en los lugares de Arbués, Mianos y como es lógico en Bagüés.

➤ **MARTÉS.** Es desconocido el momento concreto de la integración de esta villa, separada de Berdún por el río Aragón, entre las propiedades del de la Peña, pero considero que fue a lo largo del siglo XI. En el último tercio del siglo XIV formaba parte de los bienes abaciales, aunque en la centuria anterior había sido uno más de los prioratos y quizás también estuvo entre las propiedades adjudicadas a la clavería. A fines del XIV se convirtió en residencial habitual del abad Francisco de Raseto, entre otras razones por la escasa habitabilidad que ofrecía en aquellos momentos el monasterio cobijado bajo la roca. Su radio de acción se extendía en esta localidad, en Javierremartés y en Lienovas.

➤ **SANTA CECILIA.** Se erigió en las proximidades de la villa de Santa Cilia de Jaca, lugar que tomó el nombre de este primero monasterio y luego priorato. Su anexión parece haber sido temprana y duró como priorato durante algo más de dos siglos. Desde mediados del XIII estuvo entre las propiedades de la clavería.

➤ **SAN TORCUATO.** En las cercanías de la localidad de Ascara, junto al río Aragón. En 1300 era administrado por el comunalero pero luego, tanto este como el siguiente, pertenecieron a la limosnería. A fines de la Edad Media no era más que una pardina que solía ser dada a treudo.

➤ **SAN ADRIÁN DE ORTOLIELLO.** No lejos del anterior. Por lo menos desde 1130 ya era propiedad sanjuanista y probablemente lo fue antes. Contó con unas exiguas propiedades.

➤ **SAN CAPRASIO.** Situado en la localidad de Santa Cruz de la Serós. Primero la advocación de su iglesia estuvo dedicado a San Cipriano para después tener una nueva titularidad vinculada a un mártir francés compañero de Santa Fe de Agen, llamada también de Conques. Desde fines del siglo XI formó parte del dominio pinatense. Hasta el siglo XIV un monje se ocupaba de este priorato que más tarde se integró en la limosnería.

➤ **SAN ADRIÁN DE GUASILLO.** Se le menciona como priorato muy ocasionalmente. Estuvo emplazado en la localidad del mismo nombre, en la orilla derecha del río Aragón. En 1034 su abad, de nombre Oriol, lo donaba al monasterio de San Juan. No puede precisarse en que oficio monástico quedó integrado, aunque algunos datos inclinan a concluir que fue en el de la sacristía.

En el río Gállego

- **SAN ÚRBEZ DE GÁLLEGO O SAN ÚRBEZ DE LA GARGANTA.** Se le conoce con las dos denominaciones, haciendo la primera alusión a su proximidad con el río y la segunda a un lugar de difícil acceso. Probablemente este hecho y la propia advocación hacen referencia a unos orígenes eremíticos. Según parece fue agregado en el siglo XI. No debió de estar lejos de las poblaciones de Satué y Javierre. Contó con posesiones en ambas orillas del río. Finalmente fue una de las propiedades de la cámara.
- **SAN PELAYO DE GAVÍN.** En los alrededores de esta villa. Fue entregado a San Juan de la Peña en la segunda mitad del siglo XI, después de haber estado en manos laicas. Sus posesiones se extendieron por las poblaciones cercanas como Orós Alto y Bajo, Oliván, Hoz de Jaca, Biescas, etc. Finalmente quedo anexionada a la llamada «honor de Senegué» que a su vez dependía de la cámara.
- **SANTA MARÍA DE BALLARÁN.** Esta iglesia había sido fundada por un matrimonio formado por Ato Garcés y Blasquita. A su frente desde el punto de vista religioso estuvo un miembro de la familia a la que estaba vinculado, situación frecuente en aquella época en el panorama monástico peninsular de principios del siglo XI. Más tarde la tal Blasquita, al quedar viuda, lo donó al de la Peña en 1036. Su última mención como priorato es de 1210. Rigió las propiedades que el de la Peña tuvo en el valle del Basa que finalmente se documentan como administradas por el comunalero.
- **SAN MARTÍN DE CERCITO O DE ACUMUER.** Ambas denominaciones se alternan en los documentos desde mediados del siglo XIII, siendo más antigua la primera. Se localizó en el valle del río Aurín que es la zona que administró, en el entorno de la localidad de Acumuer. Su existencia como monasterio independiente se documenta desde muy antiguo. Luego el rey Ramiro I lo entregó en 1039. Las posesiones que conformaban esta célula prioral se encuentran en Cercito, Acumuer, Orzandué, Arrasul, Lartosa en el valle de Tena, Baraguás ...

En el somontano sur de la Sierra de San Juan de la Peña

- **SAN SEBASTIÁN.** Su emplazamiento tuvo que estar en las proximidades del río Asabón, probablemente en la zona norte de Villalangua. Como tantos otros fue agregado en algún momento del siglo XI. Sus últimas menciones como priorato son de fines del XIII. No se conoce a que cargo u oficio fue anexionado, aunque los bienes de esta zona en la Baja Edad Media fueron administrados por la clavería.
- **SANTA EULALIA DE PEQUERA.** Junto a la villa de Pequera. A principios del XI se constata en él una pequeña comunidad de personas que vivían como monjes que en 1033 decidieron integrarse en San Juan de la Peña. Tuvo bienes

en Esporret, Biart, en la cercana Baolo y, por supuesto, en Pequera. Mas tarde formó parte de las propiedades de la clavería.

➤ **SAN MARTÍN DE ENA.** Se le nombra en documentos falsificados o altamente sospechosos atribuyendo su entrega por parte de Ramiro I. Este pequeño monasterio –es nombrado como *monasteriolo*- estuvo ubicado en la ladera sur de la sierra de San Juan de la Peña, en las cercanías de la localidad de Ena, que frecuentemente es citada como *Ena Sodoruel*, y acabo siendo una propiedad de la clavería.

➤ **SAN MARTÍN DE PACOPARDINA.** Al norte de Anzánigo y cerca de Centenero. Según un texto de la segunda mitad del XI el rey Sancho Garcés III sacó los ojos a uno de sus capellanes, pero más tarde se arrepintió y decidió darle un pequeño centro para que viviera en él. Cuando el capellán se hizo monje pinatense adjuntó su propiedad. No han quedado noticias de este priorato a partir de mediados del siglo XIII,

En Navarra

➤ **ZARAPUZ.** Este lugar –actualmente un despoblado- se localiza a unos pocos kilómetros al sur de Estella. El origen de este priorato según Briz está en un pequeño centro que allí se alzó por parte de los monjes sanjuanistas para acoger a los peregrinos a Compostela y crear allí una población de francos. Cuando por fin el rey Sancho Ramírez fijó el trazado del Camino de Santiago por Estella , este punto perdió toda su importancia y se integró en el de esta última localidad desde fechas tempranas.

➤ **SANTA MARÍA DE NECUESA.** Este monasterio se levantó en las proximidades de la villa navarra de Lumbier. La primera alusión a su existencia es de 1068 y a fines del XI ya era una más de las células priorales pinatenses. Fue uno de los puntos disputados entre el de la Peña y el obispado de Pamplona. A fines del XIII esta entidad consiguió hacerse con él

➤ **UCAR.** Esta villa está situada a 21 kms de la capital navarra y fue entregada en 1077 al de la Peña y varias décadas después lo fue su iglesia. Como ente prioral subsistió hasta 1360 que fue unido a la clavería. Pocos años más tarde, y ante la desesperada situación económica fue vendido con sus propiedades: la villa de Ucar, la iglesia de Santa María de Artajona con diezmos, palacios, campos y viñas, Laquidáin -un lugar del valle de Aranguren- con sus bienes, etc

➤ **LECINOSA, LECINA o ESLAVA.** La concesión de la casa e iglesia de Lecina con sus posesiones consta en un documento falso atribuido a Sancho Ramírez. Tuvo propiedades en la villa de Eslava donde consta que había un monasterio bajo la advocación de Santa María. Fue asignado en 1210 a las

rentas abaciales pero en 1246 su iglesia por lo menos formaba parte de las entregadas al común. A fines de la Edad Media era este oficio el que administraba las propiedades de Lecinosa.

➤ **ESTELLA.** Las propiedades sanjuanistas en este importante priorato comienzan en 1090, cuando el rey Sancho Ramírez otorgaba la décima parte de las rentas reales en la nueva población que él había creado, las iglesias que en ella se crearan y un solar. Formaban parte de este priorato las propiedades de San Pedro de la Rúa, la del Santo Sepulcro, la de San Miguel Arcángel y la de San Nicolás, más ciertos bienes en Villatuerta, en la villa de Zarapuz, Oteiza, la iglesia y el palacio de San Tirso, la iglesia de Lazagurria, etc. Proverbiales fueron los conflictos entre el de la Peña y el obispado de Pamplona en lo relacionado con los derechos eclesiásticos que debían ser recibidos por cada una de las partes enfrentadas. En la primera mitad del siglo XIII se documenta la primera mención de un prior responsable de esta circunscripción, aunque unos años antes formaba parte de los bienes del abad pinatense.

En las Cinco Villas

➤ **SAN ESTEBAN DE ORASTE, ORASTRE O DE LUESIA.** El primitivo monasterio de San Esteban estuvo emplazado en la Sierra de Santo Domingo. En el primer testamento de Ramiro I, fechado en 1059, se dispuso que fuera entregado a San Juan, aunque esta disposición no parece haber sido efectiva porque es seguro que por lo menos hasta 1079 este centro se mantuvo independiente. La integración en las propiedades sanjuanistas tuvo lugar entre esta fecha y 1094. Los bienes que administraba se localizan en las poblaciones cercanas de Asín, Biel, El Frago, Uncastillo, Luesia, Longás o Lobera por ejemplo. Incluso después de su anexión al de la Peña este priorato continuó recibiendo bastantes donaciones tanto reales como particulares. Este priorato también se vio afectado por los larguísimos conflictos existentes con el obispado de Pamplona que exigía la percepción de los derechos episcopales. En los siglos bajomedievales este antiguo priorato se instaló en la villa de Luesia.

➤ **SAN MARTÍN DE BIEL.** En junio de 1137 Ramiro II entregaba al de la Peña la capilla o iglesia de San Martín de Biel con todas sus propiedades. Y es que, por otra parte, la localidad tuvo una estrecha relación con la monarquía aragonesa. Reyes como Sancho Ramírez le habían donado cuando aún no dependía de San Juan numerosos bienes, tales como las iglesias de Santo Tomás de Obano, la de San Lorenzo o la de Santo Tomás de Fañanás, diezmos y primicias de diversas tierras o la décima parte de las parias que los musulmanes de Tauste entregaban en aquellos años finales del siglo XI. Una bula del papa Alejandro III, fechada en 1179, enumera las diversas iglesias que estaban sujetas a la iglesia de San Martín de Biel: Acheblis, El Frago, Obano, Fañanás, Yecara con sus parroquias y el monasterio de San Lorenzo. Su

adscripción en el siglo XIII varió entre los adjudicados a la mensa abacial o a la de la comunidad.

➤ **SANTIAGO DE LUNA.** En 1092 el rey Sancho Ramírez donaba la iglesia de Luna al abad de San Juan de la Peña, al que ordenaba de paso que construyera un edificio. Ese mismo rey había dotado la citada iglesia con ciertas rentas en las poblaciones cercanas. Por otra parte en ese año también el obispo de Pamplona cedía prácticamente todos los derechos episcopales con la única excepción de la consagración de clérigos. El priorato estuvo en manos de los abades pinatenses a lo largo de toda la Edad Media aunque algunas posesiones de la villa no formaban parte del priorato y por tanto estaban asignadas a otros cargos monásticos. La posesión de las iglesias de Luna con sus derechos, y también las de Tauste, provocó problemas con el entonces obispado de Zaragoza lo cual provocó diversos conflictos a lo largo del siglo XII.

➤ **SAN LORENZO.** Este priorato, situado en las cercanías de la villa de Luna y del término de Obano, es mencionado escasas veces en la documentación medieval pinatense. Probablemente en origen se trató de un pequeño monasterio que con seguridad luego fue unido a San Martín de Biel. Sus propiedades fueron escasas siendo la más importante la iglesia propiamente dicha. Cuando se procedió a la repartición de bienes entre el abad y la comunidad de monjes quedó para el primero y así parece que continuó el resto de la Edad Media.

➤ **SANTA MARÍA DE TAUSTE.** A principios del siglo XII fue conquistada estas tierras de las Cinco Villas. La iglesia de Tauste debió ser concedida a San Martín de Biel y cuando ésta fue integrada en el dominio pinatense en 1137 quedó de paso anexionada la de Santa María. Sin embargo y debido a los controversias que San Juan de la Peña tuvo con el obispado de Zaragoza acerca de ésta y otras iglesias, el monasterio falsificó un documento por el cual se le había concedido en 1108 todas las iglesias que se edificaran en esta villa y su término, con sus derechos. Con los bienes de todo tipo que tuvo el de la Peña en esta localidad, San Juan conformó un priorato que recibió tal denominación en unas pocas ocasiones. En el siglo XIII estaba integrado entre las posesiones que tenía adjudicado el abad, aunque la cámara tenía reservada en esta villa una *heredad* especial.

Otros

➤ **SAN CIPRIÁN DE HUESCA.** Al compás de la reconquista aragonesa, el de la Peña procuró conseguir nuevas adquisiciones. En el caso de la ciudad de Huesca los bienes que fue adquiriendo se ubicaron principalmente en el barrio regido por la iglesia de San Ciprián, fuera del circuito de murallas y al lado de la judería oscense. Aunque los documentos que aluden a que esta iglesia había sido primero prometida y luego entregada por Sancho Ramírez no son admisibles como tales, si se acepta la concesión, aunque haya llegado hasta nosotros a

través de una documentación manipulada. Como en otras ocasiones pronto surgieron diversas cuestiones con el obispo de Huesca por la percepción de los derechos episcopales, litigios que resurgieron a lo largo de los siglos medievales. Dentro de este priorato se documentan posesiones en la propia ciudad de Huesca, de manera especial en el barrio de su nombre, y en poblaciones cercanas como Quicena y Vicién. Su adscripción varió a lo largo del siglo XIII ya que en 1210 aparece entre los que administraba el abad, mientras a mediados de la centuria tenía su propio prior. A lo largo del siglo XIV formó parte de los bienes del clavero pinatense.

➤ **SAN JUSTO DE LA VAL.** Se documenta pocas veces dentro de los pergaminos de San Juan de la Peña. El emplazamiento exacto de este priorato no es conocido, aunque sí la zona donde tuvo que estar ubicado que es la de los ríos Ara y Cinca. Tenía asignadas unas escasas propiedades tales como la villa e iglesia de Santa María, junto con las de Torreyllola y Espatella. En 1246 sus rentas se distribuyeron entre el clavero y el comunalero.

➤ **NAVAL.** En 1081 el obispo de Roda concedía al de la Peña la iglesia de Naval con sus derechos cuando esta villa fuera conquistada. Más tarde fue el rey Sancho Ramírez quien amplió la cesión con la villa, ciertos derechos eclesiásticos y otros. La posterior pérdida de Naval, que volvió momentáneamente a manos musulmanas, alteraron estas primeras concesiones. Tras su nueva donación encontramos al de la Peña dueño de diversas posesiones y derechos pero no de la villa. Uno de los aspectos más importantes de la localidad era la explotación de sus salinas de la que el producto que se extraía tenía una importancia primordial. San Juan de la Peña tuvo autorizado todo un circuito de venta de la sal obtenida en esta localidad aunque estos intereses colisionaron con los de los arrendatarios de las salinas por lo que se conocen frecuentes enfrentamientos entre ambas partes. Las propiedades de este priorato se extendían además a Buil y en mi opinión a Banastón.

➤ **SAN JORGE DE HUULLA O UULLA.** En tierras alavesas, probablemente junto a la localidad de Salvatierra, se alzó un primer monasterio de fundación particular que a la muerte de Munnio, su creador, fue puesto en 1060 bajo la dependencia de San Juan. Creo que desde este priorato se administraron ciertos bienes que el de la Peña poseyó en tierras vascas en el siglo XI. En el siglo XIII era uno de los prioratos vinculados a la dignidad abacial. Con posterioridad sus menciones desaparecen lo que hace pensar que el de la Peña, en los difíciles siglos bajomedievales, se deshizo de esta propiedad.

➤ **SAN JUAN DE MATIDERO.** Es posible que este monasterio existiera ya en el siglo IX pero su integración en el dominio sanjuanista es tardía. A fines de 1203 el rey Pedro II conseguía que el de la Peña le cediera el monasterio de Iguacel con las villas de Larrosa y Acín, entre otros bienes, pero a cambio le entregaba el de San Juan de Matidero, en pleno corazón de Sobrarbe, que a su vez tenía sus propias villas (Matidero, Biván, Alastrué, Binueste) y otras pertenencias. En manos pinatenses permaneció durante toda la Edad Media pero

su mención como priorato desaparece en la segunda mitad del siglo XIII, asignado sus bienes propios a la cámara monástica.

➤ **SAN INDALECIO.** Tras la llegada a San Juan de la Peña en 1084 de las reliquias de este santo, obispo de Urci (Almería) en el siglo IV y no como se pensaba en época medieval uno de los Varones Apostólicos consagrados por el propio apóstol Santiago, se constituyó un priorato con las donaciones que se le habían hecho, especialmente en Oruén. Ya se ha aludido en las páginas anteriores al denominado *Voto de San Indalecio* que suponía cada año la llegada a manos monásticas de unas considerables cantidades de cereal. A mediados del XIV estaba integrado en la limosnería.

Como se ha podido constatar en la breve descripción de estas circunscripciones monásticas, la mayor parte de estos prioratos se mantuvieron como tales hasta mediados del siglo XIV cuando empezaron a ser incluidos en los principales oficios monásticos. En esta época bajomedieval se produjo una tremenda y larga recesión económica que provocó una serie de quebrantos en la percepción de rentas, la desaparición de abundantes núcleos de población como consecuencia de la Peste Negra de 1348 y sus periódicos rebrotes, y el monasterio se resintió tremendamente por lo cual tuvo que adaptarse a los nuevos tiempos, suprimiendo prioratos que habían formado parte de la organización pinatense desde hacía siglos. Prueba también de la deteriorada situación es que hubo de procederse a la venta de propiedades para resolver los problemas materiales que afectaban al centro. No menos demostrativa de la mala situación que se vivía es que hubo que recurrir a los préstamos. Tan solo unos pocos prioratos conservaron su posibilidad de administrarse por sí mismos en los siglos siguientes.

Los asuntos principales del monasterio, tanto en su aspecto espiritual como en el material se trataban en los *capítulos*. Considero que en las sesiones de estos habituales consejos probablemente se discutirían aspectos religiosos y doctrinales, aunque ello no ha quedado documentado. Lo que es seguro que sí se planteaba eran temas económicos. De esta forma en estas asambleas se tomaban decisiones sobre las propiedades cuya explotación se cedía a terceros, se procedía al control de gastos y al examen de cuentas, se distribuían las cantidades que debían pagarse en concepto de tributos, etc. Igualmente se examinaban los comportamientos inadecuados de los miembros de la comunidad, las transgresiones a la normativa benedictina y sus sanciones, se castigaba con multas la mala administración, se reflexionaba y discutía sobre la conveniencia de tal o cual nombramiento dentro de la estructura interna.

El abad de San Juan de la Peña seguía siendo la cabeza visible de la comunidad y, en teoría, su máxima jerarquía aunque en muchas esferas su poder en el interior del monasterio hubiera disminuido. Desde el punto de vista eclesiástico disfrutaba por concesión papal del uso de la mitra e incluso estaba autorizado para consagrar altares y ornamentos litúrgicos. El primero de los abades que tuvo este privilegio fue Íñigo de Biar por concesión del papa Gregorio

IX y luego fue ampliado a sus sucesores. Por otra parte el abad pinatense era convocado a las sesiones de cortes aragonesas y frecuentemente lo encontramos entre las personas que componían el círculo más cercano al rey. La mayor parte de las veces los abades ni siquiera residieron de forma continuada en el monasterio. Por esta razón en el estatuto de 1246 quedó reglamentada su presencia por lo menos en determinadas fechas para que presidiera las asambleas o capítulos generales.

Su rango y las rentas que administraba seguían siendo de suficiente entidad, tanto como para que el puesto fuera ansiado por personas más interesadas en estos aspectos materiales y honoríficos que por dirigir correctamente la abadía que presidían. Aunque la regla del de Nursia confería un papel fundamental como padre y maestro para el abad de cualquier centro benedictino, quienes ocuparon este cargo en San Juan de la Peña no siempre tuvieron comportamientos edificantes. Sobre todo en los siglos de la Baja Edad Media hubo, cuando menos, una auténtica despreocupación por los asuntos monásticos. Fueron tiempos de absentismo abacial generalizado y de fuertes tensiones con el resto de la comunidad.

La designación del cargo fue variando según las épocas. Así en el siglo XI fue habitual que su nombramiento fuera hecho por los soberanos, mientras en el XIII encontramos bastantes casos en los que fue la propia comunidad quien logró imponer su criterio para designarlo. Sin embargo a lo largo del siglo XIV los nombramientos abaciales estuvieron mediatizados por el Pontificado, especialmente en la segunda mitad de la centuria cuando, con Urbano V, la Santa Sede se reservó el nombramiento directo de todos los obispos, abades y abadesas de la Cristiandad, por tanto el proceso de elección por la propia comunidad, que había sido el sistema habitual en la etapa precedente, quedó bloqueado, originándose en bastantes ocasiones quejas de los monasterios.

En la época llamada del Cisma de Occidente, esto es, desde el último tercio del siglo XIV, sobre todo cuando ocupaba el pontificado de Aviñón el aragonés Pedro Martínez de Luna, conocido en aquellos momentos como Benedicto XIII, las designaciones de los abades fue hecha por el propio papado debido a su interés por controlar las altas dignidades eclesiásticas de los diferentes reinos españoles en general, y muy especialmente las de los centros aragoneses, para poder contar con apoyos en un momento en que la Iglesia estaba dividida en dos grandes obediencias: la de varios países europeos que defendían al papado de Roma y otros que apoyaban al de Aviñón. Benedicto XIII designó a personas de su confianza para éste y otros monasterios aragoneses.

Como consecuencia inmediata no fue infrecuente que los nombrados casi ni supieran donde estaban los monasterios que en teoría regían salvo para cobrar las rentas inherentes a su cargo. Ni residían en los monasterios que gobernaban mediante vicarios y procuradores con lo cual la dirección de los centros estuvo en buena parte abandonada.

Después de un largo y complicado mandato el día 31 de julio de 1394 fallecía el abad Francisco de Raseto según consta en una inscripción situada en la preciosa capilla gótica de un rincón del claustro románico. Ocupaba el cargo desde 1372 y durante los más de veinte años en que ocupó la máxima jerarquía las tensiones con la comunidad que presidía fueron notables, característica que se repetiría en los dos siglos siguientes. Es en su época cuando tuvieron que darse un importante arbitraje de conciliación por el abad de Montearagón y unas constituciones, en 1389, para la reforma de la vida monástica que en aquellos momentos había llegado a una situación de considerable degradación, importantes hitos a los que más tarde aludiré. Benedicto XIII no tardó en nombrar un nuevo abad, en este caso un tal Pedro que aparece ya documentado en marzo de 1395, habiendo sido antes abad en el monasterio catalán de San Benito del Bages. Su designación fue mal acogida por la comunidad según consta en los documentos, probablemente porque el conjunto de monjes intentara que quien ocupara el máximo cargo fuera alguien de la propia comunidad y no un extraño nombrado desde la corte pontificia. Las diversas fuentes pinatenses mencionan que permaneció siempre en la curia papal y que no estuvo más que una vez en la abadía que presidía en los años que estuvo al frente del cargo. Gobernó el centro mediante vicarios pero además enviaba, desde su residencia en Aviñón junto a Benedicto XIII, procuradores que en su nombre asistían a los capítulos. Pertenecía al más íntimo círculo papal y el gran historiador Zurita le califica como *muy afecto a Benedicto* y como uno de los que más se señaló en la defensa del Papa. Su última mención en la documentación pinatense como abad es de 4 de noviembre de 1403, y de este puesto fue promovido al obispado de Lescar, en el Bearne francés.

Poco tiempo quedó vacante la abadía pues una mínima referencia alude a que su sucesor empezó su mandato ese mismo año. Se trata de otro estrecho colaborador de Benedicto XIII, Jerónimo de Ocón. En su adolescencia había dejado su Aragón natal acudiendo primero a Roma y luego a Bolonia. Finalmente, y durante una treintena de años, había vivido en Montecasino donde había ingresado como monje. Cuando el cardenal Luna accedió al Papado, Jerónimo de Ocón acudió a Aviñón y por lo menos en 1398, lo encontramos, citado sólo con el título de *fray*, llegando incluso a ser el confesor de Benedicto XIII. Parece ser que no llegó a estar nunca en el monasterio que presidía y desde luego gobernó mediante procuradores y vicarios. Según los textos consiguió la confirmación de dos bulas, una otorgada por Alejandro II y otra de Alejandro III, muy importantes para el monasterio porque en ellas se confirmaba las propiedades y privilegios pinatenses y que se habían visto afectadas por un incendio. En junio de 1410 fue nombrado obispo, al igual que su antecesor, en este caso de la diócesis francesa de Elna.

En las designaciones de dignidades abaciales que Benedicto XIII hizo para los diferentes monasterios aragoneses, el papa Luna utilizó su potestad según su conveniencia. Unas veces aplazó el nombramiento, otras lo proveyó inmediatamente, pero en el caso de San Juan de la Peña el cargo de abad quedó reservado para los íntimos colaboradores papales que vieron premiada su

fidelidad con uno de los puestos más relevantes del estamento monástico aragonés. Primero abades de este afamado, aunque ya decadente, monasterio, después la protección papal les promocionó a sendos obispados.

Ningún otro monasterio aragonés como este de San Juan de la Peña puede unir su nombre de una forma tan estrecha con el de Benedicto XIII ya que incluso, según las referencias existentes, el papa Luna no proveyó la vacante dejada por Jerónimo de Ocón. Durante cinco años y medio, y hasta que a finales del año 1415 nombró a Juan Marqués, Benedicto XIII conservó en sus manos este puesto.

Este comportamiento de permitir prolongadas vacantes a la hora de seleccionar las dignidades abaciales y de retener la administración de las mismas lo utilizó el papa Luna, tal y como se acaba de comprobar, en San Juan de la Peña, y de la misma forma en otros centros como, por ejemplo, el monasterio ribagorzano de Alaón, pero también en el caso de otros cargos eclesiásticos más importantes como el arzobispado de Zaragoza tras el asesinato de García Fernández de Heredia, en junio de 1411, cargo que quedó sin cubrir hasta que designó a fines de 1415 a otro de sus más cercanos colaboradores.

La explicación a esta no provisión de vacantes eclesiásticas puede estar en que el papa Luna intuyera los difíciles tiempos que se avecinaban para su causa y necesitara retener el gobierno y, sobre todo, las rentas de estos cargos. Cuando el Cisma de la Iglesia se solucionó, y a pesar de que Benedicto XIII fuera declarado oficialmente como antipapa, el abad pinatense Juan Marqués no fue revocado ya que permaneció en el cargo hasta 1437, siendo el promotor de una de las piezas artísticas más importantes del monasterio: la capilla gótica de San Victorián, recinto que se levantó entre 1426 y 1433, según consta en una inscripción de la misma, sobre la vieja sala capitular del centro, lugar donde tradicionalmente se celebraban las reuniones diarias de los monjes para tomar las decisiones que atañían a la vida económica y de orden interno de la abadía.

En períodos siguientes, esto es, en el siglo XV y también en el XVI, volvió a ser habitual que los abades se nombraran entre las familias aragonesas con apellidos de mayor raigambre, tales como los Lanuza o los Torrero. Incluso la injerencia real está constatada pues a fines del siglo XV fue nombrado Juan de Aragón y Navarra, nieto por línea ilegítima del rey Juan II de Aragón. Su designación en 1476, a pesar de ser menor de edad y necesitar una especial dispensa papal, vino dada por las presiones de su abuelo. La mayor parte de todas estas designaciones abaciales fueron admitidas con grandes reticencias por el resto de los monjes que en alguna ocasión mostraron de manera agresiva su disconformidad. Este es el caso del abad Casis quien, a fines del siglo XV, fue arrojado por una ventana cuando llegó hasta el monasterio para hacerse cargo de la presidencia de San Juan de la Peña. Los sucesos violentos no se dieron de forma exclusiva entre los miembros de la comunidad. Según menciona un manuscrito de la Biblioteca Nacional un miembro de la familia Abarca, señores de la Garcipollera, fue ahogado por el virrey de Aragón Juan de Pomar en 1523,

siendo enterrado en el nicho de su familia que con la impronta de ese calzado popular, habitual entre los aragoneses de antaño, se conserva en el Panteón de Nobles.

Conocemos ya de manera somera la estructura principal del centro (abades, priores y oficios principales) por tanto es el momento de retomar la trayectoria histórica de esta abadía en la Baja Edad Media. Desde fines del siglo XIII los problemas se habían multiplicado. Los documentos nos muestran numerosos casos de personas dependientes del centro que se negaban al cumplimiento de sus compromisos, a la prestación de servicios y a los pagos que debían hacer a San Juan de la Peña como era su obligación de vasallos. Por otra parte fueron frecuentes las agresiones de miembros de la nobleza con amplios intereses en las mismas zonas donde la abadía tenía sus posesiones. Unas veces arrebataron por la fuerza toda clase de propiedades del monasterio tales como villas, fortalezas, mientras otras obligaban a los vasallos a abandonar las tierras pinatenses para instalarlos en las suyas. De igual forma los roces, e incluso agresiones violentas, entre este centro y las localidades que eran de propiedad pinatense por una parte, con otras villas y lugares de su entorno, muy especialmente con la localidad de Berdún- por cuestiones de límites y explotación de pastos se multiplicaron con sus diversas consecuencias, por un lado los pleitos que se hacían interminables, por otro ante la necesidad de demostrar sus derechos el monasterio, como en ocasiones anteriores, acudió a la falsificación y manipulación de numerosos documentos con los cuales avalar su postura.

Hubo de recurrirse a solicitar el amparo de la monarquía pero esta institución, antaño la más firme valedora del de la Peña, se limitó en numerosas ocasiones a confirmar privilegios anteriores y a otorgar documentos de amparo y salvaguardia que con frecuencia no se atendían. La excepción fue el reinado de Jaime II (1291-1327) que tuvo bastantes intervenciones favorables al monasterio. Las circunstancias adversas se acumulaban. Los documentos nos lo presentan en un estado lamentable: *el monasterio de San Juan de la Peña estaba casi destruido y empobrecido*, expresa uno de ellos fechado en 1293, momento en que empieza a ser más patente la crisis pinatense. Es ahora cuando, para frenar el declive, se hizo necesaria la intervención de la monarquía. Con todo, la amplitud de las relaciones entre Jaime II y el de la Peña no vino dada porque el primero se sintiera más inclinado a ello, sino porque la situación que atravesó el segundo fue tan problemática que necesitó la atención real en bastantes ocasiones para protegerle frente al deterioro existente.

Según refiere la documentación el apoyo real comenzó con la reducción de los tributos pagaderos al fisco para continuar en 1298 con otro diploma real por el cual Jaime II, atendiendo a que había sido voluntad de sus antecesores el distinguirlo especialmente de entre todos los monasterios aragoneses con la concesión de libertad, inmunidad y muchos otros privilegios, los confirmaba ahora. Ratificaba de forma especial las franquicias fiscales que disfrutaba con algunas excepciones. Los siguientes monarcas aragoneses confirmaron este documento.

Prácticamente a la par ordenó a los oficiales de su reino que protegieran al monasterio, su abad y su comunidad, todos sus hombres y bienes contra quienes quisieran causarle cualquier daño. Por esta razón otorgaba un privilegio de salvaguardia poniendo bajo la especial protección real a San Juan de la Peña y todo lo que de él dependiera. Incluso decretó que en las propiedades del centro se pusieran pendones que les sirvieran para que se supiera que estaban bajo el especial amparo real y nadie pudiera alegar desconocimiento de ello. No obstante las violaciones a este amparo especial fueron numerosas. Y es que en general la efectividad de estas disposiciones reales no parece haber sido mucha.

Tampoco la situación interna era buena, salvo algún intento de solución. A finales del siglo XIII el abad Pedro de Setzera trató de frenar el deterioro en todos los aspectos de este monasterio, especialmente los relacionados con el tema material. Con este propósito promulgó un estatuto sobre la enajenación de bienes pinatenses intentando evitar que decisiones arbitrarias de algún abad contribuyeran a precipitar la caída del monasterio que ya estaba *dissipado y destruyto y deseredado por muytas malas donaciones e comandas que nuestros predecessores han feytas e facian*. A partir de entonces se dispuso que ninguna villa, castillo o posesión sería dada a nadie si no era con el consentimiento de la comunidad monástica.

Pero también dentro de ésta se dieron problemas ya que algunos monjes aprovecharon las circunstancias y el descontrol para intentar sustraer propiedades pinatenses y tenerlas en su propio beneficio. Los problemas económicos eran más agobiantes día a día y hubo de recurrirse al endeudamiento que tuvo como consecuencia una situación cada vez más grave, impidiendo cualquier posibilidad de resurgimiento económico. Además la situación general tampoco era favorable después de la Peste Negra de 1348 que recorrió Europa, la *mortalera* como se le llamó entonces, con sus secuelas de muerte, despoblación, recesión y pobreza, problemas y crisis social además de los periódicos rebotes de la enfermedad. Las pérdidas de población fueron generales y así se expresa en los textos coetáneos: *diminucion que yes de las gentes en el mundo* y otras frases similares aparecen en los documentos y reflejan la situación. El monasterio también le afectó la caída demográfica, en el sentido de que disminuyeron las prestaciones que los vasallos estaban obligados a hacer, y del mismo modo el pago de tributos descendió notablemente. La mala situación económica fue el motivo por el cual fue necesario incluso vender propiedades que habían formado parte del patrimonio pinatense desde hacía siglos y la situación aún se iba a complicar más.

Un grave incendio ocurrido el 3 de septiembre de 1375 afectó de forma considerable a diversas estancias del monasterio, entre ellas el dormitorio monacal y el archivo, agravando los problemas de habitabilidad que ya tenía el centro como la humedad y la caída de piedras. Además la necesidad de acometer las diversas reparaciones complicaba la mala situación material.

Por otra parte sabemos que las tensiones entre la comunidad y el abad Francisco de Raseto llegaron a cotas notables de enfrentamientos, tanto que en 1378 se hizo necesaria la mediación del abad de Montearagón quien tuvo que dictar un arbitraje para imponer la concordia entre ambas partes, esto es entre el abad y los diferentes cargos que formaban la comunidad. El núcleo del problema era la discusión por la asignación de rentas, derechos y propiedades para seguir atendiendo las respectivas responsabilidades de los distintos oficios. Y es que las circunstancias económicas como estamos comprobando eran cada vez mas desfavorables.

En otro orden de cosas en la segunda mitad del siglo XIV este centro, como otros muchos en esos momentos, vivía alejado de la observancia de los principios básicos de la primitiva regla y sus antiguos valores. Incluso en algunos momentos puede hablarse de situaciones escandalosas. Poco después el legado papal Pedro de Luna, el futuro papa aragonés Benedicto XIII, dictaba en 1389 una normativa para intentar recuperar la vida interna conforme a la norma benedictina. El panorama era sombrío según se desprende del documento y la situación no era puntual sino que se arrastraba desde hacía unos años. Los monjes no vestían los hábitos negros u oscuros propios de la orden, al igual que era frecuente el incumplimiento de los oficios nocturnos y diurnos, ni observaban la premisa sobre la comida conjunta en el refectorio, en silencio y oyendo la lectura de textos religiosos que uno de los monjes hacía desde el púlpito. Las salidas sin permiso abacial o del prior del claustro eran otro de los problemas a resolver.

La preocupación por la vida espiritual movió al legado Pedro a ordenar la confesión y comunión de los monjes. Entre los puntos a corregir figura el que practicasen la continencia y no tuvieran concubina públicamente ni de forma oculta. El problema de la cohabitación con mujeres, al igual que otros varios, no era algo específico de los monjes de San Juan de la Peña sino que se extendía en general a buena parte del clero regular y, por supuesto, también al clero secular, tal y como se comprueba por las continuas disposiciones en este sentido que en sucesivas ocasiones tuvieron que otorgar los prelados diocesanos y establecer diversas penas contra los incontinentes. En estas constituciones el monasterio femenino de Santa Cruz de la Serós mereció una mención expresa y la razón de la misma creo que está en su cercanía. La visita al mismo sólo podía hacerse con expresa licencia del abad o del prior. A la par que se van enumerando las transgresiones a la Regla que se cometían, se precisan los distintos castigos a los que se hacían merecedores los infractores.

En estas constituciones se intentaron regular otros muchos y variados aspectos, desde disposiciones sobre el absentismo abacial, que por otra parte era frecuente en los monasterios de la época, hasta la orden de que en el monasterio hubiera un maestro de gramática de manera continuada para formar a los monjes en esta materia. Renovaba con esta disposición una vieja costumbre del centro que probablemente se había visto interrumpida por el mal funcionamiento interno. La finalidad tuvo que estar en conseguir unos monjes

instruidos. Es posible que el futuro Benedicto XIII, un entusiasta de la cultura, esperase que con unos monjes mejor preparados fuese más fácil la renovación espiritual.

De todas formas, a pesar de todas estas normas, la renovación desde el punto de vista espiritual y material no se consiguió. Si estos problemas se dieron en toda la Baja Edad Media, muchos de ellos continuaron en los siglos siguientes a lo largo de toda la Edad Moderna. Prosiguieron los nombramientos abaciales inadecuados, incluso de menores de edad. Las grandes familias aragonesas se disputaron el cargo y las tensiones entre los sucesivos abades y la comunidad prosiguieron. La disminución progresiva del patrimonio pinatense fue otra constante, unas veces porque fue necesario seguir vendiendo propiedades para poder mantenerse, otras porque los diferentes cargos del centro se apropiaban en beneficio propio de las rentas monásticas.¹⁰

Las relaciones con respecto a sus vasallos eran cada vez más tensas desde la etapa bajomedieval. El monasterio se comportaba como cualquier señor feudal de la época consiguiendo cada vez mayores atribuciones. La abadía tenía la jurisdicción civil sobre sus vasallos desde hacía tiempo, hecho que le permitía impartir justicia sobre ellos en casos que suponían multas de hasta una determinada cuantía, esto es tenía potestad para juzgar casos que pueden considerarse de menor importancia. Pero además en 1471 el abad Martín Cortés conseguía la criminal mediante el pago al rey Juan II de 3.150 sueldos jaqueses con lo cual se conseguía una mayor sujeción de los siervos ya que a partir de ese momento el centro podía imponer penas de destierro, mutilación e incluso de muerte. Esta no era una situación excepcional, ni mucho menos, en el reino de Aragón del siglo XV. No puede decirse que el de la Peña fuera, por decirlo así, peor como señor feudal que otros, incluso en general puede afirmarse que era mejor la situación de las gentes de realengo y de los vasallos de señorío eclesiástico que los que dependían la nobleza.

Un problema añadido a la mala situación en todos los órdenes que arrastraba el de la Peña eran las pésimas condiciones de las estancias del centro, a lo que se sumaba el agua que se abría paso por distintos lugares con la humedad consiguiente y aumentando, al helarse, los problemas de desprendimientos de grandes fragmentos de roca que suponían un peligro constante para las personas que habitaban el monasterio. Las descripciones conservadas aluden a inmensos bloques de hielo que provocaban peligrosas rupturas en la roca que cobija al monasterio. A las difíciles condiciones del lugar se añaden las consecuencias de otro gravísimo incendio, en 1494, que deterioró aún más el edificio¹¹. Para poder reconstruirlo fue necesario acometer unas

¹⁰ El golpe de gracia fue en 1571 cuando se procedió, a instancias de Felipe II, a la creación de nuevo de un obispado en Jaca separándolo definitivamente del de Huesca. Una buena parte de las rentas que se dieron a la nueva diócesis procedían del monasterio de San Juan de la Peña.

¹¹ Una descripción del incendio acaecido en 1494 fue escrita en una página de la llamada Biblia de San Juan de la Peña que se custodia en la Biblioteca Nacional de Madrid.

importantes obras que dejaron exhaustas las ya agotadas arcas. Los trabajos se prolongaron durante casi un siglo ya que aún continuaban en el último tercio del siglo XVI. Cuesta en la actualidad hacerse idea total de las numerosas dependencias monásticas medievales, tanto de habitación como de servicio, que, sin embargo sí han quedado documentadas: dormitorio, refectorio, archivo, biblioteca, cárcel, bodegas, caballerizas, ...

En otro orden de cosas no puede omitirse el aspecto cultural de este monasterio. Imagen típica es la del paciente monje medieval que en los siglos XI, XII, XIII y siguientes ocupaba parte de sus horas en el *scriptorium* monástico copiando los libros de los autores sagrados, escribiendo las vidas de los santos, decorando las obras religiosas¹², redactando crónicas históricas o los documentos que recogen la vida económica del centro, etc. pero no por tópica es incierta. San Juan de la Peña fue un notable foco cultural, sobre todo en los primeros siglos de su existencia, cuando hablar de cultura era hacer referencia únicamente a los centros religiosos. Por otra parte a lo largo de los siglos medievales algunos miembros de la comunidad pinatense destacaron en sus épocas respectivas por su formación, así, por ejemplo, el abad Jerónimo de Ocón (1403-1410) fue autor de una crónica de la época de Benedicto XIII que posteriormente fue utilizada por fray Martín de Alpartir para redactar la suya.

Tratar de San Juan de la Peña en los siglos medievales es hablar de arte, de una larga y rica trayectoria histórica, de innovaciones religiosas en sus paredes, de reyes de Aragón. El monasterio medieval de San Juan de la Peña, uno de los símbolos del viejo Aragón, permanece en pie, escondido entre la exuberante naturaleza de su entorno, mostrándonos sus joyas artísticas. Sus ecos resuenan con canto gregoriano, letanías monacales y oficios litúrgicos. Sus paredes rezuman historia, momentos de grandeza y de decaimiento, épocas y gustos artísticos anteriores, nombres y fechas tanto de personalidades históricas como de nuestros antepasados más humildes que con su vida y su esfuerzo contribuyeron a crear Aragón.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARCO, R. del, *El Real monasterio de San Juan de la Peña*, Jaca, 1919.

BRIZ MARTÍNEZ, J., *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1620.

LAPEÑA PAÚL, A. I., *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)*, Zaragoza, 1989.

¹² Hay que destacar la citada Biblia de San Juan de la Peña. Es un notable ejemplar, incompleto, con notables decoraciones: FRANCO, A., Biblia mozárabe, en *Catálogo de la exposición SIGNOS. Arte y cultura en el Aragón medieval*, Huesca, 1993. p. 264. En su primer folio consta además la referencia de los numerosos libros litúrgicos que existían en el de la Peña (salterios, misales, etc.) alguno de los cuales *no los había más bello en Aragón*

LAPEÑA PAÚL, A.I., *Selección de documentos del monasterio de San Juan de la Peña (1195 - 1410)*, Zaragoza, 1995.

LAPEÑA PAÚL, A. I., *El códice 431 b del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Registro primero de fray Martín de Arguis, notario del Real Monasterio de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1998.

UBIETO ARTETA, A., *Cartulario de San Juan de la Peña*, I y II, Valencia 1962 y 1963.

ARTE EN EL MONASTERIO MEDIEVAL DE SAN JUAN DE LA PEÑA

M^a Carmen Lacarra Ducay
José Luis García LLoret

Al actual visitante, el monasterio antiguo de San Juan de la Peña (Huesca), conocido como "viejo" para diferenciarlo del nuevo, se le presenta como un conjunto, un tanto caótico, de construcciones prerrománicas y románicas, que las necesidades de adaptación al uso y las restauraciones sucesivas fueron modificando hasta configurar algo muy singular en el panorama artístico peninsular¹.

En la planta inferior hallamos el núcleo primitivo, formado por una iglesia de dos naves, catalogada tradicionalmente como mozárabe, y una gran sala abovedada, antiguo dormitorio monástico (o "Sala del Concilio"), de fecha posterior, que precede a la iglesia.

A través de unas escaleras próximas a la puerta de ingreso al Monasterio se accede a la planta superior donde hay un recinto abierto, a modo de atrio, en el que se ubica el panteón de nobles aragoneses, y una iglesia en estilo románico, edificada encima de la primitiva, a través de la cual se llega al claustro, centro dinamizador del monasterio. Quedan también restos de otras muchas dependencias, tanto en un nivel como en otro, que advierten de la importancia del Monasterio en épocas pasadas, de la que queda constancia por las excavaciones y los documentos conservados.

Planta inferior

"La Iglesia baja, es del tiempo del Rey Garcí Ximenez, casi con nouecientos años de antigüedad. Tiene dos nabes, no muy altas ni espaciosas, pero muy deuotas: bien firme y segura, con sus arcos y columnas, dedicada a la madre de Dios, aunque antiguamente lo fue a San Iuan Batista. A esta Iglesia, en memoria, de que en ella fueron los principios milagrosos de esta Real casa, se baja en procession, dos vezes cada el dia, acabadas visperas, y después de Laudes, y se haze comemoracion a la Virgen, a San Benito y otros Santos. Tiene esta Iglesia otros quatro Altares, sin el principal de la Madre de Dios, Imagen muy antigua, bien adornada y devota..." (Briz Martínez, 1620).

El núcleo más antiguo del Monasterio es la iglesia prerrománica dedicada a San Julián y Santa Basilisa, adosada al promontorio rocoso que le sirve de cobijo. Tiene planta cuadrada dividida en dos naves iguales y sendas capillas rectangulares en la cabecera a las que se accede por arcos de herradura rebajados. El sistema de cubierta es el abovedado con medio cañón de mampostería irregular tanto en las naves como en la cabecera. Las naves se comunican entre sí por dos

¹ Sin olvidar los grandes incendios (noviembre de 1494 y febrero de 1675) que afectaron al Monasterio, de los que queda constancia por escrito, de graves consecuencias si se tiene en cuenta la importancia de la madera en su construcción, véase al respecto: OLIVÁN BAILE, F., *Los Monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós* (Estudio histórico-arqueológico). Zaragoza, 1969, Capítulo VII, pp. 63-69. Ni tampoco la ausencia de la comunidad benedictina que desde principios del siglo XVIII se había trasladado al nuevo edificio construido en el llano de San Indalecio.

arcos formeros de herradura (con prolongación de un tercio o más del radio por debajo de la línea del diámetro) que apoyan en una original columna con basa sin moldurar, fuste anillado y cimacio con molduraje de biseles, realizada en piedra.

Una antigua puerta que comunica la iglesia con el salón contiguo, y que originariamente debía comunicar el templo monacal con las dependencias, se abre en el lado izquierdo, formando arco muy peraltado de largo dovelaje y despiece no radial sino convergente a puntos escalonados, que para don Manuel Gómez Moreno tendría precedentes en lo visigodo únicamente.

En la iglesia alta la puerta que comunica con el claustro tiene arco de herradura y es coetánea de la iglesia prerrománica, de la que pudo ser la puerta de ingreso principal. Su arco se prolonga algo más de un tercio del radio y sus impostas tienen baquetones sogueados entre biseles, de estilo similar a lo de abajo. Fue trasladada a su nuevo emplazamiento en el siglo XII que es cuando se le grabó la inscripción latina que hay en sus dieciocho dovelas que forman el arco de herradura.

"PORTA PER HA(n)C CAELI FIT P(er)VIA CVI(que) FIDELI SI STVDEAD FIDEL IVNGERE IVSSA DEI".

"A través de esta puerta se abre la del cielo a todo fiel que se esfuerce en unir a la fe los mandatos de Dios".²

_Para Gómez Moreno, "el edificio primitivo actual ya existía en 924 y databa verosimilmente de hacia 850. El no apreciarse indicios de influencia andaluza, sino, por el contrario, una tradición visigoda neta, caracterizada por la forma y proporciones de sus arcos y despiece del de entrada, son desde luego favorables a dicha hipótesis, y la refuerzan más otros caracteres secundarios que reflejan el arte del siglo IX, cuales son el peralte extraordinario del arco de entrada, el molduraje todo y la supresión de capitel en la columna. Por último, las molduras uniformes del arco alto recuerdan precisamemte lo asturiano de dicho siglo. El fuste anillado y privación de adorno son rasgos bárbaros que también se avienen con los demás datos".³

En opinión de Durán Gudiol, esta iglesia "originariamente no estuvo cubierta con bóveda de medio punto que fue construída por exigencias arquitectónicas de la iglesia superior, sino por techumbre de madera".⁴

..."Entrause a ella (la iglesia baja), antiguamente, por la una de las paredes colaterales, por dos puertas, que salían a otra grande Iglesia, ó atrio, más levantado y ancho, tambien de dos nabes, y de muy buena cantería, que aora sirue para bien diferente ministerio de la casa. Y se entiende, que el no auer

² Para esta inscripción y las siguientes hemos seguido a DURÁN GUDIOL, A., Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca, en "Estudios de la Corona de Aragón", vol. VIII, (1967), n 17, pág. 40.

³ GÓMEZ MORENO, M., *Iglesias Mozárabes. Arte Español de los siglos IX al XI*. Madrid, 1919, págs. 40, 51, 99 y 100

⁴ DURÁN GUDIOL, A., *Arte Altoaragonés de los siglos X y XI*, Sabiñánigo, 1973, pág. 101.

continuado, este grande atrio que se halla, en forma de Iglesia, con la pequeña que agora es, de la Madre de Dios; fue, porque en la capacidad de esta, estuuo fabricada, la primera Hermita, donde fue hallado el Santo Juan Aterés, y pareció justo, que la Iglesia que se sustituya en su lugar, no excediese de su mismo tamaño, acomodandole para ostentacion y grandeza, la otra colateral, que digo. Este grande atrio, que muestra auer sido Templo, está lleno de sepulchros, cauados en la misma peña, cuyos epitafios y letreros, tienen consumidos la humedad y tiempo; solo se conoce que lo fueron. Entrauase a el, por donde está agora la porteria del Monasterio, a la qual, junto a su puerta principal, está arrimada una gran torre de buena canteria...." (Briz Martínez, 1620)

La iglesia subterránea fue prolongada en la segunda mitad del siglo XI con otro edificio que continúa con la disposición en dos naves con pilar cruciforme en medio, arcos formeros que arrancan cerca del suelo, sin impostas, bóvedas de cañón y ventanas abocinadas a los pies. Esta ampliación, efectuada para poder construir encima el templo románico, se enlaza por unas escaleras de reís peldaños con la iglesia primitiva que se encuentra situada a un nivel superior. En el suelo, delante de las gradas de acceso al presbiterio, se encuentran cinco tumbas de abades, cuatro del siglo XVII y el último del XIX, identificados por sus laudas; de izquierda a derecha reposan, Juan Briz Martínez, Pedro Benito Lanuza, Pedro de Santa Fe, Francisco Blasco de Lanuza y José Felipe Ferrer y Racax.

En el muro de los pies hubo una puerta, hoy cerrada, de comunicación con otras dependencias que recientes excavaciones han sacado a la luz.

Adosado al costado izquierdo de la iglesia prerrománica y perpendicular respecto a ella, se encuentra un amplio salón de planta irregular, trapezoidal, con dos naves divididas en cuatro tramos de diferente amplitud, cubiertos con bóvedas de medio cañón con arcos fajones ligeramente peraltados sobre pilares cruciformes, de estructura similar a los de la ampliación del templo. Se comunica con la iglesia a través de una puerta abierta en el muro común en su lado derecho. La escasa luz llega a través de unas pequeñas ventanas abiertas en el muro exterior (lado derecho de la sala) en diferentes épocas. En el muro contrario, cercano a la roca, quedan restos de un antiguo osario.

Para esta zona se propuso la denominación de "Sala del Concilio" ya que, según algunos autores de los siglos XVI, XVII y XVIII, aquí habría tenido lugar un supuesto Concilio, presidido por el rey Ramiro I y el obispo Sancho de Aragón, a mediados del siglo XI (1057), con el fin, entre otras propuestas, de conceder a los monjes pinatenses el privilegio de que sólo ellos pudiesen ser nombrados Obispos de Aragón. La realidad es que se trata de una dependencia construida durante la ampliación del monasterio prerrománico efectuada durante el reinado de Sancho Ramírez (1064-1094), que bien pudo haberse utilizado como sala capitular o dormitorio común de los monjes.

Y de ese tiempo, o un poco más tarde. deben ser las pinturas murales al fresco con que se decoraron las bóvedas de las capillas gemelas de la cabecera, de las que quedan algunos restos que han sido recientemente restaurados. Son las pinturas murales más antiguas del monasterio y a pesar de su deterioro confirman la gran calidad de sus autores a los que es posible relacionar con los ilustradores de manuscritos que trabajaban par a comunidad pinatense en esa misma época. El hecho de tener el

fondo claro las aleja de la escuela cluniacense (Berzé-la-Ville, en Borgoña) con la que habían sido relacionadas y las aproxima al mundo de la miniatura. Por otro lado, su parentesco con las pinturas murales del Panteón de San Isidoro de León (tanto por su estilo como por la grafía de las inscripciones), puesto de relieve por los doctores Canellas y San Vicente es algo a tener en cuenta, tanto más cuanto que los estudios del profesor J. Williams han permitido adelantar casi un siglo las pinturas murales leonesas que serían del reinado de Alfonso VI de Castilla y León (1072-1109) y, por tanto, coetáneas de las de San Juan de la Peña. Y, como estas, estrechamente relacionadas con el taller de iluminación de manuscritos asentado en el monasterio leonés.⁵

Para su realización se tuvo en cuenta la forma de medio cilindro de las bóvedas ubicando dos composiciones en cada una de ellas.

En el ábside del lado derecho o de la epístola se identifican dos escenas separadas en su vértice por una banda en la línea de la clave. Se distinguen la figura de un ángel y varios hombres en pie ante un paisaje de arquitecturas fingidas. Posiblemente, como sugiere Lapeña Paúl, se trata de la primera parte del relato que continúa en la capilla siguiente, y alude al Prendimiento y Juicio de los santos Cosme y Damián por orden del procónsul romano Lisias. El fondo es blanco de cal y los colores que predominan son el negro, el ocre, el verde y el amarillo.⁶

En el ábside del lado izquierdo o del evangelio las dos escenas, separadas por una banda en la línea de la clave, aluden al martirio de los santos Cosme y Damián, santos sanadores de origen árabe, de gran devoción en Europa occidental durante la época medieval, que habrían sido martirizados en 287 durante el reinado de Diocleciano.

En la primera de ellas los hermanos médicos, identificados por sus títulos (S. COSMA, S. DAMIANUS), son condenados a ser quemados vivos por mandato del procónsul Lisias, enemigo de los cristianos, ante su negativa a ofrecer sacrificios a los ídolos. Los mártires puestos en pie, atados a postes, oran en medio de las llamas y éstas se vuelven contra sus verdugos (MINISTRI) que intentan avivarlas con un fuelle. Dos ángeles descienden del cielo para confortar a las víctimas. El fondo es blanco de cal y los colores que predominan son el azul, el verde, el ocre, el negro y el carmín.

En la segunda y última composición se representa la prueba de la cruz a que fueron sometidos Cosme y Damián. Escena mas deteriorada que la precedente, que ha sido confundida en ocasiones con la Crucifixión de Cristo en el Gólgota, aunque se trata de un nuevo martirio sufrido por la pareja de santos; los dos hermanos habrían sido atados a sus respectivas cruces (o a una sola por ambos lados), mientras sus verdugos les arrojaban piedras y flechas cumpliendo órdenes de Lisias. Piedras y flechas que (como vemos representado en el retablo de

⁵ CANELLAS LÓPEZ, A. y SAN VICENTE, A., Aragon Doman, Zodiaque, La nuit des temps 35, L 'Abbaye Sainte Marie de la pierre-qui-vire (Yonne), 1971, pp.75-76.- WILLIAMS, J., "San Isidoro in León : Evidence for a New History, en "Art Bulletin 55 (1973), pp.171-184.

⁶ LAPEÑA PAÚL, A.1., San Juan de la Peña. Guía histórico-artística. 6º ed. Zaragoza, 1996, pág. 24.

Santa Tecla entre San Cosme y San Damián, de Santa María de Ejea de los Caballeros, c.1490) se habrían vuelto contra ellos, dejando incólumes a los crucificados. Como en el ejemplo anterior aquí también aparecen dos ángeles para consolar a las víctimas.⁷

Planta superior

"...De aquí se sube por veynte y seys gradas de piedra muy anchas y espaciosas, a otro grande atrio, que es una hermosissima sala bien larga y ancha. Por el vn lado colateral, de la mano yzquierda, la adorna mucho, la pared de la Sacristía, con sus ventanas y rejas, y dos ordenes de sepulcros, muy bien labrados, unos sobre otros, en la forma, que diré en su lugar mas propio; y por el otro lado, tambien colateral, la casa o palacio Abacial, con dos largos corredores de madera, uno sobre otro, con sus varahustes, alquitraues y cornijas, muy bien labrados; y rematando la casa, en vn rafe hermosissimo, haze una graciosa correspondencia, con la qual, el atrio queda hecho en vn gran salon, bellissimo, y marauilloso. La peña con su vertiente, le sirue de bobeda, y recibe la luz, por la distancia, que ay desde lo alto de la casa Abacial, a la buelta de la peña; y como esta se va leuuntando, con vna ygualdad apacible, hasta la cumbre del monte, poner los ojos en lo alto, causa notable admiracion y gusto". (Brin Martínez, 1620)

Un pequeño vestíbulo al que se llega a través de la puerta de entrada permite acceder por unas escaleras de piedra a la planta superior del Monasterio. Una inscripción conservada en el lado izquierdo de las gradas, a la entrada del Panteón de Nobles, recuerda al autor de las mismas

*DO(m)PN(us) PETR(us) DE SETZERA ABBAS ISTI(us) LOCI FECIT FIERI
HA(n)C SCALA(m) LAPIDEA(m) ERA M" CCC" XXX" IX" ET TV
Q(u)ICV(m)QVE FIDELIS Q(u)I ASCE(n)DIS ET DESCE(n)DIS PER
HA(n)C SCALA(m) ORA PRO IP(s)O ET DIC DEVOTE PAT(e)R N(oste)R
ET AVE M(RIA) CVM REQ(u)IEM ET(er)NAM".*

("Don Pedro de Setzera, abad de este lugar, mandó construir esta escalera de piedra en 1301. Y tu, fiel quienquiera que seas, que subes y bajas por esta escalera, ruega por él y di devotamente un Padre Nuestro y Ave María con Requiem eternam")

El llamado "Panteón de Nobles" es un gran espacio abierto, casi rectangular, y como la iglesia, con la que comunica, corresponde a la ampliación del Monasterio iniciada por el rey Sancho Ramírez. Tiene en su lado derecho varias construcciones, las más modernas del Monasterio (hoy habilitadas para Museo), que en su origen fueron residencia de los últimos abades y dependencias anejas.

... "Los nobles y ricos hombres, se enterrauan, a los pies de los Reyes; pero fuera de la Sacristía, donde ellos tienen sus sepulturas. Estan con muy gran decencia

⁷ Identificación iconográfica que ya fue propuesta por BORRÁS GUALIS, G.M. y GARCÍA GUATAS, M., en su obra conjunta. *La pintura románica en Aragón, Zaragoza, 1978, pp.138-139, fig. 119.*

en sepulcros de arquitectura y fabrica, bien sumptuosa, en esta forma. La pared colateral de la misma Sacristia, que es la que sale al grande atrio, de la puerta de la Iglesia mayor, es todo vn hermoso lienço de buena cantería, y en el estan labrados, veynte y seys sepulcros en dos ordenes, unos sobre otros, todos en ygual proporcion, con bien graciosa perspectiva. Todos ellos tienen vn mismo alquitraue, friso, y cornija, que corre por la pared, grauados de muy buenas molduras y relieues. De suerte, que todo viene ha ser vn solo edificio, diuidido en veynte y seys cueuas, labradas de buena cantería, cuyas bouedas entran por dentro de la misma Sacristia, con ygual distancia hasta el centro della, donde estan los sepulcros Reales, en lugar mas alto y eminente. En las puertas destas veynte y seys sepulturas, no ay otras armas o blasones, sino las Cruces de Sobrarue, de muy hermoso relieue. Estas son en dos maneras, unas en forma de Cruz, de Comendadores de San Iuan; y otras en la forma ordinaria de la Cruz, dicha de Garcí Ximenez. (..) Por los círculos de las puertas destes sepulcros, t sus frisos y arquitraues, ay muchos letreros. que ya el tiempo los tiene consumidos. Percibense algunas eras, y conforme a ellas, se conoce que el tiempo, en que se hizieron, es muy anterior, al año de mil. Y tambien se conoce (pues todo es vn solo edificio ygual Luniforme) que todos se hizieron juntos, en una misma ocasion, y para que estuuiesen dedicados al intento que tengo referido, de enterrarse en ellos, todos los nobles y ricos hombres destes Reynos, junto a sus Reyes, y en el lugar, que les dio su verdadero principio. (..) Aquí estan los Corneles, los Tizones. Entencas, los Ferrenches de Luna y Bacallas, los Vandreses, y Garceses, llamados ahora Alagones, los Ximenes dichos Vrreas. los Atherefes, Mazas, Caxales, Sefes, Tramezetes, Atorellas, y algunos Moncadas, y los demas illustres progenitores, de toda la gente principal y noble, que ha honrado, y honra este Reyno, aunque muchos lleuan al presente, diferente apellido".(Briz Martínez, 1620).

En el muro lateral izquierdo, en sentido ascensional, se conservan los enterramientos de los nobles y caballeros aragoneses que eligieron su sepultura junto a los miembros de la Casa Real de Aragón. De modo similar al de los columbarios cristianos, se dispusieron los nichos en dos filas superpuestas, once en el piso de abajo y trece en el de arriba, enmarcándose estos últimos con una arquivolta decorada con ajedrezado que apoya en pequeñas figuras esculpidas en piedra. La decoración de sus frentes, afectada por la erosión, presenta una iconografía religiosa, alusiva a la esperanza en la resurrección de la carne (el crismón, la cruz, el alma de un difunto en mandorla subida al cielo por dos ángeles, la Epifanía), y heráldica (escudo de los Espés, de los Lanuza, de los Aznar, de los Abarca de Garcipollera), trabajada en bajorrelieve, en el primer tercio del siglo XII.

Cerca de las gradas de acceso a la iglesia reposan los restos de Don Pedro Pablo Abarca de Bolea, X conde de Aranda, ministro de Carlos III, que al morir en 1798 quiso enterrado junto a sus antepasados, los Urrea, y desde su palacio de Epila (Zaragoza) fue trasladado aquí.⁸

⁸ Sobre don Pedro Pablo Abarca de Bolea Ximénez de Urrea, X conde de Aranda (Siétamo, Huesca, 1719 - Epila, Zaragoza, 1798), uno de los personajes mas influyentes del siglo XVIII español, véase: el catálogo de la exposición titulada: El Conde de Aranda, celebrada en el Palacio de Sástago de Zaragoza (1 de octubre-13 de diciembre, 1998) de la que fue comisario el doctor don José Antonio Ferrer Benimeli.

... "Concluydo el edificio de la Iglesia alta, los Reyes siempre se mandaron sepultar, y lo estan sepultados dentro de su sacristia, con una humildad notable en unas cisternillas hechas de boueda labradas de buena cantería; pero metidas tan profundamente dentro de la tierra, que no se leuantan sino como media vara sobre ella. Estan por orden, unidas unas con otras, y todas arrimadas a la vertiente de la gran peña, la qual sirue de un prodigioso dosel, para sus sepulturas, y de arrimo para sus cabeças." (Briz Martínez, 1620)

Detrás del Panteón de Nobles está el Panteón de los Reyes al que se accede a través de una puerta adintelada abierta en el presbiterio (lado izquierdo o del evangelio) de la iglesia. Comenzado a principios del siglo XII, junto a la antigua sacristía, en él se enterraron los reyes de la dinastía aragonesa desde Ramiro I hasta Pedro I, junto con sus familiares. Las urnas o sarcófagos reales eran veintisiete, todos de piedra tosca, sin decorar; estaban colocados en el fondo de la cueva contra la peña, dispuestas en tres pisos de nueve cada uno. El rey Carlos III, por iniciativa del Conde de Aranda, mandó reformar este sitio en homenaje a sus ilustres predecesores (muy deteriorado tras el incendio que asoló al monasterio en 1675) haciéndolo de nuevo en estilo neoclásico. Bendijo y colocó la primera piedra, el 30 de junio de 1770, don Isidoro Rubio, abad del Monasterio. Los sepulcros reales quedaron sin tocarlos en el mismo sitio y forma que estaban antes. Delante de ellos se levantó un muro, correspondiente a la pared del lado derecho del Panteón, y en él se dispusieron veintisiete chapas de bronce dorado con las inscripciones correspondientes.

... "En la pared de enfrente, de la misma sala, dexando a los dos lados las colaterales, que he dicho, y a las spaldas la hospedería, y dos buenos dormitorios, para habitacion de Monges; esta la puerta de la Iglesia principal, al un lado colateral de la misma; edificio admirable, por estar toda ella, metida debajo de la peña. Tiene de entrada de pared del coro, que haze espaldas, a la silla Abacial, hasta el Altar mayor, arrimado misma peña, en que se remata, mas de sesenta passos: es bien ancha, sola una naue, y su boueda y cruzero, la misma buelta que haze la peña, en esta forma. Desde la capilla mayor, con otras dos colaterales que tiene, todas arrimadas a la peña, salen tres arcos, con sus pilares de piedra muy bien labrada, que muestran sustentarla, y levantando, su concauidad, con una proporcion llana y agradable, corre hasta la mitad de la Iglesia; donde, dexando unas luzes, bien graciosas con sus vidrieras. comienza otra boueda de cantería, que cubre lo restante de la Iglesia, hasta su principio. El coro es muy capaz, y bueno, con todo lo demas, concerniente al adorno de la Iglesia, sin faltar en ella, cosa alguna de las necessarias; sirvese con Capilla de Cantores, y los officios, y culto divino se celebran en ella con mucha puntualidad y grandeza." (Briz Martínez, 1620).

Desde el atrio del Panteón de Nobles a través de unas gradas se accede a la iglesia de San Juan Bautista, también llamada iglesia alta por estar edificada encima de la iglesia prerrománica. Comenzada en tiempos del rey Sancho Ramírez fue consagrada en solemne ceremonia el lunes, 4 de diciembre de 1094, por el obispo don Pedro de Jaca en presencia del rey Pedro I de Aragón y

Navarra (1094-1104), acompañado de su tía doña Sancha y de los ricos hombres de su reino, de Amato, arzobispo de Burdeos y Legado Apostólico del pontífice Urbano II. del obispo Godofredo de Magallona, de los abades Frotardo de San Ponce de Tomieres. Aymerico de San Juan de la Peña y Ramón de San Salvador de Leire.

Tiene cabecera con tres ábsides precedidos de tramo, y una sola nave en cuyo muro de los pies se abren *seis ventanas de diferente tamaño y cronología (la central abajo, de mayores dimensiones, fue antes puerta) que dan luz al recinto. Las tres capillas absidiales, ciegas, se cubren con bóveda de horno; el primer tramo de la nave, mayor que el resto, tiene por cubierta la impresionante roca a la que se adosa la iglesia, y los tres tramos restantes se cubren con bóveda de medio cañón con arcos fajones de ladrillo (fruto de diversas restauraciones) que apoyan en pilastras adosadas al muro. En los dos últimos tramos los muros se decoran con arcos geminados sobre medias columnas cuyos fustes y capiteles son nuevos. Estuvo decorada en muros y bóveda con pinturas murales de las que nada queda.*

... "Y porque la buelta de la peña, que le sirue de boveda, con sus muchas piedras, desiguales, malunidas, y poco seguras, no ofendiese a la vista, esta muy bien encalada, y en ella, pintado un cielo, con sus estrellas, Angeles, y Dios Padre en medio, y la historia de los Santos, Voto y Feliz, sobre los arcos, que la sustentan, con que se ofrece a los ojos arto graciosa, demas de ser tan admirable. Esta pintura se continua por toda la boueda, y paredes del Templo, aunque el tiempo la tiene arto gastada, donde la necesidad no oblige a que se renovasse". (Briz Martínez, 1620)

La severidad de la triple cabecera impuesta por su emplazamiento que le impide disponer de vanos en el medio cilindro absidal, se suaviza con una decoración a base de arquerías de medio punto, de siete arcos la capilla mayor y de cinco las laterales, sobre pequeñas columnitas con capiteles tallados con decoración de tipo vegetal, muy sencilla, que culmina en una imposta ajedrezada. Esta ornamentación arquitectónica, que se encuentra también en la iglesia del Castillo de Loarre, de similar cronología (1071-1096), estaría llamada a tener una amplia difusión en tierras aragonesas a lo largo del siglo XII.

Las capillas se comunican a través de una puerta abierta en los muros del triple arco triunfal que separa el tramo previo a la cabecera con la nave. El arco triunfal se enmarca con una arquivolta decorada con ajedrezado que apoya en columnas con capiteles tallados. Y la decoración de sus capiteles, no exentos de cierta influencia musulmana, a base de entrelazos, lacerías, motivos vegetales y figurativos, confirman su relación con el románico coetáneo altoaragonés, y en particular con Toulouse, Jaca y Loarre.⁹

Capilla de San Victorián

⁹ sobre el castillo de Loarre (Huesca) véase: DURÁN GUDIOL, A., *El castillo de Loarre*, Zaragoza, 1981. Sobre la escultura de la cabecera de la iglesia: DURLIAT, M., *La sculpture romane de la route de Saint Jacques, De Conques a Compostelle, Mont-de-Marsan*, 1990. pp.272-276.

"..Tiene el claustro una capilla de S. Victorian de hermosa cantería, con una rica portada ; y aunque es bien grande, está toda metida dentro del lienzo de la peña, sin ser de impedimento alguno, antes de singular belleza para el claustro" (Briz Martínez, 1620)

En el ángulo del claustro contiguo a la cabecera de la iglesia, protegido por la roca, se encuentra la capilla de San Victorián, patrono de Sobrarbe, mandada edificar por el Abad Juan Marqués (1415-1437) según recuerda una inscripción en letra minúscula gótica situada en el muro lateral izquierdo:

*D(om)N(u)S IOH(ann)ES MARQ(ue)SII Q(ui) FVIT MONACHVS ET SAC(ri)STA
MONASTERII S(an)C(t)I VICTORIA NI DEMVM PRIOR S(an)C(t)I PETRI DE
TABERNAS SUBIECTI DICTO MONASTERIO FVIT PROMOTVS IN ABBATEM
HVNS CENOBII PENNISCOLE XIII DIE DECEMBRIS AN(n)O A NAT(ivitate)
D(om)NI MCCCC XII PER D(om)N(u)M P(a)PAM BENEDICTVM XIII FECIT
EDIFICARI HANC CAPELLAM SUB INVOCATIONE B(ea)TI VICTORIANI
ABBATIS ET PER PREDICTVM D(om)N(u)M IOH(ann)EM ABBATEM PRIMO
LAPIDE POSITO IN FVNDAMENTO I(n)COATAM XXII DIE IVLII AN(n)O A
NAT(ivitate) D(omi)NI M° CCCC° XX° VIO FUIT EXPLETA IIIII DIE
NOVEMBRIS AN(n)O A NAT(ivitate) D(omi)NI M° CCCC° XXX° III°*

"Don Juan de Marqués, que fue monje y sacrista del monasterio de San Victorián, últimamente prior de San Pedro de Tabernas sujeto a aquel monasterio, fue promovido abad de este cenobio por el papa Benedicto XIII en Peñíscola el 15 de diciembre de 1412. Mandó edificar esta capilla bajo la invocación de San Victorián abad y, puesta la primera piedra en el fundamento por el dicho abad don Juan, comenzada el 22 de julio de 1426, se terminó el 5 de noviembre de 1433".

Fundada como capilla funeraria de su promotor en el lugar de la sala capitular, no tardó en servir también de enterramiento a otros abades anteriores (siglos XI-XIV) cuyas laudas se conservan en ella. El hecho de que fuera el pontífice Benedicto XIII quién nombrara abad a Juan de Marqués (el 18 de diciembre de 1415, según la documentación dada a conocer por Lapeña Paul), dio lugar a la leyenda de que éste, agradecido, edificara esta capilla para albergar los restos de su protector, fallecido en Peñíscola en 1423.¹⁰

Tiene planta poligonal de cinco lados y se cubre con bóveda de crucería estrellada cuyos nervios se decoran con profusa decoración tallada, acorde con la tendencia del gótico flamígero. En ella se representan con una gran finura de detalle y agudo sentido de la observación, como si el artífice se hubiera inspirado en el entorno, motivos vegetales y animales, reales y fantásticos, hojas y frutos de vid, de castaño, de morera, hojas de yedra, de acanto, hojas de col rizada, y de cardo, algunas con caracoles, perros, jabalíes, ciervos, águilas, ratones, batracios, liebres, dragones y monstruos. A esto se añaden los numerosos ángeles músicos con un repertorio instrumental no menos extenso, de viento y percusión, de cuerda y tecla, que advierten de los conocimientos que sobre esta materia tenía su autor.

¹⁰ LAPEÑA PAÚL, A.I., Pedro Martínez de Luna y los monasterios aragoneses, en "Jornadas de Estudio VI Centenario del Papa Luna", Calatayud-Illueca, 1994, Calatayud, 1996, pp.76-77.

Sin olvidar la existencia de una capilla de música en el mismo monasterio, según comenta el abad Briz Martínez.¹¹

También aparece reiteradas veces en nervaduras y clave el escudo del fundador junto con la mitra y el báculo abaciales, símbolo de su dignidad. Su sepultura, carente de efigie funeraria, se encuentra en el lado derecho o de la epístola bajo un arcosolio de perfil polilobulado cuyas puntas se decoran con pequeñas figuras entre las que se identifica a Cristo en su Ascensión con los apóstoles y ángeles músicos. En su intradós se colocaron los símbolos de los cuatro evangelistas, el león y el ángel, a la izquierda, y el toro y el águila, a la derecha.¹²

La fachada que se abre al claustro presenta una portada de carácter monumental, enmarcada por esbeltos pináculos, ricamente decorados. La puerta es de arco apuntado con cinco arquivoltas llenas de motivos esculpidos en relieve; la arquivolta primera es polilobulada y cada uno de estos lóbulos termina en un florón; la tercera posee elementos vegetales y animales, similares a los del interior de la capilla, y la arquivolta última es de arco conopial adornada con cardinas y se culmina con el escudo Real de Aragón. Diversos óculos perforan la portada para dotar de luz al recinto.

Estilísticamente esta capilla pertenece al estilo flamígero, de influencia franco-borgoñona, y el hecho de encontrarse perfectamente documentada (1426-1433), en temprana fecha y en el Alto Aragón, obliga a plantearse su realización como el resultado de una intervención personal de su comitente. Para el profesor R. Steven Janke, ejemplos similares sólo pueden encontrarse en Cataluña, y en Aragón al sur del río Ebro, en la capilla de los Sagrados Corporales de Santa María de Daroca (Zaragoza).

Esta capilla fue sala capitular antes de su reforma en el siglo XV y pudo serlo también después. La bóveda gótica queda más baja que su primitiva cubierta y a través de los óculos abiertos en los muros se reconoció la existencia de pinturas murales góticas (la mitad del siglo XIII) en el muro lateral izquierdo, pinturas que fueron arrancadas y trasladadas a lienzo por Liberto Anglada y depositadas en el Museo del Monasterio. Quedan restos de ellas todavía en la zona superior de la pared, encima de la puerta que la comunica con la iglesia.

Se trata de una escena narrativa de tema evangélico, de disposición apaisada, que puede identificarse con un pasaje de la Vida Pública de Cristo (la Entrada de Cristo en Jerusalén?). Se reconoce en el centro la figura de Cristo y a su lado un grupo de apóstoles encabezados por San Pedro. Se trata de una pintura del gótico temprano (1ª mitad del siglo XIII) en la que comienzan a manifestarse algunos rasgos góticos particularmente en el trazado del dibujo y en su policromía. En la zona conservada "in situ" hay una greca o banda de encuadramiento

¹¹ Sobre la arquitectura de la capilla, véase: GUITART APARICIO, C., *Arquitectura gótica en Aragón*, Zaragoza, 1979, pp.110-111.

¹² Sobre la flora y la fauna de la capilla de San Victorián prepara un estudio monográfico don Javier Delgado Echeverría. Sobre la iconografía musical de la capilla, véase: LACASTA SERRANO, J., Los ángeles músicos de la capilla gótica de San Victorián, en "Nasarre, Revista Aragonesa de *Musicología*", (1992) VI11,2, pp.109 y 156.

decorada con círculos tangentes ocupados por aves estilizadas (grifos), sobre un fondo vegetal, que parece haber sido inspirada por tejidos hispano-musulmanes.

2. EL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

José Luis García Lloret

El claustro del monasterio de San Juan de la Peña, ubicado entre la iglesia abacial románica y la capilla barroca de San Voto, con la roca que cubija al monasterio como única cubierta, ha llegado a nuestros días en un estado ruinoso, conservando tan sólo dos arquerías románicas en pie, situadas al norte y al oeste, de las cuatro que formaban su planta rectangular (fig. 30). Su aspecto actual se debe a la restauración dirigida entre 1934 y 1935 por Francisco Iñiguez, que respetó al máximo la estructura y la decoración preexistentes, recomponiendo la forma de numerosos capiteles, ábacos y arcos que se hallaban destruidos. A la misma campaña restauradora se debe el desmantelamiento de dos arquerías modernas de ladrillo que se ubicaban en el lugar de las destruidas crujías sur y este¹, y la reconstrucción de dos arcos románicos en el lado sur, seguidos por una serie de basas, fustes y capiteles procedentes de la zona demolida.

Los capiteles del claustro de San Juan de la Peña pertenecen a dos grupos estilísticos claramente diferenciados, realizados por dos talleres distintos que actúan a una distancia cronológica considerable. De la primera fase constructiva, que debía comprender como mínimo la destruida arquería este, se conservan hoy día seis capiteles fuera de su contexto original; como se verá a continuación, son obras datables en el primer tercio del siglo XII que manifiestan una importante deuda con el arte románico del círculo cortesano jaqués. La segunda etapa, en cambio, se llevó a cabo en las últimas décadas del siglo XII, cuando, una vez superada la etapa de recesión económica del monasterio, se encarga la finalización de su claustro al artista anónimo tradicionalmente conocido como Maestro de San Juan de la Peña o Maestro de Agüero.

2.1. Capiteles de estilo jaqués (hacia 1120-1130)

El primer grupo estilístico del claustro de San Juan de la Peña está formado por seis capiteles decorados con motivos zoomorfos y vegetales, cuya ubicación se reparte hoy día entre el podio sur del claustro (señalados con los números 22, 25 y 26 en la planta) y el museo del monasterio. Angel San Vicente fue el primer investigador en detectar la mayor antigüedad de este grupo de capiteles, que, no sin razón, creyó relacionados con la escultura tolosana de finales del siglo XI². En cualquier caso, su hipótesis no ha vuelto a

¹ Estas arquerías de ladrillo están reflejadas en la planta del monasterio realizada a finales del siglo XIX por el arquitecto Ricardo Magdalena y se aprecian en algunas fig.grafías del claustro tomadas a principios del siglo XX.

² CANELLAS LÓPEZ, A. y SAN VICENTE PINO, A., *Aragón*, Zodíaque, 1971 (edición española: *Rutas románicas en Aragón*, Encuentro, Madrid, 1996, p. 140).

ser considerada, ya que hoy día se acepta comúnmente que pertenecen a una campaña decorativa bastante más tardía que se data, sin fundamento científico alguno, en los primeros años del siglo XIII³. El método de iconografía comparada demuestra, sin embargo, que estos seis capiteles son obras características del arte románico clásico, que poseen sus principales paralelos estilísticos en algunas construcciones navarras y aragonesas pertenecientes a la última etapa en la evolución del estilo románico jaqués.

El capitel que representa **parejas de grifos afrontados** en sus cuatro caras (podio sur del claustro, nº 22, fig. 31) está resuelto con la clásica composición de animales rampantes adaptados a la forma troncocónica del soporte que también se aprecia en los capiteles más antiguos del claustro burgalés de Santo Domingo de Silos (hacia 1100). Además, sus paralelos más destacados se localizan en el entorno del monasterio de San Juan de la Peña: en un lateral del sarcófago de Doña Sancha (fig. 32), realizado en origen para la iglesia de Santa María en Santa Cruz de la Serós (hoy en el convento de Santa María de la Santa Cruz de madres benedictinas en Jaca) que se data en la segunda década del siglo XII⁴; y en un capitel de la cabecera de Santa María la Real de Sangüesa (fig. 33) que pertenece a la primera etapa constructiva del templo navarro, realizada hacia 1122-1131 bajo el patrocinio del rey de Aragón y Navarra Alfonso I el Batallador⁵.

El capitel tallado con dos **parejas de leones afrontados** entre tallos vegetales (museo del monasterio, fig. 34), representa un tema ampliamente difundido en el románico clásico internacional, si bien su ejecución recuerda, sobre todo, a la de otro capitel de la cabecera de Santa María la Real de Sangüesa (fig. 35), que fue atribuido por Francisco Iñiguez al "maestro en la sucesión de la catedral de Jaca"⁶.

Del capitel que representaba dos **parejas de leones opuestos** en sus tres únicos frentes esculpidos se conserva un fragmento en el ángulo sureste del claustro (nº 26). Por su estilo e iconografía recuerda a un capitel de la portada sur de San Adrián de Vadoluengo, templo cercano a Sangüesa, cuya construcción debía progresar hacia 1127-1134 bajo el mecenazgo de un noble emparentado con la realeza aragonesa, Fortún Garceiz Caisal, siendo

³ Por ejemplo, Pamela Patton justifica la datación tardía del capitel nº 22, que representa cuatro parejas de grifos afrontados, en las proporciones grandes y delgadas de las figuras y en su "estilo de talla seco". Véase al respecto PATTON, P., *The Cloister of San Juan de la Peña and Monumental Sculpture in Aragón and Navarre*, Manuscrito de Tesis Doctoral, Boston, 1994, p. 104.

⁴ SIMON, David L., Le Sarcophage de Doña Sancha à Jaca, en "*Les Cahiers de Saint-Michel-de-Cuxá*" 10, (1979), p. 112-123..

⁵ La raíz artística jaquesa de algunos de los capiteles que decoran el interior de Santa María la Real de Sangüesa ya fue advertida por MILTON WEBER en su artículo *La portada de Santa María la Real de Sangüesa*, en "*Príncipe de Viana*", 1959, p. 143. Más tarde IÑIGUEZ ALMECH y URANGA GALDIANO en *Arte medieval navarro*, vol. 3, Aranzadi, Pamplona, 1973, p. 9-27, profundizaron en esta hipótesis, catalogando un total de cinco capiteles pertenecientes a la zona interior de los ábsides que son "*derivados del estilo de Jaca y San Isidoro de León*".

⁶ Véase la nota anterior nº 5.

finalmente consagrado en 1141 por el obispo de Pamplona Sancho de Larrosa (1122-1142)⁷.

El capitel tallado con **formas vegetales de caulículos y hojas lisas** (museo del monasterio, fig. 36) constituye una versión simplificada del capitel corintio clásico, que se emplea con gran frecuencia en la catedral de Jaca y en varios edificios pertenecientes a su órbita estilística. Por ejemplo, encontramos capiteles similares en el interior de la citada iglesia de San Adrián de Vadoluengo (fig. 37); en la portada de Nuestra Señora de la Asunción de Navardún, en la Valdonsella (Zaragoza, fig. 38), que ya Francisco Abbad relacionara con el arte jaqués⁸; o en los restos del claustro románico de la catedral de Huesca, datados por Federico Balaguer dentro de un amplio margen cronológico comprendido entre 1099 y 1150⁹.

Por último, los dos capiteles restantes de la serie muestran la misma decoración de **roleos y figuras de aves**, aunque uno de ellos pertenezca al tipo de doble fuste (museo del monasterio) y el otro, de mayor tamaño, a un pilar de fuste cuádruple (podio sur del claustro, nº 25, fig. 39). La decoración de roleos y animales, que posee antecedentes en el prerrománico hispano, resulta en cambio poco frecuente en el arte románico jaqués, aunque se reconoce en la lauda sepulcral atribuida a la tumba del rey Pedro I (1094-1104), hallada durante la excavación de la necrópolis medieval de San Juan de la Peña en 1984, que hoy se expone en la sala contigua a los enterramientos. Además, como orientación cronológica, el capitel pinatense nº 25 (fig. 39) posee paralelos iconográficos con algunos capiteles de la primera etapa del claustro burgalés de Santo Domingo de Silos (fig. 40).

La forma y tipología de este grupo de capiteles no deja dudas sobre su ubicación original en la arquería de un claustro. Es posible que todos ellos hayan pertenecido a la desaparecida arquería oriental del claustro de San Juan de la Peña, que lógicamente, por su situación junto al muro lateral de la iglesia románica de estilo jaqués, habría sido la primera en construirse. Así lo prueba el dibujo del claustro realizado el 5 de octubre de 1844 por F. J. Parcerisa, que muestra la arquería oriental todavía en pie, con el capitel de cuatro fustes decorado con roleos y aves situado en su centro¹⁰.

⁷ LABEAGA MENDIOLA, J.C., *Sangüesa en el Camino de Santiago*, Excmo. Ayuntamiento de Sangüesa, 1993, p. 138.

⁸ ABBAD RÍOS, F., *El románico en Cinco Villas*, 1954 (reedición de la Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1979, p. 69).

⁹ Citado en CANELLAS LÓPEZ, A. y SAN VICENTE PINO, A., *Aragón*, p. 39.

¹⁰ Téngase en cuenta además que el capitel que muestra dos parejas de leones opuestos (nº 26) pertenece al tipo de doble fuste adosado a un pilar de esquina, lo que obliga a situarlo en uno de los frentes del desaparecido machón del ángulo sureste (precisamente donde se ubica hoy día), ya que los restantes machones de las esquinas conservan los capiteles originales esculpidos por el maestro de San Juan de la Peña y sus compañeros. Así, los seis capiteles pertenecientes a la primera etapa del claustro de San Juan de la Peña se ajustan de manera idónea a los seis arcos que debía poseer la arquería oriental, que constaría de cuatro columnas pareadas exentas y de un pilar de cuatro fustes en su centro.

Finalmente, las circunstancias históricas del monasterio de San Juan de la Peña favorecen que la construcción de su claustro pueda haberse iniciado a principios del siglo XII. Así, la etapa de mayor esplendor del monasterio se sitúa durante los reinados de Sancho Ramírez (1063-1094) y Pedro I (1094-1104), que contemplan la construcción de su iglesia abacial románica, consagrada en 1094, y aún de Alfonso I el Batallador (1104-1134), que a pesar de haber fundado una nueva capilla regia en la abadía de Montearagón, cercana a Huesca, continúa vinculado al cenobio pirenaico y le favorece con donaciones.

En suma, los capiteles procedentes de la arquería oriental del claustro de San Juan de la Peña pueden catalogarse como esculturas de estilo jaqués evolucionado, quizá talladas en tiempo de Alfonso I el Batallador (1104-1134), por artistas vinculados a encargos de la corte aragonesa en la zona de Sangüesa, donde el cenobio pinatense tenía diversas posesiones¹¹. La construcción de la arquería oriental del claustro pinatense debió desarrollarse en la misma época en que se decoraron los nichos del panteón de nobles, situado en el costado este de la iglesia abacial, que igualmente están resueltos en un estilo de influencia jaquesa datable en el primer tercio del siglo XII¹². Por último, es posible que la actuación del primer taller románico del claustro de San Juan de la Peña se viera bruscamente interrumpida a causa de la mala gestión del abad Juan que deja al monasterio al borde de la bancarrota, lo que le lleva a ser depuesto de su cargo por Ramón Berenguer IV y el papa Adriano IV en 1157.

2.2. Capiteles del Maestro de San Juan de la Peña (hacia 1185-1195)

¹¹ LAPEÑA PAUL, A., I., *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media: desde sus orígenes hasta 1410*, CAI, Zaragoza, 1989, pp. 308 y ss.

¹² Los nichos del panteón de nobles del monasterio de San Juan de la Peña poseen un alto grado de similitud con la tumba románica de Alfonso I el Batallador, formada por un nicho semicircular abocinado, con una arquivolta de bolas y una moldura de taqueado jaqués que enmarcan un crismón, que se conserva en la capilla de San Bartolomé del claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, a donde fue trasladada en 1845 desde la abadía de Montearagón. Además, la decoración que ocupa varios nichos del panteón pinatense confirma una vinculación con el arte románico jaqués: tanto el que representa al alma de un difunto llevada por dos ángeles sobre un cortejo fúnebre, que tradicionalmente se considera como una versión de las escenas del frente principal del sarcófago de Doña Sancha, como los nichos ocupados por círculos que, a modo de crismón sin labrar, poseen ocho radios en su interior, ya que esta decoración se reconoce en el tímpano de la pequeña portada meridional de la iglesia de Santa María en Santa Cruz de la Serós. Por último, las figurillas femeninas y zoomorfas esculpidas bajo las molduras ajedrezadas que enmarcan los nichos del registro superior constituyen una versión humilde de la iconografía románica de cariátides y atlantes, ampliamente difundida en la escultura románica de Europa meridional, que posee sus ejemplos más cercanos en las obras de la escuela bearnesa al otro lado de los Pirineos, como son las portadas occidentales de Santa María de Oloron (hacia 1120-1130) y Santa Fe de Morlaàs (Pyrenées-Atlántiques).

Las dos únicas arquerías románicas que se conservan en el claustro de San Juan de la Peña pertenecen a una campaña constructiva tardía, datable hacia 1190, que vendría a finalizar la fase anterior de principios del siglo XII. Son obras de estilo tardorrománico, no tan evidente en el diseño arquitectónico de sus arcos (fig. 41), que debían respetar las formas de la construcción precedente, como en la temática de sus capiteles, que, según se verá más adelante, se adecuaba al prototipo iconográfico más característico en la escultura castellana, navarra y aragonesa de finales del siglo XII.

La etapa final del claustro de San Juan de la Peña se atribuye tradicionalmente al "Maestro de San Juan de la Peña" o "Maestro de Agüero", un supuesto artista románico anónimo que habría desarrollado su actividad a finales del siglo XII en diversas poblaciones localizadas en la comarca zaragozana de Cinco Villas y en su entorno inmediato, en las provincias de Navarra y de Huesca. Sus esculturas constituyen un grupo estilístico homogéneo, tanto en sus rasgos formales como en los iconográficos, que ha atraído la atención de numerosos investigadores desde principios del siglo XX; algunos estudios más recientes, sin embargo, tienden a dudar de la autenticidad histórica de este artista, por considerar que su producción es demasiado extensa para poder atribuirse el trabajo de un sólo escultor¹³.

En nuestra opinión, las obras que se atribuyen al maestro de San Juan de la Peña demuestran haber sido realizadas bajo el sistema laboral de los maestros directores de taller del período tardorrománico, que preludian el perfil de los grandes maestros de obras del gótico. Así, sus realizaciones se deben sin duda al trabajo colectivo de un equipo, pero permiten vislumbrar la existencia de un maestro principal que actúa como centro motor del taller: esculpe las principales tallas, posee un repertorio propio de símbolos, reúne

¹³ Las referencias bibliográficas sobre la obra del Maestro de San Juan de la Peña son muy numerosas, aunque en su mayoría se aproximan al tema con brevedad y desde perspectivas tangenciales, planteando diversas cuestiones que se hallan pendientes de resolver. Por orden cronológico, los principales estudios son los siguientes: KINGSLEY PORTER, A., *Spanish Romanesque Sculpture*, vol II, New York, 1928, p. 30, 33 y 34; ABBAD RÍOS, F., El maestro románico de Agüero, en "*Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*" nº 3, Buenos Aires, 1950, p. 15-25; CROZET, R., Recherches sur la sculpture romane en Navarre et Aragón, VII: sur les traces d'un sculpteur, en "*Cahiers de Civilisation Médiévale*" XI, Poitiers, 1968, p. 41-57; GÓMEZ DE VALENZUELA, M., El calendario románico esculpido en la iglesia de El Frago en Cinco Villas, en "*Homenaje a Don José María Lacarra*", vol. I, 1977, p. 307-319; LACOSTE, J., Le Maître de San Juan de la Peña. Siècle XII, en "*Les cahiers de Saint Michel de Cuxá*" nº 10, 1979, p. 175-189; La escultura románica en Aragón en el siglo XII, en "*Signos, Arte y cultura en el Alto Aragón Medieval*", Jaca-Huesca, 1993, p. 111-119; PATTON, P. A., *The cloister of San Juan de la Peña and Monumental Sculpture in Aragón and Navarre*, Dissertation, Boston University, 1994; ASANO, H., Sobre los capiteles del claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, en "*Historia del Arte*" nº 140, Tokio, 1996, p. 121-137; MELERO MONEO, M., El llamado taller de San Juan de la Peña, problemas planteados y nuevas teorías, en "*Locus Amoenus*", Universitat Autònoma de Barcelona, 1996, p. 47-60; GARCIA LLORET, J. L., Tres portadas románicas poco conocidas del taller del Maestro de Agüero en las iglesias de San Antón en Tauste (Zaragoza), San Miguel en Almudévar (Huesca) y San Salvador en Luesia (Zaragoza), en "*Suessetania*" nº 18, 1999, p. 28-44.

influencias de diversa procedencia bajo un sello particular, diseña los conjuntos a decorar e incluso parece ser el ideador de algunos programas iconográficos.

El estilo del maestro de San Juan de la Peña se reconoce tradicionalmente en la repetición de dos rasgos formales, los ojos abombados en los rostros humanos y un tipo de pliegue "de muescas" en las telas, si bien su obra manifiesta otras constantes menos conocidas que afectan a la repetición de determinados temas, al vocabulario iconográfico empleado y a su lenguaje decorativo. Sus esculturas, que se adecúan a tres tipos de marcos arquitectónicos: portadas, pilares constructivos y arquerías de claustros, se localizan en siete iglesias de la comarca de Cinco Villas (San Felices de Uncastillo, San Gil de Luna, San Salvador de Ejea, San Antón de Tauste, San Salvador de Luesia, San Nicolás de El Frago y San Miguel de Biota), un templo navarro (Santa María la real de Sangüesa), dos iglesias oscenses (Santiago de Agüero y San Miguel de Almudévar) y en los claustros monacales de San Juan de la Peña y de San Pedro el Viejo de Huesca¹⁴.

El claustro de San Juan de la Peña es una de las realizaciones más destacadas del anónimo maestro de Agüero y la que mejor representa su etapa de madurez estilística. Las figuras de sus capiteles demuestran una ejecución muy cercana a la de las tallas que se le atribuyen en la fachada sur de Santa María la Real de Sangüesa (fig. 42; comparar con fig. 44), el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca (fig. 43; comparar con fig. 46) y las portadas meridionales de Santiago de Agüero y San Nicolás de El Frago. Además, sus representaciones, que comprenden escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento, reproducen los mismos modelos que se encuentran trasladados a las dovelas de la portada norte de San Salvador de Ejea y a los capiteles de la portada oeste de San Salvador de Luesia.

El programa iconográfico del claustro de San Juan de la Peña se inicia con representaciones relativas al Génesis en el machón noreste y continúa hasta el final de la arquería oeste con los ciclos del Nacimiento y la Vida Pública de Jesucristo.

2.2.1. Ciclo del Génesis

El ciclo del Génesis se desarrolla entre los capiteles nº 1 y 2, adosados al machón noreste del claustro, y el primer capitel, nº 3, de la arquería norte, con escenas referentes al ciclo de Adán y Eva y a la vida de sus hijos Caín y Abel. Aparte, en una cara del capitel nº 6, que pertenece al ciclo del Nacimiento

¹⁴ Para una catalogación de las obras atribuibles al maestro de San Juan de la Peña véase GARCIA LLORET, J.L., Tres portadas románicas poco conocidas..., artículo citado, p. 44.

de Jesús, se localiza una composición enigmática que posiblemente se refiera, fuera de contexto, al asesinato de Caín en manos de Abel.

1. **Creación de Adán y Eva** (Gen. 2. 7-25). Dos fustes adosados al machón noreste (frente sur). La cara derecha de este capitel representa a Yahvé Dios, con nimbo y un lujoso vestido, cogiendo de la mano a Adán, que está desnudo y reclinado junto a una planta. En el pecho de Adán están dibujadas las costillas de su esqueleto, en alusión al pasaje en que Yahvé le hace dormirse para quitarle la costilla con la que creará a Eva (Gen. 2, 21). La cara contraria muestra a Eva desnuda, de pie junto a una segunda figura antropomorfa de Dios de la que sólo se conservan fragmentos.

2. **Pecado original y reprensión divina** (Gen 3, 1-19). Dos fustes adosados al machón noreste (frente oeste). El centro del capitel está ocupado por la figura del árbol de la ciencia del bien y el mal, que según Gen. 3, 3 se situaba en medio del jardín del Paraíso. A su derecha Eva, de la que sólo se conserva un fragmento, coge un fruto esférico del árbol mientras cubre su desnudez con una hoja de parra, siendo aconsejada por una serpiente enroscada a un arbusto. En el lado contrario, Yahvé (muy destruido) increpaba a Adán, que tras haber comido del fruto prohibido, esconde su desnudez y se lleva una mano a la garganta en señal de angustia (fig. 44).

3. **Trabajos de Adán y Eva** (Gen. 3, 23). **Ofrendas de Caín y Abel** (Gen. 4, 3-4). Un fuste. La primera escena representa los trabajos de Adán y a Eva tras su expulsión del Paraíso: Adán labra la tierra con ayuda de un arado romano, identificado con el tradicional "aladre" aragonés, que es tirado por una pareja de mulas; Eva, con vestido lujoso, aparece en uno de los momentos del proceso tradicional del hilado¹⁵. En el reverso del capitel, Caín y Abel presentan sus ofrendas a Yahvé: el primero, de rostro barbado, sostiene un manojo de trigo en la mano frente a Abel, que es imberbe y sostiene un cordero con ambos brazos. Sobre la figura de Caín se reconocen los restos de la *Mano Derecha de Dios* que descendía entre nubes para dar su bendición a Abel.

2.2.2. Ciclo de la vida de Jesucristo

2.2. 2.1. Ciclo del nacimiento de Jesús

El ciclo del Nacimiento de Jesucristo ha sufrido un gran deterioro en el claustro de San Juan de la Peña, debido en gran parte a los años de abandono y saqueo en que quedó sumido el monasterio tras la disolución de su

¹⁵ Para un análisis de los instrumentos de trabajo, los vestidos y las costumbres medievales que se encuentran reflejadas en los capiteles del claustro de San Juan de la Peña véase LAPÉÑA PAÚL, A. I., *San Juan de la Peña, guía histórico-artística*, Diputación de Aragón, 1986 (séptima edición, 1997, pp. 109-116.

comunidad en 1845. Gracias a su comparación con las representaciones dedicadas al mismo tema en las iglesias de San Salvador de Ejea y San Salvador de Luesia, sabemos que comprendía originalmente siete capiteles de la arquería norte, de los cuales sólo los señalados con los nº 4, 6 y 8 parecen hallarse en su emplazamiento original. Así, es muy probable que los capiteles nº 5 y 9, ambos pertenecientes a un fuste, se hallen intercambiados de sus respectivos lugares originales, correspondiendo el 9, que representa a los Reyes Magos camino de Belén, al lugar del 5, dedicado a la Huida a Egipto, y viceversa. Otro capitel que no se halla en su ubicación original se encuentra instalado hoy día en el ala sur del claustro (capitel nº 23): correspondiente a dos fustes, sus escenas, muy dañadas, debían representar la Presentación en el Templo y el Bautismo de Jesús, por lo que su ubicación original corresponde al lugar del capitel nº 10 del ala norte, donde existe un bloque pétreo con sus caras lisas debido a la restauración de Francisco Iñiguez.

4. Anunciación del Arcángel San Gabriel a la Virgen María. Visitación (Lc. 1, 26-45). Nacimiento de Jesús. Anuncio a los pastores (Lc. 2, 1-12). Dos fustes. La escena de la Anunciación muestra a la derecha la figura del ángel Gabriel que presenta una cruz a la Virgen María, quien se encuentra sentada frente a él, con una mano en posición frontal. El detalle de la cruz alude al discurso que Gabriel dirige a María sobre el futuro del Hijo que va a concebir (Lc. 1, 30-33), tema que sería ampliamente desarrollado en la literatura medieval, dando lugar a una tradición que hacía coincidir en el mismo día del calendario, la Anunciación a Santa María y la Crucifixión de Jesús¹⁶.

La escena del Nacimiento de Jesús muestra a la Virgen María acostada en una cama, con dos comadronas a su cabecera y San José en actitud de dormir a sus pies. Sobre la figura de la Virgen se aprecia el pesebre donde está arropado el niño Jesús, al que dan calor con su aliento un buey y un asno de acuerdo con la vieja tradición apócrifa (fig. 45)¹⁷. La narración del capitel

¹⁶ Por ejemplo, *La leyenda dorada* incluye los siguientes versos sobre el día de la Anunciación: "Salve, santo día remedio de nuestros males,/fecha de muchas cosas, ya buenas, o ya fatales./ En tal día como éste el Angel fue enviado/, y Cristo crucificado (...). Otro texto similar se encuentra en el *Liber Ordinum* del monasterio de Santo Domingo de Silos, donde el 25 de marzo es señalado con la siguiente entrada: "El equinoccio de primavera y el primer día del mundo, en el que Nuestro Señor fue concebido, y murió." Sobre este tema véase SANTIAGO DE LA VORAGINE, *La leyenda dorada*, Alianza, Madrid, 1984, p. 215; VALDEZ DEL ALAMO, E., *Triumphal Visions and Monastic Devotion: The Annunciation Relief of Santo Domingo de Silos*, en "Gesta" XXIX, The International Center of Medieval Art, Nueva York, 1990, p. 173.

¹⁷ En su versión popular, esta tradición es recogida por Valle-Inclán en la escena XII de *Luces de Bohemia*, cuando Max Estrella, aterido de frío, se dirige a Don Latino: "Como te has convertido en buey, no podía reconocerte. Échame el aliento, ilustre buey del pesebre belenita". El tema se remonta en realidad a los evangelios apócrifos del período clásico tardío, según se lee en el *Evangelio del Pseudo Mateo*, que narra cómo la Virgen "reclinó al Niño en un pesebre y el buey y el asno le adoraron. Entonces se cumplió lo que había sido anunciado por el profeta Isaías: «El buey conoció a su amo, y el asno el pesebre de su señor»". SANTOS OTERO, A., *Los evangelios apócrifos*, B.A.C., Madrid, 1988, pp. 171 y 205.

finaliza con el anuncio del Nacimiento de Jesús a los pastores, que se representan con capuchones y cayados, pastoreando un rebaño de ovejas, frente a un ángel (fig. 46).

5. Segundo sueño de San José. Huida de la Sagrada Familia a Egipto (Mt. 2, 13-15). Un fuste. En la primera escena el ángel del Señor desciende entre nubes para avisar a San José, que duerme en una cama tapado hasta el cuello, de que huya con su familia a Egipto, «*porque Herodes va a buscar al Niño para matarle*». En la Huida a Egipto, San José camina con un hatillo junto a una puerta amurallada que simboliza la aldea de Belén (fig. 47), conduciendo del roncal a un burro en cuya grupa iba montada la Virgen María con el Niño.

6. Entrevista de los Reyes Magos con Herodes (Mt. 2, 1-8). Asesinato de Abel (Gen. 4, 8). Dos fustes. La primera escena muestra a Herodes sentado en un trono, escoltado por un soldado de su guardia, pidiendo a los tres Reyes Magos, que se encuentran alineados frente a él por orden de edad, que indaguen sobre el lugar en que ha nacido el Niño Jesús (Mt. 2, 7-8). En la cara contraria se reconocen dos sumos sacerdotes del templo de Jerusalén (tocados con los mismos gorros que poseen los sacerdotes judíos de los capiteles nº 15 y 18), que por indicación de Herodes consultan las escrituras que profetizaban el nacimiento del Mesías en Belén de Judá (Mt. 2, 4-6).

La última escena representa un asesinato, con la figura de un hombre que clava un pico en la cabeza de otro hombre postrado en el suelo (fig. 48), sin relación aparente con el tema del capitel, que ha sido interpretada de diversas maneras: como la Matanza de los Inocentes¹⁸, el martirio de San Juan Bautista¹⁹ y el asesinato de Abel por Caín²⁰. De acuerdo con la última interpretación, creemos que esta escena concluye el ciclo de Caín y Abel que se inicia con la escena de las ofrendas en el capitel nº 3. Primero, porque los personajes representados (el asesino con barba y la víctima imberbe) poseen la misma fisonomía que las figuras de Caín y Abel del capitel nº 3. Segundo, porque esta escena se inspira en un modelo iconográfico del primer fratricidio ampliamente difundido en la escultura tardorrománica, que se encuentra, por ejemplo, en la portada de Santo Domingo de Soria, en el claustro de la catedral de Gerona (fig. 49) y en un capitel de la catedral de Parma (Emilia-Romagna, Italia, fig. 50)²¹. Y tercero, porque la ubicación incorrecta de esta escena no

¹⁸ CROZET, R., Recherches sur la sculpture romane en Navarre et Aragón. Sur les traces d'un sculpteur, en "*Cahiers de Civilisation Médiévale*", VII, Poitiers, 1968, p. 44; CANELLAS LÓPEZ, A. y SAN VICENTE PINO, A., *Aragón, ...*p. 141); BUESA CONDE, D., *El monasterio de San Juan de la Peña*, Everest, León, 1979, p. 42.

¹⁹ DURAN GUDIOL, A., *San Juan de la Peña, retorno a las raíces*, Caja de Ahorros de Zaragoza, 1977, p. 20.

²⁰ PATTON, P., *The cloister of San Juan de la Peña...*, obra citada, pp. 47-48.

²¹ Otro modelo del asesinato de Abel es el que muestra a Caín golpeando a su hermano con la quijada de un mamífero, que se encuentra representado en un capitel de la portada occidental de Santa María de Tudela (Navarra). Sobre las variantes iconográficas del asesinato de Abel en el arte románico véase SCHAPIRO, M., La quijada de Caín, con la que se cometió el primer asesinato, (1942), en "*Estudios sobre el arte de la Antigüedad tardía, Cristianismo primitivo y Edad*

está exenta de lógica: se incluye en un capitel que tiene por protagonista a Herodes, símbolo de la descendencia de Caín entre los hombres, logrando de este modo un alejamiento respetuoso con respecto a las escenas de la Anunciación a Santa María, la Visitación y el Nacimiento de Jesús que ocupan el capitel nº 4.

7. Hombre asomado a un castillo. Cuatro fustes ubicados en mitad de la arquería norte. Este capitel ha sufrido una severa destrucción, conservando tan sólo una forma arquitectónica a la que se asoma una cabeza humana y una figura femenina entre tallos vegetales (fig. 51). Ambos relieves muestran un estilo distinto del que caracteriza a las esculturas del maestro de San Juan de la Peña, que quizá se deba a un artista secundario de su taller, ya que emplea los característicos “pliegues de muescas” en el atuendo de la mujer y representa una forma vegetal parecida a la que sirve de fondo a numerosas composiciones del maestro principal (fig 51; comparar con fig. 48). El significado de su iconografía es una incógnita, aunque se ha sugerido que pudiera representar en origen escenas del martirio de San Juan Bautista, a quien está dedicado el monasterio pinatense²².

Pamela Patton sospecha que este capitel procede de la destruida arquería sur del claustro de San Juan de la Peña, donde hoy se localiza otro capitel del estilo similar (nº 24). Su lugar debería estar ocupado en origen por un capitel de cuatro fustes tallado por el propio “maestro de San Juan de la Peña” con escenas de la Matanza de los Inocentes, tal y como requiere su ubicación en medio del ciclo del Nacimiento de Jesús esculpido en la arquería norte. Esta posibilidad está avalada por el destacado lugar que el tema de la Matanza de los Inocentes ocupa en los repertorios iconográficos difundidos a finales del siglo XII por la escuela silense, que, según se verá más adelante, constituyen la principal influencia del programa iconográfico esculpido en el claustro de San Juan de la Peña²³.

Media”, Alianza, Madrid, 1987.

²² DURAN GUDIOL, A., *San Juan de la Peña, retorno a las raíces*, obra citada, p. 20; BUESA CONDE, D., *El monasterio de San Juan de la Peña*, obra citada, p. 43; LAPENA PAUL, A. I., *San Juan de la Peña, Guía histórico-artística*, obra citada, pp. 102-103. Esta hipótesis estaría avalada por la forma arquitectónica esculpida en el capitel pinatense, ya que este motivo aparece en todas las esculturas tardorrománicas relativas al martirio de San Juan Bautista que se localizan en Castilla: en la portada oeste de Santo Domingo de Soria, en la portada de la iglesia de Languilla (Segovia) y en el interior de la iglesia de San Juan de Duero en Soria, donde se resuelve con un estilo rudo, de rasgos orientalizantes, muy próximo al que se aprecia en el capitel pinatense.

²³ El ciclo de la Matanza de los inocentes ocupa toda una arquivolta de la portada oeste de Santo Domingo de Soria, con las mismas escenas que se localizan en la portada sur de la iglesia parroquial de Moradillo de Sedano (Burgos) y que debían ocupar también la desaparecida portada norte de la iglesia abacial de Santo Domingo de Silos. Además, se encuentra en capiteles de la iglesia de San Juan de Duero en Soria, de la sala capitular de la catedral de El Burgo de Osma (Soria), del claustro de Santa María de Tudela (Navarra) y de la portada norte de San Miguel de Estella (Navarra).

8. **Epifanía. Sueño de los Reyes Magos** (Mt. 2, 10-12). Dos fustes. La primera cara de este capitel sólo conserva las figuras de dos Reyes Magos que caminan con objetos en las manos, que quizá formaran parte de una destruida Epifanía. La cara contraria, también muy deteriorada, representaba el aviso del ángel a los Reyes Magos de no volver a su cita con Herodes; sólo conserva la figura de un ángel erguido junto a los restos de la cama en la que debían dormir los tres Magos, de acuerdo con el modelo que todavía se reconoce, a continuación de la escena de la Epifanía, en la portada norte de San Salvador de Ejea y en la portada oeste de San Salvador de Luesia.

9. **Reyes Magos siguiendo la estrella camino de Belén** (Mt. 2, 9). Un fuste. Este capitel sólo conserva las figuras de dos Reyes Magos montados en caballos que debían seguir junto a un tercero la estrella, posiblemente tallada en el ábaco del capitel, que les conducirá a Belén, Su ubicación original corresponde al lugar del capitel nº 5, también perteneciente a un fuste, de acuerdo con el orden que siguen las escenas del Nacimiento de Jesús en la portada norte de San Salvador de Ejea y en la portada oeste de San Salvador de Luesia.

10. **Capitel moderno**. Dos fustes. Este capitel de caras lisas se debe a los restauradores que adecentaron las zonas más destruidas de la arquería norte bajo la dirección de Francisco Iñiguez en 1934-1935. Su lugar debía estar ocupado por un capitel que representaba la Presentación en el Templo y el Bautismo de Jesús, hoy instalado sobre el podio sur (capitel nº 23), que finalizaba el ciclo del Nacimiento de Jesús y daba comienzo al ciclo de su Vida Pública.

2.2.2.2. Ciclo de la Vida Pública de Jesús

11. **Tentaciones de Jesús en el desierto** (Mt. 4, 1-11). Un fuste. En este capitel se conservan fragmentos de los tres relieves que mostraban a Jesús enfrentado con el diablo en tres escenarios diferentes, de acuerdo con las representaciones del mismo tema que se localizan en el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca y en la portada norte de San Salvador de Ejea. Así, se reconocen fragmentos de tres figuras del diablo, caracterizado con rostro simiesco y garras de ave, aunque sólo restan dos figuras medio destruidas de Jesús, habiendo desaparecido la escena, presente en Huesca y en Ejea, que le muestra sobre el alero del templo de Jerusalén.

12. **Llamamiento de los cuatro primeros discípulos** (Mt. 4, 18-22). Dos fustes adosados al machón noroeste (cara este). Las caras estrechas de este capitel muestran dos figuras de Jesucristo erguido en actitud de saludar a los tripulantes de dos barcas, en alusión a las dos secuencias en que se desarrolla el episodio del llamamiento a los cuatro primeros discípulos: la primera cuando llama a Pedro y a Andrés que se encontraban pescando, y la segunda cuando

llama a Santiago y a Juan, que iban en una barca junto a su padre Zebedeo, al que se representa con un gorro en la cabeza para distinguirlo de sus hijos.

13. **Boda en Caná de Galilea.** (Jn. 2, 1-12). Dos fustes adosados al pilar noroeste (cara sur). El banquete de la boda de Caná se desarrolla en la cara frontal y en una de las caras laterales con siete figuras humanas sentadas ante una mesa dispuesta con mantel y vajilla (fig. 52). En el extremo izquierdo, la Virgen avisa a Jesucristo de que no hay suficiente vino para los comensales, mientras su Hijo, con una mano alzada en actitud de bendecir, solicita a un criado que llene unas tinajas con el agua que se convertirá en vino (Jn. 2, 6-7).

14. **Encuentro de Jesús con la hermana de Marta** (Jn.11, 28-32). Un fuste. La iconografía de este capitel (fig. 53) ha sido identificada con diferentes episodios del evangelio, que incluyen el perdón de la mujer adúltera²⁴, la curación de la hemorroísa²⁵ y el encuentro de Jesús con María que precede a la Resurrección de Lázaro²⁶. La última interpretación es sin duda la más acertada, ya que los capiteles nº 14 y 15 del claustro de San Juan de la Peña desarrollan un pequeño ciclo relativo a la Resurrección de Lázaro que refleja la importancia del culto a Santa María Magdalena en la Edad Media: la mujer que según el evangelio asiste a la Crucifixión y al entierro de Jesús, a la que Jesucristo reserva su primera aparición después de resucitar, que la tradición popular pronto identificó con la María hermana de Marta y de Lázaro, que durante una comida en casa de Simón de Betania ungió los pies del Señor con perfume²⁷.

Se representa aquí el episodio en que María, seguida por los discípulos de Jesús que llevan bastones de caminante, cae ante los pies de Jesucristo y le dice: «*Señor, si hubieras estado aquí, mi hermano no habría muerto*» (Jn. 11, 32) (fig. 53). La identidad de la protagonista femenina debía ser clara para los hombres de finales del siglo XII, ya que en la iconografía tardorrománica María Magdalena es la única mujer que se representa arrodillada ante los pies de Jesús, tanto en las representaciones de la Unción de Betania como en las relativas al episodio del *Noli me Tangere*²⁸. Para subrayar el significado de esta escena, el escultor románico representa aquí a muchos de los personajes que presencian la Resurrección de Lázaro en el capitel siguiente, como la propia

²⁴ DURAN GUDIOL, *San Juan de la Peña, retorno ...*, pag. 21; BUESA CONDE; D, *El monasterio de San Juan de la Peña*, Everest, León, 1978, p. 44.

²⁵ PATTON, P. A., *The cloister of San Juan de la Peña...*, obra citada, pp. 52-53.

²⁶ CANELLAS LÓPEZ, A. y SAN VICENTE PINO, A., *Aragon ...*, p. 141.

²⁷ Véase al respecto el capítulo XCVI de *La leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine dedicado a "Santa María Magdalena" en edición de Alianza, Madrid, 1982, pp. 382-392.

²⁸ Así se observa, por ejemplo, en las representaciones del *Noli me tangere* localizadas en el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, en las portadas de Santo Domingo y San Nicolás de Soria, en la ermita de los Santos Mártires de Garray, cercana a Soria, y en el claustro de Santa María de Tudela. También en las escenas de la Unción de Betania que se localizan en la portada de San Nicolás de Soria y en la portada abierta en el muro norte del transepto de Santa María de Tudela.

María, que allí también se encuentra ante Jesús, repitiendo el mismo gesto que realiza en este capitel. Finalmente, el significado de esta composición se confirma en la portada norte de San Salvador de Ejea, donde el ciclo de la Resurrección de Lázaro se representa en seis dovelas con las siguientes escenas: encuentro de Jesús con Marta (Jn. 11, 20-27), que se representa erguida, encuentro de Jesús con María, que se arrodilla ante Él, resurrección de Lázaro, asistentes al milagro y consejo de los sacerdotes judíos.

15. Resurrección de Lázaro(Jn. 11, 1-44). Consejo de los sacerdotes judíos (Jn. 11, 45- 54). **Unción de Betania** (Jn. 12, 1-8). Dos fustes. La escena de la Resurrección de Lázaro es enmarcada por dos hombres descalzos que llevan bastones en las manos, muy semejantes a los apóstoles observados en el capitel anterior. Del mismo modo, Jesucristo se vuelve a representar aquí en la esquina del capitel, con un brazo levantado en actitud de bendecir, frente a María acompañada por su hermana Marta detrás del sepulcro en que reposa el cuerpo amortajado de Lázaro (fig. 54). En la cara estrecha, dos sacerdotes judíos, escandalizados ante el milagro, deciden la muerte de Jesús (Jn. 11, 45-54). Por último, la cara restante representa el episodio de la Unción de Betania, con la figura de Jesucristo sentado en el centro de una mesa entre Lázaro y Judas Iscariote, en actitud de alargar una mano hacia María, que llega con un recipiente de perfume en las manos.

16. Entrada triunfal de Cristo en Jerusalén (Mt. 21, 1-10). Cuatro fustes. La escena principal muestra a Jesucristo montado en una asna que es seguida por su cachorro, motivo sólo recogido en el evangelio de San Mateo (Mt. 21. 2-5) que se remonta a la profecía de Zacarías:

*"He aquí que tu Rey viene a ti,
manso y montado en una asna
y un pollino, hijo de animal de yugo."*

Sobre la figura del pollino se aprecia un árbol al que se han subido dos hombres, de acuerdo con la narración evangélica que señala cómo la gente, muy numerosa, cortaba ramas de los árboles para extenderlas por el camino (Mt 21, 8); a la vez, este recurso iconográfico se utiliza para transmitir la sensación producida por la multitud que se congrega en Jerusalén a la llegada de Jesucristo, tan grande que muchos tienen que subirse a los árboles para verle pasar²⁹.

Al otro lado, Jesucristo es recibido por un hombre que extiende su túnica en el suelo, de acuerdo con el relato evangélico que cuenta cómo la gente extendía sus mantos por el camino (Mt. 21, 8), y por un segundo hombre que lleva un ramo simbolizado por una flor de lis. La escena se completa en las caras restantes con una procesión de hombres que llevan ramos y con una

²⁹ El evangelio de San Lucas recoge una situación parecida cuando Jesús entra en Jericó, donde vivía un hombre rico llamado Zaqueo que *"Trataba de ver quién era Jesús, pero no podía a causa de la gente, porque era de pequeña estatura. Se adelantó corriendo y se subió a un sicómoro para verle, pues iba a pasar por allí"* (Lc. 19, 1-10).

puerta amurallada con sus batientes abiertos que simboliza la ciudad de Jerusalén.

17. Jesús lava los pies a sus discípulos (Jn. 13, 1-20). **Ultima cena** (Jn. 13, 21-30). Dos fustes. La primera escena muestra a Jesús arrodillado lavando el pie que San Pedro apoya sobre una pila semiesférica, mientras un testigo de la acción sostiene una toalla. Las restantes caras representan la Última Cena de Jesús con sus discípulos, en el momento en que el Salvador anuncia que uno de ellos le va a traicionar: "*Los discípulos se miraban unos a otros, sin saber de quién hablaba. Uno de sus discípulos, el que Jesús amaba, estaba en la mesa al lado de Jesús. Simón Pedro le hace una seña y le dice: «pregúntale de quién está hablando». Él, recostándose sobre el pecho de Jesús, le dice: «Señor, ¿quién es?» Le responde Jesús: «es aquél a quien dé el bocado que voy a mojar.» Y, mojando el bocado, lo toma y se lo da a Judas, hijo de Simón Iscariote.*" (Jn. 13, 22-26). De acuerdo con el texto, Jesús pone un alimento en la boca de Judas, mientras San Juan, ante la seña de San Pedro que le precede, apoya su cabeza en el hombro del Salvador.

18. Traición de Judas (Mt. 26, 14-16). Un fuste. La iconografía de este capitel, que tradicionalmente se identificaba con la comparecencia de Jesús ante el Sanedrín (Mt. 26, 57-68), no fue correctamente reconocida hasta los estudios de Ana Isabel Lapeña y de Pamela Patton sobre los capiteles del claustro pinatense³⁰. Representa a Judas, con la cabeza descubierta, que acude ante los sumos sacerdotes, representados en las cuatro caras del capitel con gorros, para pedirles una recompensa por entregar a Jesús, la cual es sostenida por el sacerdote esculpido en una de las esquinas, que lleva una bolsa de forma triangular en una mano (fig. 55). Esta iconografía se conserva en mal estado en la portada norte de San Salvador de Ejea, entre las escenas del Lavatorio de los Pies y el Prendimiento de Jesús, lo que demuestra su alusión al episodio de la Traición de Judas. Además, su composición es muy similar a la que se observa en la escena de la comparecencia de los sacerdotes judíos ante Poncio Pilato representada en el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca (fig. 43).

19 y 20. Monjes con libros. Jesucristo en Majestad llevado por ángeles. Capiteles de doble fuste adosados a las caras del machón del ángulo suroeste. Los capiteles adosados al machón suroeste del claustro de San Juan de la Peña están esculpidos con el mismo estilo que se aprecia en los capiteles nº 7 de la arquería norte y nº 24 del podio sur. La iconografía del primero (nº 19), tradicionalmente identificada con figuras de evangelistas, ha sido reconocida con acierto por Ana Isabel Lapeña, que descubre aquí a unos monjes con libros en las manos³¹. José Luis Solano ha aclarado más tarde cómo esta escena se

³⁰ LAPEÑA PAÚL, A. I., *San Juan de la Peña, guía histórico-artística*, obra citada, p. 107; PATTON, P. A., *The cloister of San Juan de la Peña...*, obra citada, pp. 201-202.

³¹ LAPEÑA PAÚL, A.I., obra citada, p. 107.

refiere a la vida cotidiana del monasterio, ya que representa el castigo de un monje que se distrae durante las horas de lectura, de acuerdo con lo reflejado en el capítulo nº 48 de la Regla de San Benito³². El segundo capitel (nº 20) muestra una escena de contenido apocalíptico con la figura de Jesucristo en Majestad en el interior de una mandorla llevada por dos ángeles.

2.3. Capiteles instalados en el podio sur del claustro

El hecho de que el ciclo de la Vida Pública de Jesús se interrumpa en el capitel nº 18 de la arquería oeste con la escena de la traición de Judas demuestra que las escenas evangélicas debían continuar a lo largo de la destruida arquería sur con los ciclos de la Pasión y Resurrección de Jesucristo, que constarían de representaciones similares a las que aún se localizan en la portada norte de la iglesia de San Salvador de Ejea y en el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca³³.

Los capiteles que hoy se ven instalados sobre distintos fustes en el podio sur del claustro de San Juan de la Peña se hallan fuera de su contexto original. El nº 21 es moderno, perteneciente a la restauración de 1935. Los números 22, 25 y 26 se han catalogado como esculturas de estilo jaqués procedentes de la arruinada arquería este.

El número 23, que pertenece a un reciente hallazgo, ocupaba sin duda en origen el lugar del capitel moderno nº 10, ubicado en la arquería norte. Conserva en una cara fragmentos de un **Bautismo de Jesús** tallado con el estilo inconfundible del maestro de San Juan de la Peña, a partir de un modelo poco común, relacionado con la iconografía bizantina del baño del niño Jesús recién nacido, que ha sido objeto de un artículo³⁴. En su otra cara sólo conserva el fragmento de un pie de altar que, de acuerdo con las escenas de la portada norte

³² BUESA CONDE, D., SOLANO ROZAS, J.L. y LAMPRÉ VITALLER, F., *Guía turística de San Juan de la Peña (Santa Cruz de la Serós y Botaya)*, Prames, Zaragoza, 1997, pp. 48 y 49.

³³ Los fragmentos de capiteles hallados por José Luis Solano en las inmediaciones del monasterio confirman esta posibilidad, sobre todo el que muestra la cabeza de un judío con un brazo alzado, en el que hemos creído reconocer el fragmento de una **Flagelación** que seguiría un modelo esculpido en la portada norte de San Salvador de Ejea; también un segundo fragmento de capitel que muestra el busto de un ángel que sujetaba una mandorla mística, que debió pertenecer a una escena de la **Ascensión de Jesús** a los cielos, posiblemente esculpida en el capitel perteneciente a cuatro fustes de la destruida arquería sur, de acuerdo con el lugar que ocupa este tema en la arquería oeste del claustro de San Pedro el Viejo de Huesca. Por último, cabe pensar que la segunda mitad de la arquería sur se dedicara a representaciones del bestiario (enlazando con las representaciones zoomorfas de la arruinada arquería este), que incluirían las clásicas figuras de la bailarina contorsionada y del héroe que lucha contra un dragón, que se repiten en todas las realizaciones del maestro de San Juan de la Peña.

³⁴ PATTON, P., "Et Partu Fontis Exceptum: The Typology of Birth and Baptism in an unusual Spanish Image of Jesus Baptized in a Font", en *Gesta*, International Center of Medieval Art, New York, 1994.

de San Salvador de Ejea, debía representar la **Presentación de Jesús en el templo de Jerusalén**. En efecto, esta escena es identificada en una antigua descripción del claustro de San Juan de la Peña contenida en un documento del siglo XVI, que señala cómo su ciclo iconográfico “*comienza por el nacimiento de Nuestro Señor y luego la Adoración de los Reyes y la circuncisión*”³⁵.

Por último, el capitel nº 24 muestra una escena enigmática que quizá se deba al mismo autor de los capiteles nº 7, 19 y 20, con varias figuras humanas que llevan cestos y hoces -una de ellas tirando del ronzal de un caballo- en medio de formas vegetales.

2.4. La etapa final del claustro de San Juan de la Peña en el marco de la escultura tardorrománica española

Los capiteles de las arquerías norte y oeste del claustro de San Juan de la Peña se inscriben dentro de las tendencias iconográficas que triunfan en la escultura románica de Castilla, Navarra y Aragón a finales del siglo XII. Este hecho fue parcialmente observado ya por Anne de Egrý cuando destacó la existencia de paralelismos iconográficos en los capiteles de los claustros de San Juan de la Peña y de la colegiata de Santa María de Tudela (Navarra)³⁶, que resultan evidentes en las escenas de la Boda de Caná, la Resurrección de Lázaro, la Entrada de Cristo en Jerusalén, el Lavatorio de los pies, la Última Cena y la Traición de Judas representadas en ambos conjuntos.

Más tarde, Jacques Lacoste observó que el ciclo del Génesis esculpido en el claustro de San Juan de la Peña (escenas de la Creación de Adán, el Pecado original, Adán arando y Eva hilando), junto con la escena de la Huída a Egipto y, sobre todo, la iconografía del Encuentro de Jesús con María, poseían sus paralelos más destacados en la portada oeste de Santo Domingo de Soria; en cambio, las composiciones de la Entrada de Cristo en Jerusalén, el Lavatorio de los pies y la Última Cena remitían a capiteles localizados en la sala capitular de la catedral de El Burgo de Osma (Soria) y en la última etapa del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), donde el tema de la Entrada en Jerusalén ocupa un capitel de cuatro fustes situado en medio de la arquería oeste, es decir, un lugar idéntico al escogido en San Juan de la Peña para el mismo tema³⁷.

Finalmente, Pamela Patton encuentra el principal paralelo de la escena de la Creación de Adán del claustro pinatense (capitel nº 1) en un relieve de la cabecera románica de San Salvador de Zaragoza (fig. 56), a la vez que descubre una “hermandad artística básica” en la escultura del claustro de San

³⁵ LAPEÑA PAÚL, A.I., *San Juan de la Peña, guía histórico-artística*, obra citada, p. 103.

³⁶ EGRY, A. DE, La escultura del claustro de la catedral de Tudela (Navarra), en “*Príncipe de Viana*”, 1959, pp. 73-75.

³⁷ LACOSTE, J., *Le Maître de San Juan de la Peña...*, artículo citado, pp. 183 y ss.

Juan de la Peña, el claustro de Santa María de Tudela y la portada norte de San Miguel de Estella³⁸.

Las observaciones de Anne de Egry, Jacques Lacoste y Pamela Patton pueden ser ampliadas con numerosos ejemplos que confirman la vinculación del claustro de San Juan de la Peña con la escultura tardorrománica castellana y navarra. Por ejemplo, la iconografía del Nacimiento de Jesús (capitel nº 4, fig. 45) recuerda a la de un capitel de la iglesia abacial de San Juan de Ortega (Burgos, fig. 56), que también muestra a una criada que coloca una almohada bajo la cabeza de Santa María, según el modelo que se repite en la iglesia de San Juan de Duero en Soria y en la portada norte de San Miguel de Estella (Navarra); las escenas del Anuncio a los pastores (capitel nº 4, fig. 46) y de la Huída a Egipto (capitel nº 5, fig. 17) poseen algunos de sus paralelos más destacados en la citada iglesia de San Juan de Duero (figs. 57 y 58); la escena de la Boda de Caná (capitel nº 13, fig. 52), se corresponde con la de un capitel del interior de Santa María Magdalena de Tudela (fig. 59); o la iconografía de la Entrada de Cristo en Jerusalén (capitel nº 16) posee los mismos detalles que componen esta escena en el frontal de San Nicolás de Soria³⁹.

En nuestra opinión todos estos paralelismos, que hasta el momento sólo han sido reconocidos desde perspectivas aisladas, son una manifestación de un mismo hecho histórico: la gestación y el desarrollo de la escuela tardorrománica soriano-silense, creadora de un estilo innovador que tuvo una profunda repercusión, aún no suficientemente valorada, en la escultura tardorrománica de Castilla, La Rioja, Navarra y el oeste de Aragón. A grandes rasgos se trata de un arte de prestigio, vinculado en su origen al mecenazgo de la corte de castellana que se conforma hacia 1170 con influencias bizantinas y orientales, desarrollándose alrededor de una serie de focos artísticos principales: Soria, el monasterio de Santo Domingo de Silos (que como San Juan de la Peña no ve finalizar las arquerías de su claustro hasta las últimas décadas del siglo XII), El Burgo de Osma (Soria) y Fuentidueña (Segovia), que constituyen los puntos de partida para la difusión del nuevo estilo en amplias extensiones rurales de Castilla. De manera paralela, los reyes de Navarra y Aragón favorecen la recepción del influjo silense en sus respectivos reinos, el cual llega en un versión ligeramente evolucionada, a través del valle del Ebro y

³⁸ PATTON, P. A., *The cloister of San Juan de la Peña...*, obra citada, pp. 45, 105, 106 y 181.

³⁹ Otras relaciones entre la obra del maestro de San Juan de la Peña y la escultura tardorrománica castellana, navarra y riojana, que incluyen el tímpano de la Epifanía de Ahedo de Butrón (Burgos), la Virgen de la Epifanía de Alcanadre (La Rioja), el pórtico de la iglesia parroquial de Grado del Pico (Segovia) y la portada de San Miguel de Beleña de Sorbe (Guadalajara), son tratadas en los siguientes estudios: MOYA VALGAÑÓN, J. G., Una escultura románica inédita en Alcanadre, en *"Archivo Español de Arte"* nº 166, 1969, p. 205-208; YARZA LUACES, J., Nuevas esculturas románicas en la catedral de El Burgo de Osma, en *"Boletín del Seminario de Arte y Arqueología"* XXXIV-XXXV, 1969, P. 217-229; CANELLAS LÓPEZ, A. y SAN VICENTE PINO, A., *Aragón...*, p. 181; BANGO TORVISO, I., El maestro de Grado del Pico: un maestro románico aragonés en Castilla, en *"Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte"*, t. I, Granada, 1973, p. 283-291; CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *El calendario medieval hispano*, Junta de Castilla y León, 1996, p. 94

la provincia de Soria, hasta los focos de Estella, Tudela y Zaragoza. La denominación de escuela silense es adecuada porque los maestros que trabajaron en los focos artísticos señalados parecen haber mantenido un estrecho contacto profesional. Además, todos ellos comparten los mismos repertorios iconográficos, que cada uno interpreta según su talante personal, dando lugar en ocasiones a sorprendentes paralelismos en las esculturas más alejadas geográficamente⁴⁰.

El maestro de San Juan de la Peña puede considerarse, por tanto, como un artista adscrito a la órbita del estilo silense, lo que no impide que su arte sea uno de los más peculiares y originales que se detectan en toda la Europa tardorrománica. Según nuestras investigaciones, el llamado maestro de San Juan de la Peña fue un artista de origen aragonés formado hacia 1160-1170 en contacto con los últimos trabajos del taller de Santa María de Uncastillo (Zaragoza), que aproximadamente desde 1170 recibe el influjo del estilo silense. Así, su obra conjunta los temas tradicionales de la escultura románica francesa con los modelos pertenecientes a la renovación artística castellana, todos ellos unificados y transformados por un estilo de talla inconfundible, que da lugar a un arte de gran personalidad⁴¹.

⁴⁰ Sobre las condiciones históricas de la difusión del arte silense y la bibliografía existente al respecto véase GARCIA LLORET, J.L., El relieve de la Anunciación hallado en San Salvador de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) y la difusión del arte silense en la escultura tardorrománica castellana, navarra y aragonesa, en "*Suessetania*" nº 19, año 2000.

⁴¹ Sobre las fuentes de la escultura del maestro de San Juan de la Peña véase GARCIA LLORET, J.L., Un escultor románico en Aragón: el llamado maestro de Agüero o Maestro de San Juan de la Peña. Estudio de sus primeras obras", en "*Artígrama*" nº 11, 1994-95, pp. 523-526.

LA CREACION DEL MITO DE SAN JUAN DE LA PEÑA. LOS TIEMPOS MODERNOS (1494-1794).

José A. Armillas Vicente

«Pétreo animal mesopotámico.
Portador de Alejandro hacia el Olimpo.
Susurro de pisadas monacales,
cánticos gregorianos, apocalipsis.
Blasón para caballeros,
Fortunios, Abarcas, Urriés, Asso.
Esperanza de una nueva vida medieval.
Asistente impertérrito en el desfile de la Historia.
Boato, nobleza, espiritualidad de otros tiempos;
Hoy, arte».

José Luis Solano Rozas*

1. INTRODUCCIÓN

Ana Isabel Lapeña concluye en su magnífico estudio sobre el monasterio pinatense en la Edad Media que “la historiografía de algunas épocas, de manera especial la de los siglos XVI y XVII, creó todo un mito sobre este centro y ligó su nombre a supuestos acontecimientos (elecciones reales, el pactismo, comienzo de la reconquista aragonesa, etc.) que avalaban determinadas posturas ideológicas mantenidas en ese momento, desvirtuando con ello la auténtica importancia de San Juan de La Peña”¹. Efectivamente, la construcción de la historia del Reino de Aragón, minuciosamente seguida por R. E. Giesey², había de partir ya de las primeras décadas del siglo XV, en buena parte como consecuencia política directa de la pérdida del Privilegio General en los conflictos sociales de la centuria anterior(1347)³. Y así, se creará la imagen de que los orígenes del Reino estarán íntimamente relacionados con “La pérdida de España” dando lugar a ese otro mito romántico de la “otra Covadonga” —tan caro a escritores aragoneses renacentistas, barrocos y aun de principios del presente siglo como Ricardo del Arco⁴, Mariano Vicente y Luis Mur⁵—, señalando a San Juan de la Peña como refugio de quienes huyendo de la invasión agarena, preferían defender su libertad al amparo de los riscos pirenaicos que someterse a los dictados del invasor. Desde el privilegiado

* En *Las piedras del camino. Huesca pintoresca*. Dibujos y edición de Juan Latorre Durán. Instituto de Estudios Altoaragoneses & Asociación “Sancho Ramírez”. Huesca 1998, p.122.

Sean estos versos el más cálido reconocimiento posible a la ayuda prestada por José Luis Solano, su autor, óptimo custodio del monasterio y acreditado predicador de sus excelencias, con quien Aragón tiene contraída deuda de gratitud y, particularmente, quien suscribe las presentes páginas, por su generosa ayuda y su fecunda amistad.

¹ LAPENA PAUL, Ana Isabel: *El monasterio de San Juan de la Peña (desde los orígenes hasta 1410)*. Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. Zaragoza 1989, p. 480.

² *If not, not. The oath of the Aragonese and the legendary laws of Sobrarbe*. Princeton 1968.

³ SARASA SANCHEZ, Esteban: *El Privilegio General de Aragón. La defensa de las libertades aragonesas en la Edad Media*. Zaragoza 1984.

⁴ *El real Monasterio de San Juan de la Peña*. Jaca 1919.

⁵ *Real Monasterio de San Juan de la Peña*. Madrid, Imprenta Helénica (1920).

rincón bendecido por la presencia de santos anacoretas, los primeros aragoneses salieron a la reconquista de sus tierras, consiguiendo algunas victorias sobre los Moros, particularmente la de Ainsa, conseguida bajo la guía de García Ximénez, el primer caudillo aragonés. En la refriega, una cruz roja muy luminosa señaló la victoria desde lo alto de una encina (*super arbum*), circunstancia que daría nombre al territorio, Sobrarbe, alcanzando lugar de honor en la primera reproducción gráfica del escudo de Aragón que figura en la *Corónica de Aragón* de Gauberto Fabricio de Vagad, publicada en 1495, y que R. Gieseey señala como el punto de inflexión de la formulación de los falsos fueros de Sobrarbe⁶. Manejando fuentes de procedencia diversa, como el *Chronicon* de Rodrigo Ximénez de Rada (*circa* 1250), la mal llamada *Crónica de San Juan de la Peña* (*circa* 1340) —“concebida por Pedro IV de Aragón como precedente a su *Gran Crónica* del reinado”⁷— y la *Crónica de los Reyes de Navarra*, de Carlos, príncipe de Viana⁸, de mediados del siglo XV, sobre ellas sustentarán su creación Vagad, Pere Tomich⁹, Lucio Marineo Siculo¹⁰ y Miguel de Molino¹¹, por citar únicamente algunos autores anteriores a los historiadores “profesionales” que parten de Zurita y que reiteran, como lugar común, el original protagonismo del monasterio pinatense en la génesis histórica de Aragón.

Partiendo de aquellos primeros hechos de armas, la nueva sociedad perfecta que se construye, gobernada pacíficamente por una oligarquía de doce *seniores*, de cuyos linajes saldrían los *ricos hombres* y los *nobles de natura*, se organizaría, previas consultas al Papado y contando con los precedentes conocidos de los Lombardos, y decidirían elegir entre ellos a un rey que se obligaría paccionadamente, mediante juramento, a cumplir las primeras leyes. Estaba entre ellas la obligación de distribuir entre los *seniores* los territorios que iban a conquistarse, así como consultar el parecer de sus iguales en determinadas cuestiones trascendentales, pudiendo deponerse al *primum inter pares* que no cumpliera lo pactado, para elegir, en su lugar, a otro. Y con objeto de prevenir el cumplimiento de los extremos acordados, se creaba la figura de un juez medio, el Justicia de Aragón.

“Tal elaboración del pasado medieval aragonés —escribe X. Gil Pujol¹²— se inscribía en un movimiento más amplio presente en otros países europeos, caracterizado por sus fuertes rasgos goticistas. En una época en que con la eficaz ayuda del Derecho Romano las realezas fortalecían su poder y aumentaban sus áreas de intervención, en distintos sectores cobró gran ímpetu una reacción de rechazo que, mediante un estudio legalista de las instituciones propias, ponía sus ojos en un pasado habitualmente mitificado donde florecían las virtudes del valor

⁶ GIESEY, R.E.: o.c., pp. 103-110.

⁷ ORCASTEGUI GROS, Carmen: *Crónica de San Juan de la Peña* (versión aragonesa). Edición crítica. Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza 1986.

⁸ ORCASTEGUI GROS, Carmen: *La Crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe Carlos de Viana. Estudio, fuentes y edición crítica*. Institución “Príncipe de Viana”. Pamplona 1978.

⁹ *Histories e conquestes del Reyalm d’Aragó e Principat de Cathalunya*. Barcelona 1495.

¹⁰ *Cronica D’Aragon*. (edición original latina, Caesaraugustae 1509; ed. Castellana, Valencia 1524). Eds- “EL Albir”, Barcelona 1974.

¹¹ *Repertorium fororum et observantiarum regni Aragonum cum deterrmintionibus Concilii Justitiae Aragonum practicis* (edición original de 1513). Caesaraugustae 1585.

¹² *De las Alteraciones a la estabilidad. Corona, Fueros y Política en el reino de Aragón, 1585-1648*. Barcelona 1988 (ed.microficha), p. 89.

guerrero y una libertad primigenia no contaminada, en unas sociedades fuertemente individualizadas en sus derechos consuetudinarios”¹³.

Es evidente que con esa inmersión en un pasado mítico de los pretendidos orígenes del reino de Aragón, remontándolo al siglo VIII, y en íntima relación de causa a efecto con el monasterio de San Juan de la Peña —creado hacia 1025—, lo que se pretendía era retrotraer a tales tiempos los pactos políticos cuyo incumplimiento habían generado los agrios conflictos que habían enfrentado a monarquía y nobleza a propósito de las Uniones de los siglos XIII y XIV¹⁴, con objeto de vincular al más remoto pasado la libertad original de los aragoneses y el sentido contractual y, por ende, pactista, de la monarquía. De acuerdo con tal discurso, las Uniones habían ejercido el derecho de resistencia armada ante la ruptura del pacto por parte de la Corona; y el Justicia alcanzaba el apogeo de su función como único garante de la custodia de Fueros y Libertades. Como precisa con justeza X. Gil, “ahí coincidían por primera vez historia y leyenda; y los acontecimientos posteriores, de memoria más fresca, cuadraban felizmente en la filosofía defendida por ésta”¹⁵.

Después, la sentencia arbitral de Caspe en 1414, disfrazada de compromiso político, daría a la entronización de la castellana dinastía Trastámara, en la persona de Fernando I, un ejemplo vivo de monarquía electiva, paccionada, que obligaría a los reyes a jurar el ordenamiento legal aragonés, de acuerdo con el fuero *Coram quibus Dominus Rex et eius Locumtenens et Primogenitus iurare tenentur*, aprobado en las cortes bilbilitanas de 1461, reinando ya Juan II. Por dicho fuero se establecía que las citadas personas reales «antes que puedan usar de alguna jurisdicción, sean tenidos jurar en la ciudad de Zaragoza, en la Seo de San Salvador, delante del altar mayor, públicamente, presente el Justicia Mayor de Aragón y en poder suyo, y presentes cuatro Diputados del Reino, uno de cada Brazo, y tres Jurados de la ciudad de Zaragoza. (...) Y señaladamente sean tenidos jurar expresamente de observar todos los Fueros y Actos hechos en la presente Cort»¹⁶.

El absentismo regio, iniciado con Alfonso V y cronificado con Fernando II, previamente ya rey de Castilla, abonarían las condiciones que habían desarrollado la ideologización de los orígenes de Aragón a través del prisma que distorsionaba la visión en función de los problemas del presente. La coincidencia de todos los historiadores de su tiempo de asumir, con mayor o menor calor, lo que disponían los falsos fueros de Sobrarbe, no podía ser casual. Era la respuesta a problemas políticos reales; hasta el punto de que en la codificación foral que dio lugar a la edición latina de *Fueros y Observancias del Reino de Aragón* de 1552 pudo figurar la frase emblemática «*Apud Aragonenses, prius leges quam reges conditas*» que en la edición en castellano de 1624 vendría expresada de la siguiente forma: «En Aragón,

¹³ POCOCK, J.G.A.: *The ancient constitution and the feudal law. A study of English historical thought in the seventeenth century*. Cambridge 1957. Y KELLEY, D.R.: *Foundations of modern historical scholarship. Language, law and history in the French Renaissance*. New York-London 1970.

¹⁴ GONZALEZ ANTON, Luis: *Las Uniones aragonesas y las Cortes del Reino (1283-1301)*. Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza 1975.

¹⁵ GIL PUJOL, X.: o.c., p. 88.

¹⁶ SAVALL Y DRONDA, P. & PENEN Y DEBESA, S.: *Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón*. 2 vols. Zaragoza 1866, I, p. 24. Este Fuero venía a completar otro de las Cortes zaragozanas de 1348 por el que se obligaba el Rey por juramento a guardar y hacer guardar inviolablemente los Fueros y Privilegios del Reino; juramento que deberían prestar los reyes sus sucesores y el Gobernador General, el Regente del Oficio de la Gobernación, el Justicia y todos los demás oficiales del Reino y sus lugartenientes.

primero hubo leyes que reyes, con las cuales, aun después de elegido de entre ellos Rey, vivieron, añadiendo siempre a aquellas las que al Rey y al Reino parecían convenientes».

Vagad sitúa ya el protagonismo de San Juan de la Peña en la segunda página de su *Corónica*, en la que por primera vez se establece un evidente paralelismo con el reino astur, cuya antigüedad se iguala. Y tal como Pelayo fue elegido príncipe de las Asturias, García Ximénez —«*godo real y de sangre de reyes godos venido*»— sería elegido rey. Previamente, «*se ayuntaron los nuestros, y habido su acuerdo y su madura y grave deliberación, ordenaron primeramente de recurrir a Nuestro Señor, porque para escoger de nuevo rey, Dios principalmente debe ser invocado; cuanto más para establecer un reino que siempre está, siempre crece y va prosperando. Y hecha, por ende, su procesión solemne, fuéronse por el monte de Pano, que es un hermoso bosque y asaz acompañado de gentil arboleda. Y aderezaron su camino para San Juan de la Peña, donde tenían entonces su mayor devoción los cristianos y está poco más de una legua de Uruel. Y llegados a la iglesia, entraron en ella con gran devoción y encomendáronse mucho a Nuestro Señor y a las devotas oraciones de dos santos varones que se habían ahí retraído al servicio de Dios, que fueron dos caballeros hermanos llamados Voto y Félix, naturales de Zaragoza; que por la tanta persecución de los Moros, desampararon lo que defender no podían, que fue Zaragoza, y se retrujeron a la heremita por servir a Nuestro Señor*¹⁷». El relato, de tan sugestiva fantasía, enlazaría el monasterio con la bendición divina de la partida de nacimiento del Reino y la elección de su primer monarca, seguido inmediatamente de la del «*oficial que llamaron después Justicia de Aragón, para ser como tercero entre los del Reino y su Rey y entre el Rey y los del Reino*¹⁸».

Carmen Orcástegui señala cómo en la obra de Vagad “el resultado final obedece a una intencionalidad previa de resaltar un aragonesismo propio de quien se sentía obligado a cumplir con un objetivo propagandístico, que encontramos igualmente en la historiografía castellana o navarra coetánea, y también en la europea de similares características”¹⁹. Tales peculiaridades, entre las que ocupa lugar principalísimo la facultad colegisladora del Rey y el Reino juntos, hacen describir a Aragón como «*el más real, más noble y mejor que todos los otros; y el rey que así rige es rey más entero que todos los otros, porque es más conforme, libre y mejor; y más allegado a virtud, razón, justicia y policía que los otros. Porque el rey sin el Reino, ni el Reino sin el rey pueden propiamente hacer acto de corte, ni alterar lo asentado una vez; mas todos juntamente han de concurrir en hacer de nuevo leyes y proveer cerca del bien y regimiento de todos*»²⁰.

A partir de Vagad, pese a las críticas de Zurita, con algunas variaciones accidentales, el relato se irá repitiendo, manteniendo intacto el escenario pinatense como lugar en el que se sacraliza la génesis del pacto que debería condicionar en Aragón —en el Aragón del siglo XVI— las relaciones entre el Rey y el Reino. Tanto

¹⁷ VAGAD, Gauberto Fabricio de: *Corónica de Aragon*. Zaragoza 1499. Edición facsimilar de las Cortes de Aragón con Introducción a cargo de Carmen Orcástegui Gros. Zaragoza MDCCCCLXXXVI, p. II.

¹⁸ Ibidem, p. III.

¹⁹ Ibidem, p. 27 de la Introducción.

²⁰ Ibidem, p. III.

Lucio Marineo Sículo²¹, como el propio Zurita²² —con menos énfasis y mayor capacidad de crítica histórica— y Blancas²³, reiteran el carácter pactista y primigenio que flotará como en una filacteria en la sensibilidad barroca. No obstante, fray Juan Briz Martínez, abad de San Juan de La Peña, quien siendo diputado prelado en el ejercicio de 1619-20, sacó a la luz una hiperdocumentada historia del monasterio²⁴, ofrece la novedad de suavizar las especulaciones doctrinales sobre el origen pactista de la monarquía en Aragón, para ceñirse básicamente a los aspectos religiosos. Y sin excluir el escenario pinatense para la doble elección de García Ximénez e Iñigo Arista, confirma la estrecha relación de San Juan de la Peña con los monarcas posteriores y abunda en precisiones históricas, situando el monasterio descrito en las crónicas anteriores, en su verdadera entidad de ermita y heremitorio, aun cuando no renuncia a la comparación con los orígenes del reino astur, hijos todos de la “Pérdida de España”, «*animados con el exemplo de don Pelayo, de quien ya tenían noticia, cuan valerosamente se oponía a los Moros en las Asturias, acordaron de emprender también ellos la conquista de España por estas partes, escogiendo para ello un capitán a quien obedeciesen y siguiesen en la ejecución de sus intentos. Con esta resolución y presupuesto, después de largos ayunos, oraciones y vigilijs, hechas en la santa ermita y cueva de San Juan de la Peña, sucedió que, oída Misa en el mismo lugar santo, todos a una voz, de repente, con aclamación pública, escogieron por su capitán y caudillo a don Garci Ximénez, hombre valeroso, en cuyas manos pusieron el gobierno y conquista de sus tierras ocupadas de los infieles*»²⁵.

2. EL ENVÉS DEL MITO

En sus conclusiones finales del libro antecitado, Ana Isabel Lapeña afirma que la realidad del monasterio de San Juan de la Peña en su etapa medieval “fue mucho más modesta de lo que cabía suponer cuando se inicia su estudio y, por supuesto, tremendamente desmitificadora sobre el verdadero papel que este monasterio desarrolló en la vida de Aragón”²⁶. Y es evidente que pese al enorme esfuerzo mitificador que desde la óptica política de la construcción del pasado del reino que sería objeto el monasterio pinatense, en las centurias de la Modernidad no encontramos otras comprobaciones empíricas acordes con esa importancia, dada la extensión de su señorío que alcanzaba la vecina Navarra e, incluso, la parte septentrional de las Cinco Villas. Ya en el ceremonial de las Cortes aragonesas, a mediados del siglo XVI, el abad de San Juan de la Peña ocupaba el décimosegundo puesto del Brazo eclesiástico, ubicado a la derecha del solio real, detrás del arzobispo de Zaragoza; los obispos de Tarazona, Jaca, Albarracín, Barbastro y Teruel; el abad de Montearagón; el castellán de Amposta; el comendador de Alcañiz;

²¹ *Cronica d’Aragon*. O.c., f. V.

²² *Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza 1562. Ed. de Angel Canellas López, Institución “Fernando el Católico” (7 vols.) Zaragoza 1967-1977. I, pp. 26-32.

²³ *Aragonensium rerum comentarii. Caesaraugustae MDXXCIIIX. Comentarios de las Cosas e Aragón*, traducida al castellano por el P. Manuel Hernandez, Sch.P. Zaragoza 1878. Edición facsimilar de la traducción con introducción a cargo de Guillermo Redondo y Esteban Sarasa. Zaragoza MDCCCCLXXXV, p. 27.

²⁴ *Historia de la fundación, y antigüedades de San Juan de la Peña, y de los Reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra, que dieron principio a su Real Casa, y procuraron sus acrecentamientos, hasta que se unió el Principado de Cataluña con el Reino de Aragón*. Dividida en cinco Libros. En Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, Impresor del reino de Aragón y de la Universidad. Año 1620.

²⁵ *Ibidem*, p. 6.

²⁶ LAPEÑA PAUL, Ana Isabel: o.c., p. 480.

y el comendador de Montalbán²⁷. En escasas ocasiones los redolinos cantaban la dignidad abacial de San Juan de la Peña para ocupar el puesto de Diputado Prelado en la Diputación del Reino, que se inicia en estos años con el abad Don Martín Cortés, que lo era desde el año 1457 y lo detentaría en el periodo anual correspondiente a 1474-75. Igualmente, el interés de los monarcas por colocar a miembros de su casa con la mitra abacial de San Juan de la Peña es muy escasa, pese a la importancia de sus rentas que rondaban las 4.000 libras anuales. Así, sólo don Juan de Aragón, abad entre 1476 y 1482, pertenecía a la Casa Real de Aragón en cuanto que era hijo natural del Príncipe de Viana y nieto, por tanto, de Juan II, quien le consiguió el abadiado previa dispensa de la Santa Sede por minoría de edad. Y será, precisamente, Fernando II, su tío, quien lo promocionaría a la sede episcopal de Huesca, desde la que alcanzó cierto protagonismo político al ostentar la representación del Brazo eclesiástico por la bolsa de prelados en la Diputación del Reino durante los años 1489 a 1493, ininterrumpidamente, pese a su impropiedad, de 1501 a 1502 y de 1507 a 1508, alternándose con su primo don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza, al frente de tal representación²⁸. No faltarán, en cambio, sonoros apellidos vinculados a las casas nobles del Reino como los Torrero, Oliván o Lanuza.

Habrá que aguardar hasta 1555 para encontrar como Diputado prelado extracto a otro abad de San Juan de la Peña, Don Martín Pérez de Oliván, seguido por Don Juan Fenero, quienes ocuparon sus puestos respectivos en la Diputación durante los periodos de 1575-76 y 1580-81. Se cierra la nómina de abades de San Juan, que representasen a su Brazo y Bolsa en la Diputación del Reino con Don Diego Juárez en 1602-03; Don Jerónimo Murero, en 1612-13; Don Juan Briz Martínez, en 1619-20; Don Iñigo Fuentes Sanz, en 1643-44; y Don Francisco Blasco de Lanuza en dos ejercicios: 1655-56 y 1664-65. Con posterioridad y hasta la extinción de la Diputación del Reino, en dos ocasiones la suerte deparó la selección del redolino que contenía en su interior la nominación del Abad de San Juan de la Peña, 1695 y 1702; pero en ambas ocasiones la sede abacial estaba vacante y fue preciso extraer otra de las bolas de cera que procurase un nuevo título prelacial que se hiciese cargo de la representación de su Brazo²⁹.

No concluirían los años postreros del siglo XV con buenos augurios para el monasterio pinatense. El fuego, de tan estrecha relación con las zonas boscosas y que ya se había cebado en ocasiones anteriores en el monasterio³⁰, el 17 de noviembre de 1494 alcanzaría una voracidad espectacularmente destructiva que daría pie a lo que se estimaría como suceso milagroso, tal como lo refiere el P Faci³¹. Sobre las siete hora de aquel día, apenas concluida la oración comunitaria de completas, se inició el fuego encima de las cocinas altas y alcanzó tal virulencia que

²⁷ BLANCAS, Jerónimo de: *Comentarios de las Cosas de Aragón*. O.c., p. 533.

²⁸ SESMA, J.A. & ARMILLAS, J.A.: *La Diputación de Aragón. El gobierno aragonés, del Reino a la Comunidad Autónoma*. Col. "Aragón, cerca". Ed. Oroel. Zaragoza 1991, pp. 184-243.

²⁹ Ibidem.

³⁰ Cuenta Jerónimo de Blancas que «a los albores del Reino fue consumido por el fuego el archivo de San Juan de la Peña, y que reedificado de nuevo volvió a ser pasto de las llamas el 17 de marzo de 1294». En *Comentarios de las cosas de Aragón*. O.c., p.7. Parece desprenderse un error en Blancas, puesto que todos los autores no hablan más que de tres incendios que, con el de 1294 serían cuatro. Más acertado parece excusar de confusión o errata el de esta última fecha con el de 1494, así como la confusión del 17 de marzo por 17 de noviembre

³¹ FACI, Fray Roque Alberto: *Aragón, reyno de Christo y dote de María Santísima*. Zaragoza 1739 y 1750. Edición facsimilar de la Diputación General de Aragón. Zaragoza 1979, pp. 17-18.

en breve tiempo llegó a la torre del monasterio consumiendo la madera e, incluso, el bronce de las más de sus campanas y quebrándose el resto. El coro de la iglesia fue destruído con el fuego y con él se fundió toda la orfebrería y se quemaron los ornamentos litúrgicos, todos los libros de lecciones, epistolarios, evangelios, misales, libros de oficios, responsales, capitulares, «*un mixto del altar no lo había más bello ni cumplido en la mitad de la España y tres salterios que no los había más bellos en Aragón*»³². Tanto el abad Briz Martínez³³³⁴ como Vicencio Blasco de Lanuza y el carmelita P. Roque Alberto Faci³⁵, recogen lo que califican de suceso milagroso el respeto del fuego por las reliquias de los santos que custodiaba el monasterio. Así lo describe el abad Juan Briz: «*En el año de 1494, día que se contaba a diez y siete de noviembre, se abrasó toda esta casa, con su Iglesia alta, y Sacristía sin quedar en ella sino solas las paredes calcinadas, y las cosas siguientes que escaparon milagrosamente. Primo el Santísimo Sacramento, el cual sacó un monje sin lesión alguna, habiendo entrado intrépidamente —“más pío que otro Eneas”, apostillará el P. Faci—, por medio de las llamas para sólo este efecto. Mas, las reliquias de las arcas de San Indalecio, y de los cuerpos de San Voto y Félix, las cuales fueron halladas sobre las brasas, aunque tocadas del fuego, y como calcinadas, mas no çaumadas ni consumidas. Cosa notable para gran confusión de los miserables herejes, que quitan la veneración a las santas reliquias, y con ser estas estas, materia en que mejor podía emprender el fuego,, les guardó respeto, y abrasó y consumió las dos arcas, la una de madera, y la de San Indalecio de plata, con mucha mazonería de la misma, sin haberse podido recoger cosa de provecho. Quemóse también otra tercera arca, de las muchas otras reliquias que hoy se conservan, sin los nombres de sus santos, que como tengo dicho, se hallaron juntas sobre las brasas sin lesión notable, y bien tocadas por el humo. También dice un acto, testificado por Juan Xavierre, notario vecino de la ciudad de Jaca, que habiéndose quemado los cajones de la sacristía, y en particular uno con todos los ornamentos que estaban dentro, de una capa se halló sola la capilla con la figura de San Juan Bautista entera y sin lesión alguna. Esta se conserva hoy día en Santa Engracia de Zaragoza, monasterio de frailes jerónimos, que el rey don Fernando mandó edificar en aquella ciudad por aquellos tiempos; y ansí la llevó allá, por grande reliquia, y en esta Real Casa se la dieron con muy gran gusto, por ser el patrón della y legítimo sucesor de los Reyes que la fundaron*»³⁶.

Menos taumatúrgica y más traumática, por tanto, fue la afección del incendio sobre el archivo y biblioteca del monasterio, muy mermados, tal como afirma Blancas, por accidentes anteriores y las extracciones documentales ejercidas por el conde Ramón Berenguer IV y Pedro IV el Ceremonioso³⁷. Por su parte, Fray Ramón de Huesca categorizaba el archivo pinatense como «*el más autorizado y auténtico del Reino de Aragón, respetado de todos los Historiadores y Anticuarios propios y extranjeros (...). Hay documentos de todos los siglos desde el nono; pero en mi juicio los más son trasuntos, aunque antiquísimos, hasta mediado el undécimo, en que comienzan a ser frecuentes los originales, Algunos privilegios del Rey don*

³² *Libro de Memorias de las antigüedades y cosas notables de la Casa y Monesterio de Sant Joan de la Peña del Reyno de Aragón, y los Reyes que en ella están sepultados con otras diversas antigüedades*. Biblioteca Nacional, manuscrito 1.236.

³³ O.c., pp. 211.212.

³⁴ *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*. Dos tomos. Zaragoza 1619-1622. T.I (1622), lib. 5, cap. 14.

³⁵ O.c., pp. 17-18.

³⁶ *Historia de San Juan de la Peña...*, o.c., pp. 211-212.

³⁷ *Comentarios de las cosas de Aragón*. O.c., pp. 7-8.

Sancho Ramírez lo son indubitablemente. A más de los pergaminos, hay dos cartularios sueltos de vitela en que están copiados los instrumentos, el Libro de San Voto y el Gótico, llamado así por ser góticos sus caracteres, a excepción de las últimas escrituras que son de otra mano y de letra más moderna. Hay también otro cartulario moderno, en dos volúmenes, que llamamos libro de privilegios, en que están copiados los del archivo»³⁸. Tan somera información, obtenida por el autor de la “catalogación” de sus fondos documentales hecha en 1675, en vísperas de un nuevo y más destructivo incendio, por orden de la Diputación del Reino, no impedirá suponer la riqueza documental del monasterio en proporción con lamentos como el de Blancas: «Desde entonces nuestras leyes y libertades, como las de Esparta, no siempre estuvieron escritas; se conservaron en la cabeza de los prudentes, al decir de sus observadores, y de ellos emanaron lo que hoy llamamos Observancias»³⁹. Fray Ramón de Huesca sigue fielmente a Blancas al señalar cuánto se lamentan los escritores aragoneses de los daños padecidos por el monasterio con tales pérdidas a las que se debe «la falta de memorias individuales relativas al origen y principios del Reino»⁴⁰.

La comunidad pinatense se asomó al siglo XVI dirigida, no sin graves contestaciones, por el abad que sucedería a don Juan de Aragón, el sículo Fray Francisco Cassis, que había sido su maestro, consiguiendo mediante gestiones ocultas en la Santa Sede, y a espaldas de Fernando II, hacerse con tan preciado abadiado. El abad Briz Martínez, que es persona moderada en sus asertos personales, pese a su estilo obviamente barroco, resume las cuatro décadas que duró Cassis en el disfrute de la prelatura pinatense con las siguientes palabras: «...dio ocasión de hartos pleitos a esta real Casa, fue fraile Francisco claustral y nacido en Sicilia, en cuyo largo gobierno resultaron graves daños para este monasterio, que aún se lloran»⁴¹. Las memorias del monasterio, analizadas por Ana Isabel Lapeña⁴², dan cuenta de los numerosos pleitos que el propio abad sostuvo contra su propia comunidad. Para empezar, la renuncia de don Juan de Aragón y su vinculación a la sede episcopal de Huesca, vino acompañada de una sustanciosa pensión anual extraída de las rentas del monasterio.

De las quejas que el nuevo abad envió a Roma se extrae el disgusto con que fue recibido su nombramiento y de las presiones que hubo de sufrir conminándole a la renuncia. El propio arzobispo de Zaragoza, don Alonso de Aragón, hijo de Fernando II, lo encerró en las mazmorras del arzobispado y, al fin, lo puso en una barca en el Ebro con objeto de que abandonase el Reino. Tras no pocas peripecias, pudo llegar a su monasterio, pero fue mal recibido por los monjes e, incluso, arrojado por una ventana, tras lo cual, marchó a Roma con objeto de exponer su caso ante la Santa Sede y pedir justicia. Al fin, el Rey se avino a otorgarle su beneplácito, pero el abad no regresó al monasterio y encargó a algunos de sus benedictinos la redacción de nuevos estatutos para el gobierno y administración de la comunidad y las rentas,

³⁸ *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón. T. VIII: De la Santa Iglesia de Jaca*. Pamplona 1802, pp. 411-412. Afortunadamente, los libros que menciona explícitamente Fray Ramón de Huesca, sobrevivieron al postrer incendio y tras la Desamortización acabaron en fondos públicos y privados para recalar algunos, como da a conocer Ricardo del Arco, en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Vid. *El real Monasterio de San Juan de la Peña*, o.c., pp.89-92.

³⁹ *Comentarios de las cosas de Aragón*. O.c., p. 8.

⁴⁰ *Teatro histórico...*, o.c., p. 413.

⁴¹ *Historia de la fundación...*, o.c., p. 862.

⁴² LAPEÑA PAÚL, Ana Isabel: *San Juan de la Peña. Guía histórico-artística*. Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza 1986, pp. 41-42.

que se concluyeron en 1486, haciéndose notar un acusado recorte de las atribuciones abaciales, aprovechando la ausencia ya crónica del abad. Está comprobada su inasistencia a las Cortes de 1495, 1498, 1510, 1512 y 1518, actitud perfectamente coherente por el desafecto probado del Rey. En 1521, don Francisco Cassis, tras casi cuarenta años de problemático abadiado, renunció a la mitra abacial. Un año después, el 26 de noviembre de 1522, fallecía lejos del monasterio, por lo que sus restos no serían inhumados en él.

El nuevo abad tampoco estuvo exento de problemas. Don Jerónimo Torrero, de la acaudalada familia infanzona procedente de Luna, había nacido en Zaragoza el año 1509, por lo que contaba con trece años de edad cuando fue designado por el Papado, también —al parecer— sin intervención regia. Su nombramiento fue cuestionado por la familia de los Lanuza y otros apetentes a ceñirse la mitra abacial, dando lugar a una serie de pleitos que representarán una constante en la vida monacal de San Juan de la Peña a lo largo del siglo XVI, contribuyendo a su relajación. El propio abad Briz califica de «*cosa muy prolija*» la sucesión de pleitos promovidos durante su abadiado que duró dieciséis años, de los que una buena parte transcurrieron ausente del monasterio y en minoría de edad. A las Cortes de Monzón-Zaragoza celebradas en el verano de 1528, no asistió personalmente el abad, constatándose su representación mediante procurador en la persona del eclesiástico Francisco Marín que actuaba también como procurador del obispo de Tarazona⁴³. En los años treinta se redactaron unos nuevos estatutos que representaban un renovado intento de organizar la vida monacal caracterizada por la dispersión de sus miembros en prioratos y vicarías rurales en un amplísimo señorío, cuyas propiedades alcanzaban las Cinco Villas septentrionales e, incluso, el vecino reino de Navarra, siendo, por tanto, muy escaso el número de monjes que vivía permanentemente en comunidad conventual. En las Cortes montisonenses del verano de 1533 actuó como procurador del abad Torrero nada menos que el arzobispo de Zaragoza, don Alonso de Aragón. A su muerte, ocurrida en 1537, cuando el joven abad contaba con veintiocho años de edad, le sucedería el más conspicuo de sus competidores, don Jerónimo de Lanuza, cuya familia había hecho todo tipo de presiones e incoado sucesivos pleitos para la obtención de tal prebenda. Se ha constatado que a las Cortes de 1542, celebradas también en Monzón, ostentó su representación como procurador, Jacobo Zurita; y a las de 1547, acudió en su lugar su primo Juan de Lanuza⁴⁴. Poco sabemos de su gestión abacial que apenas superó los once años, falleciendo en 1549. Poco antes de su muerte promovió que varios monjes acudiesen al Capítulo Provincial de la Congregación Claustral Tarraconense, celebrado en el monasterio barcelonés de San Pablo del Campo⁴⁵.

Enfatiza el abad Briz acerca de la selección del sucesor del abad Lanuza en el sentido de que «*hizo su elección el convento, con hartos disgustos*». Parece ser que la comunidad optaba por seguir escamoteando al Rey el privilegio de presentar

⁴³ BLANCO LALINDE, Leonardo: *La actuación parlamentaria de Aragón en el siglo XVI. Estructura y funcionamiento de las Cortes Aragonesas*. Cortes de Aragón. Zaragoza 1996. (Apéndice en soporte informático)

⁴⁴ Ibidem.

⁴⁵ A(rchivo)H(istórico)P(rovincial de)H(uesca). Desamortización, leg. 15981, 6. Una buena parte de las referencias documentales que siguen a estas notas se deben a la importante y, por ende, meritoria colecta documental sobre el monasterio de San Juan de la Peña en las edades Moderna y Contemporánea, realizada por María Celia Fontana Calvo y concluída en 1994. Es de elemental justicia reconocer aquí su determinante contribución al mejor conocimiento del monasterio en las etapas citadas.

ante la Santa Sede al nuevo titular de la sede abacial, designando a un monje de su comunidad, el Prior Pedro Alavés, quien no pudo resistir las presiones a que fue sometido, renunciando a su mitra en 1552 y obteniendo una pensión real. Dos años después, pereció ahogado al atravesar el río Veral el 18 de diciembre de 1554. Le sucedería don Martín Pérez de Oliván, que haría el número 66 en el abadicologio pinatense, con cuya designación recuperaba el monarca la iniciativa de la presentación de todo tipo de prelaturas eclesiásticas, avalado en este caso por el conocimiento personal que Carlos I tenía del nuevo abad. Natural de Zaragoza, nacido en el seno de una acreditada familia noble, había sido inquisidor en Córdoba y Logroño y se había graduado de Cánones en la Universidad de Bolonia. Afirma el abad Briz que a su graduación asistieron en persona el Emperador y el Papa Clemente VII. En el verano de 1552 ya figuraba como asistente a las Cortes montisonenses; y bajo su abadiado se procedió a la verdadera reconstrucción del monasterio, tan maltratado por los efectos del pasado incendio y la constante agresión de las aguas, dotándole, además, de ricos ornamentos. Y estando presente en las siguientes Cortes, celebradas entre agosto y diciembre de 1563, falleció en Monzón el 19 de noviembre de aquel año, siendo trasladados sus restos a Zaragoza para ser inhumados en la cripta de la capilla mayor de la iglesia del Carmen⁴⁶.

Se iniciaba tras la muerte del abad Pérez de Oliván, un dilatado periodo de sede vacante que se repetirá reiteradamente en las centurias siguientes. La ausencia de la mitra abacial facilitó, sin duda alguna, la decisión real de que Jaca recuperase la sede episcopal perdida tras su incorporación a Huesca, aunque los prelados titulares de ésta siempre se denominaron obispos de Huesca y Jaca. Una bula papal, sellada el 18 de julio de 1571, establecía la nueva diócesis y su sede en la siempre catedral de San Pedro de Jaca, dotándola con las rentas de 3.000 ducados anuales procedentes de las propiedades del monasterio de San Juan de la Peña, que veía cercenada una buena parte de su patrimonio. En la decisión del rey Felipe pesaba la situación estratégica de la ciudad de Jaca, su proximidad a la raya de Francia y la necesidad de contar con una sede apostólica que aglutinase la defensa doctrinal e ideológica ante la proximidad de los hugonotes franceses. La situación irregular que vivía el monasterio, no impediría que el Prior Mayor manifestase la preocupación de la comunidad por los cánones del Concilio de Trento, dirigiendo a la cabeza de la provincia benedictina de la Tarraconense las dudas inherentes a la carencia de información al respecto en el año 1564⁴⁷.

Testigo de aquel desmembramiento del patrimonio pinatense fue el Clavero Mayor del convento, don Juan Fenero, quien diez años después de la muerte del anterior abad, sería quien con su designación pondría fin al periodo de sede abacial vacante. Cuando en 1573 se ciño la mitra de sus predecesores, dedicó todos sus esfuerzos a continuar la política reconstructora de su predecesor y a buscar compensaciones a la pérdida patrimonial que había representado la recuperación de la sede episcopal jaquesa. Los constantes desprendimientos de piedras de la gran cornisa, desgajadas por el hielo, la más elemental protección de tales riesgos y la sustitución de una buena parte de la madera por material no combustible en la reconstrucción del monasterio, ocupará gran parte de los objetivos del abad. Se rehizo la torre —elemento fundamental de defensa y servicio ocasional de prisión—, se sanearon los desagües y se habilitaron nuevas dependencias monacales: cocina, horno, campanario, claustro y su fuente, dormitorio de los monjes, habitaciones del

⁴⁶ BRIZ MARTINEZ, Juan: *Historia de la fundación...*, o.c., p. 863.

⁴⁷ AHPH Desamortización, leg. 15982, 9.

abad, etc. Además se presupuestaron otras construcciones como una puerta nueva, adelantada a la principal del monasterio para mejor control de quienes se acercasen al monasterio; una hospedería y una bodega para el abad; algunas de las cuales no pasaron de su situación de proyecto, bloqueadas en buena parte por la irregular percepción de las rentas y la cronificación del fraude como en el caso del cáñamo, con pleitos continuados desde 1584, por impago de diezmos y primicias del lugar de Bagües, que se mantendrían vivos hasta entrado el siglo XVIII⁴⁸.

Dadas las circunstancias, no podrían obviarse las relaciones tirantes que caracterizarían la convivencia del monasterio de San Juan de la Peña y el diocesano de Jaca con lógicos altibajos, que serán una constante en la historia de tales relaciones. Muy pronto surgieron problemas de competencias entre el señorío eclesiástico de San Juan y la catedral jaquesa a propósito de percepción de diezmos y primicias de los lugares que contaban con privilegios antiguos y que exigieron no poco tacto y prudencia para llegar a composiciones e incluso reparto temporal de tales percepciones eclesiásticas⁴⁹. No faltaron tampoco consultas a los abogados fiscales acerca de si las censuras de los obispos podían afectar a los abades y a los monjes. La pregunta, de por sí ya era harto elocuente porque fue hecha por el abad Fenero al poco tiempo de su acceso al abadiado. La respuesta, obviamente, fue negativa porque los abades y los monjes estaban exentos de la jurisdicción diocesana y eran inmediatos al Papa⁵⁰.

3. VIENTOS DE REFORMA

Desde la constitución de la Congregación Claustral Tarraconense-Caesaraugustana de la Orden Benedictina a consecuencia de la bula *Summi magistri* de Benedicto XII (1336), los intentos de reforma de la orden se multiplicaron. Pero creada la congregación claustral en una época de evidente decadencia monástica, nunca llegó a restablecer en sus monasterios la plena observancia de los puntos esenciales de la regla de San Benito. Y los presidentes de la congregación supieron sortear hábilmente las reiteradas iniciativas reformadoras que, desde la Santa Sede y la Corona, pretendían reconducir la vida conventual. Aun prescindiendo de los periodos de gran decadencia disciplinar y material de muchos de sus cenobios, las comunidades de monjes negros más parecían cabildos seculares que verdaderas comunidades benedictinas. En un memorial anónimo de carácter apologético publicado en 1628 y referido a los monjes del monasterio de Ripoll, se lee que los monjes «*viven en casas particulares y con administración de sus beneficios regulares, que llaman oficios... No comen en refectorio comúnmente, excepto en Adviento y Cuaresma... Este modo de vivir ha siempre tenido esta congregación de la provincia Tarraconense. No se tiene noticia que jamás el monasterio de Ripoll haya militado debajo de la primitiva regla de San Benito, antes lo que se halla es ser monasterio instituido para colación de veinticuatro caballeros o doctores que en él se quieran recoger, y no más, viviendo de sus porciones... y de las rentas de sus oficios y beneficios*»⁵¹.

⁴⁸ AHPH Hacienda, leg. 15985, 12.

⁴⁹ AHPH Hacienda, leg. 15986, 30.

⁵⁰ AHPH Desamortización, leg. 15982, 7.

⁵¹ TOBELLA, A.M.: *La Congregació Claustral Tarraconense i les diverses recapitulacions de les seves constitucions provincials*. En "Catalonia monástica", 2. Barcelona 1929, pp. 111-251-

Aun no siendo idéntica la situación en el monasterio pinatense, se observan muchas semejanzas. El abad Fenero, del que dice Juan Briz, su sucesor veintidós años después, cuánto debe el monasterio a su prelatura *«por lo que se adelantó en procurar sus acrecentamientos, así en lo temporal como en lo espiritual»*⁵², desarrolló *ad intra* una fecunda labor de examen y reconducción de la vida conventual. Tras su toma de posesión canónica, favoreció la visita del presidente de la Confederación Claustral, el abad Figuera, quien redactó unas constituciones que evidencian la relajación de la vida conventual, así como la necesaria corrección de las prácticas relajadas, recordando las obligaciones de la comunidad y excitando a su cumplimiento mediante el establecimiento de castigos que afecta a toda la comunidad, desde el abad al último donado. Así, deben guardarse la regla y constituciones que deben recordarse todos los días con excepción de los domingos y festivos. *«El monje que faltare coma en tierra en el refectorio pan y agua, oyendo primero la sentencia en capítulo El prelado que fuere negligente en esto coma pan y agua en su lugar por cada vez y si creciere la negligencia que lo castiguen los superiores»*⁵³. En el capítulo segundo dispone que los monjes sean obedientes al prelado, salvo que mandase algo contrario a la regla de San Benito. Y quien no obedeciere, siendo la primera vez, habrá de comer en el refectorio pan y agua; y si fuese reincidente deberá ser encarcelado, creciendo las penas en proporción al incremento de la contumacia. Después (cap. 3º), se reserva el abad el otorgamiento de licencia de entrada de huéspedes y salida de monjes, facultad que tendrá el prior en ausencia del abad. De la misma forma, las llaves del monasterio las tendrá el abad y en su defecto, el prior.

En el capítulo cuarto se dispone *«Que el abad ame a todos y no les mande cosas pesadas, que sea afable y misericordioso y no demasiado celoso ni piense mal de nadie»*⁵⁴. Además se regula el preeminente consejo de los monjes ancianos que debe ser atendido por el abad para elegir el prior o cesarlo, cambiando los estatutos que vinculan exclusivamente a la autoridad del abad tal competencia (cap.5). Ordena, además, imperativamente *«que las mujeres jamás entren en los claustros sino es con licencia del Sumo Pontífice, y si lo contrario se hiciese, todos estén sujetos a las penas de la bula de Pío V. Y el monje que se hallare que tiene amistad con mujer sea castigado por tres días con cárcel, y si amonestado reincide sea más gravemente castigado. Y por esto quiere que la mujer de la lavandería sea echada de allí y que un donado lave los paños, o en Santa Cruz por otras personas»*⁵⁵.

Se recuerda, además, a la comunidad que los monjes deben comer en el refectorio, presidiendo el abad, y leyéndose las Escrituras, constituciones, la regla de San Benito o cualquier otro escrito piadoso al arbitrio del abad. Cada monje debe llevar un minucioso estado de cuentas de las limosnas, diezmos y rentas que recibe en sus vicarías mediante la confección de dos memoriales que entregarán al abad el primer lunes de Cuaresma y la vigilia de la Asunción. Y en los casos de negligencia en estas declaraciones, el monje que no cumpla tal obligación, ayunará a pan y agua hasta que lo cumplimente, si es la primera vez, y se mantiene contumaz crecerán las penas a proporción de su actitud. Como los monjes que residen en el monasterio están sujetos a visita, el abad, que cuenta con llave maestra, podrá inspeccionar las

⁵² *Historia de la fundación...*, o.c., p. 863.

⁵³ AHPH Hacienda, leg. 15983, 1.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ *Ibidem*, cap. 6.

celdas cada mes; y si encontrase algo que no estaba descrito en el memorial, se lo quitará y el monje ayunará a pan y agua lunes, miércoles y viernes durante una semana (cap. 7).

«Que los monjes no salgan del monasterio sin causa razonable fuera de los claustros, lo cual remitimos al abad; y si sucediere quedar fuera el monje de noche, que se consulte en el consejo de los ancianos y se haga lo que determinare la mayor parte, que cuando vuelva el monje manifieste lo que le han dado para que el abad disponga de ello. Y a los transgresores castigue según la regular disciplina, y por tres semanas los viernes coma pan y agua. Lo mismo decimos al monje que vive en el monasterio: que no reciba cosa sin consentimiento, etc. A los oficiales manda, so pena de privación de sus beneficios, que cada año den cuenta al abad y ancianos con sus libros de recibo y gasto, y que el que lo contrario esté sujeto a la disciplina, y sea castigado como propietario y encarcelado al arbitrio del abad»⁵⁶.

Las garantías más precisas para la correcta administración de las rentas del monasterio ocupan tanta atención y lugar, que de su énfasis se desprende el caos económico que debía señorear el monasterio y del que da algunos leves apuntes el abad Briz Martínez. El capítulo 9 de las constituciones derivadas de la visita, establece que las limosnas que se dan a los pobres sean servidas por un donado, debiendo retirar la mujer que venía ejerciendo esa función. Que el ecónomo del convento tenga tres libros, uno de *receptas*, otro de gastos para cerrar las cuentas cada año y un tercero para el gasto cotidiano; y que los libros y los caudales se custodien en un arca cerrada con tres llaves de uso simultáneo para su apertura; una llave la tendrá el abad y las otras dos monjes nombrados por el abad y el consejo. Todos los sábados, después de comer, se abrirá el arca y se ajustará en el libro de entradas y salidas el movimiento de la caja. El incumplimiento de estos preceptos económicos viene advertido no sólo con los castigos dietéticos de ayunos obligados, sino también con la aplicación de *disciplina en carnes*⁵⁷. También se intenta asegurar que las enajenaciones perpetuas de bienes del monasterio no se hagan sin licencia previa del abad y del capítulo y aprobación de la Sede Apostólica. A su vez, los arrendamientos no deben ser nunca indefinidos y los treudos no han de prorrogarse más allá de la tercera generación. Lo que se haya hecho fuera de este procedimiento deberá aprovecharse en la reparación de las casas de los prioratos que habrá de visitar el abad acompañado por uno de los del Consejo de Ancianos.

No descuida el abad visitador la necesidad de reparar construcciones y ampliar las dependencias del monasterio, así como intimar a la austeridad de vida y al examen riguroso de quienes quieran entrar a formar parte de la comunidad benedictina: *«El que pide hábito esté primero algunos días en la hospedería, donde se le hagan pruebas y se consulte con los del Consejo si debe ser admitido, y que sea examinado en la gramática, y si pareciere que sea admitido, propóngalo el abad al parecer del convento; sea admitido y se haga con él lo que dispone la regla; y el maestro de novicios diga su condición, y lo que ha visto en el novicio al tiempo de darle la profesión. Que en el año del noviciado no hablen los novicios con los monjes profesos. Acabado el noviciado, que lo han de tener en lugar apartado, se les señale otro maestro por el modo de hacer la profesión, la cual no es sine consuetudine pinatensis»⁵⁸.*

⁵⁶ Ibidem, cap. 8.

⁵⁷ Ibidem, cap. 9.

⁵⁸ Ibidem, cap. 14.

El capítulo siguiente de las constituciones del abad Figuera se refiere a las prácticas espirituales de la vida comunitaria: *«Que haya oración mental cuanto la humana fragilidad diere lugar, que se arrodille antes de la hora que se ha de rezar, y enderezando a Dios sus intenciones, hecha la señal por el superior, se levante y se comience la hora. Después de maitines y completas, perseveren los monjes la cuarta parte de una hora en oración; y al fin de las otras horas, algún breve tiempo, el que pareciere al que preside, para pedir perdón a Dios de los defectos, y darle gracias por los beneficios recibidos. A la oración después de completas acudan todos, y el que faltare coma al otro día en tierra sin vino. Que se recojan los monjes después de completas a leer y orar. Y los maitines que se digan conforme el privilegio, si al superior no le pareciere otra cosa. Que todos acudan a los oficios y a la misa con cogullas, y así mismo que las tengan cuando van a decir misa desde el coro hasta la sacristía para confesar y para hablar con forasteros. Que el abad señale confesores con quien, y no con otros, se confiesen los monjes, y a los que no son sacerdotes, que se confiesen los domingos y las fiestas, lo mismo a los donados los primeros domingos de mes y otros días festivos; lo mismo hagan los criados, y los que faltaren, por la primera vez, ayunen al día siguiente a pan y agua; los donados que tengan un anciano por maestro para que los encamine y corrija y confiese, y esta comunión se ha de hacer en la misa conventual; y al día siguiente, coma sin vino el que faltare»*⁵⁹.

El rigor de las medidas impuestas por el visitador Figuera imponía su recordatorio, disponiendo que las constituciones se leyesen al menos una vez cada cuatro meses, revocando cuantos estatutos y usos se opusiesen a ellas, estableciendo, además una serie de prevenciones contra la corrupción de las costumbres, hasta el punto de que quienes procurasen favores para obtener beneficios quedaban inhábiles y excluidos de las facultades de dispensa de penas del abad. Escribir o recibir cartas sin licencia, recibir bandoleros, dormir sin hábitos, quebrar el silencio comunitario, vagar por el monasterio, no acudir a las lecciones sobre casos de conciencia y entrar en la celda de otro monje sin licencia del abad y en presencia del prior, venía acompañado de las oportunas cautelas y castigos (caps. 16 y 17).

La asistencia del gobierno del abad por parte del Consejo establece que éste estuviese integrado por la tercera parte del capítulo conventual, no pudiendo ser admitido ningún miembro nuevo sin el consentimiento de dos tercios de los que lo integraban, debiendo jurar el admitido guardar secreto de sus deliberaciones, previéndose su expulsión en caso de no guardarlo. Y concluyen las constituciones del abad Figuera: *«Que el prior renueve el Santísimo. El monje que confesare al enfermo, éste le administre los demás sacramentos. Que se hagan algunas cosas que faltan en la iglesia como piscina, púlpito, etc. Que las reliquias estén bajo tres llaves: la una la tenga el abad, otra el sacristán, la otra esté en depósito, y so pena de excomunión ninguno pueda dar ni tomar parte de reliquia alguna. Que lleven los hábitos vestidos desde la iglesia a las celdas, y vuelvan. Que no bajen con la cruz a la bodega a decir el responso, sino que se diga en el atrio, delante de la puerta de la iglesia. Que la cera, aceite, alfombras, etc. Las provea el sacristán como lo dispone la sentencia de Fenero, y en las capillas que están puestas. Que siendo requeridos el obispo de Jaca y el abad que son y por tiempo serán, puedan poner en ejecución*

⁵⁹ Ibidem, cap. 15.

la dicha visita y castiguen a los que la contradijeren con penas y censuras, no obstante cualquier apelación y obstante cualesquiera bulas de Benedicto VIII y otras costumbres apostólicas en contrario»⁶⁰.

Don Juan Fenero, el abad promotor de la renovación de la espiritualidad y la vida conventual de San Juan de la Peña, falleció en el monasterio el 8 de abril de 1592. Unos meses después, el papa Clemente VIII expedía una bula el 1 de agosto con la que se pretendía un cambio radical en la estructura y género de vida de los conventos benedictinos.

4. EL MONASTERIO EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Inició el monasterio la nueva centuria bajo el abadiado de don Diego Juárez, quien vino a San Juan de la Peña a mediados de 1593, ya que en las Cortes de Tarazona de 1592 no hay representación de San Juan de la Peña por fallecimiento del abad Fenero, mientras que Juárez procedente del monasterio de Alaón, del que era también abad, figura como tal en dichas Cortes⁶¹. Había nacido en Daroca; y de su gestión abacial apenas sabemos nada salvo la inquietante mención del abad Briz de que *«por razón de su expolio, sustentó el monasterio pleitos y daños de muy gran consideración»⁶²*. Lo cierto es que estuvo al frente del monasterio catorce años, falleciendo en Zaragoza el día 11 de junio de 1607. Sus restos fueron inhumados en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Le sucedió don Jerónimo Murero, natural de Cariñena, colegial mayor en Valladolid, canónigo electo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza y Prior de Santa Cristina. Durante los seis años largos que duró su abadiado, contamos al menos con algunos documentos que dan fe de la visita minuciosa que hizo a las iglesias dependientes del monasterio, como era obligación de todos los abades⁶³; después, con información referente al pago del voto de San Indalecio, cuyos orígenes se remontan al año 1187 con ocasión de una gran, estéril y prolongada sequía interrumpida por la positiva respuesta que el santo varón apostólico que había acompañado a Santiago a la cristianización de Hispania, a las invocaciones de los jacetanos. Lo cierto es que con aquella ocasión se juntaron doscientos treinta y ocho pueblos, incluida Jaca, y prometieron con voto solemne que cada año acudirían al monasterio de San Juan de la Peña en procesión, con sus cruces levantadas y clero que hubiese dentro de la octava de la pascua del Espíritu Santo. Después, que se comprometían a entregar al Colector de San Indalecio, un cuartal de trigo por cada yugo de animales que cada uno tuviere; y quien sólo contase con una bestia, medio cuartal. *«Y computadas todas las dichas ciudades, villas, y lugares, casas, yugos, y personas —escribe el abad Briz—, vienen a formar una cantidad de trigo tan gruesa, que sola ella fuera una gran riqueza si este voto se conservara con la puntualidad que se hizo. Pero la tibieza de los tiempos, y el estar ya despoblados muchos de estos lugares, tiene menoscabada esta limosna, aunque siempre en parte se*

⁶⁰ Ibidem, cap. 19.

⁶¹ BLANCO LALINDE, Leonardo: *La actuación parlamentaria de Aragón en el siglo XVI*, o.c. (soporte informático).

⁶² *Historia de la fundación...*, o.c., p. 863.

⁶³ Visita del abad Murero a la iglesia parroquial de San Caprasio en Santa Cruz. 24 de noviembre de 1610. AHPH Hacienda, leg. 15999, 7.

conserva por la devoción de no pocos pueblos que, acordándose de lo que prometieron sus mayores, acuden al Santo con sus limosnas de trigo»⁶⁴.

A comienzos del siglo XVII sólo eran treinta y cuatro los lugares que mantenían su fidelidad al voto prestado en su día por sus mayores a San Indalecio. Tiermas, Undués de Lerda, Ruesta, Artieda, Mianos, Javierregay, Canias, Araguás, Santa Cruz, Atarés, Binacua y Bagüés con tres fanegas de trigo; Botaya, Martes, Guertolo, Abbay, Biniés, Triste y Guasillo con Asieso (conjuntamente), con cuatro fanegas; Ena, Arbués, Bernués, Ossia, Banaguás, Lorbes, Ascara y Majones, con dos; Alastruey, dos fanegas y seis almudes; Larués, con seis fanegas; Bailo y Santa Engracia, con ocho fanegas; y Centenero, una fanega de trigo. En total, cincuenta y cuatro fanegas y seis almudes⁶⁵.

Murió el abad Murero estando en Zaragoza el 13 de septiembre de 1613 y fue sepultado en la cripta del Pilar. Le sucedería en la prelatura pinatense don Juan briz Martínez, natural de Zaragoza, que había sido prebendado de su iglesia y a la sazón se ceñía la mitra del monasterio de Alaón, y cuyo nombre se ha reiterado en las páginas precedentes como autor de una obra monumental sobre la fundación del monasterio, publicada, como se ha escrito, a expensas de la Diputación del Reino cuando era diputado prelado, el año 1620. La obra, de singular valor no llega sino a las postrimerías del reinado de Ramiro II, —con frecuentes incursiones a no pocos acontecimientos sucedidos en épocas posteriores—pero ofrece un abadicologio completo con interesantes datos y que concluye, obviamente, con el propio Juan Briz Martínez..

Señala el P. Faci como uno de los milagros manifiestos debido a la protección de la Virgen de San Juan en el monasterio de la Peña —información extraída del abad Briz y ampliada convenientemente—, el hecho de que siendo muy frecuente el desprendimiento de grandes piedras de la gran cornisa que cubre el monasterio, nunca habían lesionado a persona alguna y sí habían causado destrozos en los edificios y aun herido a algunos animales que merodeaban por el lugar. El relator amplía las facultades taumatúrgicas del lugar con el hecho sorprendente de que en la cocina antigua del monasterio, la leña no dejaba restos de ceniza, prodigio que relaciona con otro similar en el monasterio riojano de la virgen de Valvanera⁶⁶. Pero el auténtico milagro lo vivió personalmente el abad Briz breve tiempo después, según informa Ustarroz⁶⁷, cuando paseando por el claustro del monasterio, cayeron junto a él dos enormes piedras sin infligirle el menor daño. Tan evidente protección divina, unida a la tradición existente, movió al abad a levantar a sus expensas una capilla en honor de San Félix y San Voto, encargada a Juan Pérez Galbán, rematada con el escudo del abad y fechada hacia 1630.

Durante los dieciocho años de su abadiado, don Juan Briz desarrolló una febril actividad constructora de la que dan fe la citada capilla de los santos Voto y Félix, la culminación de la torre campanario y una capilla dedicada a la Inmaculada

⁶⁴ Ibidem, p. 600.

⁶⁵ AHPH Hacienda, leg. 15981, 9.

⁶⁶ FACI, Fray Roque Alberto: *Aragón, reyno de Christo...*, o.c., p. 475.

⁶⁷ USTARROZ, Juan Francisco Andrés de: *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón*. En Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, año 1680 (II parte).

Concepción⁶⁸. No obstante, se evidencian dificultades económicas ante la disminución de las rentas del monasterio, como se desprende de las crecientes demandas de la Corona⁶⁹, el incremento de pleitos⁷⁰ y la creciente escasez de los frutos primiciales que exige algunas fusiones de vicarías rurales para poder hacer frente a los gastos habituales⁷¹. El 14 de febrero de 1632 fallecía en el monasterio el abad Briz Martínez, cuyos restos serían sepultados en la iglesia baja.

A partir de la desaparición de tan polígrafo abad, se abriría un nuevo periodo de sede abacial vacante en el que son frecuentes las consultas que salen del monasterio acerca de la viabilidad de aplicación de las rentas a fines distintos de los propios del monasterio sin previa autorización papal⁷², reclamándose insistentemente contra la práctica de sede vacante y las concesiones diversas hechas sobre los bienes del monasterio⁷³. Hacia 1640, la designación de nuevo abad en la persona de Don Iñigo Fuentes pondría fin a la situación debiendo hacer frente a las precarias condiciones económicas que afligían al monasterio mediante una evidente y necesaria relajación de las prácticas de arriendo de pardinias⁷⁴ que habrían de continuar los abades posteriores⁷⁵.

El sallentino don Francisco Blasco de Lanuza, sucesor del anterior en el abadiado pinatense, venía desempeñando desde 1638 y hasta su ingreso en la orden de San Benito el rectorado de Sandiniés, Con fama de buen teólogo, hubo de intervenir en unos casos de presunta posesión demoníaca en Tramacastilla y otros lugares del Valle de Tena. El nuevo abad acometió en 1654 algunas obras de remodelación de la sacristía donde estaban las sepulturas reales y con ocasión de instalar un rejado nuevo y levantar una balaustrada, se descubrieron veintisiete sepulcros, advirtiéndose que en alguno de ellos había más de un cuerpo. Durante sus abadiado fue presidente de la Confederación Claustal y dos veces diputado del Reino. A su muerte, en fecha no precisada, pero anterior a 1675, se inició un nuevo periodo de sede vacante, ocupándose de la dirección del monasterio el Prior Mayor don Miguel Araguás.

Pero la vida del monasterio de San Juan de la Peña sufriría un rudo golpe en la media noche del día 25 de febrero de 1675. Un devastador incendio se inició entre los dormitorios antiguo y nuevo, continuando hacia la hospedería, refectorio y archivo, del que los monjes pudieron sacar las más de las obras y documentos que custodiaba. De nuevo, la torre con las campanas sucumbieron a los efectos del fuego. Al fin, como señala Fray Domingo de La Ripa, testigo del suceso, los monjes se alejaron de aquel infierno «sin que hubiera tiempo de sacar una estola de aquel

⁶⁸ LATASSA, Félix de: *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses*. Zaragoza 1796. Aumentadas y refundidas en forma de Diccionario Bibliográfico-Biográfico por don Miguel López Uriel. Dos volúmenes. Zaragoza 1884. Tomo II, p. 481.

⁶⁹ Se pide informe a la Compañía de Jesús acerca de si el rey puede aplicar las rentas del monasterio a quien desee. AHPH Desamortización, leg. 15982, 12.

⁷⁰ Incluso con el Cabildo de Barbastro. AHPH Desamortización, leg. 15982, 13.

⁷¹ Guasillo se anexiona a Banaguás en 1622. AHPH Hacienda, leg. 15986, 2.

⁷² AHPH Desamortización, leg. 15982, 3.

⁷³ AHPH Desamortización, leg. 15982, 7.

⁷⁴ 26 de mayo de 1641. AHPH Hacienda, leg. 15995, 36.

⁷⁵ 3 de mayo de 1667. AHPH Hacienda, leg. 15988, 7.

lugar sagrado»⁷⁶, retirándose hacia un pajar alejado del lugar de la tragedia desde el que durante tres días contemplaron la trágica agonía del monasterio pinatense.

La destrucción fue tan completa que no despertó ánimos de reconstrucción, imponiéndose el criterio de levantar un nuevo monasterio en lugar menos abrupto, a la vez que se acondicionaban los restos menos afectados por el incendio para alojar a la comunidad benedictina que de momento se alojaría en la casa que tenía la comunidad en Santa Cilia. El nuevo emplazamiento del monasterio, previo permiso solicitado a Carlos II, fue el llano de Pano o de San Indalecio, por la ermita que allí se había levantado para custodiar las reliquias del santo.

Iniciadas las obras, don Miguel de Araguás, Prior Mayor, suscribió un nuevo concierto del monasterio con los médicos de Jaca, los doctores Jacinto Lornes y Juan Francisco Oliván, el 8 de septiembre de 1677, para visita a los enfermos, tanto en San Juan como en Santa Cilia, ajustando los honorarios, hubiese o no enfermos, en 10 libras anuales, frente a las 15 que percibían con anterioridad al siniestro⁷⁷. No pareció ser de similar talante, al menos en principio, la actitud del obispo de Jaca, pues desde la misma fecha del incendio se inicia un pleito que duraría hasta 1689, por el que los monjes solicitaban la aplicación, por diez años más, de las rentas de la abadía vacante para la construcción del nuevo monasterio, debiendo percibir y administrar las rentas el Prior Mayor del monasterio, que era también el ecónomo⁷⁸.

El 3 de mayo de 1682, en el Capítulo General de la Congregación Claustral de los benedictinos de la provincia Tarraconense-causaraugustana, celebrado en Barcelona, se estableció por ordinación que la comunidad de San Juan de la Peña se trasladase del monasterio antiguo al nuevo cuando lo creyera conveniente, traslado que fue autorizado por Carlos II el 19 de septiembre de aquel año, siendo Prior Mayor don Domingo de La Ripa, a la par que les pedía un informe acerca cuando podría hacerse el traslado de los cuerpos reales⁷⁹. Año y medio después, el 20 de enero de 1684, se adoptarían las disposiciones pertinentes para que el nuevo monasterio contase con órgano, organista, maestro de capilla y los músicos necesarios para cubrir las exigencias rituales de la liturgia. Después, el 26 de noviembre, el abad de San Victorián, don Plácido de Oros, Visitador general de los monasterios benedictinos de los reinos de Aragón y Navarra, acudió a San Juan de la Peña, disponiendo, entre otras cosas, que se enladrillase la sacristía de la iglesia del monasterio, bajo el Panteón Real, que alrededor de los sepulcros reales se pusiese un rejado para que no se pisasen tan venerables sepulturas y que se reconstruyese la escalera de acceso a la iglesia subterránea⁸⁰.

Mientras tanto, las obras del monasterio nuevo avanzaban con lentitud. El 6 de septiembre de 1689, el Vicario de Ena, mosén Vicente Ascaso, dos vecinos de los pueblos, y los peritos que estaban a cargo de las obras del monasterio nuevo (Cristóbal López de Artola, albañil, natural de Ibarra, Pamplona y su cantero ayudante), informaban al Prior que serían necesarios, como mínimo, diez años más para acabar las obras empleando rentas como las consumidas hasta entonces.

⁷⁶ RIPA, Fray Domingo de la: *Defensa histórica por la antigüedad del Reino de Sobrarbe*. Zaragoza 1675, pp. 566 y ss.

⁷⁷ AHPH Hacienda. Desamortización, leg. 15981, 4.

⁷⁸ AHPH Justicia eclesiástica, leg. 1325, 1.

⁷⁹ AHPH Justicia eclesiástica, leg. 1325, 1.

⁸⁰ ARCO, Ricardo del: *El Real Monasterio...*, o.c., p. 119.

Pese a tantas dificultades, el cenobio benedictino pinatense pudo colocar solemnemente la primera piedra del nuevo templo el 21 de octubre de 1693, año en el que, paradójicamente, se vio compelido a auxiliar con 600 libras al Rey para la guerra contra Francia en Cataluña, cantidad que se incrementaría en socorro de Barcelona en agosto de 1697, lo que se aprovechó para solicitar del Virrey de Aragón que mediase ante los Consejos de Aragón y de la Cruzada, para que se mantuviese por otros diez años vacante la sede abacial y se destinasen sus rentas a la conclusión del nuevo monasterio, lo que sería aceptado por el papa Inocencio XII en un breve apostólico de 1699⁸¹.

El siglo XVIII se iniciaba con el alumbramiento en España de una nueva dinastía reinante, la Casa de Borbón, fruto del testamento del difunto Carlos de Habsburgo. La comunidad pinatense no dudaría en comisionar el 12 de septiembre de 1700 al Prior de Luesia, Fray Tomás de Sarasa para que bajase a Zaragoza a dar la bienvenida a Felipe V, que había venido al Reino a jurar los Fueros. Un año después, el mismo Prior sería designado Procurador del monasterio para que acudiese a las Cortes convocadas por el nuevo monarca en Zaragoza. Antes de partir, hubo de resolver un agrio pleito con el vicario de Luesia a propósito de la percepción de diezmos, exigiendo al vicario y beneficiados que no confundiesen a los parroquianos reclamándoles los diezmos, toda vez que tal derecho correspondía al prior y no al vicario⁸².

La Guerra de Sucesión, desencadenada a partir de 1703, no procuró alteración alguna de la vida monacal, al menos en sus inicios, manteniéndose el monasterio, como Jaca y Pamplona, fieles a la nueva dinastía, cuyo titular había sido jurado como Rey en las Cortes aragonesas de 1502. El 8 de octubre de 1705, el abad de San Victorián, don José Plácido Corona y Guzmán, Visitador de la Congregación Claustral benedictina, bendijo con toda solemnidad la iglesia del monasterio nuevo. No obstante, el curso de la contienda, penetrando hacia el Norte, puso en apuros el monasterio cuando conoció el 15 de 1706 que fuerzas austracistas estaban decididas a terminar con la emblemática fidelidad felipista de San Juan de la Peña y se disponían a saquear el monasterio, la ciudad de Jaca envió hombres y pertrechos para su defensa y custodió en el Castillo de San Pedro los objetos más valiosos que le fueron llevado el día 19 de junio. Unos meses después, hubo de ayudar el monasterio a la defensa de Jaca. Y un año más tarde, variada la suerte de las armas, y asegurado el reino de Aragón por la causa de Felipe V, las alhajas del monasterio fueron devueltas con toda solemnidad y se cantó un *Te Deum* en la iglesia del monasterio nuevo el 19 de junio de 1707. Y en mayo de 1708, desde el palacio del Buen Retiro, el Rey expedía un documento al monasterio en los términos siguientes: *«Atendiendo...a que en las turbaciones pasadas de dicho Reino han acreditado sus monjes el particular celo, amor y fidelidad a mi Real Persona, acudiendo a la ciudad de Jaca y su Castillo con las asistencias que cupieron en su posibilidad y dando las noticias convenientes a mi Real Servicio, y atendiendo también a que después de recuperado aquel Reino, sirvió dicho monasterio con doscientos veinticinco doblones de donativo voluntario, sin otros muchos gastos que ha tenido en la manutención de diversas tropas»*, agradecía a San Juan de la Peña su ayuda y apoyo, confirmándole todos los privilegios mientras no se opusieran a las leyes de Castilla. Un mes después, en

⁸¹ AHPH Desamortización, leg. 15981, 1.

⁸² 14 de septiembre de 1701. AHPH Justicia eclesiástica, leg.1325,5.

junio, ratificaba al monasterio pinatense una concesión hecha sobre un monte, capaz de permitir el pasto de 500 cabezas de ganado⁸³.

Reducida la guerra al sitio de Barcelona, el 6 de junio de 1713, el monasterio, que había recuperado el pulso de su vida conventual, derribaría la ermita de San Indalecio, con objeto de levantar otra a expensas del nuevo Prior Mayor Fray Juan Antonio Oliván. Y al año siguiente, en vista de que no podía prosperar la permanencia de la sede abacial vacante por otros diez años, como se había pedido, la comunidad pinatense resolvió aplicar las rentas de la fábrica y las de la abadía, en los cinco años que restaban en la vacante últimamente concedida por merced real, a la construcción de las habitaciones para los monjes, pues permanecían aposentados provisionalmente con notables estrecheces.

El nuevo abad, tras casi cuarenta años de estar la sede abacial vacante, sería el que fue Prior de Luesia y Prior Mayor de San Juan de la Peña, don Tomás de Sarasa, quien habrá de afrontar los viejos problemas de percepción de primicias y la acumulación de obras urgentes exigidas por el estado de muchas de las iglesias rurales del señorío monacal⁸⁴, además de verse inmerso en pleitos sobre jurisdicciones⁸⁵, desaparición intencionada de confines⁸⁶ y problemas de índole varia derivados de la administración del señorío.

El siguiente abad don Isidoro Rubio y Lozano, nos ha dejado documentación de gran interés, fechada en 1727, de la que se extra el mantenimiento de los actos de homenaje al monasterio por parte de algunas de las poblaciones de su señorío⁸⁷. Y más adelante, el 6 de marzo de 1634, declararía como único asilo del lugar de San Julián la iglesia parroquial⁸⁸.

A mediados de la centuria se mantiene inconcluso el monasterio nuevo. El 2 de abril de 1755 se firmaría una capitulación del monasterio con los José Castejón y Félix Jalón para concluir el dorado del tabernáculo de la iglesia nueva⁸⁹. También en el mismo año, a propósito de la vicaría de Ena, se plantearían roces jurisdiccionales entre el abad y el obispo de Jaca, que llevarían a que Fray Antonio Laparda fuese investido con poderes suficientes para trasladarse a Jaca y tratar con el obispo⁹⁰. Tres años después se incoaría expediente de limpieza de sangre de Manuel Ignacio Abbad y Lasierra, natural de Estadilla, que profesó en el monasterio y llegó a ser racionero. Fue comisionado por Carlos III para revisar los archivos benedictinos de la Corona de Aragón. En 1771 sería nombrado Visitador de la Congregación Claustral Tarraconense-caesaraugustana, recorriendo casi todos los monasterios y redactando minuciosos informes que se conservan en la real Academia de la Historia⁹¹. Posteriormente, este benedictino sería el primer obispo de Ibiza, prelado

⁸³ LAPEÑA, Ana Isabel: *San Juan de la Peña*. O.c., p. 50.

⁸⁴ AHPH Hacienda, leg. 15985, 2.

⁸⁵ AHPH Hacienda, leg. 15995, 7.

⁸⁶ AHPH Desamortización, leg. 15982, 7.

⁸⁷ Botaya y Santa Cilia. AHPH Hacienda, legs. 15986, 13 y 15998, 10.

⁸⁸ AHPH Hacienda, leg. 15996, 13.

⁸⁹ AHPH Desamortización, leg. 15981, 15.

⁹⁰ AHPH Hacienda, leg. 15987, 4.

⁹¹ AHPH Desamortización, leg. 15984, 1.- Su hermano, Agustín Iñigo Abbad y Lasierra, que también profesó en la orden de San Benito, fue secretario del obispo de Puerto Rico, Fray Manuel Jiménez durante once años. A su regreso fue calificador del Santo Oficio y Procurador General de los benedictinos en la Corte. Finalmente fue obispo de Barbastro durante veinticuatro años, donde dejó

de Astorga e Inquisidor General durante un año (1793-94), cargo al que renunció para retirarse a su patria, según Latassa⁹².

Desde los años sesenta, el estado de abandono que sufría el monasterio viejo, no habiendo cuajado le proyecto de levantar un nuevo panteón real en de la plana de San Indalecio, fue exigiendo la necesidad de adecuar las regias sepulturas de forma acorde con las personas en ellas enterradas⁹³. Como describe Fray Ramón de Huesca, «*El panteón real es la sacristía antigua a donde se entra por la iglesia. Las urnas o sarcófagos reales son veintisiete, todos de piedra tosca, sin jeroglíficos ni escudos de armas. Están colocados en el fondo de la cueva contra la peña, colocados en tres órdenes de nueve cada uno; sobre los nueve del primer orden estaban los del segundo, y sobre estos los nueve restantes sin dejar hueco alguno. Están a lo largo desde la peña para afuera, y así no presentan a la vista sino la frente, que verosimilmente corresponde a los pies, excepto los últimos, cuyas cubiertas pueden verse, aunque con dificultad por estar inmediatos a la bóveda que forma la misma peña*»⁹⁴.

Tras los correspondientes permisos y diseños, se acometieron las obras preliminares con la excavación y remoción de las sepulturas con el ceremonial adecuado. El 30 de junio de 1770 comenzaron las obras del nuevo panteón real, costeadas por la Corona, colocando la primera piedra, tras solemne pontifical, el abad don Isidoro Rubio. El panteón, que se conserva en la actualidad gracias a sucesivas y afortunadas restauraciones, y que omitimos de reproducir aquí, también exigió paciencia y reiteración en las peticiones de fondos. En 1774 una carta del abad del monasterio al Rey se quejaba de la falta de ingresos; pidiéndole que le remitiese las pensiones atrasadas desde 1769, pues deseaba terminar el panteón real «*sin exponerse el abad a una triste mendiguez*»⁹⁵. Al fin, siendo abad don Manuel Bernués y Chueca, se nombró en 1782 comisionado al arquitecto y académico de San Fernando, Juan de Villanueva, con objeto de que visase el estado final de las obras. Con indisimulado entusiasmo afirmará fray Ramón de Huesca: «*En nuestros días se ha fabricado el magnífico Panteón que ahora vemos, digno de las cenizas reales que encierra y del celo y munificencia de nuestro Augusto Monarca Carlos III (que goce de Dios), quien mandó erigir a sus expensas este monumento en obsequio de sus ilustres progenitores*»⁹⁶. Los años siguientes mantuvieron en la rutina monacal los problemas jurisdiccionales con el diocesano jaqués. Dificultades económicas, pleitos con receptores de primicias y vicarios, problemas de construcciones eclesiales, traslado de la iglesia de Bagüés y roces con el obispado de Jaca, ocupan la actividad cotidiana del monasterio pinatense⁹⁷. En 1793, con ocasión del inicio de la Guerra contra la Convención Nacional francesa, ante las demandas de la Corte, el abad don José Ferrer y la comunidad

organizó en 1802 una magnífica biblioteca episcopal “*para utilidad pública*”, según sus propias palabras.

⁹² O.c., tomo I, p. 22.

⁹³ 1761-63: Documentos sobre la construcción del Panteón real en el monasterio antiguo. AHPH Desamortización, leg. 15982, 14.

⁹⁴ *Teatro histórico...*, o.c., p. 388.

⁹⁵ AHPH Desamortización, leg. 15982, 10.

⁹⁶ *Teatro histórico...*, o.c., p. 388.

⁹⁷ AHPH desamortización, leg. 15985, 10.

ofrecieron 800 fanegas de trigo al año mientras durase la guerra y el importe de 400 pinos⁹⁸.

Todavía el 6 de febrero de 1794 se pedía autorización de don José de Alós, Corregidor de Jaca, para cortar quinientos pies de pino para reparar urgentemente los claustros de los monasterios viejo y nuevo⁹⁹. Y el 15 de septiembre el cantero Babil Ximénez expedía certificación de haber recibido de don Joseph Larraz, monje fabriquero del monasterio, la cantidad de 334 libras por la construcción de los tejados de los claustros. En la construcción de 18 habitaciones y media (108 varas). Previamente, el 26 de noviembre de 1793 se habían pagado ya 2.381 libras, 7 sueldos y 4 dineros¹⁰⁰. Las obras interminables del monasterio nuevo, nunca se concluirían de acuerdo con sus primeros diseños. Pero el destino no le auguraba mejor futuro. Cuatro décadas después vería el fin de sus días como cenobio benedictino.

5. EPILOGO

Al concluir la centuria, la imagen que del monasterio viejo quedaba en la retina de su abad, fray Miguel de Nuevas, sería básicamente, la misma que reproduciría con fría minuciosidad el inventario que seguía a la política desamortizadora que daba fin a la presencia emblemática del monasterio, abrumado por el peso de la historia, enraizado en los orígenes del reino de Aragón, que se convertiría progresivamente en una imagen tópica de la sensibilidad romántica, a la par que el deterioro de sus piedras aceleraba su envejecimiento y progresiva destrucción.

«Un edificio al norte, metido debajo de una peña espantosa. Sirviéndole ésta de pared y techumbre, se compone de un recibidor o entrada donde se encuentran muchas antiguas inscripciones de diferentes formas denotantes de ricos hombres de Aragón que allí yacen. A la derecha un cuartito desamueblado y sin objeto. A seguida, dos habitaciones con piso alto y bajo cada una. Y al frente de la entrada un dicho recibidor, la iglesia a la derecha de la entrada, en ésta una puerta que conduce a otra iglesia subterránea de dos naves, cada una con retablo de madera con varios cuadros de diferentes imágenes, en la cual están sepultados los abades que han sido de dicho monasterio. A la izquierda se encuentra otra puerta que cierra el Real Panteón, y frente a la puerta principal de la iglesia, un claustro con su luna y surtidor de agua en medio, sirviendo para formar dichos claustros unas antiguas columnas con diferentes inscripciones. En la iglesia un altar mayor de una nave con retablo mayor dedicado al señor san Juan Bautista y los laterales de los santos Pedro e Iñigo, todos tres con de igual frontis de pinturas en madera con dorado muy antiguo y los tres de mérito. En el coro seis bancos de pino, un facistol de lo mismo de balostres de pino. En el real Panteón un retablo de mármol y jaspe con tres efigies de lo primero del Crucificado en el centro y de su Santísima Madre y de San Juan Bautista a los lados; al remate las armas y trofeos dorados de los Reyes de Aragón y dos candeleros de claraboya. A la derecha entrando, se encuentra el busto de Carlos III, esculpido en una magnífica y elegante plancha de bronce dorado a fuego

⁹⁸ ARMILLAS VICENTE, José A.: *Jaca y sus montañas en la guerra contra la Convención*. En "Jaca en la Corona de Aragón". Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Gobierno de Aragón. Zaragoza 1995, pp. 133-146.

⁹⁹ AHPH Desamortización, leg. 15982, 19.

¹⁰⁰ AHPH Desamortización, leg. 15983, 13.

y adornada en su circunferencia con con inscripciones de piedra, mármol y columnas. A continuación veinte y siete sepulcros representados por otras tantas planchas grabadas y doradas a fuego, metidas en mármoles y jaspe que señalan el rey y la reina o princesa que allí yacen. A la izquierda entrando, y frente a los veinte y siete sepulcros dichos, forman su pared cuatro medallones o cuadros grandes, todos metidos en columna de mármol o jaspe, que representan las batallas de don Iñigo Arista en Sobrarbe, la de Alcoraz en Huesca, donde lucen las mazas de Lizana y San Jorge, la jura que hacían los reyes de Aragón ante el Justicia y próceres del Reino con asistencia del abad del monasterio. El pavimento es de piedra jaspe, cada cuadro de las pinturas al frente de las batallas tienen los cuadros de armas correspondientes y dorados. La bóveda preciosamente adornada con flores, palmas y laureles dorados con pinturas muy finas y de mérito. Sobre el busto de Carlos III están las armas de España doradas. En los claustros hay dos altares de San Victorián el uno y de los santos Voto y Félix el otro, éste es de pintura»¹⁰¹.

Ningún mueble, ningún ajuar, ningún otro elemento de cultura material que reflejase la vida conventual que había tenido aquel monasterio, destinado en el futuro a sobrecoger a cuanto visitante se acercase a sus muros. Así, aquel mismo año pudo escribir José María Quadrado: «En las montañas de San Juan hay algo que atenúa las impresiones del arte y que se eleva sobre sus grandiosos recuerdos. La más imponente bóveda bizantina se desvirtuaría junto a la gigantesca curva de las rocas suspendidas; la más esbelta columnata gótica cedería la prez a los vastos bosques de pinos y abetos, que ora enderezan su copa cual altos botareles, ora la inclinan unos sobre otros formando airoso arcos; la fantasía misma, encadenada con dificultada las lápidas para adivinar una gasta letra, vuela, a menudo, indócil por el libre horizonte; y los héroes de lo pasado no desfilan ante ella sino cual vaporosas y colosales sombras dignas de la decoración, que se desvanecen al aplicarles el escalpelo del crítico o el lente del erudito. El goce sofoca allí el estudio, las impresiones borran casi las memorias; y de los elementos de vigor, independencia y elevación que caracterizan aquella Naturaleza, se forma cada cual una epopeya magnífica e indefinible, comprendiendo, sin necesidad de la historia, que aquel es el sitio destinado a inspirar grandes empresas o grandes contemplaciones, el escalón para lanzarse sobre la tierra como conquistador, o elevarse a Dios cual anacoreta»¹⁰².

¹⁰¹ AHPH, Hacienda. Desamortización, leg. 16253. Inventario de edificios y enseres de la Iglesia y Real Panteón del monasterio antiguo. 22-III-1844. 22-III-1844.

¹⁰² QUADRADO, José María: *Recuerdos y bellezas de España. Aragón*. Zaragoza 1844, p.348.

GENTES Y PERSONAJES QUE SUBIERON A SAN JUAN DE LA PEÑA (Siglos XIX y XX)

A José Luis y María,
atentos guardianes de San Juan de la Peña

Manuel García Guatas

Nunca la sociedad había mostrado tanto interés y entusiasmo por el pasado monumental como durante la segunda mitad del siglo XIX y en nuestros días. En ambas épocas ese interés ha supuesto en muchos casos un descubrimiento de los monumentos, de sus obras, del paisaje donde fueron edificados y de su historia. En el caso de San Juan de la Peña se descubrían y veneraban las raíces o señas de identidad históricas o legendarias del nacimiento del reino de Aragón.

Pero la valoración e imagen que hoy nos hemos formado de este monasterio medieval son muy distintas de la que recibían los escasos visitantes del siglo XIX y transmitían en sus escritos o recuerdos de viajeros. A los eruditos románticos les atraerá el monasterio antiguo y, sobre todo, los panteones con sus inscripciones funerarias, que daban cuenta de los nombres de los creadores de la monarquía y del primitivo reino. En definitiva, durante muchos años les interesará más la historia, las tradiciones y la leyenda que la arquitectura y el arte que contenía.

También han cambiado por completo los itinerarios de acceso hasta el monasterio. Hoy día, mediante dos carreteras abiertas a lo largo del siglo XX, pero hasta entonces eran tres los caminos de herradura que utilizaron monjes y visitantes. Por el sur, el mejor, pero más largo (de tres a cuatro horas), venía desde Anzánigo. Por el norte, saliendo desde Jaca, se podía subir, bien remontando el barranco de Atarés (entre dos y tres horas), o hasta la venta de Santa Cilia (popularmente de Esculabolsas) y por Santa Cruz de la Serós, que era el habitual y más corto (en una hora y media), pero el de mayor pendiente. Se ascendía hasta el despeñadero de El Galacho, que se salvaba por los repechos del Escalar, para llegar directamente al monasterio medieval.

1.- LA HUMILDE SEPULTURA DE UN NOBLE ILUSTRADO

Hacía más de cincuenta años que ya no habitaban los monjes el monasterio de abajo cuando lo eligió el X conde de Aranda, Don Pedro Pablo Abarca de Bolea, para que fuera su lugar de enterramiento.

Dos motivos influyeron en su determinación: la reciente construcción de un nuevo panteón real, auspiciada por el monarca Carlos III, al que había servido como Capitán General de sus ejércitos y Presidente del Supremo Consejo de Castilla, y, sobre todo, el deseo nostálgico de descansar para la eternidad al lado de los suyos, los primeros nobles de su familia: los Abarca de

la casa de la Garcipollera (como aún se puede leer en el erosionado escudo de la lápida labrada con la figura heráldica de su apellido: un par de abarcas.

Había previsto el conde de Aranda con muchos años de anticipación el lugar de su sepultura, pues estando tomando las aguas termales en el verano de 1785 en el balneario de Luchon, solicitó al abad de San Juan de la Peña información de sus antecesores y después de consultar los papeles viejos, redactó su testamento de este modo tan preciso: *Es mi voluntad que, desde donde yo falleciere, se me traslade a enterrar en el paraje de los demás Abarcas, en San Juan de la Peña.*¹

Finaba el siglo y era enterrado con solemne liturgia un catorce de enero de 1798 en el desnudo panteón de nobles del viejo monasterio, en una sencilla tumba, a la entrada de la iglesia, junto a la lápida sepulcral medieval de sus antepasados. Tres días había tardado el cortejo en subir en pleno invierno su cadáver desde el palacio de Épila hasta el monasterio.²

Todavía no descansará su cuerpo en paz, pues en mayo de 1869 sera desenterrado para llevarlo al Panteón de Hombres Ilustres que se iba a edificar en Madrid. Pero tampoco sus huesos hallarán acomodo mucho tiempo en la capital, pues en julio de 1883 volvieron a ser enviados al monasterio, a petición de la Diputación de Huesca, a una humilde sepultura en el suelo, más o menos donde había estado la anterior. Aún le aguardaba una última exhumación, efectuada en noviembre de 1985 durante las obras de restauración general del monasterio y de su primitivo panteón real medieval, para ser estudiados sus restos esqueléticos, restaurar y exponer en el pequeño museo la indumentaria de capitán general, con casaca de color azul y ribetes de hilo de oro, con que había sido amortajado. Esta vez sus despojos óseos descansan en una pequeña caja de plomo, colocada dentro de la pared, tras la lápida que le dedicó la Diputación General de Aragón, junto a la reconstruida de 1855 que le había dedicado su sucesor en el título nobiliario, José Rafael Fadrique Fernández de Híjar.

Junto a la tumba del conde de Aranda pasaron las tropas francesas y las partidas carlistas y leyeron con advertido interés su nombre poco después los viajeros románticos José María Quadrado y Javier Parcerisa: *la más moderna en fin cierra con el nombre del aristócrata reformador conde de Aranda la serie de campeones del feudalismo dando hospitalidad al ministro volteriano en la mansión de la fe y de la caballería.*³

¹ Rafael OLAECHEA: *Esbozo biográfico del conde de Aranda*, en el catálogo de la exposición "Aragón y el conde de Aranda", Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1986, pág. 72.

² Rafael OLAECHEA y José Antonio FERRER BENIMELI: *El conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*, segunda edición, corregida y aumentada. Diputación Provincial de Zaragoza y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, 1998, págs. 434-437.

³ José María QUADRADO: *Recuerdos y bellezas de España, obra destinada a dar a conocer sus monumentos, antigüedades, y vistas pintorescas*, vol. II, Aragón, 1844-1848.- Segunda reedición con el título: *España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Aragón*. Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Cía, Barcelona, 1886 (Fotograbados y heliografías de Laurent, Joarizti y Mariezcurrena. Dibujos a pluma de Passos, O. Delgado y

Tantas peripecias y cambios en el acomodo de este ilustre cadáver se pueden leer también como una metáfora de las vicisitudes por las que ha pasado el conocimiento, estima y restauración el monasterio antiguo de San Juan de la Peña en estos dos últimos siglos.

2.- HASTA AQUÍ LLEGARON FRANCESES Y CARLISTAS

Cualquiera que hoy día se asome al llamado balcón del Pirineo por un lado o hacia el viejo camino de Botaya por el sur, o suba al monasterio andando por el antiguo y empinado camino desde Santa Cruz de la Serós, se percatará que los alrededores entre bosques y escarpados barrancos que rodean ambos monasterios los convertían en un buen escondrijo para refugiarse guerrilleros y tropas y dominar los principales caminos desde Francia -que seguía un tramo del medieval camino de Santiago- y de subida desde Huesca por Anzánigo.

Se tiene noticia de que una partida de guerrilleros, mandado por el jaqués Miguel Sarasa plantó resistencia a las tropas francesas expedicionarias en esta zona de los caminos del curso del río Aragón y del abrupto piedemonte de la peña y sierra de Oroel, utilizando seguramente el monasterio como cuartel de operaciones, lo que provocó la dispersión de los monjes por los pueblos de los alrededores pertenecientes a su dominio monástico.

Las tropas de Napoleón no tuvieron más remedio que subir a por ellos para desalojarlos. El mando francés se tomó con todo rigor la operación de la ocupación del monasterio y la limpieza de combatientes en los pueblos de los alrededores, pues -según cuentan las crónicas- debió enviar a unos tres mil soldados, al mando del general Munnier, que subieron desde Anzánigo, no sin antes haber saqueado, por ejemplo, la pequeña iglesia románica de Yeste.⁴

Hicieron lo mismo con los dos monasterios en busca del botín de la plata de los objetos de culto y de otras jocalías. Pero permitieron que las urnas con las reliquias de San Voto y Félix y de San Indalecio y algunas piezas más se llevaran a la catedral de Jaca, aunque la mayor parte la intervinieron y llevaron a Zaragoza para ser fundida.

Aunque los franceses acabarán incendiando el monasterio nuevo en agosto de 1809, sin embargo, durante el tiempo de su ocupación manifestaron un respeto histórico y hasta religioso por el monasterio antiguo. El testimonio del entonces Prior al Jefe Político de Aragón (en noviembre de 1820) no deja lugar a dudas de la actuación selectiva de los invasores en ambos monasterios: *Es bien notorio el horroroso incendio que en 25 de agosto de 1809 ejecutaron las tropas francesas en el nuevo Monasterio. También lo es que el antiguo y Panteón Real no sufrieron igual suerte, pues el mariscal*

Miró. Cromos de Xumetra).- Reedición de la primera de 1844 por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, Zaragoza, 1937, pág. 136.

⁴ Francisco OLIVÁN BAYLE: *Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós (Huesca). (Estudio histórico-arqueológico)*, Zaragoza, Talleres Editoriales El Noticiero, 1969, págs. 89-93.

*Suchet mandó conservarlos y dispuso medios para la continuación de su culto. Así se publicó en Gaceta de Zaragoza de 7 de setiembre inmediato expresamente la fundación de una misa perpetuamente*⁵

No sabemos el alcance del incendio que, según las noticias eclesiásticas de la época, y han venido repitiendo posteriores estudiosos, fue tan destructor, pero lo cierto es que pronto se reagrupó la comunidad y celebraron la liberación con una solemne misa de Gallo en la Navidad de 1813, a la que asistieron los vecinos de los pueblos. El historiador Oliván Bayle dedicó una amplia descripción a aquel cortejo nocturno subiendo por los caminos a la luz de las teas, que añade una tardía escenografía romántica a la efeméride religiosa de liberación del monasterio.

Al año siguiente, según la información de Pascual Madoz, empezó la reparación del monasterio dañado por el incendio y la reconstrucción de los retablos y sillería del coro.⁶

Efectivamente, enseguida se pusieron manos a la obra los dieciséis monjes que formaban la comunidad y emprendieron la restauración del devastado monasterio nuevo. En septiembre de 1815 solicitaban al vicario de la archidiócesis de Zaragoza la ayuda de un maestro de obras para valorar las obras de reparación, que, según la documentación, debió costar 50.000 duros. Se repararon las bóvedas de la iglesia y se reconstruyeron los tejados de todas las dependencias del monasterio y de los dos claustros.

Grande debió ser el esfuerzo, pues, de la comunidad benedictina pinatense para reconstruir el monasterio, rehacer retablos y reponer el mobiliario de la enorme iglesia monástica, desde donde van a volver a dar vida espiritual y material a las parroquias de su dominio.

Pero de nuevo la guerra -esta vez dinástica y civil, entre las partidas carlistas y las tropas de la regente María Cristina- va a alcanzar también a este estratégico refugio y con consecuencias irreversibles para la comunidad monástica. Tomaron partido los monjes por la causa dinástica sucesoria de Don Carlos, como sucedió en la mayoría de los monasterios y conventos en descampados, y la respuesta gubernamental no se hizo esperar.

En agosto de 1835 el gobernador militar de Jaca ordenó el desalojo del monasterio y la recogida de su ajuar de culto y dinero por el descarado apoyo que prestaron a las partidas carlistas entregándoles armas.

Un informe redactado en Jaca por aquellos mismos días por un agente del gobernador daba cuenta detallada de las escrupulosas medidas tomadas con los monjes y el monasterio:

⁵ Archivo Histórico Diocesano de Jaca, caja 163, nº 156.- Domingo BUESA: *Obras en el monasterio alto de San Juan de la Peña (1815-1835)*, en "Homenaje a Federico Balaguer", Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1987, págs. 185-186.

⁶ Pascual MADDOZ: *Diccionario-geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.

A las siete de la tarde poco más o menos el mismo día que me llamó dicho Sr. Gobernador y me expresó que resultando por las declaraciones habían los monges de S. Juan de la Peña suministrado fusiles y municiones a las tropas rebeldes que el día 14 pasaron por aquel Monasterio. Havía acordado pasar el Sr. Teniente del Rey con una porción de Tropa y Urbanos para ocupar el Monasterio, traer a todos su monges con toda la decencia y decoro correspondiente a esta ciudad y juntamente el dinero, vasos sagrados y alhajas de más valor. Y a lo restante quedara en el Monasterio bajo la responsabilidad del Sr. Oficial, que quedaría allí mandando cien hombres de Tropa que destinaba para su custodia hasta nueva providencia.⁷

A partir de entonces, empezaba otra historia para el monasterio pinatense, que es la que hemos heredado: la exclaustración definitiva de la comunidad monástica, el abandono del monasterio nuevo y el descubrimiento de la belleza y antigüedad del de abajo, a salvo hasta entonces de las dos recientes y primeras guerras del siglo XIX en España.

3.- LA IMAGEN ROMÁNTICA DEL MONASTERIO

Fueron varias y entrelazadas las circunstancias que irán desviando la atención del monasterio nuevo en favor del descubrimiento e interés por el antiguo.

A la forzosa exclaustración de los diecisiete monjes de la comunidad, le seguirá la aplicación, por la Real Orden de 8 de marzo de 1836 hasta 1850, de las medidas legales de venta de numerosas fincas de sembradura, inmuebles (entre ellos algunas ermitas), censos y treudos del monasterio, tal como fueron apareciendo publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huesca.⁸

Pero cuando en 1843 la Dirección General de Fincas ordenó formar los estados o relación de los bienes inmuebles del monasterio, la Diputación de Huesca solicitó la exención de la venta de ambos monasterios, que fue concedida -como ocurrió con otros muchos edificios de uso religioso en Aragón- pasando a su propiedad, custodia y conservación, para lo que el Estado le asignó unas pequeñas rentas, mientras que éste se quedaba con los pastos y bosques. En 1889 iniciará la repoblación forestal de los antiguos montes del monasterio.

⁷ Archivo Histórico Diocesano de Jaca, caja 7, nº 9. Folios sueltos reunidos bajo el rótulo de época: "Sobre ocupación y depósito de lo de San Juan de la Peña". Entre los documentos, hay dos inventarios, uno de ellos ante el escribano público de Jaca, de todos los objetos de culto, comenzando por las arquetas de plata con las reliquias de San Félix, San Voto y San Indalecio, que se retiraron del monasterio y se depositaron en la sacristía mayor de la catedral de Jaca en agosto de 1835.- Véase también, D. BUESA: op. cit. pág. 192.

⁸ Ana Isabel LAPEÑA: *San Juan de la Peña. Guía histórico-artística*. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1986, págs. 62-63.- María Cruz PALACÍN ZUERAS: *El Real Monasterio de San Juan de la Peña y la desamortización*, en "Argensola", nº 111, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1997, págs. 153-183. Las primeras ventas ante el Juzgado de Jaca se hicieron públicas el 26 de mayo de 1838, siendo aprobado su remate el 28 de agosto. Así, por ejemplo, se adjudicó un molino harinero de dos muelas en Santa Cilia por 150.000 reales. Las ventas son mucho más frecuentes a lo largo del año siguiente.

En la década de 1840 será cuando empezarán a interesarse por San Juan de la Peña estudiosos y algún viajero francés, movidos los primeros por el descubrimiento de un monumento y panteones nunca vistos y por la curiosidad los viajeros ocasionales.

3. 1. Un atrevido viajero francés

El primero de nuestros vecinos que dejó constancia en revistas de su país de su paso por el monasterio se llamaba Gustave D'Alaux, que subió al monasterio en una calurosa mañana de julio de 1838. Había entrado en España en plena guerra carlista y luego se atreverá -sin duda movido por la curiosidad- a desviarse de su camino a Zaragoza para visitar tan desconocido lugar, a desmano de esta ruta habitual que seguían los extranjeros que llegaban por Somport. Por eso tituló la serie de artículos con el nombre de *L'Aragon pendant la guerre civil*.

Pero cuando publicó ocho años después las impresiones del viaje y de aquella visita a San Juan de la Peña eran casi casi recuerdos, pues no aparecieron publicados por entregas en la parisina *Revue des deux mondes* hasta 1846.⁹

Este francés, probablemente de procedencia bordelesa, era un viajero culto, que conocía la lengua, las costumbres y la historia de España, pues tituló su artículo sobre el monasterio viejo como "Un Escorial desconocido"

¿Por qué fue D'Alaux uno de los pocos franceses que después de la guerra de la Independencia subiera hasta tan recóndito lugar y el único, que sepamos hasta ahora, dejó testimonio impreso de su visita?

Pues porque, además de tener que desviarse del principal camino y de la dureza de la ascensión, se precisaba contar con un guía. Eso fue lo que hizo este francés: en Jaca le había hablado del monasterio un monje exclaustado, y a la puerta de la fonda encontrará el guía que le conducirá por el camino de Santa Cruz de la Serós.

Después de tres horas de subida -recordaba el francés- llegaron directamente hasta el monasterio viejo. Pero no supo D'Alaux acertar a describir el sitio ni el edificio mas que por el efecto de la caverna y por la luz cambiante producidos en las distintas estancias bajo la gran oquedad rocosa, que unas veces dice es de granito y otras, marmórea.

Le sorprende la hermosura del claustro y comenta con unción el panteón real, que comparará con el del Escorial, donde evoca algunos nombres de la *vieja dinastía pirenaica*, para resumir en frase feliz la visita que le había conducido *hasta la cuna de la monarquía española, hasta las sepulturas de los primeros conquistadores cristianos*.

⁹ José Ramón GIMÉNEZ CORBATÓN: *Aragón visto por un francés durante la primera guerra carlista*. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1985.

Pero ahí puso punto final a lo que prometía ser jugosa crónica de una visita reescrita ocho años después, porque en las páginas siguientes -que son más de tres cuartas partes de su artículo- se desvía por la historia y la leyenda echando mano de fuentes diversas.

Regresan al monasterio alto que dice *se trata de un caserón, un caserón soberbio si se quiere, pero nada más*, con un bello refectorio, pasillos anchos y celdas bien resguardadas del frío y una amplia iglesia *sin carácter arquitectónico notable de no ser el de la desnudez de sus muros*. Concluye su rápido vistazo sobre este monasterio diciendo que es *una restauración de sí mismo realizada en 1816*.

Dos claves fundamentales debemos manejar para entender el interés que despertará el monasterio de San Juan de la Peña en aquella generación de románticos: los panteones y la historia como evocación de los orígenes y del pasado de un reino ya extinto, el de Aragón, cuyos principales protagonistas yacían enterrados allí.

A ese interés por rehacer la historia desde las inscripciones de los panteones y tumbas de reyes y notables hay que añadir la iniciativa del Gobierno de la nación que había decretado una Real Orden el 3 de marzo de 1840 solicitando a través de los Jefes Políticos de las Provincias información acerca de los templos en los que había sepulcros de reyes y personajes célebres que merecieran ser conservados. Los gobernadores provinciales recabaron a su vez la información de los obispos de las diócesis, como se siguió con el de Jaca respecto de San Juan de la Peña.

3.2. Los eruditos Carderera, Quadrado y Parcerisa.

Poco tiempo después, y en el intervalo de apenas dos años subirán al monasterio tres destacados eruditos románticos. Debemos entender el término erudito del siglo XIX como el del investigador científico de nuestra época.

Contaba cuarenta y cuatro años Valentín Carderera (Huesca, 1796-Madrid, 1980) cuando subió, a comienzos del otoño de 1840. Lo hizo como miembro de la Comisión de Monumentos Nacionales y le acompañaban dos miembros del Liceo Artístico y Literario de Huesca. Se había constituido esta asociación literaria, artística y arqueológica el 27 de marzo de ese año como filial del Liceo de Zaragoza.

Como es sabido, fueron los Liceos la creación más genuina del espíritu y de la cultura romántica en España. El de Huesca empezará muy activo, pues enseguida se constituyó la comisión de arqueología que recorrerá -si duda por orientación de su paisano Carderera- los viejos monasterios altoaragoneses con un objetivo muy preciso: describir los sepulcros de reyes y nobles que los albergaban. Así, recorrieron, además del monasterio pinatense, el de San Victorián, San Pedro el Viejo en la capital y la iglesia de San Miguel de Foces. Como recogía la noticia el boletín del Liceo zaragozano *La Aurora* (18-X-1840), aquella comisión de eruditos oscenses quería *salvar así la memoria de nuestro*

Reyes y ofrecer a la vista del viajero las riquezas artísticas que en otro caso serían perdidas para todos.

No sabemos qué apuntes dibujaría o que notas redactó Carderera durante esta visita y en otra que hizo dieciséis años después, en 1856.

En esta segunda ocasión, gracias a sus informes se dispuso una ayuda económica por parte del Estado de casi 13.000 reales para las obras de reparación de ese año y otra similar para el siguiente.¹⁰

Esta vez le condujeron, además, a Carderera a San Juan de la Peña otros intereses. Estaba editando las entregas de la que era su obra monumental sobre la *Iconografía Española*, basada en el estudio y dibujo de las esculturas funerarias de la monarquía y nobleza. Había viajado a Jaca para dibujar el sepulcro de Doña Sancha, que, retirado, como es sabido, en el siglo XVII del monasterio de Santa Cruz de la Serós, se encontraba en el de las benedictinas de esta ciudad. Dibujará con precisión de arqueólogo por los cuatro costados este sepulcro, que llama "trisona" por haber contenido los restos de las tres princesas.¹¹

También lo hizo con los sepulcros de Alfonso el Batallador y de un infante que en esos años antes de su desamortización, o enajenación - como apostilla Carderera- se hallaban en otro gran monasterio altoaragonés: en "la real casa de Montearagón".

Pero, ¿por qué no dibujó los panteones de San Juan de la Peña? Seguramente, por carecer de interés escultórico, ya que ninguno presenta relieves o esculturas de los personajes sepultados en ellos.

El joven historiador menorquín José María Quadrado (1819-1896) y el dibujante barcelonés Javier Parcerisa (1803-1875) formaron una pareja de eruditos románticos perfectamente sincronizada en sus respectivos papeles literario y artístico. Sus viajes de punta a cabo de Aragón y los estudios científicos sobre el legado artístico quedaron cabalmente recogidos en uno de los doce tomos que componen la magna publicación *Recuerdos y Bellezas de España*, que se empezó a editar en 1839, y servirá durante muchísimos años de docta e ilustrada guía de autoridad para sucesivos estudiosos y autores de otras guías.¹²

¹⁰ M. C. PALACÍN: op. cit. (1997), pág. 154.

¹¹ Manuel GARCÍA GUATAS: *Carderera: un ejemplo de artista erudito y romántico*, en "Artigrama", Revista del Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, nº 11, 1994-1995, pág. 441.- Los dos volúmenes de las entregas con láminas dibujadas por Carderera y litografiadas en París, editadas con texto en español y francés a dos columnas, tenían unas dimensiones de 58 x 40 cm. y se publicaron en 1855 y 1864.

¹².- Entre las guías de estas décadas, bastante coincidentes en el enfoque y hasta en el tratamiento, cuyo precedente es la monografía de Ricardo del Arco de 1919, hay que citar la de Virgilio VALENZUELA: *Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós. Guía del visitante*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Oscenses, Huesca, 1964, 146 págs. y otras dos, al menos, de Francisco OLIVÁN BAYLE: *San Juan de la Peña. Arte, Geografía e Historia*, Zaragoza, Imprenta del Hogar Pignatelli,

Ahora, ciento cincuenta años después, podemos acompañarles de nuevo a Quadrado y Parcerisa, desde su prosa y grabados, en su visita al monasterio, empezando por rehacer aquel viaje romántico, después de visitar Jaca, su catedral y la monumental chimenea gótica de una casa.

Remontamos con ellos el barranco de Atarés hasta *la risueña aldea de Santa Cruz de la Serós*, donde se detienen a anotar y dibujar el estado de la iglesia románica: *El convento ha desaparecido; de la iglesia yace hundida la parte inferior, y como recurso más expedito y más económico que el de levantarla, se la ha separado con un tabique de la porción que subsiste íntegra, dando al templo un magnífico vestíbulo de ruinas.*

Después de contemplar la elocuente y testimonial litografía de la iglesia dibujada por Parcerisa, empezamos la ascensión ambientados con esta típica descripción romántica de exaltación superlativa de la naturaleza, que de pintoresca va pasando a sublime o sobrecogedora: *trépase durante una hora por peñascos escabrosísimos, costeano profundos barrancos poblados de sonoros ecos, y por los cuales se oye rodar estrepitosamente como de abismo en abismo la piedra de lo alto desprendida.*

Al llegar al monasterio nuevo, les llaman la atención las dos torres de su fachada y el extenso edificio en paraje tan elevado y escondido, vacío por la reciente exclaustación. Tres láminas ilustran el texto, animadas por figuritas, al gusto romántico y de Parcerisa en particular: una pareja de cazadores en la vista del monasterio alto, el viajero acompañado por un clérigo al llegar al monasterio antiguo y un paisano con un monje sentado en el claustro.

Como si el trayecto de descenso al otro monasterio le hubiera dado pie al joven escritor para recordar su historia, introduce en el texto una extensa narración, mano a mano histórica y legendaria, siguiendo la del abad Juan Briz sobre la fundación del monasterio, que va a refrendar con la transcripción a continuación de las inscripciones latinas de cada una de las lápidas del panteón de nobles.

Por la exhaustiva atención que les concedió Quadrado, copiadas en notas a pie de página, se puede deducir que el principal impulso del joven arqueólogo-historiador por visitar el monasterio de San Juan de la Peña fue contemplar las tumbas, leer los obituarios monacales y reconstruir las genealogías nobiliarias; y a partir de los personajes y familias allí esculpidos sus nombres, rehacer el pasado y escribir la historia con esta emoción romántica: *En el atrio cobijado por la roca y sólo oblicuamente iluminado por los rayos del sol, duermen los ricos hombres y los grandes de la tierra, los rudos y sencillos guerreros de la primera época, y los orgullosos varones más tarde rivales del soberano, las nobles damas y los servidores predilectos del trono.*

Por el contrario, bastante más breve, aunque precisa, es la descripción que dedica a la arquitectura semirrupestre de la iglesia superior románica del siglo XI, que define -como era costumbre en las clasificaciones de los siglos XVIII y XIX- de estilo bizantino.

Pero retoma enseguida Quadrado su inventario topográfico funerario del monasterio, pues ¿qué eran y han sido sus dos iglesias y claustro mas que un panteón de abades, nobles y reyes?

Pasa enseguida al panteón neoclásico -cenotafio real de la primitiva monarquía aragonesa- para exaltar su histórica misión guerrera: *desde la iglesia principal una puerta del lado del evangelio introduce a la antigua sacristía hoy regio panteón, que por espacio de cinco siglos recibió en su seno los cadáveres de los primeros soberanos, más veces procedentes de la tienda de campaña que del mullido lecho, más cansados de combatir que enervados por los goces de palacio.*

De la oscura iglesia inferior prerrománica lo único que pudo ver Quadrado -o mejor, sentir bajo sus pies en la permanente penumbra- era que *está enlosada con sepulturas de abades.*

Su última atención artística al monasterio la dedica a un cuarto ámbito de recuerdo epigráfico de los monjes, cuyas inscripciones transcribe también una a una: *A más del atrio y el panteón hay una tercera pieza destinada igualmente a mansión de los muertos, y superior ciertamente a las otras en belleza y majestad: tal es el claustro.*

Terminan la visita al lugar de San Juan de la Peña con una exaltación de la naturaleza, de sus rocas y bosques de pinos y abetos, y con un recorrido por las ermitas de los alrededores: las de San José y de San Voto, la rupestre de San Íñigo y la de San Martín en el paco Pardina, que cree eran los restos y testimonios de una vida eremítica en torno al cenobio.

Desde allí, nuestros viajeros románticos emprendieron de nuevo el camino de Zaragoza, bajando por Botaya y Anzánigo, para visitar antes Ayerbe y detenerse en la visita del castillo de Loarre.

3.3. Víctor Balaguer: los recuerdos de un veterano romántico

Un romántico rezagado del tiempo histórico del romanticismo lo fue el barcelonés Víctor Balaguer (1824-1901) cuando publicó en 1896 -a los 72 años- los recuerdos de una visita que había hecho, con apenas 24, a San Juan de la Peña, entre 1847 y 1850, tal como intentaba apuntalar al comienzo de su narración las fechas de aquel viaje de juventud en su ahora memoria de anciano.

Publicará Balaguer esta breve historia del monasterio en 1896, en dos números de la madrileña *Revista Contemporánea*.¹³ Pero bien pocos años antes había demostrado su afecto literario e histórico por Aragón y por su antiguo reino, colaborando, por ejemplo, en la primitiva *Revista de Aragón* (1876), publicando una historia legendaria del monasterio de Piedra, o participando en los Juegos Florales de Zaragoza de 1894 y en los de Calatayud, al año siguiente.¹⁴

Aunque esta narración del monasterio pinatense correspondía a las memorias de un viejo romántico, Víctor Balaguer era, además, un personaje muy conocido y venerable, retirado ya de la vida pública política, como ministro de Fomento y de Ultramar en tres gabinetes progresistas. Pero lo más llamativo de su personalidad es que no le costaba esfuerzo alguno tomar la pluma para reescribir la historia medieval catalano-aragonesa o enderezar unos versos galantes.

Había crecido con la primera generación romántica, recorrió con su prosa y versos todos los géneros de la literatura romántica: el teatro, la poesía, la novela histórica y, sobre todo, había dedicado su vida al estudio del pasado y de los monumentos de la Corona de Aragón, que seguía anhelando como virtual modelo político. Ahora, en aquellas postrimerías de su siglo, echaba mano de sus apuntes y notas de viaje (que guardaba en su Museo y Biblioteca de Villanova y la Geltrú) para poner por escrito aquella visita a San Juan de la Peña de hacía casi cincuenta años.

Le acompañó el entonces novel escritor jacetano Gregorio Amado Larrosa, al que recordaba como amigo de juventud (ya fallecido hacía algunos años) y autor -como anota Balaguer desde las primeras líneas- de un drama en verso que llegará a representar en Barcelona, donde este jacetano fue además redactor del Diario de Barcelona.

La historia del monasterio la hace dialogada a trechos, hilvanada por la leyenda a veces y extraída siempre del pozo de su honda y prolífica erudición.

Y aunque los tiempos y los gustos habían cambiado mucho, Víctor Balaguer seguía declarándose fiel al espíritu del romanticismo: *Publico estas impresiones tales como fueron pensadas y escritas, que no quiero borrarles su color de época, en forma de leyenda romántica.*

Por eso, a renglón seguido y a lo largo del primer capítulo, da rienda suelta a la leyenda y a la tradición, con diálogos entre los actores de las escenas.

¹³ Víctor BALAGUER: *San Juan de la Peña. Su historia. Sus tradiciones. Las leyendas. Sus recuerdos. Excursión al monasterio*, en "Revista Contemporánea", tomo CIII, págs. 225-243 y 352-363, Madrid, 15 de agosto de 1896.

¹⁴ José-Carlos MAINER: *BALAGUER CIRERA, Víctor*. Gran Enciclopedia Aragonesa, Unali, Zaragoza, 1980.

Reaviva el mito de "los trescientos de Pano": aquellos aragoneses juramentados que iniciaron la reconquista desde los escondrijos de estas montañas: *Llegados el día y la hora de la cita, trescientos fueron poco más o menos los que se juntaron en la cueva de Pano, que desde aquel momento pasó a ser como la de Covadonga, momento de honor y gloria en los anales de España.*

A continuación reivindica en tono enérgico que *mientras que la cueva de Covadonga, con justicia notoria, sigue realizada y protegida, la de Pano, con injusticia flagrante, se halla en abandono y ruina, por todos y de todos olvidada.*

No era el primero que se había fijado en este paralelismo entre los lugares históricos de San Juan de la Peña y Covadonga¹⁵, pero esta comparación, o mejor, definición de Víctor Balaguer hará correr mucha tinta de prensa en las primeras décadas del siglo. Inspirará, junto con sus leyendas, al erudito pintor aragonés Hermenegildo Estevan desde Roma, en 1926, un pequeño gouache, que titulará *Los cien de Pano en Uruel*, en el que representa la celebración de una misa en el bosque ante la cueva de San Juan, en presencia de estos caballeros.

Concluido este primer capítulo de la historia legendaria, dedica el siguiente a recordar aquella excursión en que salieron andando con el alba los dos jóvenes -Balaguer y Larrosa- desde Jaca. Visitaron primero "lo que quedaba" del monasterio de Santa Cruz de la Serós y como había hecho Quadrado, anota que *el convento había ya desaparecido y la iglesia tenía hundida la parte inferior.*

Pero la coincidencia con el relato de Quadrado es bastante calcada, sobre todo cuando describe Balaguer la subida al monasterio de la Peña. ¡Era natural que ya no recordara bien el camino y siguiera la senda del texto del primer romántico! Se inflama del mismo sentimiento al contemplar naturaleza tan poderosa y sublime. Comparemos dos párrafos del trayecto de ambos viajeros:

José María Quadrado (1844):

Trépase durante una hora por peñascos escabrosísimos, costeano profundos barrancos poblados de sonoros ecos, y por los cuales se oye rodar estrepitosamente como de abismo en abismo la piedra de lo alto desprendida. A cada vuelta de la senda se abre más honda la sima bajo nuestros pies, pero también se despliega a nuestros ojos más dilatada y amena la perspectiva.

Víctor Balaguer (1896):

Durante hora y media no hicimos más que costear hondos barrancos, en los cuales vive el eco solitario y por los cuales se oye sonar, con siniestro

¹⁵ Pedro de CLAVER Y BUENO: *Aragón cristiano y caballeresco. Sus tradiciones y leyendas.* Establecimiento tipográfico de Jacobo M. Pérez, Huesca, 1889. En el primer capítulo: "San Juan de la Peña. Su tradición y sus montañas", compara el destino de ambos lugares, pág. 18.

ruido, la piedra que desgajan los pies del caminante. A cada vuelta de la senda veíamos abrirse simas más profundas, y nos encontrábamos suspendidos sobre abismos sin fondo, que causaban vértigo.

Llegados a la cumbre, nos sentamos un momento, no tanto para descansar de la fatiga, cuanto para pasear nuestra mirada por hermosa perspectiva.

Pasó Balaguer con indiferencia delante del monasterio nuevo, cuyo exterior no deja de tener aspecto grave y romántico; pero lo pierde del todo cuando tropiezan los ojos con su moderna fábrica de ladrillo, cercada por una muralla de poca altura.

Pero era ya difuso el recuerdo de la forma del monasterio bajo, y breve será el espacio que le reservará en el texto, casi al final del segundo capítulo; ahora bien, con el recurso de la historia, llenará los huecos de su memoria desarrollando tres ideas, bien enjaezadas por su pluma literaria.

La primera, la impresión que le produjo contemplar la gran cueva donde se oculta el monasterio, que redactará tomando esta cita del Quadrado: *a manera de perla en su concha que al cabo de los siglos ha descubierto alguna excavación.*

La emoción de este descubrimiento le devuelve de inmediato al pasado y a los momentos más vibrantes de la historia de este lugar sagrado:

Este es el edificio que se levantó en el sitio mismo donde estuvo la ermita que fue de Juan de Atarés y de Voto; es el templo que se alzó en el lugar donde sonó el primer grito de libertad y de reconquista para la patria; es el que fue panteón de monarcas aragoneses hasta que la dinastía de los Berenguer de Barcelona tuvo la suntuosidad de Poblet.

La tercera idea o reflexión es la impresión que quedará grabada en su memoria tras la visita al panteón neoclásico de los monarcas, de que todo el monasterio era un panteón:

Pero no es solamente en este panteón donde hay sepulturas. San Juan de la Peña las tiene en todas partes: que es San Juan de la Peña una gran necrópolis.

Concluía Víctor Balaguer su redacción con una amarga denuncia del estado de desamparo en que se hallaba el monasterio cuando lo visitó y continuaba entonces, medio siglo después:

Cuidaba entonces de él un antiguo monje, que vivía en el monasterio nuevo a modo de eremita en un desierto palacio, y tenía la guarda y las llaves de todo. Después... después ya no se lo que ha sucedido, ni quiero saberlo.

Aquello está en gran olvido y abandono por parte de los Gobiernos, de las Cortes, de las Academias, de las autoridades, de los de arriba y de los de abajo.

3.4. Las primeras imágenes fotográficas

Si las que voy a citar no fueron tal vez las primeras fotografías que se hicieron del monasterio de San Juan de la Peña por un fotógrafo profesional - español o extranjero-, sin embargo tienen la primacía de su calidad y de haber sido tomadas por un experto artista de la fotografía, aunque décadas después será mundialmente famoso por obtener el nobel en Medicina. Me refiero, claro, al joven Santiago Ramón y Cajal, quien en fecha tan temprana como 1878 sacó tres soberbias fotografías del monasterio y de sus alrededores, aunque reveladas y dadas a conocer muy recientemente.¹⁶ Años después, en 1886, se publicarán en Barcelona las de Laurent, Joaritz y Mariezcurrena para la segunda reedición de la obra de Quadrado.

Había subido el verano de aquel año al balneario de Panticosa para curar su tuberculosis, contraída en Cuba tras su reciente destino como capitán médico. Pero el final del verano y el comienzo del otoño los pasará -como el mismo lo cuenta- hospedado en el monasterio alto para terminar de reponerse:

Cuando, de regreso del balneario, pasé por Jaca y me instalé con mi hermana en el monasterio nuevo de San Juan de la Peña, hallábame sumamente animado y con todos los signos de una franca convalecencia. lo apacible y pintoresco del lugar; una alimentación succulenta formada de carne y leche; giras diarias por los bosques circundantes; interesantes visitas al monasterio de la Cueva, donde duermen su eterno sueño los antiguos monarcas de Aragón; excursiones fotográficas a los alrededores de la montaña y a la cercana aldea de Santa Cruz de la Serós, etc..., acabaron por traerme, con la seguridad del vivir, el vigor del cuerpo y la serenidad del espíritu.

Y a renglón seguido reconocía: *Considero que la fotografía, de que era yo entonces ferviente aficionado, cooperó muy eficazmente a distraerme y tranquilizarme.*¹⁷

Efectivamente, recorrió los bosques de los alrededores en compañía de su hermana Paula que lo cuidaba, pues le hizo una estupenda fotografía entre la espesura de los árboles y al menos dos tomas más del monasterio medieval: una del conjunto de la gran cueva, incluida la vista del monasterio alto, y otra de un ala del claustro, de insustituible valor documental para conocer cómo estaban dispuestos y conservados los capiteles del lado principal con sus

¹⁶ Alfredo ROMERO: *Ramón y Cajal*. Catálogo de la exposición, Diputación provincial de Zaragoza, 1984, págs. 28 y 29. Reproduce la foto del claustro.- Juan LACASA LACASA: *Crónica de San Juan de la Peña 1835-1992*. Ibercaja, colec. Boira, Zaragoza, 1993. 111 páginas. Pág. 82 y reproducción de tres fotografías de Ramón y Cajal a lo largo del texto.

¹⁷ Santiago RAMON y CAJAL: *Mi infancia y juventud*. Espasa-Calpe Argentina, tercera edición, Buenos Aires, 1944, págs. 261-262.

columnas y zócalo, muchos años antes de que se procediera a su restauración.

4.- ALGO EMPEZÓ A CAMBIAR PARA EL MONASTERIO MEDIEVAL

En verdad, muy poco había cambiado el estado de los edificios del viejo monasterio durante aquel medio siglo, salvo hacia un progresivo deterioro, y casi nada habían hecho por repararlo las instituciones del Estado que señalaba Balaguer.

Recordemos que la Diputación provincial de Huesca se había preocupado nada más pasar a su propiedad en 1843 ambos monasterios de poner un monje guardián, Lorenzo Casvas, para su custodia. Pero las rentas que irá asignándole el Gobierno en los años siguientes para el mantenimiento del edificio no fueron más que ocasionales y desconocemos a qué se aplicaron.

La valoración, atención por parte de las instituciones y su paulatino conocimiento por más viajeros y excursionistas empezarán a cambiar a raíz de la declaración de Monumento Nacional del monasterio antiguo de San Juan de la Peña, que apareció decretada en la Gaceta de Madrid el 15 de julio de 1889. Decisivo fue el razonado y preceptivo informe de la Real Academia de la Historia, de 23 de abril de ese año, firmado por el secretario Pedro de Madrazo y el director Cánovas del Castillo, del que son elocuentes algunas frases y párrafos:

Covadonga sintetiza la restauración cantábrica como San Juan de la Peña la pirenaica. (...)

Sumas inmensas se han gastado para facilitar la llegada a Covadonga. San Juan de la Peña sólo reclama que se le conserve con decoro. (...)

El Estado lo cedió a la Diputación provincial de Huesca, la cual con los rendimientos poco cuantiosos de los montes inmediatos, ha atendido a la conservación del monumento y manutención de guardas; pero al presente, por razones de economía, cree de absoluta urgencia la calificación de Monumento Nacional.¹⁸

Era el cuarto monumento de Aragón que alcanzaba esta calificación legal protectora. Lo habían sido pocos años antes la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza (1882), la colegiata de Santa María de Calatayud (1884) y el claustro románico de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca (1885).

¹⁸ R. DEL ARCO: *La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña. Monografía histórico-arqueológica, ilustrada con fotograbados, seguida de un apéndice sobre el Real Monasterio de Santa Cruz de la Serós*. Edición de F. de las Heras, Jaca, 1919, 169 páginas, fotografías de Francisco de las Heras y dibujos del arquitecto provincial y conservador del monasterio, Francisco Lamolla, págs. 3 y 4.

Como consecuencia de esta medida y de los informes de la Comisión provincial de Monumentos de Huesca (en 1891 y 1895) de denuncia del estado de ruina del monasterio a las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, el arquitecto zaragozano Ricardo Magdalena (que lo era del Ministerio de Fomento para restauraciones en las regiones de Aragón y Cataluña) redactará en 1897 un primer proyecto de intervención en el monasterio viejo, complementado con otro al año siguiente, aunque no se llevarán a efecto hasta 1903.¹⁹

Muy atinadamente, el erudito coronel de Artillería, historiador, académico y miembro de la Comisión de Monumentos de Zaragoza, Mario de la Sala Valdés, que había visitado San Juan de la Peña en el verano de 1894, hará pública años después esta carta a nuestro arquitecto restaurador:

Al distinguido arquitecto D. Ricardo Magdalena:

¿Conque es verdad que, después de tantos años de incalificable olvido, hay un gobierno español que comprendiendo la importancia histórica y artística del "Real Monasterio de San Juan de la Peña", se propone defender y restaurar ese insigne monumento, cuna y blasón de la Monarquía aragonesa?

¿Conque es verdad también que usted, amigo mío, que tan alto supo colocar la bandera de sus aptitudes en los claustros de "San Pedro el Viejo" de Huesca, va a ser el arquitecto restaurador?

Aragón está dos veces de enhorabuena, porque la restauración se hará y se hará bien, interviniendo usted en ella.

Supóngolo sorprendido y apesadumbrado al regresar de la visita que acaba de hacer a las venerandas ruinas de los Cenobios de Pano. También yo las visité en el verano de 1894, y, fruto de aquella visita y de los apuntes que tomé sobre el terreno, es la siguiente breve monografía que tengo el gusto de dedicarle.

Que le sirva de algo, aunque sólo sea para refrescar el recuerdo de lo que allí queda, y uno y otro hemos visto con ojos amantes de las glorias españolas, es lo que vivamente desea su admirador amigo

Mario de la Sala Valdés

Zaragoza, 28 de marzo de 1895

La publicó a modo de dedicatoria al arquitecto al comienzo de los ocho artículos, ilustrados con fotografías, titulados: "Una visita a San Juan de la Peña", que aparecerán en sucesivas entregas en el semanario católico *El Pilar* (desde el 3 de febrero al 31 de marzo de 1900).

¹⁹ Ascensión HERNÁNDEZ: *Vida y obra del arquitecto Ricardo Magdalena (1849-1910)*. Tesis doctoral, inédita, Universidad de Zaragoza, junio de 1995, tomo III, págs. 861-869.

5.- LA PRIMERA VISITA DE UN REY DESDE LA EDAD MEDIA

Aunque era este monasterio el primer panteón real de la monarquía aragonesa, ningún otro rey aragonés o de los reinos de España había subido hasta él -en vida o a descansar para la eternidad- desde el siglo XIII.

Es para recordarlo y hasta para reconocerlo que lo visitara en septiembre de 1903 el jovencísimo monarca Alfonso XIII y lo hiciera con 18 años, recién estrenada su mayoría de edad para ceñirse la corona.

Bien cierto es también que han sido los Borbones los que se preocuparon por dignificar el humilde panteón de sus antecesores en la corona de España en el monasterio de San Juan de la Peña. Ya hemos visto que lo hizo Carlos III al ordenar construir el nuevo panteón real. Subirá a caballo a comienzos de nuestro siglo, como voy a comentar, Alfonso XIII y hace bien pocos años lo harán en visita oficial, el 28 de abril de 1997, Sus Majestades Don Juan Carlos I y Doña Sofía, donde fueron recibidos por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón, haciéndoles entrega el Presidente de una reproducción de los anillos aparecidos hacía diez años en las excavaciones de las tumbas del primitivo panteón real.

Para el joven Alfonso XIII subir y bajar a caballo al monasterio por el camino antiguo de Santa Cruz de la Serós fue una alegre jornada deportiva de montaña, aunque lo hiciera acompañado de una numerosa comitiva oficial de ministros, autoridades, nobles y caballeros, cual revivido cortejo medieval itinerante.

Había concluido sus vacaciones veraniegas en San Sebastián, desde donde había visitado Echarri-Aranaz y Estella, para llegar el 4 de septiembre por ferrocarril a Jaca, con paradas en las estaciones de Huesca y Ayerbe para recibir la pleitesía de las autoridades y habitantes.

Al rey le acompañaron en la excursión de aquel sábado, 5 de septiembre, a San Juan de la Peña su hermana la princesa Mercedes y su marido el infante Carlos de Borbón Sicilia, el cortejo de noventa invitados, entre los que se contaba (como narró el historiador Oliván Bayle) el conde de la Viñaza, Cipriano Muñoz del Manzano, diplomático y polígrafo de raigambre aragonesa, que hizo de cicerone.²⁰

La excursión real partió de la venta de Santa Cilia, donde montaron en mulos para recorrer el placentero valle hasta Santa Cruz de la Serós y tomar el abrupto camino medieval. Tanto complacieron al joven monarca el paisaje y las vistas que ordenó al duque de Bivona tomar fotos de aquellas panorámicas tan espectaculares.

La primera visita, y motivo del viaje, fue a los panteones de reyes y nobles, deteniéndose también ante la sepultura del conde de Aranda. El obispo

²⁰ F. OLIVÁN BAYLE, op. cit. (1969), págs. 97-99.

de Jaca -el agustino asturiano Francisco Javier Valdés Noriega- y los canónigos de su catedral rezaron responsos en el panteón real. Luego, delante del más espacioso panteón de nobles tuvo lugar un sencillo acto de entrega al rey de un singular recuerdo: el anillo de oro, con el nombre PAX grabado, y un diminuto camafeo romano engastado, que debió aparecer en el esqueleto del rey Pedro I, en una de las excavaciones llevadas a cabo en las sepulturas en 1654 o 1770. Había pertenecido al último abad del monasterio, Dom Pascual Ara, quien se lo había pasado a su sobrino el canónigo jacetano Tomás Ara, que en aquel acto regaló al rey por manos de su obispo.

Al día siguiente, Alfonso XIII se trasladaría desde Jaca a Canfranc para inspeccionar el espectacular fuerte de Col de Ladrones, y un día más tarde regresaba a Huesca, donde le tributaron un entusiasta recibimiento, como se lo habían preparado a su padre, veintiún años antes, cuando vino a inaugurar el comienzo de las obras de este ferrocarril.²¹

5.- EL EXCURSIONISMO, EL TURISMO Y LOS VISITANTES DEL SIGLO XX

Como es sabido, el concepto de excursión tuvo en sus orígenes, durante los años finales del siglo XIX, una misión pedagógica y hasta científica de descubrimiento del patrimonio artístico español. Como tal fue una idea desarrollada por la Institución Libre de Enseñanza (que ya en 1881 había subido un grupo de sus miembros al monasterio de San Juan de la Peña)²², por la Sociedad Española de Excursiones de Madrid, o por el Centre Excursionista de Cataluña.

También el Ateneo de Zaragoza cultivará entre sus selectos miembros la práctica del excursionismo en los primeros años del nuevo siglo a las ciudades monumentales mejor comunicadas de Aragón. En 1902 subieron un grupo de sus socios y durante la comentada visita de Alfonso XIII al monasterio de San Juan de la Peña estuvo también presente una representación del Ateneo, cuyo secretario, el joven profesor de Derecho Juan Moneva, leyó unas cuartillas ante el monarca pidiendo la restauración de ambos monasterios.

Si el excursionismo se desarrolló con el uso del ferrocarril, el turismo empezará a fomentarse con el disfrute del automóvil y la apertura o mejora de carreteras. Además de favorecer el acceso a pueblos y lugares muy a desmano del ferrocarril -como San Juan de la Peña- permitirá ir descubriendo las bellezas y singularidades, en este caso del Alto Aragón, y crear una conciencia del sentimiento aragonés por el descubrimiento de la historia pasada y del porvenir que vislumbraban para el presente -entonces de vibrante patriotismo- a tono con los ideales del gobierno de Primo de Rivera y con el resurgimiento de las conciencias regionales de España.

²¹ Se publicaron crónicas previas casi diarias de la visita del rey al Altoaragón en *El Diario de Huesca* y en los semanarios de Jaca. Especial relieve tuvieron las de este diario del 5-IX-1903 y de los días siguientes a la visita oficial a Huesca. También dedicó una crónica de sociedad, aunque ilustrada con tres fotografías del monasterio y otras tantas del viaje de Alfonso XIII desde Estella, la revista *Blanco y Negro*, 5-IX-1903.

²² J. LACASA LACASA: op. cit., pág. 92.

La nueva conciencia sobre el monasterio de San Juan de la Peña y los orígenes del reino de Aragón comenzaron a divulgarla periodistas y escritores desde la prensa regional y revistas de toda orientación y, de un modo casi habitual, desde los tres semanarios jacetanos (*El Pirineo Aragónés*, *La Montaña* y *La Unión*) y por estudiosos desde las nuevas guías modernas.

Un ejemplo de estas primeras guías generales con un pionero sentido turístico fue la redactada por Ricardo del Arco y el escritor local y miembro de la Sociedad de Turismo del Alto Aragón, Luciano Labastida, inspirada para el capítulo del monasterio en buena medida en el prestigioso texto de Quadrado y en su tono culto y erudito. Fue editada en Huesca en 1913 con el título de *El Altoaragón monumental y pintoresco*.

En la prensa de los años siguientes se reavivará el interés por el monasterio, pero más que por sus valores artísticos, por lo que representó en la legendaria historia del nacimiento del reino aragonés. Se sacará brillo a la comparación con Covadonga, siguiendo el símil divulgado por Víctor Balaguer.

La ocasión la sirvió en bandeja al muy influyente periodista aragonés en Madrid, Mariano de Cavia, la celebración del centenario de Covadonga, en septiembre de 1918, con presencia del rey. Con el título de *Las dos Covadongas. La favorecida y la olvidada* publicaba un poderoso artículo en el diario *El Sol* (12-IX-1918), en el que dirigía un memorial al rey Alfonso VII de Aragón y XIII de España matizando algunas frases del discurso real en dicha celebración. Le recordaba ante todo que los aragoneses empezaron su reconquista y la creación del reino desde unos parajes y circunstancias similares:

*Aquí está la Peña Uruei, tan sagrada como la Peña Santa de Pelayo; ahí esta la enorme gruta en cuya roca viva, cuna de la monarquía más liberal que surgió de entre las sombras feudales, (.) ahí está el monasterio de San Juan de la Peña, ahí está la otra Covadonga. Pero ¡ah Señor! ¿Cómo está? En el olvido más triste, en el abandono más inicuo; privada, no ya del fausto y esplendor que pródigamente se otorga a otros lugares más afortunados, sino hasta de los recursos más indispensables para impedir que se desmorone y deshaga por sí propio lo que irrisoriamente está calificado de monumento nacional.*²³

Tendrá inmediatas respuestas de felicitación y adhesión el artículo de Cavia en la prensa de Zaragoza. La primera fue de Ricardo del Arco, quien le puntualizaba que la Covadonga aragonesa no se hallaba tan abandonada, pues la Comisión provincial de Monumentos, a pesar de sus menguados recursos destinaba todos los años los fondos de su secretaría para reparaciones y pagar a un guarda.²⁴

²³ Mariano de CAVIA: *Antología*. Segunda edición, Institución Fernando el Católico", Zaragoza, 1980, págs. 473-477.

²⁴ R. del ARCO: *La Covadonga aragonesa. Al Señor Don Mariano de Cavia*, en *Heraldo de Aragón*, 18-IX-1918

Al año siguiente, este historiador y cronista de la provincia publicará una espléndida monografía, con excelentes fotografías del jacetano Francisco de las Heras, que titulará *La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña*.²⁵ Un año más tarde, el prestigioso historiador de la arquitectura, Vicente Lampérez, al comentar esta reciente publicación de del Arco, titulará también su artículo en *Heraldo de Aragón: La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña*.²⁶

Tomarán igualmente la pluma los deanes Florencio Jardiel del Pilar y Dámaso Sangorrín de la catedral de Jaca. Y continuará haciéndolo en años sucesivos el historiador y cronista de Huesca, Ricardo del Arco, el más tenaz divulgador del monasterio; recordará, por ejemplo, el viaje de Balaguer en el siglo pasado.²⁷

Algo lograron estos artículos y publicaciones, pues en octubre de 1920 era declarado el monte de San Juan de la Peña Real Sitio Nacional, adscrito a la Junta Central de Parques Nacionales. Tres años después, en agosto de 1923, una orden del ministerio de Instrucción Pública declaraba el monasterio nuevo Monumento Arquitectónico Artístico.

La creación del Sindicato de Iniciativa y Propaganda en 1925, a ejemplo de los sindicatos vecinos franceses, va a fomentar de modo permanente y entusiasta este sentimiento reivindicativo del monasterio en un nuevo modo de conocer los lugares y ciudades más importantes de la historia y del arte monumental de Aragón.

Pero lo harán aquellos comerciantes, profesionales liberales, periodistas, intelectuales y artistas de la pluma, del pincel o de la fotografía con un sentimiento patriótico aragonés, con una visión de lo que empezaba a ser (gracias al automóvil y a la mejora de las carreteras) el turismo para muchos, en sustitución del excursionismo de unos pocos de anteriores décadas, y con un nuevo órgano de difusión, exquisitamente ilustrado y editado, como fue y sigue siéndolo después de 75 años la revista mensual *Aragón*. Desde entonces, San Juan de la Peña será tema predilecto en sus páginas de papel couché y en las numerosas fotografías que las ilustran.

Ya en su primer número, de octubre de 1925, se publicó un artículo del historiador y archivero municipal de Zaragoza, Manuel Abizanda. Bajo el título de "San Juan de la Peña, lo que fue, lo que es, lo que debería ser" hacía una reflexión muy crítica, pues si tenía que felicitar a los ingenieros forestales, que

²⁵ R. DEL ARCO: *La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña*. (Jaca, 1919). Transcribe al principio el informe de la Real Academia de la Historia de 1889 para la declaración de Monumento Nacional del monasterio y los artículos de la prensa sobre el monasterio pinatense, ensalzado como la Covadonga aragonesa, de Cavia, Lampérez, Jardiel y Sangorrín.

²⁶ El artículo de Vicente Lampérez en H. A. 20-I-1920 es un extracto de la recensión que hizo de la publicación de del Arco para el Boletín de la Real Academia de la Historia.

²⁷ R. DEL ARCO: *Evocaciones de los monasterios aragoneses. Víctor Balaguer en San Juan de la Peña*, en H.A. 1-VIII-1924.

habían mejorado el pinar y los caminos y habían abierto nuevos paseos, sin embargo calificaba de "vergüenza nacional" el estado de abandono del viejo monasterio y pedía se creara un patronato para fomentar su restauración.

Una iniciativa singular que llevó a cabo enseguida este Sindicato fue la donación de una mesa semicircular de mármol con la orientación orográfica de los principales picos y lugares del Pirineo desde los montes de Navarra hasta el pico Maladeta. La había dibujado el arquitecto municipal de Huesca Antonio Uceda, la grabó el marmolista José Beltrán y talló el basamento el escultor zaragozano Francisco Sorribas en forma de capitel sobre tres columnitas, labrado al modo románico con cuatro relieves de figuras, que componen una alegoría moderna y enmarcan el escudo de Aragón y las iniciales del SIPA,. Fue colocada en el llamado balcón del Pirineo, el más visitado mirador del entorno del monasterio, al final del placentero paseo de San Vicente. Se inauguró el 25 de julio de 1926, ante una numerosa asistencia de excursionistas.²⁸

Pero la actuación con más porvenir para el conocimiento del monasterio fue la construcción de una carretera para poder llegar con automóviles desde el pueblo de Bernués. La idea ya se había expuesto y defendido en el Congreso Español de Turismo de 1912, pero hasta 1925 no hubo un proyecto redactado por el ministerio de Obras Públicas.²⁹ El Sindicato de Iniciativa y Propaganda la alentará desde su revista *Aragón*.

Ya en el número de octubre de 1929, con ocasión de la visita de la asociación Montañeros de Aragón a San Juan de la Peña, el firmante de la crónica, anhelaba la pronta finalización de las obras y anticipaba certeramente lo que iba a representar para el presente y el futuro del turismo del monasterio: *Está cercano el día que podamos llegar a San Juan de La Peña por la carretera en construcción (... ..) La facilidad de comunicaciones dará a todo el Sitio Nacional una significación muy diferente de la que hoy tiene. En primer término, recibirá un impulso considerable el turismo rápido, el turismo de paso. San Juan de la Peña quedará a unos 150 kilómetros de Zaragoza; serán posibles y cómodas las excursiones en el día.*

Aquellos diez kilómetros, que van ascendiendo entre interminables curvas por la ladera meridional de la sierra de San Juan de la Peña, fueron por fin una realidad en la primavera de 1931.

Uno de los que no podía faltar a aquel primer viaje en autobús fue el cronista de la provincia Ricardo del Arco. Y como siempre que se trataba de su admirado monasterio, dio cuenta enseguida desde Heraldo de Aragón de aquel

²⁸ Aquella lápida colocada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón apareció rota a mediados de los años ochenta y fue sustituida por otra idéntica a iniciativa del Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia, que había estado en ese lugar mientras era alumno de la Academia General Militar. Fu reforzado su pedestal con dos pies de columnitas y capiteles sin esculpir.

²⁹ J. LACASA LACASA: op. cit., págs. 66-68.

viaje que abría a los turistas una panorámica inédita sobre las sierras interiores, para divisar al final del trayecto las nevadas cumbres de los Pirineos.

Se inauguró el domingo 12 de julio con la afluencia de unas dos mil personas, que llegaron con más de doscientos automóviles y autobuses. Llenaron las explanada del monasterio, y las fotografías del acto nos muestran la imagen inédita de un tiempo nuevo y moderno para este monumento: el del turismo y el comienzo del reinado del automóvil, hoy omnipresente y contradictoria tiranía.³⁰

Aquella inauguración que convocó a tanto público se convertirá a partir del año siguiente y por las mismas fechas en la celebración patriótica del Día de Aragón, promovido por este Sindicato. Este dará exhaustiva crónica en cada número de agosto de su revista *Aragón*, hasta 1936 en que dejará de convocarse tan entusiasta y masiva concurrencia de aragoneses de aquí y de los centros y casas de Barcelona y Madrid y de otras ciudades.

A la fiesta del Día de Aragón de 1933 asistieron también los alumnos y profesores de los Cursos de Verano para extranjeros de Jaca. Después de la solemne misa cantada, el orfeón de Huesca interpretó el repertorio wagneriano del Parsifal, Tannhäuser y Lohengrin, que evocaba la hermosa leyenda del Santo Grial, tan vinculada a la historia de nuestro monasterio pinatense y divulgada por la revista *Aragón* en sucesivos capítulos en los años anteriores. Como colofón, entonó el Aleluya de Mendel, seguido de un baile popular en la pradera.

Especial resonancia política y simbólica tuvo la celebración del año siguiente, con asistencia de unas ¡cinco mil personas! (según los cronistas), la presencia del ministro de Hacienda -el republicano aragonés Manuel Marraco-diputados, presidentes de las Diputaciones de Huesca y Zaragoza y el alcalde de esta última, el discurso del catedrático de Historia de la Universidad Central de Madrid, Eduardo Ibarra, y, de nuevo, la interpretación por la Banda municipal de Zaragoza y el Orfeón Zaragozano de las obras más emotivas de Wagner: el preludio de Parsifal, la marcha fúnebre del Ocaso de los Dioses y la obertura de Tannhäuser, para concluir con el nuevo himno de Aragón.

A primeros de septiembre de aquel año de 1934 el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, visitaba, a título familiar y turístico, Jaca, Panticosa, Sabiñánigo y San Juan de la Peña, donde descansará en la casa de Forestales antes de regresar a Zaragoza.

Un ilustre visitante e infatigable excursionista que utilizará esta nueva carretera fue el rector de la Universidad de Salamanca Miguel de Unamuno. Había intervenido en el verano de 1932 en los Cursos de Lengua y Cultura

³⁰.Revista ARAGON, agosto de 1931. Extenso reportaje, ilustrado con numerosas y buenas fotografías de los actos celebrados en San Juan de la Peña. Reproduce las crónicas publicadas en la prensa regional.

para Extranjeros de la Universidad de Zaragoza en Jaca y desde allí viajó en compañía de Ricardo del Arco y del profesor Vallejo hasta el monasterio³¹.

También dejó memoria de la que poéticamente denominará "privada romería" al monasterio en un artículo para el periódico madrileño *El Sol*.³²

Pero el viaje de Unamuno a Jaca aquel año había estado motivado en buena parte por la visita a esta ciudad *envuelta en reciente leyenda republicana*, por la sublevación que hacía poco más de año y medio había protagonizado el capitán Fermín Galán, cuyo recuerdo utiliza de colofón a este artículo sobre San Juan de la Peña.

Le impresionaron el claustro y sus capiteles románicos, como el de Adán y Eva, expulsados del Paraíso, sin duda por la simplificada expresividad de sus rostros. Pasó de lado por los panteones reales y de nobles para detenerse ante la lápida rota de la humilde sepultura del célebre Conde de Aranda, del que hace un sentido panegírico como enciclopedista liberal.

Sintió el famoso rector de Salamanca todo el peso de la historia del monasterio *en aquel refugio, casi caverna, bajo la pesadumbre casi visual de la peña colgada, se le venía a uno encima una argamasa de relatos históricos, de leyenda*.

En definitiva, más que el recuerdo de una visita en un día de excursión, Unamuno deja manar en el artículo sus emociones y sentimientos ante la historia y la leyenda que, como sagazmente afirma desde los primeros párrafos, esta última comienza *con el documento fehaciente: que hace fe, que hace creencia y se agranda con la crónica*.

Miles, miles han sido -más de cien mil cada año en estas dos últimas décadas- los turistas y viajeros que han visitado San Juan de la Peña. La puesta en uso de una nueva y espectacular carretera en 1981, que sube desde el pueblo de Santa Cruz de la Serós, que mejoraba el camino forestal, abierto por el Instituto de Conservación de la Naturaleza diez años antes por la ladera boscosa, ha contribuido a una constante afluencia de público, que ha convertido al monasterio en el segundo monumento más visitado de Aragón, después del singular parque natural del monasterio de Piedra.

Pero todavía quedan aún a finales de este siglo viajeros solitarios irreductibles, como el escritor holandés -¿errante también?- Cees Nooteboom, quien hacía, como cuenta, tras su accidentado vuelo desde California a España una nueva visita al monasterio de San Juan de la Peña, llegando en

³¹ R. Del ARCO: *Recitaciones de Unamuno*, en H.A. 14-IX-1932. Comenta la visita al monasterio de San Juan de la Peña, y, también, su estancia en la Residencia universitaria de Jaca y otras visitas a los valles pirenaicos. Termina recordando Ricardo del Arco que le obsequió con una pajarita de papel firmada "Miguel de Unamuno fecit".

³² Miguel de UNAMUNO: *En San Juan de la Peña*. "El Sol", 4-IX-1932. Reunido en UNAMUNO: *Obras completas*, tomo I, Afrodísio Aguado, Madrid, 1958, págs. 1.079-1.082.

solitario con su coche una heladora mañana de invierno de comienzos de nuestros años noventa.

Antes de regresar y de quedar inmovilizado su vehículo por el hielo, había contemplado de nuevo desde fuera el solitario monasterio *que cuelga como un nido de golondrinas en una pared rocosa interminablemente alta*, y, a renglón seguido, se hacía la siguiente reflexión o reajuste de sensaciones al final de este segundo viaje:

*y luego el repentino silencio de ese nido de las montañas, los ojos ciegos y redondos de las figuras de los capiteles del claustro, los sepulcros de los reyes aragoneses, la pared rocosa que parecía alcanzar el cielo, todo eso daba al momento una ridícula sensación de irrealidad, como si me hubiera hecho transparente (... ..)*³³

Una sensación que también ahora muchos compartimos cuando visitamos en calma y relativa soledad el monasterio de San Juan de la Peña, pues la medida del tiempo y el sentido tan acelerado del viaje en nuestra época nos llevan a otro tiempo detenido y a un sentimiento de irrealidad.

³³ Cees NOOTEBOOM: *El desvío a Santiago*. Ediciones Siruela, 5a. edición, Madrid, 1998, págs. 311-312.

CRÓNICA DE UNAS RESTAURACIONES

Recordando a Ramón Bescós Domínguez, arquitecto,
Rafael Hinojar Arzadun, aparejador y a Liberto Anglada
Serrano, restaurador

José Félix Méndez de Juan

En el año 1983 el Estado Español transfiere a la Comunidad Autónoma Aragonesa, entre otras competencias en materia de Cultura, la relativa a la Protección del Patrimonio Histórico Artístico; y en consecuencia, en 1984, todos los expedientes de adjudicación de obras de restauración de monumentos aragoneses en curso son remitidos por el Ministerio de Cultura al Departamento de Cultura de la Diputación General de Aragón para que en razón de las competencias asumidas continuase, bajo su responsabilidad técnica y administrativa, la ejecución de los trabajos adjudicados.

Entre los expedientes transferidos figuraba el relativo a la restauración del Monasterio Viejo de San Juan de la Peña, según un proyecto redactado por el arquitecto Ramón Bescós Domínguez, y aprobado por la Dirección General de Bellas Artes.

Pero previamente a su aprobación, y a causa de que la tramitación del expediente se estaba realizando simultáneamente al proceso de transferencia de competencias a la Diputación General de Aragón, el Director General de Bellas Artes solicitó del consejero de Cultura del Gobierno de Aragón su parecer sobre un aspecto importante y comprometido de la restauración contemplada en el proyecto. El arquitecto proponía levantar de nuevo el muro de cerramiento del claustro, reconstruido por Magdalena en 1899 y derribado por Iñiguez en 1934, con el fin de protegerlo y devolverle, en cierta forma, el característico ambiente de recogimiento interior que podía tener en su origen, articulándose así el conjunto de paramentos exteriores del Monasterio de una forma más aproximada a las fachadas del primitivo.

Como la decisión a tomar debía hacerse a la luz de lo establecido en la Ley del Patrimonio vigente, y concretamente en lo referente al criterio de interpretación del artículo 19 de la Ley, el Consejero de Cultura convocó a una reunión al arquitecto Sr. Bescós con técnicos del Departamento, con el fin de valorar su propuesta y contrastarla con la propia del Departamento, que en principio era contraria a ésta. Tras debatir las dos propuestas, y estudiados los argumentos que las justificaban, se estimó al final la del Departamento de Cultura, propicia a mantener la imagen del Monasterio tal y como se contempla desde 1934, por haber ya adquirido un irrevocable carácter identificador con su entorno. De acuerdo el arquitecto con este criterio modificó su proyecto, y así modificado fue aprobado por el Director General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura.

Adjudicadas las obras, comenzaron en ese mismo año, suponiendo el inicio de un extenso periodo de actuaciones en el Monasterio Viejo, sin solución de continuidad hasta 1989, en el que se consiguió la definitiva consolidación y puesta en valor del más emblemático y visitado de los monumentos aragoneses. Era la etapa final de un dilatado proceso de supervivencia del Monasterio en el que, desde la desamortización y posterior abandono, se alternaron cuidadosas, y en ocasiones complejas, actuaciones destinadas a su conservación seguidas de largos periodos de olvido.

Ya en algunas de las Actas de la Diputación Provincial de Huesca y de su Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, pertenecientes al siglo XIX y principios del XX, investigadas por María Celia Fontana Calvo, cuyos resultados se exponen en un informe de junio de 1995, aparecen referencias a propuestas, informes e intervenciones llevadas a cabo en el Monasterio Viejo de San Juan de la Peña a partir, aproximadamente, de la segunda mitad del siglo XIX.

Así, en las Actas de la Diputación Provincial de Huesca, de los años 1844 y 1845 encontramos referencias a libramientos realizados para ejecutar pequeñas obras en el Monasterio destinadas a la eliminación de humedades, mal endémico que padece desde casi su fundación, mediante la limpieza de zanjias de saneamiento; o bien para la reconstrucción de alguna pared desplomada.

En 1889 la Comisión Provincial de Monumentos de Huesca, con el fin de que el Estado se sintiera en la obligación de proteger y restaurar el Monasterio, solicita del Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la declaración de Monumento Nacional, lo que se obtiene por Decreto de 13 de junio de ese año que es publicado en La Gaceta del 15 de julio.

Y una vez adquirida esta categoría, la Comisión Provincial inició diferentes e insistentes gestiones destinadas a conseguir del Estado que acometiera las obras necesarias para la restauración del Monumento. Pero no es sino casi diez años más tarde cuando el Ministerio de Fomento encarga a su arquitecto regional de Construcciones Civiles, Ricardo Magdalena, la redacción de un proyecto de intervención. Proyecto que contempló un amplio conjunto de actuaciones destinadas, principalmente, a resolver el problema de las humedades del conjunto monástico, y a una consolidación y puesta en valor que dignificara lo que aún quedaba en pie.

La intervención del arquitecto Ricardo Magdalena en el Monasterio, es la primera de las tres principales intervenciones que tendrán lugar desde que fuera declarado Monumento Nacional, siendo las otras dos la del arquitecto Francisco Iñiguez y la del arquitecto Ramón Bescós. Cada una de ellas representa una forma de entender la restauración de un edificio, y de alguna forma son representativas de cómo en cada época se ha entendido qué es una restauración arquitectónica.

Así, la intervención de Ricardo Magdalena podríamos considerarla como fundamentalmente historicista, en la que, dejando al margen los trabajos que tenían un carácter meramente específico de conservación y consolidación de estructuras, la actuación que podía ser denominada como restauración fuera de la construcción del muro de cerramiento del claustro siguiendo las trazas conservadas en el muro lateral de la iglesia alta, con la finalidad de proteger el claustro y posiblemente devolver al Monasterio su aspecto original, pero aportando el arquitecto una interpretación estilística inspirada quizá en algunos modelos históricos consolidados como referencias.

La intervención de Francisco Iñiguez es por el contrario una intervención que se podría denominar como arqueologista, en la que el arquitecto aprovecha los trabajos de consolidación para realizar una investigación arqueológica en el edificio, intentando leer en él su historia y evolución a través de todas las aportaciones recibidas en cada época, y realizando una valoración de éstas despojarlo después de aquellas que pudieran ser un obstáculo para su lectura e interpretación.

Ramón Bescós, dentro de la ortodoxia más actual sobre el concepto de lo que debe ser restaurar, tan sólo intenta conservar en las mejores condiciones aquello que el tiempo ha legado, sin reconstruir, sin interpretar posibles intenciones, sin inventar, y en el caso de que se hiciera indispensable una aportación constructiva, que quedara en evidencia sin lugar a dudas su actualidad. Su propuesta de levantamiento del muro de cerramiento del claustro se planteaba como la utilización de un elemento evocador que permitiera la recuperación de un ambiente y un paisaje, pero lejos de cualquier reconstrucción imitativa.

Las obras dirigidas por Ricardo Magdalena, y adjudicadas a Monreal, constructor de Jaca, comenzaron en 1899 y finalizaron en 1902, para las que el Ministerio de Fomento libró una cantidad de 31.037 pesetas.

La principal preocupación para Magdalena fue la de corregir las humedades que afectaban al Monasterio, la más importante causa de su deterioro, para lo que construyó una red de alcantarillas que condujeran las aguas fuera de los edificios. El agua recogida tras las capillas de San Victorián y de San Voto, y la sacristía de esta última, fue conducida a través del claustro hasta verterla al exterior.

Algunas de las fábricas de mampostería, tanto en la planta baja como en la denominada ático, se consolidan; y se pavimentan con losas de piedra los suelos de la Sala de Concilios, iglesia baja, claustro, capilla de San Victorián y capilla de San Voto.

Pero como hemos indicado más arriba la intervención que singulariza su intervención fue la de reconstruir el muro de cerramiento del claustro, utilizando para ello parte de la piedra original que lo formaba. Y resulta significativo para valorar esta intervención, y hacernos una idea de los criterios de restauración vigentes en aquel momento, que la Comisión Provincial de Monumentos la juzgó muy positivamente, manifestando tan solo su reparo a

que en el muro reconstruido se hubieran suprimido los huecos y arcos que existieron originalmente, y por el contrario se hubiese construido ciego.

Y no es hasta 1928 cuando se tiene noticia de una nueva intervención en el Monasterio; en este caso llevada a cabo por el arquitecto Bruno Farina, con un presupuesto de 34.487 pesetas.

Otra vez el tratamiento de las humedades es la preocupación principal del arquitecto, para lo que reconstruye la atarjea principal de desagüe del edificio y, con el fin de facilitar la evacuación de las aguas, modifica los niveles de la explanada de tierra existente frente a su fachada; actuación que se completa con la sustitución de todas las cubiertas de madera de los edificios que forman el conjunto monástico.

Una vez realizados algunos recalces en la cimentación de los muros de la Sala de Concilios, los trabajos se centraron en la restauración de los paramentos de las iglesias baja y alta, así como en los del Panteón de Nobles, todos ellos cubiertos de varias capas de cal que fueron eliminadas, procediéndose posteriormente a la limpieza de sus superficies y rejuntado de sillares y sillarejos.

Se realiza también un tratamiento general de los peldaños, restaurando los de la escalera que comunica las iglesias baja y alta, y construyendo nuevos peldaños de piedra para la escalera de acceso a la iglesia alta desde el Panteón de Nobles.

Pero seis años más tarde es el arquitecto Francisco Iñiguez quien de nuevo interviene en el Monasterio; pudiendo distinguir en su actuación dos etapas: una entre los años 1934 y 1935, y la otra entre 1940 y 1941.

Ya se ha indicado que la restauración de Iñiguez responde a una forma de entender la restauración, propia de su época, y al espíritu investigador que caracterizó a todos sus trabajos. Con su intervención, dotada de escasos medios, pretende resolver la totalidad de los males, algunos de ellos endémicos, que padecía el conjunto monástico, y por otra parte despojarlo de aquellos arruinados añadidos que impedían una correcta lectura del edificio.

Iñiguez realiza entre 1934 y 1935 trabajos, con un coste de 35.979 pesetas, que se inician en la Sala de Concilios estableciendo la diferencia entre los muros antiguos y los modernos, demoliendo éstos, y llevando a cabo la consolidación de los que mantiene en pie. Rehace parcialmente el pavimento, y consolida arcos y bóvedas.

En la iglesia baja su actuación tuvo por objeto la recuperación de los huecos correspondientes a antiguos ingresos, para lo que desmontó las fábricas nuevas que los cegaban o cubrían. Simultáneamente realiza catas en el pavimento que le permitieron hallar el antiguo y de esta forma poder recuperarlo y dejar a la vista las laudas de las tumbas de los abades tal y como ahora se pueden ver, restaurando a continuación el pavimento hallado. En este recinto también son eliminados los recubrimientos de cal de los paramentos de los muros, restaurándolos mediante su limpieza y rejuntado de la piedra que queda vista.

Igual que en la iglesia baja, en la alta se eliminan las cales que recubrían los paramentos interiores de los muros; eliminando, así mismo, el recrecimiento del pavimento para obtener el nivel primitivo.

En los muros laterales de la iglesia estaban macizados los huecos de comunicación con el Panteón de Nobles y el Claustro, por lo que las fábricas modernas que los cerraban fueron suprimidas, restableciéndose de esta forma las comunicaciones entre los recintos quedando con la misma articulación con que ahora nos los encontramos.

La bóveda de la iglesia alta, muy debilitada, y hasta cierto punto destruida, se impermeabiliza y refuerza, reconstruyendo los arcos fajones con fábrica de ladrillo para diferenciar los nuevos de los antiguos, con lo que se consigue no sólo la consolidación de la bóveda, sino también recuperar la imagen primitiva del ámbito.

Iñiguez centra su investigación en el claustro analizando la naturaleza y antigüedad de los muros, lo que le lleva a eliminar los nuevos, una vez reconocidos; y con la intención de evitar equívocos sobre su antigüedad e integrar arquitectura y naturaleza, demoler en esta operación el de cerramiento del claustro, construido por Magdalena en 1899.

Esta actuación depuradora en el claustro, tiene su complemento en la reconstrucción de las arquerías con todos los elementos arquitectónicos hallados, recolocación de los capiteles, y consolidación de éstos mediante morteros coloreados que los han mantenido íntegros hasta ahora. La intervención finaliza en este recinto con la eliminación del recubrimiento de cales de los paramentos interiores de la capilla de San voto.

Todas las escaleras del Monasterio de madera son sustituidas por escaleras de piedra, modificando las dimensiones de los peldaños.

También en el Panteón de Nobles se lleva a cabo una investigación de las fábricas, eliminando algunas modernas, y sustituyendo el pavimento existente, construido con ladrillo, por otro de baldosas de piedra.

Se desconoce con exactitud la investigación que Iñiguez realizó en la Necrópolis Real, tan sólo existe constancia de que abrió un hueco de acceso desde la masadería y de que levantó algunos sarcófagos.

En la cubierta de madera de la iglesia alta la actuación se redujo a la sustitución de las piezas deterioradas, y a la aplicación en su superficie de un tratamiento de conservación adecuado, posiblemente compuesto por aceite de linaza y creosota.

De las actuaciones llevadas a cabo entre los años 1940 y 1941, con una inversión de 10.000 pesetas, apenas existen más que algunas vagas referencias pero las suficientes para habernos permitido saber que realizó una limpieza general en todos los desagües, que rehizo el pavimento del claustro, y que terminó de restaurar la totalidad de las cubiertas de madera.

Durante esta misma campaña de restauración, Iñiguez eliminó todas las decoraciones ornamentales de yeso que existían en la iglesia alta y en la capilla de San Victorián, devolviéndoles la pureza de sus rasgos medievales, tal y como en la actualidad se contemplan; e investigó el sepulcro del abad Marqués, situado en esa misma capilla. Posiblemente, también en esta etapa, fueron desmontadas las fábricas de la planta denominada ático.

Hasta el año 1955 no se tiene noticia de que se realizara ninguna otra actuación en el Monasterio; se realizaron trabajos durante los años 1955 y 1956, dirigidos esta vez por el arquitecto Fernando Chueca que contó con un presupuesto de 41.103 pesetas. Fundamentalmente la actuación consistió en el desmontaje de la cubierta de madera del cuerpo situado sobre la Sala de Concilios, en la longitud comprendida entre la iglesia alta y el horno, rebajando las fábricas desde el nivel en que las dejó Iñiguez hasta la cota inferior de los huecos correspondientes a la fachada, con lo que los hizo desaparecer, configurando una nueva composición de ésta que adquirió el aspecto que actualmente tiene; su actuación finalizó con la reconstrucción de la cubierta de madera.

En 1980, y con un presupuesto de 1.495.012 pesetas, los arquitectos Andrés Abasolo y José de Antonio proyectan y dirigen la iluminación interior del Monasterio, como consecuencia de que el Monumento en ese año pudo disponer de acometida eléctrica, iluminándose concretamente la Sala de Concilios, la iglesia baja, el Panteón de Nobles, la iglesia alta, escaleras, capilla de San Victorián y claustro.

El proyecto, al que anteriormente ya se ha hecho referencia, redactado por el arquitecto Ramón Bescós en 1983, y adjudicado en el mismo año, supuso tras un largo periodo de abandono del Monasterio por parte de la Administración, casi treinta años, la primera intervención en el Monumento en la que se partía de un documento base en el que se hubieran estudiado con antelación todos los trabajos necesarios, y establecidos los criterios generales y particulares que debían regirlos.

Cada una de las actuaciones llevadas a cabo por Ramón Bescós en el Monasterio Viejo estuvieron orientadas por un estricto respeto a la configuración del conjunto monástico tal y como lo había encontrado, primando la consolidación y conservación, sobre cualquier otro criterio intervencionista. Se trataba en definitiva de la puesta en valor, con las mejores condiciones de uso y el máximo respeto a su integridad, de unas singulares estructuras medievales, cargadas de simbolismo, que el tiempo y la historia las habían legado así.

El proyecto, con un presupuesto de 30.000.000 de pesetas, se adjudicó, a la empresa Construcciones Tricas, que realiza los trabajos entre 1983 y 1986.

El Monasterio seguía padeciendo el endémico mal de la acción del agua filtrada a través de la roca que lo cobija, muy rica en cal, y en

consecuencia propensa a producir incrustaciones de carbonato cálcico en las conducciones de evacuación, a las que llega a colmatar impidiendo su correcto funcionamiento. De esta forma el agua estancada en las conducciones se convierte en un foco añadido de humedad permanente que agrava los daños propios de la acción incontrolada del agua.

Por lo tanto, el principal objetivo del proyecto era conseguir, de una forma definitiva, eliminar esa acción continua del agua filtrada como la causa fundamental del deterioro de los edificios. Para ello, en primer lugar, se construyó un canal perimetral de captación de agua en toda la zona de contacto de los edificios con la roca, configurándose también una lámina estable de agua entre la capilla de San Victorián y la fuente. Esta canalización entroncaba con otra que la conducía, a través del claustro, fuera del Monasterio.

Todas las conducciones antiguas fueron registradas eliminando las incrustaciones de carbonato cálcico, sustituyendo tuberías rotas, y modificando el trazado de algunas de ellas de forma que se pudiera mejorar y agilizar la evacuación del agua. Se construye un pozo de sedimentación de carbonatos, y una atarjea de drenaje en la base de la fachada de la sala de Concilios, conduciéndose todas las aguas recogidas en las diferentes redes creadas, mediante una conducción única, al límite del barranco.

Así mismo se canalizan todas las aguas que, filtradas en la roca, caen entre ésta y la Necrópolis Real, encauzándolas hacia la lámina de agua del claustro; a la misma a la que se llevan las aguas recogidas en los canales de las cubiertas de protección construidas sobre las capillas de la iglesia alta y la capilla de San Victorián, y sobre las bóvedas del Panteón Real.

En la Sala de Concilios se registraron y se dejaron en condiciones de uso todos los conductos de evacuación de agua, restaurando parcialmente el pavimento de piedra; la actuación en este recinto se completó con la restauración de jambas y alféizares de todos los huecos de su muro de fachada.

Los trabajos para mejorar y facilitar la total evacuación de las aguas tenían como complemento indispensable la nueva construcción en madera de todas las cubiertas del Monasterio por resultar imposible poder restaurarlas, como consecuencia del extremo estado de deterioro en que se encontraban, haciendo de las nuevas unas réplicas de las existentes, siendo así mismo indispensable la construcción sobre la capilla de San Voto de una nueva cubierta de madera, de las mismas características que las de todo el conjunto, por no existir sobre el extradós de la bóveda de la capilla más que un delgado recubrimiento de mortero.

En la iglesia baja la intervención tuvo un carácter estricto respetando las actuaciones anteriores y limitándose a unos trabajos muy concretos. Se recuperó el nivel primitivo del pavimento restaurándolo con lajas de piedra; se restauraron las aras de los altares y los alféizares de los huecos de fachada, y

la antigua puerta de acceso a la iglesia se recuperó en su interior, lo que posibilitó su puesta en valor.

La actuación en la iglesia alta se centró fundamentalmente en los ábsides, que no sólo como consecuencia de las filtraciones de agua, sino de alguno de los incendios que sufrieron, estaban gravemente deteriorados, principalmente en sus elementos más débiles. Se restauraron por tanto las fábricas de sillería que los forman mediante un proceso de limpieza y rejuntado. Los fustes se consolidaron mediante la utilización de morteros y resinas que permitieron tratar y sellar las juntas, y adherir los fragmentos desgajados; y los capiteles, una vez limpios, se consolidaron pudiendo incluso reintegrar en su sitio algunos fragmentos encontrados entre los escombros.

No se ha hallado ninguna referencia sobre la existencia de alguna intervención anterior en el Panteón Real desde su construcción, por lo que dadas las características ambientales del edificio, y su secular abandono, el estado de conservación tenía un alto grado de deterioro. Tanto por razones de importancia histórica como de valor simbólico se hacía necesaria una intervención completa que le restituyera la dignidad. Los trabajos de restauración comprendieron una primera etapa de actuación centrada fundamentalmente en el cambio de carpinterías en los tragaluces, situados en la coronación del muro, y en el levantado, reposición, y limpieza del pavimento de mármol.

En el edificio situado sobre la Sala de Concilios, y desmontado en parte en el año 1955, se realizó a una profunda intervención consistente en la eliminación de las fábricas de ladrillo nuevas que coronaban los muros de piedra, sustituyéndolos por fábricas de mampostería, con el fin de conseguir una uniformidad en el tratamiento de todos los paramentos.

También se realizó una prospección para conocer los materiales de relleno de las bóvedas, eliminando posteriormente los restos de revocos descompuestos que las cubrían, y procediendo del mismo modo a la limpieza de enlucidos modernos en los paramentos, recuperando así, y poniendo en valor, los arcos románicos empotrados en ellos.

En el claustro, una vez construido un recipiente para la recogida de aguas del manantial, y concluidas las tareas de saneamiento, que requirieron levantar el pavimento, se llevó a cabo la consolidación de la solera de hormigón y colocación de las baldosas de piedra. En torno a la fuente y manantial se restauró el pavimento de lajas desconcertadas; y así mismo se restauraron las gradas de piedra existentes en la comunicación entre la iglesia y el claustro.

Las capillas de San Voto y San Victorián, situadas en el claustro, fueron objeto de un tratamiento completo de recuperación realizando la limpieza de bóvedas y paramentos verticales; y eliminando en la sacristía de la capilla de San Voto los revocos deteriorados. En esta misma capilla se restauraron los pavimentos de sacristía y capilla, y se sustituyó el pie del altar, construido en ladrillo y ya descompuesto por la acción de la humedad, por uno nuevo fabricado en sillería; de la misma forma se restauró la cancela de

madera tratándola con productos antxilofagos, limpiándola y dándole una capa de protección, sin estimar oportuno realizar reintegraciones ni reconstrucciones de faltas.

En el patio del Panteón de Nobles y dependencias anejas se procedió a restaurar el pavimento cerámico, reponiéndolo sobre una solera de hormigón. Se limpiaron todos los paramentos, eliminando revocos añadidos y descompuestos, y se restauró el forjado de la cubierta de la escalera Setzera,¹ y su lucernario. Fueron restauradas así mismo todas las carpinterías de madera que cierran los huecos de paso, procediendo a su limpieza, y aplicando a la superficie un tratamiento de acabado, manteniendo, una vez restaurados, los herrajes antiguos. En el horno contiguo a la masadería, se limpiaron todos los paramentos, realizando una posterior operación de consolidación.

La actuación en los paramentos exteriores de los muros de los edificios, se centró principalmente en la eliminación de toda la vegetación que crecía entre las juntas de mampuestos y sillares, mediante la utilización de productos herbicidas que no perjudicaran a las fábricas; posteriormente se procedió a su restauración y consolidación, realizándose un ligero rejuntado con una finalidad de protección.

Al realizar la reconstrucción de las cubiertas se reconstruyó y restauró bajo el alero la cornisa de piedra que favorece la evacuación de aguas, evitándose así que se filtre por la unión de cubierta y muros.

La embocadura de la puerta de acceso al Monasterio, tanto en la estructura del arco como en la configuración de las jambas, fue restaurada sin alterar ningún elemento original y restituyendo tan sólo algunos sillares muy deteriorados; de la misma forma se restauraron las gradas de piedra del umbral. En cuanto a la puerta de madera, que era moderna y estaba prácticamente destruida, se sustituyó por otra nueva dotada de elementos de seguridad. Tanto la base de la torre como los paramentos de los muros en los que descansa la plataforma de apoyo, fueron restaurados, consolidándolos, y tratando las juntas de los mampuestos.

El proyecto contempló también la revisión de toda la instalación eléctrica del Monumento, dotándolo de una nueva iluminación, y se modifican las intensidades y situación de los focos, con lo que se obtiene una mejoría de los niveles de iluminación, tanto en el exterior como en el interior de los edificios.

¹ Se denomina así a la escalera mandada realizar por el abad Pedro de Setzera que rigió el monasterio entre octubre de 1291 y enero de 1322. Una inscripción de piedra en el panteón de nobles nos proporciona el siguiente texto: "*Don Pedro de Setzera, abad de este lugar, mandó construir esta escalera de piedra en 1301. Y tú, fiel, quienquiera que seas, que subes y bajas por esta escalera, ruega por él y di devotamente un Padre Nuestro y Ave María con Requiem eternam*".

Durante este periodo de tiempo el restaurador Liberto Anglada Serrano llevó a cabo trabajos de restauración en algunos lugares del Monasterio. La decoración mural de los ábsides de la iglesia baja no sólo había perdido una considerable superficie, sino que mantenía la existente en un lamentable estado de conservación, por lo que fue preciso, como paso previo, consolidar el mortero subyacente y la película pictórica, para después de la limpieza superficial realizar las reintegraciones necesarias. Dada la existencia de grandes lagunas por pérdida de la decoración, fundamentalmente a causa de las filtraciones de agua, se revocaron éstas con un mortero de cal coloreado, sobre el que en algunas zonas se dibujó la evocación de perfiles decorativos, con el fin de permitir una fácil interpretación de la intención original.

Un trabajo similar fue realizado por Anglada en un resto de decoración mural que se conservaba en la parte superior de uno de los muros de la capilla de San Victorián, y habiéndose encontrado en el mismo muro, pero por encima de la bóveda de la capilla, otro fragmento de decoración, se arrancó y traspasó a un soporte rígido depositándolo, para ser expuesto, en el Museo del Monasterio.

En el Panteón Real la actuación de Liberto Anglada se centró en la recuperación de los cuatro estucos de Pascual de Ipas representando escenas relativas a la historia del Reino de Aragón. Los cuatro estaban gravemente mutilados y cubiertos no sólo de suciedad, sino de gran número de graffitis, la mayor parte de ellos incisos.

La primera fase de la intervención tuvo por objeto consolidar el mortero de formación de los estucos y limpiar las superficies de suciedad, humos y grasas. Con el auxilio de documentación fotográfica, y utilizando morteros de la misma naturaleza que el original, se realizaron injertos y reconstrucciones que permitieron devolverle su primitivo aspecto, eliminando simultáneamente las huellas de los graffitis y otros deterioros superficiales. La actuación finalizó con un entonado superficial que permitiera integrar las zonas nuevas con las antiguas, sin cortes bruscos, y evitando toda solución de continuidad.

Los trabajos previstos en este primer proyecto de Ramón Bescós, se completaron con la realización de una excavación arqueológica en el exterior del Monasterio, y a los pies del muro del claustro. Fue dirigida por el arqueólogo Carlos Escó, y permitió descubrir los cimientos de los muros de una zona que se supuso debía corresponder a los edificios de las bodegas y los antiguos dormitorios de los monjes.

Todos estos restos arqueológicos fueron consolidados y, con el fin de evitar el estancamiento del agua y permitir su fácil evacuación, se construyó un drenaje natural que favorecía también la conservación de las estructuras.

En 1985 se adjudica a la empresa Construcciones Tricas un nuevo proyecto, redactado por Ramón Bescós, por un importe de 19.000.000 de

pesetas que es complemento del anterior, y cuyas obras duran hasta finales de 1987.

De nuevo se actúa en la Sala de Concilios con objeto de terminar la consolidación de las bóvedas y la restauración de su intradós; restaurándose así mismo las carpinterías metálicas de los huecos, y reponiendo las mallas de protección.

Haciéndose necesaria la colocación de algún tipo de cerramiento en un número determinado de huecos en los muros de los edificios, sin existir ninguna referencia respecto a la naturaleza de los originales, en el caso de que todos hubieran dispuesto de ellos; así como también la instalación de defensas de protección de ciertos ámbitos arquitectónicos, el arquitecto diseñó un elemento metálico, compuesto por módulos cuadrados, y construido con perfil de acero laminado en frío, lacado en blanco, que permitía su fácil adaptación a cualquier hueco, independientemente de sus dimensiones o forma, y que manifestaba, por otra parte, su carácter contemporáneo alejándose de cualquier interpretación mimética o historicista.

Utilizando esta cuadrícula se construyeron unos trípticos de defensa en las embocaduras de los ábsides de la iglesia baja para impedir el acercamiento de los visitantes a la decoración mural restaurada. También, en el mismo recinto, se procedió a la restauración puntual de los paramentos interiores de los muros de sillería.

En la iglesia alta la intervención se redujo tan sólo a la restauración de los huecos de fachada, y de comunicación con el Panteón de Nobles.

En este Panteón, el estado de conservación de las laudas de enterramiento hizo necesaria una intervención de consolidación y limpieza muy estricta y respetuosa, que no fuera obstáculo para llevar a cabo la restauración definitiva en el momento en que se dispusiera de los informes y análisis sobre su estado de conservación y tratamiento adecuado, así como de los medios adecuados necesarios. La comunicación del Panteón con la escalera Settsera se cierra mediante una puerta antigua de madera que previamente se restaura y a la que se aplica un tratamiento superficial de protección; y con motivo de la exhumación y posterior inhumación del Conde de Aranda, se construye una lauda para el lugar de su nuevo enterramiento.

Este cambio de emplazamiento fue consecuencia del hallazgo de los restos del Conde de Aranda, tras la prospección realizada en la zona del Panteón donde se suponía había sido enterrado después de la profanación de su primitiva tumba. La prospección fue dirigida por el antropólogo Ignacio Lorenzo Lizalde, quién realizó también el estudio antropológico de los restos hallados, su consolidación, y protección.

Finalizado el estudio del antropólogo fue decisión del Gobierno de Aragón modificar el lugar del enterramiento y romper de esa forma con el aparente malditismo del anterior. La nueva lauda indica este hecho, y en su diseño se intentó armonizarla con las laudas de los nobles aragoneses situadas en el muro contiguo.

En el Panteón Real la actuación realizada correspondió en casi su totalidad al restaurador Liberto Anglada. Tanto el medallón de Carlos III, como todas las placas conmemorativas de los reyes de Aragón, en ambos casos contruidos en bronce, se sometieron a una limpieza que permitió su puesta en valor. Los ángeles de estuco que enmarcan el medallón fueron restaurados consolidando el mortero, limpiándolos, y acabando la superficie mediante veladuras que unificaran su color. A sí mismo se restauró el escudo de armas situado sobre el retablo del altar, y se limpiaron, completando la actuación con restituciones puntuales, las bóvedas y dorados de la decoración arquitectónica. La puerta de madera que cierra el acceso al Panteón fue restaurada aplicándole posteriormente un tratamiento de terminación.

Continúan las actuaciones emprendidas anteriormente en la zona situada sobre la Sala de Concilios, con el fin de adaptar los espacios a la instalación de un pequeño museo que recogiera la trayectoria histórica del monasterio, y las etapas de su restauración.

Se terminó la intervención sobre el pavimento del claustro, y por una cuestión de seguridad se elevó la altura del muro adosado a la capilla de San Voto. También, como medida de seguridad, se construyó una cancela metálica con la secuencia modular diseñada por el arquitecto, entre el muro posterior de la capilla de San Victorián y la roca.

En la capilla de San Voto se llevó a cabo una actuación de saneamiento y rejuntado de paramentos y bóveda, completada con el desmontado de algunos elementos de la estructura del retablo y consolidación general, como paso previo a su restauración. Así mismo se llevaron a cabo traba de los dos monasterios, correspondiendo a diferentes épocas y de muy desigual valor.

Los muros de todos los espacios que forman el conjunto de masadería, horno y acceso a la Necrópolis Real, se consolidaron y sometieron a un proceso de limpieza; cerrando los huecos de paso con verjas construidas con el mismo diseño modular que el arquitecto utilizó en el resto de los huecos. El mismo tratamiento reciben el cerramiento del hueco de comunicación entre la torre y el horno, y el de fachada situado sobre la puerta principal.

Se pavimenta la plataforma de acceso a la torre, mediante laja de piedra desconcertada, y se consolida el muro de contención restaurando su coronamiento.

El arqueólogo Carlos Escó dirigió los trabajos de prospección arqueológica que se realizaron en la Necrópolis Real, en el transcurso de los cuales fueron exhumados los restos humanos de las tumbas con el fin de poder llevar a cabo los procedentes estudios antropológicos, lo que fue responsabilidad del antropólogo Ignacio Lorenzo Lizalde. La prospección arqueológica permitió conocer la estructura de los enterramientos, su naturaleza, y datación histórica. En el transcurso de estos trabajos fueron hallados dos anillos de oro, de persona adulta, uno de ellos con un camafeo

engarzado, y otro anillo, posiblemente de una niña, también de oro, con un pequeño rubí. Durante los mismos trabajos se halló un pequeño dado de marfil.

Una vez realizados los estudios antropológicos se inhumaron los restos exhumados, previa consolidación de los sarcófagos y lugares de enterramiento, sustituyendo las laudas sepulcrales por placas de piedra selladas, con el fin de poder exponer de forma adecuada las más importantes en el Museo del Monasterio junto a las que provenían de la iglesia alta.

En 1986 Ramón Bescós redactó un proyecto para la instalación en las dependencias ya restauradas, y situadas sobre la Sala de Concilios, de un pequeño museo en el que se expusieran de forma didáctica la historia y evolución del Monasterio, los procesos de restauración que se habían realizado, y algunos elementos de importancia hallados durante los trabajos de restauración. El proyecto, que supuso una inversión de 5.500.000 pesetas, fue adjudicado a la empresa Dula Ibérica, siendo la autora de los textos referentes a la historia del Monasterio y de las transcripciones de los textos históricos, Ana Isabel Lapeña Paúl, y de las fotografías expuestas el fotógrafo Angel Fuentes. La casaca de enterramiento del Conde de Aranda, hallada en la exhumación de sus restos, una vez restaurada por la empresa Coresal, fue instalada en el Museo, a sí como una réplica de la cabeza del Conde realizada por el restaurador José Antonio Minguell. La finalización de la puesta en valor del Monasterio, y de las dependencias destinadas a Museo, llevaron consigo un ajuste del sistema de iluminación, adaptándolo a los nuevos usos y dotándolo de unas nuevas baterías de iluminación apropiadas, que complementaban a las ya instaladas.

Los continuos desprendimientos de bloques de conglomerado pétreo desgajados, como consecuencia de los procesos de contracción y dilatación de la roca que vuela sobre el conjunto monástico, suponían un grave y permanente riesgo para la seguridad de los visitantes, que ya entonces se estimaba en un número superior a ciento cincuenta mil personas al año.

Tras realizar diferentes estudios geotécnicos se adoptó, como solución más segura y menos agresiva con el medio natural, envolver la roca en una malla de acero, de mínima abertura, que permitiera no alterar el ritmo biológico de la vegetación, así como asegurar que pudieran seguir anidando las mismas especies de aves que hasta entonces lo hacían.

Se encargó a la empresa Geonoc la realización de este trabajo, que dirigido por el geólogo Jesús Nocito, y con un presupuesto de 22.000.000 de pesetas, consistió en la colocación de diez mil metros cuadrados de malla sujeta a la roca mediante grapas de acero inoxidable; completándose la intervención con el cosido, utilizando agujas de acero, de aquellas porciones de roca en las que por las características de sus grietas podían preverse desprendimientos.

En el año 1988 se adjudica a la empresa Construcciones Urcayo, un nuevo proyecto de Ramón Bescos, por un importe de 8.000.000 de pesetas, en el que se contemplaban trabajos de mantenimiento, como el repaso de las

cubiertas de madera, aplicándoles un nutriente y un protector, la colocación de puertas en los huecos de paso de la iglesia alta al Panteón de Nobles, y diversas actuaciones puntuales como la colocación frente a las laudas de este Panteón, de una defensa construida en bronce, con un diseño lineal y transparente, que no supusiera ningún obstáculo ni alteración visual para el conjunto funerario, y evitara el acercamiento a éste de los visitantes.

Siempre, el estado de conservación de los capiteles del claustro ha sido un motivo de preocupación, para quienes han intervenido en la restauración de este Monumento. Por eso ya en 1987, un equipo de las universidades de Zaragoza y Oviedo, dirigido por los profesores Mateo Gutiérrez Elorza y Rosa María Esbert Alemany, por encargo de la Dirección General de Patrimonio de la Diputación General de Aragón, realizó un estudio geológico y alterológico de los materiales pétreos del Monasterio Viejo, y en especial de los capiteles del claustro.

En él se estudia no sólo la naturaleza y características de los materiales pétreos con los que están contruidos, sino también las causas que producen su degradación y pérdida de su masa superficial. De todos los factores que influyen negativamente en su conservación, además del relativo a la naturaleza de la piedra con la que están fabricados, y de las variaciones extremas de temperatura y humedad a que están sometidos por las características ambientales del medio, es el relacionado con los visitantes el de mayor influencia, ya que al rozar con la mano los capiteles arrastran el polvo producido por la erosión superficial, y aceleran este proceso.

A partir del citado trabajo de investigación se estudiaron diferentes opciones para salvaguardar los capiteles, y es en 1998 cuando el Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Educación y Cultura, redacta un proyecto de restauración del claustro, en el que se incluye la restauración de estos. Adjudicado a la empresa Tekne, Conservación y Restauración S.L., los trabajos comienzan en enero de 1999 y terminan en septiembre del mismo año, siendo dirigidos por la restauradora Ana Laborde Marqueze y el arquitecto Manuel Manzano Monís, ambos del Instituto del Patrimonio Histórico Español, con el apoyo técnico de los laboratorios de Química, Geología y Biología del Instituto.

El planteamiento metodológico de la intervención supuso un trabajo previo de documentación, y de caracterización del soporte pétreo mediante análisis químicos y geológicos, y de un estudio medioambiental del claustro.

La intervención propiamente dicha se centró en la eliminación de los materiales nocivos para la conservación del conjunto, la fijación de las zonas inestables y degradadas, y la integración de los diferentes elementos del recinto claustral. Se revisaron los sistemas de evacuación de aguas, y se ejecutó una canalización perimetral. El coronamiento de madera que remataba las arquerías, y que corresponde al siglo XIX, fue restaurado con el fin de que recuperara su función protectora original.

Terminaban con este proceso los últimos trabajos de restauración del Monasterio Viejo de San Juan de la Peña. Y todo el enorme esfuerzo que a lo largo de los años, tanto Administraciones Públicas como técnicos, han sido capaces de generar para salvar y conservar el Monumento, tendrá su compensación y reconocimiento si por parte de todos existe una actitud de responsable respeto hacia lo conseguido, y una despierta atención que permita llevar a cabo, con rigor, aquellas actuaciones que aún es necesario realizar para la definitiva puesta en valor del conjunto monástico.²

² Mi agradecimiento por su colaboración a José Luis Solano, guarda del Monasterio de San Juan de la Peña.

SAN JUAN DE LA PEÑA ES TANTO REALIDAD COMO LEYENDA

Agustín Ubieta Arteta

1. INTRODUCCIÓN

La quietud, el silencio y la belleza del paraje en el que se asientan los monasterios viejo y nuevo de San Juan de la Peña, así como el estado material en que el tiempo y la voluntad de los hombres nos los han transmitido puede llevar a engaño a quienes se contenten con la apariencia o la mera descripción.

Como en cualquier núcleo de población —y San Juan lo fue— que hoy nos aparece abandonado y sin vida, si uno no profundiza en los afanes diarios y reales de quienes lo hicieron posible dentro y fuera de sus estancias; si no hurga en los quereres y desamores de sus gentes; si no cala en el alma individual y colectiva de quienes estaban dentro y de quienes hacían monasterio desde fuera, San Juan de la Peña es únicamente una anécdota.

Porque San Juan de la Peña no es sólo lo que podemos tocar y ver ahora, meras piedras, lo es también el famoso abad Briz Martínez que vivía la mayor parte del tiempo en Zaragoza y los donados que hacían leña en el bosque circundante para que todos rezaran en la iglesia románica y algunos pudieran trabajar en el silencioso *scriptorium*; San Juan son también el noble Lope Ferrench o el conde de Aranda que se hicieron enterrar allí después de donar cuantiosos bienes materiales, así como el romero anónimo que se desvió del camino y fue acogido unos días antes de proseguir la ruta de Santiago; San Juan está —estuvo, mejor dicho— también en Botaya y Ena (que proporcionaban trigo para el pan), en Santa Cilia (que daba las hortalizas), en Salinas (que suministraba la sal necesaria para vivir personas y animales) o en Tricio, en la lejana Rioja (donde crecían las cepas del mejor vino); San Juan es, asimismo, el escultor que modeló los capiteles historiados del claustro y el monje que los aprovechaba para instruir a los neófitos sobre la vida de Cristo...

San Juan de la Peña es una y mil cosas a la vez. De ahí que interesa tanto al arqueólogo como al filólogo y a los historiadores de esto y aquello (de las mentalidades, de las costumbres, de la iglesia, de los señoríos, de las instituciones, de la cultura, del arte ...); interesa a los geógrafos, a los etnógrafos y etnólogos, a los paleógrafos; interesa a los políticos.

Si nos decidiéramos por el estudio del cenobio en sus aspectos social y económico, hallaríamos todos los ingredientes característicos y definatorios de lo que fueron los señoríos desde el siglo XI hasta el XIX, surgiendo nítida y visible desde el exterior la figura de un abad convertido en personaje político y público, con más presencia en la corte y en las Cortes que en el propio monasterio. Si nos marcamos como meta los aspectos culturales, San Juan de la Peña es fundamental, pues de su *scriptorium* van a salir anales, historias de reyes, crónicas, libros de noticias diversas e

historias del reino, pero también será escuela de auténticos especialistas en falsificar documentos. Si nos fijamos en el terreno del arte, el abanico va desde el estilo mozárabe hasta el neoclásico, pasando por el románico y el gótico, aparte de miniaturas preciosas que engalanan el libro de los libros, la Biblia.

Desde el punto de vista religioso, hallaremos tanto el magisterio de los monjes del propio cenobio como el irradiado por los priores de sus múltiples monasteriolos y decanías. Pero si el prestigio de una institución religiosa se llegó a medir por el número y calidad de las reliquias que atesoraba, los rectores del monasterio convirtieron a San Juan de la Peña en uno de los centros más importantes de la cristiandad. Así lo atestiguan los siete cuerpos santos que llegaron a reunirse allí: san Juan de Atarés; los hermanos fundadores del monasterio san Voto y san Félix; los discípulos de éstos, san Benedicto y san Marcelo; san Indalecio –discípulo y compañero del propio apóstol de Santiago en su predicación y conversión de Hispania– y Santiago, discípulo de san Indalecio. Mas, aparte de estos cuerpos completos, el monasterio pinatense atesoraba huesos sueltos de otros muchos santos importantes: en un arca de plata se sabe que había una canilla entera de un brazo de san Lorenzo, “toda la canilla con el ñudo de la rodilla del apóstol san Pablo”, una costilla del apóstol san Bartolomé, un hueso del espinazo de san Mateo apóstol y evangelista, el cuello de santa Agueda, un diente de san Nicolás obispo, dos huesos de san Teodoro mártir y de san Albino obispo; y un hueso de san Nazario, santa Eulalia Emeritense, san Victorián y san Gaudioso. Dentro de un brazo de plata de san Indalecio se reunían un dedo de san Benito, huesos de san Plácido, san Jorge, san Cosme y san Damián, de los apóstoles san Simón y Judas, y de san Acisclo. Pero, además, San Juan de la Peña llegó a juntar en relicarios distintos dos astillas del Lignum Crucis, un fragmento de la túnica de Cristo, dos vasitos con leche pura de los pechos de la Virgen, unos pedacitos del vestido de la Virgen, tres piedras (una del Santo Sepulcro y dos del pesebre de Belén), y, por último, el cáliz en el que Cristo consagró la noche de la Última Cena. De todas estas reliquias, las más preciadas eran el cáliz (conocido por Grial o Graal), el cuerpo de san Indalecio (que daría origen a “voto de san Indalecio”, tan importante para el monasterio) y la canilla del brazo de san Lorenzo.

Por último, el monasterio pinatense cimentó y alimentó todo tipo de fábulas y leyendas, muchas de las cuales han pasado a las páginas de las historias de San Juan de la Peña y de Aragón como certezas incuestionables.

Si hemos de dar crédito a estas narraciones legendarias, de las que a continuación se presentan veinticinco ejemplos, habremos de acordar que la esencia y las raíces de Aragón como pueblo y como realidad histórica se hallan en el monasterio de San Juan de la Peña. No cabe ninguna duda acerca de ello cuando en las inmediaciones del monasterio cristaliza la primera resistencia de los cristianos aragoneses frente al poderío musulmán, levantando incluso toda una ciudad nueva, la de Pano, aunque pronto sería arrasada [leyenda 2]. Todo esto no es de extrañar cuando sabemos que los santos Voto y Félix predicaron en favor de la rebelión que dio origen a la reconquista [6], convirtiéndose en los principales cabecillas del movimiento [7], llevando incluso personalmente la noticia del comienzo de la reconquista a Zaragoza [8].

Por otra parte, por consejo de san Voto y san Félix, su hermano, es en San Juan de la Peña donde los cristianos aragoneses se deciden a organizarse en una monarquía, proclamándose allí el primer rey [5], el cual, en agradecimiento por la primera victoria contra los moros en Aínsa, fundó San Juan de la Peña. Mas si esto fuera poco, los santos Benedicto y Marcelo, discípulos de Voto y Félix, consiguieron que por su consejo naciera el justicia de Aragón como juez mediador entre el rey y sus súbditos [10], entre los cuales destacarían los 'seniores' o 'ricos-hombres de natura', nacidos también a instigación suya [11].

Asimismo, con la donación que el rey hiciera a San Juan de la Peña del monte Abetito, se está fraguando el nacimiento de un señorío [12], con lo cual se dio origen a todo un nuevo sistema social, económico y político que llegaría hasta la caída del Antiguo Régimen en el siglo XIX. Este señorío se fortalecería tanto por la cohesión que proporcionó el 'Voto de San Indalecio', cuyos restos mortales habían ido a parar a San Juan en el siglo XI [14], como por la creación de una Orden de Caballería propia [17].

Al cenobio pinantense van a orar ante la imagen de Nuestra Señora de San Juan los reyes y sus capitanes antes de emprender cualquier acción bélica [17], cual es el caso concreto de Alfonso I el Batallador, llegado desde Juslibol poco antes de cruzar el Ebro para asediar y tomar Zaragoza [19].

Por otra parte, la importancia adquirida por el monasterio alcanza a ser tal que los obispos mozárabes de Huesca, ante el temor a Almanzor y a su hijo Abdelmelec, deciden trasladar la sede oscense a San Juan de la Peña, donde recibirían el título de obispos de Aragón [13]. Por su parte, Ramiro I, aprovechando su amistad con el rey moro de Sarakosta, restablecerá el episcopado de la ciudad en la persona de un abad de San Juan de la Peña, lo cual se convertirá en costumbre [16]. Por último, tras el concilio celebrado en el propio monasterio sanjuanista, con el consentimiento del rey, se acordó que los obispos de la recién instaurada sede de Jaca fueran nombrados siempre de entre los monjes de San Juan de la Peña [18]. La influencia de éstos dentro de la Iglesia aragonesa era, pues, enorme.

Ante la sucesión de acontecimientos como los que acabamos de ver, a nadie debería extrañar que en San Juan de la Peña tuvieran lugar hechos portentosos e incluso milagrosos, como el que las lámparas que iluminaban la imagen de Nuestra Señora de San Juan no produjeran humo jamás [4]; las curaciones inexplicables acaecidas en torno a las tumbas de Voto y Félix [9]; la curación del caballero gotoso por intercesión de san Indalecio [15]; el agradecimiento de Nuestra Señora de San Juan ante las predicaciones del abad Briz [22]; el caso de la vieja cocina en la que nunca se produjo ceniza alguna [23]; o el hecho de que las piedras caídas de la roca que cubre el monasterio jamás hayan lesionado a persona alguna, aunque sí a aves y animales [24].

San Juan de la Peña es, por un lado, una realidad tangible y medible, pero a su vez, por otro, forma parte de un mundo mítico y legendario en el que se ven envueltos tantos pueblos que tienen historia propia como es el aragonés.

2. RELATOS LEGENDARIOS

2.1. Nacimiento de San Juan de la Peña

(Siglo VII. San Juan de la Peña)

Don Juan de Atarés era un respetado caballero cristiano que, perteneciente a una noble y prestigiosa familia hispanogoda, tenía su casa solariega en Atarés, pueblecito cercano a Jaca, donde fundamentalmente se dedicaba a la agricultura y a la ganadería. Un día, a fines del siglo VII, movido por su profunda vocación religiosa, decidió renunciar a sus cuantiosos bienes y a su familia y se hizo penitente.

Se estableció en solitario Juan de Atarés en una cueva del monte llamado Pano, en un aislado paraje de la sierra de San Juan, cerca de Jaca, donde pasaba las horas orando. Un día, sin saber por dónde había llegado, lo fue a visitar un caballero ricamente vestido (era, en realidad el propio Lucifer disfrazado) y ambos salieron a hablar al exterior de la cueva. De pronto se oyó un gran estruendo y las piedras de la montaña comenzaron a moverse hasta formar un hermoso palacio. Mostró así Satanás a don Juan su inmenso poder y le incitó a que renunciara a Dios regresando a las cosas del siglo. Por respuesta, el anacoreta Atarés comenzó a rezar y cayó al suelo privado de sentido.

Cuando volvió en sí vio que se hallaba en presencia de un ángel y observó cómo el suntuoso palacio se venía abajo con otro gran estruendo. “Ya ves lo que queda del poderío del enemigo de Dios que ha venido a tentarte”, le dijo el ángel, y le pidió que se trasladara a una gran cueva que había en el monte Uruel y labrara allí un altar bajo la advocación de san Juan Bautista, a quien debía encomendar su vida y su alma.

Una vez que desapareció el ángel, Juan de Atarés se aprestó a cumplir la orden recibida. Anduvo por el monte y encontró una oquedad, en cuyo fondo existía una inmensa gruta. Preparó un pequeño habitáculo para resguardarse de la intemperie y colocó una imagen de san Juan Bautista toscamente modelada con su propia navaja en un improvisado altar, fundando así una iglesia en honor de san Juan, donde andando el tiempo surgiría un famoso monasterio en el que los monjes harían vida en común y de donde arrancaría –la leyenda se encargará de decírnoslo– el nacimiento del reino de Sobrarbe y del condado de Aragón.

[Agustín Ubieta, *Leyendas para una historia...*, núm. 251, págs. 271-272].

2. 2. Fundación y destrucción de la ciudad de Pano

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

En los momentos inmediatamente posteriores a la conquista musulmana de Zaragoza, la principal ciudad del valle medio del Ebro, no era extraño advertir la presencia de pequeños grupos de cristianos huidos y escondidos en bosques, cuevas y montes que esperaban a ver cómo se desarrollaban los acontecimientos por si podían regresar a los hogares que habían abandonado de manera precipitada. Estos fugitivos solían reunirse para llorar sus penas, solicitar la ayuda de Dios y ayudarse unos a otros. Fue en una de estas reuniones cuando, ante la permanencia de los moros en la ciudad, surgió la idea de reconquistar las tierras perdidas y tratar de fundar una ciudad cristiana.

Animados por esta ilusionante idea, los cristianos huidos –que conocían perfectamente la zona, pues no en vano era su casa– escogieron una cumbre inaccesible, la cima del monte Pano, como lugar de asentamiento de su primera ciudad tras la invasión agarena. Dicho monte, situado entre Santa Cruz de la Serós y Botaya, está coronado en su cima por una extensa llanura, por lo que el trazado y la construcción fueron fáciles, máxime cuando aún hoy por allí abundan la piedra y la madera. Se dieron cita en aquel lugar familias enteras que se rigieron por los antiguos usos y costumbres bajo la protección de la Cruz, el auténtico símbolo de su fe.

No tardó mucho en llegar la noticia de la existencia de esta nueva y pequeña comunidad a oídos de Abdelaziz, gobernador musulmán de Zaragoza, quien, temeroso de que aquel intento pudiera constituir algún peligro, dispuso inmediatamente un ejército, capitaneado por Abdemelic, para tratar de someter a la ciudad de Pano.

Cuando los cristianos advirtieron la presencia del ejército musulmán se aprestaron a defender sus casas. En principio, las dificultades para acceder al lugar escogido pudieron mantener a salvo sus casas y enseres por un cierto espacio de tiempo, pero finalmente acabó imponiéndose el mayor poderío humano y bélico del ejército atacante, que penetró en la ciudad y la arrasó por completo, frustrando así el sueño de aquellas familias. Nada quedó en la ciudad de Pano, salvo esta historia.

[Agustín Ubieto, *Leyendas para una historia...*, núm. 81, pág. 115-116].

2. 3. Voto y Félix, en San Juan de la Peña

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

Los hermanos Voto y Félix provenían de una noble familia hispanogoda y vivían con su padre en la fortaleza construida en uno de los montes pirenaicos donde se congregaron buena parte de los cristianos huidos de Zaragoza tras la invasión árabe. Un buen día el anciano padre los alertó acerca de un grito o quejido que había oído en la Peña Maladeta y de una densa nube negra que rodeaba la cumbre del monte Cóculo,

ambos hechos indicadores, según la tradición, de que iba a suceder una gran desgracia.

No tardó mucho tiempo en concretarse aquel augurio porque, en efecto, desde la torre de la fortaleza vislumbraron junto al río Aragón un numeroso ejército de musulmanes, que no tardó en penetrar en las primeras casas. Pronto se trabó una verdadera batalla, de la que salieron victoriosos los árabes, que regresaron con un respetable botín de guerra. Tras la cruenta batalla, Voto y Félix, que resultaron heridos en la refriega, hallaron al pie de la torre el cadáver de su padre.

Poco más o menos un año después, en una tarde de otoño de los primeros años del siglo VIII, Voto salió de caza por los montes. Divisó un ciervo y corrió tras él; éste, en su huida, cayó a un abismo. Voto, con el caballo desenfrenado y creyendo que iba a correr la misma suerte, se encomendó a san Juan Bautista, como le enseñara su padre, y el animal se paró en seco en el mismo borde del precipicio. Después de dar gracias a Dios por haberlo salvado, descendió por la pendiente y halló abajo una cueva, en la que encontró el cadáver de un viejo ermitaño, Juan de Atarés, a quien dio sepultura.

Conmovido su hermano Félix por el relato que le hizo Voto de lo ocurrido, ambos decidieron ceder a los pobres sus cuantiosos bienes y retirarse a la cueva para consagrarse a la oración y la penitencia. Pocos años después se les agregaron, según la tradición, otros dos anacoretas de Zaragoza, Benedicto o Benito y Marcelo. Había nacido la primera comunidad del monasterio de San Juan de la Peña.

[Agustín Ubieto, *Leyendas para una historia...*, núm. 252, págs. 272-273].

2. 4. Voto y Félix llevan a San Juan la primera imagen de la Virgen

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

Cuando los hermanos Voto y Félix huyeron de Zaragoza después de la conquista de esta ciudad por los musulmanes para refugiarse, tras sufrir innumerables penalidades, en la profunda cueva que con el tiempo acogería al monasterio pinatense, llevaron consigo celosamente escondida una réplica de la imagen de la Virgen del Pilar que les sirvió de consuelo y guía en aquel destierro montañoso, a la que acudían en busca de amparo en los muchos momentos de tribulaciones.

Aunque para ellos era la mismísima Virgen del Pilar zaragozana, desde muy pronto fue denominada por cuantos acudían a la cueva como Nuestra Señora de San Juan y por este nombre se la ha conocido a lo largo de los tiempos. Siempre estuvo dicha imagen –que estaba primorosamente modelada en mármol y sostenía en su mano izquierda al Niño Dios sentado– en el altar principal de una de sus dos únicas naves de la primitiva iglesia mozárabe excavada en la roca.

Si esta pequeña iglesia no fuera ya suficientemente reconocida por ser a ella a la que acudían a orar los reyes y caballeros antes de emprender batalla alguna contra los infieles musulmanes y merecer así la victoria, o por ser en ella donde eran instruidos en la fe cristiana los hijos de los principales del reino, habría pasado a los anales legendarios por el maravilloso e inexplicable hecho que tenía lugar allí, a la vista de todos.

La imagen de Nuestra Señora de San Juan estaba iluminada permanentemente por dos lámparas. Un lego del monasterio, que siempre era el mismo, velaba y tenía como misión principal que la llama de ambas no se extinguiera nunca ni de día ni de noche. Siempre tenían mecha suficiente y aceite limpio. Mas lo curioso y inexplicable del caso era que las llamas de aquellas lámparas no produjeron jamás humo, de manera que en las paredes contiguas y cercanas –por ser muy estrecha la capilla– y en el techo –de poca altura– no se podía ver vestigio alguno de él.

Contrastaba aquel singular hecho con las lámparas de la capilla contigua, tan cuidadas como las que iluminaban a la Virgen, pero de las que sí se desprendía el humo que manchaba y oscurecía todo, tal como sucedía de manera natural con los demás hachones, lámparas y velas del resto del monasterio. Sin duda alguna, el portento tenía que estar relacionado con la imagen de Nuestra Señora de San Juan a la que iluminaban.

[Roque Alberto Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María...*, págs. 472-474].

2.5. Garcí Jiménez funda San Juan de la Peña

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

Un buen día, tras la debacle de la derrota ante los musulmanes, entre los años 716 y 724, unos trescientos guerreros cristianos, mal pertrechados y agotados por la fatiga, se guarecieron en la cueva donde moraban los cenobitas Voto, Félix, Benedicto y Marcelo para ponerse a su amparo y descansar, pues iban huyendo de una nueva incursión bélica de los musulmanes.

Durante un cierto tiempo, mientras reponían sus fuerzas y curaban sus heridas, imploraron la ayuda del cielo, celebrando ayunos, oraciones, vigiliass y penitencias. Luego, transcurridos unos días de meditación, siguiendo el sabio consejo de los santos eremitas que les habían acogido y dado cobijo, acordaron hacer frente a los enemigos de los cristianos, a la vez que decidieron organizarse como una auténtica monarquía, tal como era costumbre en la Hispania goda antes de la llegada de los musulmanes y como sabían ocurría al otro lado de los montes Pirineos.

Reunidos todos los hombres y tras celebrar una a modo de asamblea general al amparo de aquella inmensa gruta, decidieron elegir y proclamar como primer rey de Sobrarbe a don Garcí Jiménez, señor de Amezcoa y Abárzuza, quien, una vez investido

de la dignidad real, cabalgando al mando de sus trescientos guerreros y cuantos hombres pudo reclutar a lo largo del camino, conquistó por las armas la lejana población de Aínsa, convertida desde entonces capital del nuevo reino sobrarbense.

Cuando aquella importante gesta acabó, en pleno año del Señor de 732, en agradecimiento a los eremitas que les habían acogido y dado ánimos en momentos tan difíciles, el rey Garcí Jiménez mandó construir en la enorme cueva un monasterio para monjes, al que dotó con la regla cenobítica de san Benito, el monje italiano. Acababa de morir así el anacoretismo y nacer la vida eremítica en común. Había nacido el que pronto se llamaría monasterio de San Juan de la Peña, en cuya abadía, convertida en panteón real, se guardaron los restos mortales de san Juan de Atarés, san Voto, san Félix y san Indalecio, y donde en adelante serían enterrados la mayoría de los reyes de Sobrarbe y luego de Aragón, además de muchos nobles y caballeros del viejo reino.

[Agustín Ubieto, *Leyendas para una historia...*, núm. 253, págs. 273-274].

2.6. Voto y Félix predicán la guerra contra los moros

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

En la soledad de los hermosos parajes en torno a la cueva que pronto se llamaría de San Juan, los eremitas Voto y Félix –hermanados por la sangre y por la fe– vivían dedicados a Dios en la más estricta pobreza. Ambos servían de ejemplo a todos los cristianos que huían temerosos y llegaban buscando amparo en estas montañas desde los rincones más alejados del territorio que los moros habían conquistado.

Voto y Félix estaban convencidos de que el cielo les había enviado a este mundo para persuadir a los fieles que llegaban a la cueva para que recuperaran las tierras ocupadas por los infieles. Muy pronto se convirtieron en guías espirituales y consejeros de aquellas gentes, animando con su discreción y celo a los descendientes de los godos para que, confiados en Dios, no temiesen a los moros ni al derramamiento de sangre por su amor a Cristo. Tanto insistieron en ello Voto y Félix, que los cristianos allí congregados, en torno a unos trescientos, haciendo oración y animándose unos a otros, decidieron comenzar la reconquista de las tierras perdidas.

Al amparo de la santa cueva, mientras Voto y Felix animaban y rezaban, los hombres eligieron como caudillo de la incipiente hueste a Garcí Jiménez, de modo que en sus victorias tanto tuvieron que ver la valentía y el arrojo de éste y sus guerreros como los rezos de los ermitaños. Los dos hermanos animaron a la conquista para que sin temor alguno se lanzaran a la lucha, augurando el buen suceso, como si tuvieran la facultad de la profecía.

De dónde salieron los arcos, las espadas, las picas y los coseletes; quién les proporcionó las cajas y trompetas con las que cercaron Aínsa. Puede ser que de sus propias casas cuando huyeron de los moros, pero es más cierto que la verdadera

provisión de armas debió ser milagrosa, como la que vivieron los hijos de Israel en el desierto. Las trompetas y cajas que animaron estos primeros encuentros fueron sin duda las voces y suspiros de los santos ermitaños Voto y Félix que resonaban en el hueco de la peña, difundándose por el cielo, pronosticando a los guerreros el éxito en la batalla.

Una vez que se concluyó la misteriosa elección de Garcí Jiménez como caudillo de los ejércitos cristianos, éste se lanzó a la conquista y los ermitaños permanecieron en oración. El nuevo caudillo y rey, agradecido, mandó construir en la oquedad el monasterio en el que ambos profetas pudieran seguir rezando y apoyando la lucha. San Juan de la Peña sería en adelante guía y faro.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 45-46].

2.7. Voto y Félix, tras predicar la lucha contra el moro, se dedican a la vida contemplativa

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

Los hermanos Voto y Félix, desde su retirado reducto de San Juan de la Peña, se habían erigido en los cabecillas espirituales de la rebelión contra los moros en las tierras hoy aragonesas, aconsejando y animando a los capitanes y hombres de armas para que se lanzaran a recuperar las tierras perdidas. Pero ambos ermitaños se distinguían fundamentalmente por su espíritu religioso, por su caridad y por su deseo de vivir en recogimiento y oración, de manera que, en cuanto las cosas de la reconquista estuvieron encaminadas, con Garcí Jiménez recuperando la plaza de Aínsa, decidieron vivir en soledad su vocación contemplativa.

Sin embargo, esta vida de recogimiento no estuvo exenta de dificultades, teniendo que soportar el acoso continuado de los demonios que, adoptando personalidades distintas, no cejaron nunca en su malévolos empeño tentador. Mas, por si esto fuera poco, tuvieron que soportar, asimismo, la incomprensión de los propios ángeles celestiales.

En efecto, dedicados exclusivamente ahora a la oración, los hermanos Voto y Félix vivían de la escasa comida que el cielo les enviaba a través de santos ángeles mensajeros, y de algún que otro sustento que les procuraba un sacerdote vecino que de cuando en cuando los visitaba, siempre a escondidas de la hermana con quien vivía.

Quiso saber ésta dónde se encaminaba su hermano y lo siguió con curiosidad y sigilo por entre los árboles y la maleza del bosque, hasta que desde lo alto de un risco descubrió el secreto: llevaba a los eremitas comida y amistad. Pero escondida allí, fue descubierta por un ángel que semejava la figura de un hermoso mancebo. Este, desde lejos, se encaró con Voto y Félix, y, reprochándoles que mantuvieran relaciones con

seculares y que permitieran la existencia de mujeres en su destierro de oraciones, les castigaba a no llevarles nunca más comida alguna.

Advertidos así los santos ermitaños, con gran dolor de corazón rogaron al sacerdote amigo que no volviera, cerrando las puertas a toda conversación y relación humana, sustentándose en adelante tan sólo de raíces, hierbas, manzanas y frutas silvestres del bosque que envolvía al pequeño monasterio. El retiro fue absoluto hasta el final de sus días.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 54-57].

2.8. Félix viaja a Zaragoza, donde anuncia el comienzo de la reconquista

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

Desde que salieran de Zaragoza, los hermanos Voto y Félix no habían regresado a su casa. Sus padres y familiares apenas habían tenido noticias de ellos dada la lejanía y la incomunicación existente entre la cueva pinatense y la ciudad del Ebro.

Como cuentan las viejas historias, el papel de ambos eremitas sería fundamental para el desarrollo del espíritu reconquistador del primitivo Aragón, un territorio pobre y semidespoblado, pero habitado por gentes ansiosas de vivir en libertad la religión de sus mayores, sin imposiciones llegadas de fuera. Luego, sembrada la semilla, Voto y Félix se apartaron por completo del resto de los hombres y se dedicaron exclusivamente a la vida contemplativa y de oración.

Transcurrido así el tiempo, Voto, el mayor de los hermanos, en uno de sus momentos de añoranza de los suyos, pensó en las tribulaciones que por su ausencia podían estar viviendo sus padres, que algo sabían de la miseria en la que vivían sus hijos frailes, mal guarecidos de las inclemencias en una fría cueva de las montañas del norte. Así es que decidió enviar a Zaragoza a Félix con una carta, cuyo contenido, de carácter fundamentalmente espiritual, trataba de tranquilizar a sus progenitores. Más o menos venía a decirles que “quienes obedecen a Dios y por su santo amor y servicio se privan de los regalos y pompas del mundo no les falta mantenimiento, aunque vivan apartados de todo regalo y compañía”, encareciéndoles, asimismo, que “menospreciando esta vida presente tan trabajosa se dispongan para la eterna, libre de toda aflicción y cuidado”.

No le fue fácil el viaje a Félix, pues buena parte del mismo lo tuvo que hacer andando y viviendo de las limosnas que los cristianos de los pueblos del camino pudieron darle, pero llegó por fin a Zaragoza. No permaneció allí durante mucho tiempo, tan sólo unos días, aunque sí los precisos para tranquilizar a los suyos, sobre todo a sus padres, que todavía vivían. Y pudo, asimismo, escuchar las tribulaciones de los mozárabes cesaraugustanos que habitaban en un barrio aparte, animándoles a

conservar su fe y a que se mantuvieran unidos, pues la reconquista había comenzado en las montañas, y pronto llegaría el día de su liberación. Cuando regresó a la cueva de San Juan, Voto lo esperaba ansioso, compartiendo con él las primeras setas que les había regalado el nuevo otoño.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 57-58].

2. 9. Los portentos acaecidos tras la muerte de los eremitas Voto y Félix

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

Según la tradición, sabido es cuan decisiva para la historia del incipiente Aragón fue la actividad de los hermanos anacoretas Voto y Félix tras la derrota de los cristianos a manos de los moros, predicando en las montañas pirenaicas la lucha contra los invasores islamitas, y más concretamente en torno a la cueva de San Juan de la Peña, considerada como la cuna de la reconquista aragonesa. Asimismo, es proverbial la vida de recogimiento y santidad a la que se entregaron posteriormente, sirviendo de ejemplo y modelo a seguir para las generaciones venideras.

Cuando los eremitas zaragozanos murieron, las gentes de los pueblos limítrofes al cenobio pinatense, con el propio rey Garcí Iñíguez a la cabeza, se unieron para honrar los cuerpos sin vida y rezar por sus almas. También llegaron monturas exhaustas con mujeres y hombres de los lejanos confines a los que su fama había alcanzado.

Cuantos allí estuvieron presentes fueron testigos de portentosos hechos, sólo explicables en razón de la fe. Se pudo ver caminar libre de muletas al joven que había llegado renco a la cueva tras quebrarle la pierna la pesada muela del molino del grano; no daba crédito el viejo guerrero por la recuperación del ojo que perdiera por un golpe de alfange en la batalla campal de Aínsa; la niña llegada muda de la cercana villa de Botaya pudo regresar a su casa del otro lado de la montaña con la voz puesta en los labios. Se curó el asma asfixiante de Martín Cincodedos y la hidropesía que corroía las entrañas de Toda Aznárez, la posadera de Mianos...

Pero si estos y otros muchos hechos semejantes ya eran portentosos por si solos, más sobrecogedor era ver como los sencillos sepulcros de ambos eremitas se veían envueltos –tanto en la oscuridad de las noches de menos luna como en las de luna redonda– en una extraordinaria y cegadora luz a modo de relámpagos fugaces sin el estruendo del trueno que suele acompañarlos. La portentosa luminaria jamás dejó de alumbrar durante muchas generaciones.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 58-60].

2.10. Benedicto y Marcelo aconsejan el nacimiento del Justicia de Aragón

(Siglo VIII. San Juan de la Peña)

Entre los muchos que fueron atraídos por el imán espiritual de Voto y Félix, destacaron dos jóvenes llamados Benedicto y Marcelo, quienes pronto se convirtieron en sus discípulos más preclaros y predilectos. Su firme vocación eremítica se vio sometida constantemente a múltiples asechanzas y tentaciones de todo tipo, sobre todo por parte de unos cuantos demonios que andaban incontrolados por aquellos agrestes parajes, y que no dejaron de idear una tras otra innumerables tretas y artimañas, las más de las veces para tratar de vencer la castidad que se habían impuesto los jóvenes religiosos.

Unas veces era el demonio de la hora tercia quien se disfrazaba en forma de doncella principal insinuando e incluso ofreciendo favores placenteros a ambos jóvenes; ora el diablo se presentaba con el despuntar del alba ante el camastro frío de Marcelo en forma de galana pastora que irradiaba calor; al caer la tarde, en la senda zigzagueante que seguía Benedicto buscando fresas y frambuesas, podía aparecer quejumbrosa y herida una zagala solicitando atención... Cuentan las crónicas y sobre todo la tradición que todos aquellos diabólicos intentos fueron vanos y que los jóvenes eremitas siguieron mozos durante toda su vida.

Tal fue la autoridad moral alcanzada por Benedicto y por Marcelo que pronto se convirtieron en punto de referencia de las gentes y de los principales del reino incipiente. No es de extrañar, pues, que su autorizado consejo cuajara con el tiempo y naciera en Aragón, ya en tiempos de Iñigo Arista, un juez mediador entre el rey y sus súbditos, al que pronto se le llamaría "justicia", magistrado bien conocido en todo el mundo por su singularidad y eminencia.

Además de sus oraciones en solitario y en comunidad con los demás frailes pinatenses, Marcelo y Benedicto solían hablar entre sí de las cosas del mundo, enterados como estaban por tantos romeros, soldados, capitanes y campesinos que llegaban al monasterio, aparte de las comitivas reales y condales. Contrastando opiniones de unos y otros, llegaron a la convicción de que tan mala era la carencia de una cabeza rectora, la regia, como el poder omnímodo de ésta, madurando la idea de la necesidad de establecer un juez medio entre el rey y sus vasallos. Y aunque no pudieron ver fraguada en vida su iniciativa, su semilla no cayó en el olvido, de manera que poco tiempo después de su muerte fructificó naciendo el "justicia" de los aragoneses.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 70-73].

2.11. El nacimiento de la nobleza aragonesa

(Siglo IX. San Juan de la Peña)

Corría el año 832, cuando el cuarto rey de Sobrarbe, don Sancho García, fue muerto en batalla campal contra los musulmanes, cayendo también junto a él García Aznar, quinto conde de Aragón. El desastre personal, material y moral en las filas cristianas fue considerable, pero unos seiscientos de los supervivientes cristianos, amparados por lo escabroso del terreno, se refugiaron en el monasterio de San Juan de la Peña, desde donde hostigaron cuanto les fue posible a sus enemigos.

Vivieron al calor del monasterio pinatense en torno a diez años sin que se produjera avance alguno en ningún sentido, ni militar, ni económico, ni organizativo. Así es que creyeron llegado el momento de cambiar el rumbo de los acontecimientos, por lo que determinaron, como primera medida, elegir de entre los a doce barones, en quienes recayó el gobierno del territorio y dieron origen a los “seniores”, poco después llamados “ricos-hombres de natura”, germen de la nobleza aragonesa.

Estos doce seniores eligieron al nuevo rey sobrarbense y le dieron lo poco que habían ganado a los moros, mas a cambio le obligaron a jurar que los mantendría siempre en derecho, que procuraría mejorar los fueros, y que no podría reunir cortes ni juzgar sin consejo de ellos, como tampoco mover paz, guerra, tregua ni negocio importante sin acuerdo de los doce ricos-hombres allí constituidos. La monarquía cuya andadura se revitalizaba estaría, por lo tanto, mediatizada en adelante.

Era tan grande la autoridad que concentraban en sus manos estos doce ricos-hombres que el rey no podía actuar ni tomar determinación alguna sin su consejo y parecer, de modo que ante el monarca parecían ser sus iguales, con quienes repartía las rentas de los lugares que se iban ganando, lo que les servía para mantener caballeros y vasallos a su servicio.

[Agustín Ubieta, *Leyendas para una historia...*, núm. 136, págs. 165-166].

2.12. La donacion de Abetito a San Juan de la Peña

(Siglo X. San Juan de la Peña)

Durante el largo reinado de don García Sánchez (934-970), en cierta ocasión visitó y permaneció varias jornadas en el monasterio de San Juan de la Peña el conde de Aragón Fortún Jiménez, siendo muy bien recibido y acogido por la congregación de frailes que entonces encabezaba con reconocido acierto el abad Jimeno.

Sin duda alguna –por las naturales dificultades que para el desarrollo de la agricultura presentaba el terreno en el que estaba asentado–, la base en la que sustentaba su economía el cenobio pinatense era eminentemente ganadera, lo cual significaba, sin duda alguna, una cierta colisión de intereses con los rebaños del cercano poblado de Atarés, de modo que el abad Jimeno debió convencer al conde

para que tratara de delimitar con claridad y legalmente los términos donde podían pacer sin impedimentos los ganados de su subsistencia y evitar así enfrentamientos que no deseaban.

Poco tiempo después de aquella visita, comunicó el conde Fortún Jiménez al rey el proyecto y, acompañados por el obispo jaqués Fortún, decidieron trasladarse ambos al monasterio no sólo para redactar y firmar el documento de delimitación, sino también para recortar al conde de Atarés algunas de sus importantes prerrogativas y donar al cenobio quinientos siclos de plata, una antigua moneda bíblica. Además, el monarca decidió confirmar a los monjes la licencia para llevar a pacer sus ganados y cortar leña en el monte Abetito.

Años después, ya en 959, según la tradición, regresó en cierta ocasión a San Juan de la Peña el rey García Sánchez II y, viendo que, a pesar de sus órdenes concretas, los monjes se sentían completamente inermes ante el poderoso señor de Atarés, ordenó que los términos pinatenses no pudiesen ser atravesados por nadie a no ser con el permiso expreso del abad o, en caso contrario, los monjes tenían potestad desde aquel momento para matar vacas, puercos y carneros sin que ello pudiera dar origen a ningún tipo de pleito real. Desde aquel instante, el monasterio de San Juan de la Peña comenzaba a cimentar así el que sería con el tiempo su importante señorío.

[Agustín Ubieto, *Leyendas para una historia...*, núm. 88, págs. 123-124].

2.13. Los obispos de Huesca trasladan la sede episcopal a San Juan de la Peña

(Siglo X. San Juan de la Peña)

Cuando a comienzos del siglo VIII los musulmanes, a pesar de su escaso número, recorrieron triunfalmente todo el valle del Ebro tomando una tras otra todas las poblaciones hispanogodas, Osca (Huesca) no fue una excepción. Como sucediera en el resto del país, bastantes cristianos huyeron de la ciudad para refugiarse en las montañas, pero otros muchos, los llamados “mozárabes”, permanecieron en ella. Entre los que se quedaron se encontraba su obispo, tal como sucediera en Caesaraugusta (Zaragoza) y Turiaso (Tarazona), las otras dos sedes episcopales de raigambre romana.

La comunidad mozárabe oscense, con su obispo a la cabeza, en general convivió pacíficamente con la musulmana en torno a la pequeña catedral ubicada en el solar en el que luego, tras la conquista de la ciudad, se levantaría el monasterio de San Pedro el Viejo, a la sombra de la mezquita mayor que se levantaba en donde hoy está la catedral gótica.

Las cosas cambiaron en la segunda mitad del siglo X, de manera que el clima político se hizo insostenible, lo que dio paso a la intransigencia, el encono y la

persecución, que cristalizó en las devastadoras campañas capitaneadas por Almanzor, la primera, y por su hijo Abdemalic después. Como consecuencia de ello, la mayor parte de los cenobios pirenaicos quedaron arrasados, y la sede episcopal oscense vacía.

La tradición pinatense mantiene que los obispos oscenses dejaron su iglesia por haberla ocupado los bárbaros y subieron a esta tierra viviendo y sucediéndose en el monasterio pinatense con el título de obispos de Aragón, hasta que pasados bastantes años se levantó la iglesia que en Jaca se convertiría en catedral, donde su ubicaría de manera definitiva la sede.

Teniendo en cuenta el creciente malestar que se vivía en la ciudad, los obispos oscenses, acompañados por varias familias de cristianos, huyeron al exilio de manera precipitada llevando consigo tan sólo ciertos enseres personales y algunas preciadas reliquias que trataron de conservar a toda costa para que no cayeran en manos de los infieles. Destacaban entre esas reliquias dos: el cáliz con el que Jesús bebió en la Última Cena y la canilla entera de un brazo de san Lorenzo. Comenzó a fraguarse así el rico relicario que poco a poco acabaría atesorando el monasterio pinatense, hasta convertirse en uno de los más importantes de la cristiandad.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 210-211].

2.14. García Aznárez trae a Aragón los restos de San Indalecio

(Siglo XI. Jaca)

Cuando comenzó su gobierno Sancho Ramírez, era senior del valle de Tena García Aznárez, querido tanto en la corte como en sus dominios. Pero, por causas desconocidas, un día cometió un homicidio, matando nada menos que a Céntulo de Béarn, personaje francés vinculado al rey. Temiendo la justicia regia, huyó a tierra de moros y ofreció sus servicios al rey de Sevilla al-Motamid.

Mientras esto ocurría, un viaje del abad pinatense don Sancho a Roma motivó que el papa Gregorio VII le pusiera en antecedentes acerca de la tradición existente sobre san Indalecio y los Varones Apostólicos, cuyo paradero se ignoraba, aunque se presumía que los restos de san Indalecio estaban en Urci, cerca de Almería, animándole a que hiciera algo por recuperarlos. Naturalmente, la empresa no era nada fácil, aunque las circunstancias la hicieron posible.

En efecto, pasaban los años y crecía el prestigio de García Aznárez al frente de sus huestes moras, pero también aumentaba cada vez más su nostalgia por la patria perdida. Por fin quiso expiar sus pecados acudiendo como peregrino penitente a San Juan de la Peña, cuyo abad, don Sancho, que era pariente suyo, y éste le encargó la misión de regresar a Andalucía y traer al cenobio pinatense los restos de San Indalecio, que se hallaban en Urci.

El proscrito y arrepentido caballero García Aznárez recibió la ayuda de dos monjes pinatenses, Evancio y García, que le acompañaron en la larga expedición de más seis meses, que se vio dificultada por el hecho de que los reyes de Sevilla y Almería estaban entonces en guerra. Lo cierto es que sólo pudieron dar con los restos del santo cuando un ángel se apareció una noche a Evancio y le reveló el lugar exacto del osario de san Indalecio.

Tras un largo y penoso camino de regreso, un Jueves Santo del año 1084 llegaban los despojos de san Indalecio a San Juan de la Peña, siendo recibidos fervorosamente por la comunidad, por el rey Sancho Ramírez y su hijo, el infante Pedro, así como por una muchedumbre de devotos que allí se congregaron. El proscrito García Aznárez se hacía acreedor al perdón real y el monasterio pinatense ganaba un inmenso tesoro que, cien años más tarde, daría origen al "voto de san Indalecio" al que se adhirieron 238 pueblos de las montañas de Jaca.

[Agustín Ubieta, *Leyendas para una historia...*, núm. 320, págs. 331-332].

2.15. La curacion del caballero gotoso

(Siglo XI. San Juan de la Peña)

Todavía resonaban en San Juan de la Peña los ecos festivos que tuvieron lugar con motivo de la llegada al monasterio de los restos mortales de san Indalecio, discípulo predilecto del apóstol Santiago. Habían sido traídos por García Aznárez desde Andalucía, después de que permanecieran durante ocho siglos en paradero desconocido. La reliquia era de las que proporcionan prestigio a quien las atesora, dando origen a un importante movimiento de peregrinaciones y visitas de fieles llegados desde todos los confines.

No se hizo esperar el primer peregrino, de modo que, a los pocos días del acontecimiento, llegó al cenobio pinatense para venerar la reliquia un importante caballero atacado de gota desde hacía algún tiempo, sin que nada ni nadie hubiera podido remediar hasta entonces su dolorosa enfermedad. Uno de los monjes del monasterio acomodó al caballero en un camastro que colocaron junto a las reliquias de san Indalecio, depositadas en una urna sobre un altar de la iglesia alta o principal. Aquella noche, el enfermo, sus acompañantes y dos monjes se disponían a celebrar la primera vigilia de oraciones y ruegos.

Aún estaba cerrada la noche cuando de repente la nave toda se convirtió en claridad resplandeciente, a la vez que desde la iglesia baja o antigua –aquella en la que estaba la imagen de Nuestra Señora de San Juan– subían muchos varones venerables vestidos de blanco. Se encaminaron todos hacia el altar de san Indalecio, ante el cual el más anciano de los varones inició con voz firme el canto de maitines, comenzando con el *Domine labia*. Todas las voces se unieron en una, mientras el caballero enfermo y sus acompañantes no salían de su asombro. Acabados los maitines, el monje más

anciano celebró una misa y luego, en silencio absoluto, fueron saliendo todos en fila por la puerta que conduce al claustro para regresar a la iglesia baja.

En torno al caballero atacado de gota, se desvaneció el resplandor y se hizo el silencio. Mas lo asombroso, con ser mucho lo que había sucedido, es que el enfermo se incorporó del camastro, echó los pies a tierra aunque iba descalzo, y comenzó a andar sin dificultad ni dolor que se lo impidieran. Los monjes que habían comenzado la vigilia junto al caballero no sabían explicar lo sucedido, puesto que no conocían a ninguno de los varones que allí habían estado, ni pudieron verlos cuando corriendo bajaron a la iglesia vieja.

Al día siguiente sólo hallaron una explicación plausible: el varón anciano no podía ser otro que el mismísimo san Indalecio y sus acompañantes, los venerables frailes que en San Juan habían vivido desde su fundación, guiados por Nuestra Señora de San Juan. La reliquia daba testimonio de serlo.

[Roque Alberto Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María...*, pág. 476].

2.16. Ramiro I nombra obispo de los mozárabes zaragozanos al abad pinatense Paterno

(Siglo XI. San Juan de la Peña)

La actividad política, diplomática y de persuasión más que guerrera y reconquistadora de Ramiro I, primer rey de Aragón, fue bastante intensa. Intentó solventar pacíficamente sus diferencias con los pamploneses, dirigidos por su propio hermano García; intimidó a los moros de Lérida –a cuyo walí impuso un tributo a cambio de la paz–; llegó ante Huesca con objeto de atemorizar a su walí, al que hizo tributario; y entabló buenas relaciones con el rey taifal Almugdavir de Sarakusta, en quien más que a un enemigo al que combatir encontró un amigo con quien tratar.

En cuanto al caso zaragozano, el rey de la Aljafería se declaró tributario del aragonés y ambos acordaron que Almugdavir no prestaría más favor y socorro a sus correligionarios fronterizo de Aragón y Sobrarbe y, por último, los dos monarcas se declararon públicamente como amigos y confederados condenando la acción armada para dirimir sus posibles diferencias futuras.

Naturalmente, durante el pacífico encuentro Ramiro I no podía olvidar las condiciones precarias en las que, desde hacía siglos, se desenvolvían los mozárabes zaragozanos, congregados en torno a la iglesia de Santa María la Mayor, quienes habían sostenido con firmeza y constancia sus creencias, a pesar de todos los inconvenientes. Por ejemplo, hacía ya más de doscientos años que esta ciudad se encontraba sin obispo, tras el exilio de Bencio a Ribagorza, momentos antes de la conquista musulmana de la ciudad.

Así es que Ramiro I expuso el problema y exigió y obtuvo del rey Almugetavir el restablecimiento de los obispos en Zaragoza, nombrando a un fraile de su confianza, Paterno, que era abad de San Juan de la Peña. Los cristianos de la ciudad recibieron así un gran consuelo, abrigando la esperanza de que este suceso habría de influir poderosamente y ser un motivo para intentar liberar Zaragoza en un día no lejano. En adelante, la serie episcopal continuó, con la circunstancia de que los sucesores de Paterno fueron como él abades del monasterio pinatense.

[Agustín Ubieto, *Leyendas para una historia...*, núm. 93, págs. 127-128].

2.17. La orden de caballería de San Juan de la Peña

(Siglo XI. San Juan de la Peña)

La tradición y la leyenda mantienen que Garcí Jiménez salió con sus hombres de San Juan de la Peña hacia Aínsa para tomar esta importante plaza, contando para ello con la ayuda divina, dando lugar así al comienzo de la reconquista aragonesa. Desde entonces, cuando nuestros reyes debían partir a luchar contra los moros, su andadura comenzaba siempre en el monasterio pinatense, donde hacían ayuno penitenciaro, rezaban fervorosamente a Dios, se encomendaban a san Juan y recibían la bendición del abad, formulando a la vez alguna promesa.

De esta manera sucedió, sin duda, cuando el rey Garcí Iñíguez partió con sus huestes para tomar Pamplona o el conde don Aznar para apoderarse de la cercana Jaca; este ritual fue, asimismo, el inicio de la reconquista de las plazas moras de Huesca y de Monzón, de Tauste y Ayerbe, de Luna y Bolea, de Luesia y Salvatierra. Alfonso el Batallador, en fin, se postró ante el santo poco antes de dirigirse hacia la difícil empresa de tomar la llave del Ebro, Zaragoza, ciudad que se rindió sin duda gracias al concurso divino.

Pero junto a los reyes, iban también a ofrecerse a san Juan Bautista y a recibir la bendición del abad pinatense, en presencia de toda la congregación de monjes del convento, los ricos-hombres, los caballeros y los simples soldados. Y a cambio de la implorada ayuda divina, no sólo entregaban sus personas –de ahí que muchos fueran enterrados en el monasterio–, sino también su hacienda o parte de ella.

Lo que comenzó siendo anecdótico se convirtió en costumbre y, poco a poco, se fue perfilando el ceremonial del voto por el que cada cual quedaba ligado personalmente al monasterio, constituyendo así una comunidad de intereses, una caballería, la Caballería de San Juan de la Peña.

Quien se disponía a sellar y profesar el voto, se adelantaba lentamente por entre los asistentes al acto, con el documento o carta pública de donación entre las

manos, hasta situarse delante del altar de san Juan Bautista y, una vez postrado de rodillas, leía el documento, para depositarlo a continuación sobre el ara. El abad, o quien presidía la ceremonia en su nombre, recibía con su bendición al caballero y su legado.

De esta manera, el rey cosechó para el reino múltiples e importantes victorias que dilataron sus límites a costa del infiel, mientras que el cenobio acabó acrecentando de manera notable los bienes materiales de su supervivencia y su seguridad.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 229-235].

2.18. El concilio pinatense acuerda que los obispos de Jaca sean nombrados de entre los abades de San Juan de la Peña

(Siglo XI. San Juan de la Peña)

Las sesiones del concilio convocado en Jaca por el rey Ramiro I de Aragón acababan de terminar, felicitándose todos por el éxito alcanzado. Entre otros muchos asuntos tratados, habían acordado elevar a la categoría de catedral a la iglesia jaquesa, inaugurando la serie episcopal Sancho, titulado obispo de Aragón. Pero antes de que se disgregaran todos los asistentes al cónclave jaqués, el rey accedió a convocar una nueva y última reunión conciliar en el cercano monasterio benedictino de San Juan de la Peña, recientemente reformado bajo la regla cluniacense.

Se trasladaron en larga comitiva los partícipes desde la capital del reino al cenobio pinatense donde se preparó como mejor se pudo la sala capitular para acogerlos. Aparte del propio rey, asistían varios obispos y los abades de los principales monasterios aragoneses entre los que estaba el anfitrión, el abad Belasio. Tras orar en la vieja capilla y encomendarse fervorosamente a Nuestra Señora de San Juan, comenzaron sin más dilación las sesiones que no fueron muchas ni largas, aunque se adoptaron varios acuerdos importantes, destacando la aprobación de la propuesta que formulara Sancho, el recién nombrado obispo de Aragón.

En efecto, el obispo Sancho tomó la palabra y se dirigió al rey, a los demás obispos y a los abades presentes proponiendo y defendiendo con argumentos diversos y bien fundamentados que de allí en adelante los obispos aragoneses fueran elegidos y nombrados de entre los monjes del monasterio de San Juan de la Peña.

Tras oír la razonada exposición, puesto en pie, el primero en hablar fue el propio rey Ramiro I, pronunciando de manera solemne estas categóricas y escuetas palabras: “Yo alabo y corroboro los decretos de mi padre Sancho, y a esta vuestra definición suscribo”. Inmediatamente se rompió el silencio que imponía la ocasión, y, levantándose uno tras otro, todos los obispos y abades, sin dudarlo ni un instante, se sumaron a la iniciativa del monarca. Se reconocía de esa manera la preeminencia del cenobio pinatense sobre el resto de los monasterios aragoneses.

Por otra parte, el rey Ramiro I, cabeza de una nueva dinastía, aprovechó la ocasión para distinguir a aquella santa casa al elegirla como panteón de sí mismo y de su estirpe.

[Jerónimo Blancas, *Aragonensium rerum commentarii*, págs. 99-100]

2.19. Alfonso I el Batallador se encomienda a Nuestra Señora de San Juan antes de lanzarse a la conquista de Zaragoza

(Siglo XII. San Juan de la Peña)

El ejército de los cristianos aragoneses llevaba varios años asentado frente a la ciudad de Zaragoza, en la orilla izquierda del Ebro, sin atreverse a cruzarlo para atacarla. De manera estratégica, se había levantado una nueva población, El Castellar, defendida por una inexpugnable fortaleza; también por motivos estratégicos se estableció un campamento aguas abajo que curiosamente recibiría el nombre de “Deus lo vol” (que poco a poco derivó hacia su denominación actual, Juslibol), que no era otra cosa que el grito de guerra con el que se animaban entre sí los soldados vigilantes.

Con su poder de convicción, el rey Alfonso I consiguió del Papa que la importante campaña militar que se avecinaba tuviera el tratamiento y estatuto de cruzada –como ocurriera por primera vez para la toma Barbastro y luego para los Santos Lugares–, cruzada que se predicó por todo el Occidente. Ante tal reclamo, se pusieron bajo las órdenes del Batallador muchos caballeros franceses, sobre todo del Bearn, quienes aportaron no sólo brazos para empuñarlas, sino también nuevas y más eficaces armas.

Todo estaba preparado en Juslibol para cruzar el Ebro y presentarse ante los muros de la Sarakusta mora, pero unos pocos días antes del fijado para ello, el rey Alfonso I el Batallador se ausentó del campamento, acompañado por un puñado de sus capitanes y por algunos soldados. Se dirigieron hacia el norte, en realidad a tomar en Zuera la “via lata” (la actual Violada), la calzada romana, que les conduciría al monasterio de San Juan de la Peña.

Sabía y recordaba el monarca aragonés que sus antecesores habían acudido a buscar, y la habían hallado, la ayuda de Nuestra Señora de San Juan antes de emprender sus batallas, fundamento de sus conquistas. Cuando llegaron al monasterio pinatense, todo estaba preparado para recibirles, pues la noticia había sido transmitida de torre en torre de señales.

La capilla de la iglesia baja, vieja o mozárabe –en la que se encontraba la imagen de la Virgen– estaba radiante de luz. El rey, sin apenas reponerse del cansancio del viaje, fue a implorar humilde la ayuda divina. Luego, tras platicar de las cosas del reino con el abad, tomó una frugal pitanza y partió de nuevo con sus

capitanes y soldados hacia Juslibol. Ahora estaba seguro de que la añorada Sarakusta, tras cuatro siglos de espera, iba a ser recuperada, como así sucedió pocos días después.

[Roque Alberto Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María...*, pág. 474].

2.20. El Santo Grial en Aragón

(Siglo XV. San Juan de la Peña)

Entre las reliquias más preciadas para los cristianos está, no podía ser menos, la copa en la que bebió Jesús en el transcurso de la última cena, tan preciada que son varias las poblaciones de Oriente y de Europa que se disputan el privilegio de poseerla y como tal la veneran y la muestran.

La legendaria tradición, en cuanto a Aragón se refiere, nos habla de cómo fue a parar la copa a manos de José de Arimatea, quien recogió en ella algunas gotas de sangre de las heridas abiertas a Jesús cuando agonizaba en la cruz. Poco después, ese cáliz fue a parar a Roma, sin duda llevado por el propio san Pedro cuando fundó la primera sede episcopal del cristianismo, y en Roma estaba en el siglo III.

Cuando tuvo lugar una de las más crueles persecuciones contra los cristianos, la ordenada por Valeriano, éste pretendió incautarse de los bienes de la Iglesia, de los que estaba encargado por el papa san Sixto el diácono oscense Lorenzo, quien pagó con su vida la osadía de entregar como bienes reales a varios pobres, lisiados y desvalidos, enviando secretamente el sagrado cáliz a Huesca, donde se hallaba cuando llegaron los moros.

Con la llegada de los musulmanes, al decir de la leyenda, comienza toda una peregrinación del cáliz por el Pirineo (San Pedro de Tabernas, Borau, Yebra de Basa, Bailo, Jaca, Siresa y, finalmente, San Juan de la Peña), aunque también lo reivindicó fuera de las montañas pirenaicas el pueblo de Calcena (Cáliz de la Cena = Calcena), situado en las faldas del Moncayo, en cuyo blasón puede verse un cáliz en uno de sus cuarteles.

En San Juan de la Peña, monasterio que se vanagloriaba de poseer importantes reliquias, el Grial –el Santo Cáliz– era la más importante, puesto que había pertenecido al propio Jesús, aunque este no era el único cáliz precioso que atesoraba el cenobio pinatense, alguno de los cuales sirvieron de moneda de cambio con los reyes aragoneses.

No es de extrañas, pues, que el rey Martín I el Humano pidiera el Cáliz a los monjes pinatenses que se lo hicieron llegar a la Aljafería zaragozana. A partir de aquí, hechos históricamente ciertos nos muestran este cáliz en Barcelona,

primero, y en Valencia, después, donde fue entregado por Alfonso V y donde todavía se conserva.

[Agustín Ubieto, *Leyendas para una historia...*, núm. 324, págs. 334-335].

2.21. Europa busca el Graal

(Siglo XV. San Juan de la Peña)

El Grial –o el Graal, como se le conoce en Europa–, la copa en la que bebió Jesús en la última cena, fue durante muchos siglos una de las reliquias más codiciadas y buscadas.

Casi todo el mundo admite como cierto que, una vez en Roma, fue san Lorenzo quien lo envió hacia Huesca y que luego –cuando llegaron los moros– peregrinó por el Pirineo hasta ir a parar a San Juan de la Peña, o sea, a Monsalvat para buena parte de los europeos. A partir de aquí nacen en Europa toda una serie de leyendas muchas de las cuales han cristalizado en obras teatrales, literarias o musicales de fama universal, como los dramas de Wagner, *Parsifal* o *Lohengrin*.

Aragón participó de esa corriente legendaria desde el momento que llega a Monsalvat, venido desde la corte del rey Arturo, el joven Parsifal, tras pasar por Huesca y Siresa en busca del Graal.

Ya en Monsalvat, Parsifal estuvo a punto de ver el cáliz –aquel que quien lo veía no podía morir en una semana al menos–, pero el abad pinatense le obligó a que antes hiciera méritos para ello pues, de lo contrario, podría ocurrirle lo que su tío Anfortas, hijo de Titurel, que por ser indigno cayó fulminado ante el Graal.

Así es que Parsifal marchó de Monsalvat y se enroló con los cruzados, si bien pronto torció su camino al hacer caso a los malos consejos de la bruja Kundric. Difícilmente hubiera podido ser digno de ver el Graal si un viejo ermitaño no le hubiera aconsejado volver al buen camino por la práctica del amor y de la caridad a su prójimo.

Cuando consideró haber acumulado méritos suficientes y, una vez nombrado “rey del Graal” por el rey Arturo, no sólo consiguió salvar a su tío Anfortas sino que, acompañado por los caballeros que le seguían, logró llevar el vaso sagrado desde Monsalvat a Oriente, donde permanecerá oculto hasta el día del Juicio Final.

[Agustín Ubieto, *Leyendas para una historia...*, núm. 325, págs. 335-336].

2.22. La Virgen manda un mensaje al abad Juan Briz

(Siglo XVII. San Juan de la Peña)

El que fuera abad e historiador del monasterio de San Juan de la Peña, Juan Briz Martínez, era devotísimo de Nuestra Señora de San Juan, cuya imagen de mármol se veneraba desde antiguo en la pequeña iglesia subterránea del cenobio pinatense. Para expresar su devoción por ella, procuraba obsequiarla predicando en sus principales festividades, tal como sucediera el día de la Limpia y Purísima Concepción del año 1617. Con su autorizada palabra, corroboró con muchas razones y pasajes de la Escritura el misterio mariano.

En aquella ocasión, entre los asistentes a la plática se encontraba un viejo clérigo, llamado Jerónimo, que había ido a recluirse a San Juan de la Peña para esperar allí el tránsito de este mundo al otro. El consuelo del anciano fue tal aquel día que, cuando la iglesia quedó desierta, bajó a la capilla como tenía por costumbre, púsose de rodillas, y comenzó a dar gracias a Dios porque había hecho a su Madre tan limpia y pura.

Estando en este trance, sin poder dar crédito a lo que le estaba sucediendo, oyó el anciano de labios de la imagen unas palabras. Pretendía la Virgen que advirtiera al abad pinatense del contento que sentía por su plática y le solicitaba que difundiera el mensaje en cuantas ocasiones pudiese dentro y allende el monasterio. Tras lo sucedido, no se atrevió el anciano sacerdote, por temor santo y humilde, a cumplir el encargo, mas deseoso de obedecer a la Virgen, hizo la diligencia por medio de un fraile afecto al abad, que se ofendió que le diese semejante recado, ordenándole que no dijera a nadie lo sucedido. Enterado el abad, tampoco quiso indagar lo realmente sucedido, puesto que pensaba que pudieran ser alucinaciones de Jerónimo.

Lo cierto es que tres meses después, poniéndose el anciano en trance de muerte, confesó ante el propio abad y, después de recibir los Sacramentos, se quedaron solos. Fue entonces cuando el abad le rogó que le aclarase si le había mandado decir a través del religioso un encargo de la Virgen y qué había de cierto en todo ello. El sacerdote respondió con mucho acuerdo y humildad diciéndole: “Señor, yo envié a representar a usted esas razones porque no me atreví a decírselas, pues pudo ser imaginación mía. Mas la verdad es que las oí en la forma que las dije entonces y ahora se me preguntan, sin que pueda decir otra cosa por el paso en que estoy”.

El abad se quedó muy consolado e hizo firme propósito ante la imagen de Nuestra Señora de San Juan de cumplir su divino mandato.

[Roque Alberto Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María...*, págs. 474-475].

2.23. La vieja cocina jamas hizo ceniza

(?. San Juan de la Peña)

En la enorme cueva en la que se resguardara de la intemperie Juan de Atarés, el primer anacoreta conocido en estos bellos e inhóspitos parajes, no debió haber edificación alguna hasta que los hermanos zaragozanos Voto y Félix hallaron su cadáver, construyendo entonces la primera ermita que le sirvió de enterramiento, sencilla capilla sobre la que se irían superponiendo sucesiva y lentamente la iglesia mozárabe, primero, y la románica, después, hasta alcanzar un volumen edificado mayor que el que actualmente podemos contemplar.

A partir del siglo XI –cuando por la decidida política religiosa de Sancho el Mayor de Pamplona y sus inmediatos sucesores, los primeros reyes de Aragón, San Juan de la Peña se convierte en la principal abadía del reino–, este conjunto de edificaciones se hizo más complejo, puesto que tuvo que albergar tanto a una población estable de frailes benedictinos cluniacenses, de donados y de sirvientes como a quienes esporádicamente visitaban con frecuencia el cenobio, desde los reyes y seniores hasta los anónimos peregrinos y menesterosos que llamaban a su puerta.

Por la orientación del conjunto –que apenas dejaba y deja entrar el sol–, por la proximidad de la roca y por la humedad extrema del paraje, en el monasterio pinatense siempre hizo frío, mucho frío. Además de las cocinas y del horno de cocer el pan, la destemplanza tuvo que ser combatida con chimeneas, todos ellos alimentados con la madera que donados y sirvientes procuraban en los bosques cercanos y apilaban en las leñeras contiguas al monasterio. Tanto fuego encendido dio origen a múltiples incendios, de muchos de los cuales nos han llegado noticias y anécdotas concretas, como las llamas de tres días y tres noches de febrero de 1675, que obligaron a construir el monasterio nuevo.

Todo este conjunto de fuegos era alimentado con la misma leña seca, cuyas cenizas, como es natural, tenían que ser retiradas día a día para que la lumbre no languidciera. De este conjunto de fuegos, siempre destacó la cocina antigua porque, alimentada con la misma madera que todos los demás, e incluso en mayor cantidad por ser la más capaz de la casa, jamás hubo que retirar ceniza alguna puesto que nunca se produjo. Nadie pudo explicar el porqué de aquella sinrazón, confabulándose todos en no hablar de ello.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, pág. 79].

2.24. Ninguna persona ha sido dañada por las piedras

(?. San Juan de la Peña)

No puede existir nadie tan insensible como para dejar de reconocer que el escenario natural en el que está enclavado el monasterio viejo de San Juan de la Peña

es un paraje único, irreplicable. Si lo observamos desde los dos o tres miradores naturales que permiten verlo de frente, de arriba abajo y desde lejos, el conjunto no sólo sobrecoge por su belleza sino también por su grandiosidad. Desde esa perspectiva, la edificación que levantaron con afán y artificio los hombres y el tiempo apenas parece una simple ermita, aunque el observador sabe que de ella surgen las raíces de todo un pueblo.

Sin embargo, visto el cenobio desde el arranque de sus paredes quien queda empequeñecido es el hombre mismo, que siente enormes deseos intelectuales de hallar explicación al misterio que se oculta bajo la enorme cúpula natural de la roca que todo lo cubre.

Cuando uno se acerca y toca la roca con sus manos, tiene la sensación de estar bajo una gravera de miles, millones, de piedras y cantos rodados minúsculos, que semejan las teselas de un mosaico inacabado. Piensa con miedo que la montaña debió ser antes río y que todo se puede venir abajo.

Cuentan las crónicas y quienes nos legaron testimonios del vivir de cada día que era corriente el desprendimiento de alguna que otra piedra, separada de las demás por la erosión que producen el viento, las aguas y el frío helador de cada invierno. De ahí que el hombre moderno haya puesto redescilla de contención a la roca, porque de cuando en cuando, en efecto, se desgaja alguna piedra del conjunto. Pero también insisten tanto las crónicas como la tradición en que “jamás ayan ofendido a persona alguna, aunque suelen herir muchas veces a las aves y animales que andan por el monasterio y sus contornos”.

Se sabe del jabalí y del cervatillo, que llegaron sigilosos a las puertas del monasterio siguiendo el rastro de comida que les anunciaba el olor del viento, y se les oyó huir despavoridos y quejumbrosos, sin que nadie, sino una piedra despegada de la roca techo, les hiciera el menor daño. Se sabe del buitre que fue alcanzado en pleno vuelo y hasta de la ardilla que dejó su vida golpeada por una piedra cuando se procuraba la comida en el avellano de junto a la capilla de los santos Voto y Félix. Pero jamás piedra alguna rozó ni tocó, con caerles cerca en ocasiones, a ningún fraile ni donado, a ningún caballero o peregrino, a ningún rey o pordiosero de los muchos que dieron vida al cenobio a lo largo de los siglos.

[Juan Briz Martínez, *Historia de San Juan de la Peña...*, págs. 78-79; y Roque Alberto Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María...*, pág. 475].

2.25. El sueño del anciano de Santa Cilia

(?. San Juan de la Peña)

En ocasiones diversas, los habitantes cristianos de Santa Cilia intentaron en vano llevar a la iglesia del pueblo la imagen tallada en madera que un día apareciera

junto a la pardina de Villanovilla, frente por frente al lugar de Alastuey. Pero tantas cuantas veces la trasladaron tornó misteriosamente la Virgen a una casi inaccesible peña situada en un paraje quebrado y cercano al monasterio de San Juan de la Peña, al cual pertenecían aquellas tierras. La actitud reiterada de la imagen les convenció de que era allí donde deseaba permanecer.

No es nada fácil llegar y acceder hasta la morada elegida por la Virgen, una pequeñísima y sencilla ermita horadada en la roca, ante cuya puerta de entrada, mirando al mediodía, la naturaleza ha labrado un estrecho balcón natural o mirador desde el que se contemplaba y se puede contemplar todavía un paisaje inmenso y bello como pocos. Bajo el balcón de piedra, se abre un abismo profundo cubierto por bosques.

Un día ocho de septiembre subieron, como hacían año tras año, las gentes de los pueblos y pardinas limítrofes para venerar a Nuestra Señora de la Peña, que así se llamaba, y confraternizar todos juntos mientras tomaban unas truchas pescadas en la aguas frías del río Aragón. Al caer la tarde, decidieron regresar a sus casas, sin que nadie reparara –incluidos sus nietos– que un devoto anciano no descendía con ellos puesto que se había quedado dormido en el mirador, al borde del precipicio.

Echado en falta en su casa de Santa Cilia, la partida de hombres que se organizó y salió ya echada la noche no logró hallar al abuelo, decidiendo suspender la búsqueda hasta la mañana siguiente, como así se hizo al despuntar las primeras luces del nuevo día. Al no hallarlo en el escaso espacio que se abre delante de la ermita todos temieron lo peor, que se hubiera caído por el balcón, de modo que se desperdigaron para buscar por las quebradas. La sorpresa fue enorme al hallar al anciano en el fondo del acantilado, pero no estaba muerto como cabía esperar sino dormido.

Cuando le preguntaron qué le había sucedido, respondió que tras haber comido el pescado y algo de panceta, el vinillo de las tierras de Abay le debió ayudar a dormirse en el mirador tal como acababan de despertarle, sin saber cómo había ido a parar allí, en lugar tan escabroso y profundo, sin un rasguño ni señal alguna de magulladura. Al pasar por la ermita para regresar a casa, todos elevaron sus ojos hacia la imagen de madera en acción de gracias.

[Roque Alberto Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María...*, págs. 180-181].

HISTORIA DE LA HERMANDAD DE CABALLEROS DE SAN JUAN DE LA PEÑA

Juan Lacasa Lacasa

1. MOTIVACIÓN Y PROPÓSITOS

Con amabilidad de ruego y sin rigor de mandato, se me requiere para colaborar en un trabajo colectivo sobre una materia de mi predilección: Los monasterios de San Juan de la Peña. Acotando parcelas, se trata de historiar los últimos cincuenta años, 1050 – 2000, en los que en medio siglo nace y perdura la Hermandad de Caballeros de estos lugares sagrados para los aragoneses y aun para todos los españoles. Me asusta la idea de seleccionados para la tarea, maestros y sabedores profesionales en la Historia y el Arte, para conocer los monumentos y su entorno, éste magnífico en su ordenada realidad forestal.

Por esencia religiosa, la Hermandad nace hacia el cambio del decenio 1949 – 1950, por la benevolencia, el empuje y el hacer fecundo que le imprime la personalidad del Dr. José María Bueno Monreal, en aquellos momentos finando su misión de obispo de Jaca, en la tierra pirenaica aragonesa. Siguió su tarea en la diócesis de Vitoria y acabo su carrera eclesiástica como arzobispo y cardenal de Sevilla.

Los expertos que señala el índice de esta obra dan preferencia al relato histórico desde los orígenes del Monasterio Viejo, en la oscura genealogía de monarcas, hasta alcanzar la claridad en el siglo XI. En esta existencia, por tanto, milenaria, transcurren etapas de ritmo secular y pasan las centurias hasta el final del siglo XVII con la aparición del Monasterio Alto o Nuevo y preocupaciones adaptadas a los cambiantes tiempos. En esta labor histórica de la presente obra, se entrelazan forzosamente el suceso general de cada época y nuestro trabajo en el final del milenio, con cincuenta años que ahora se quieren solemnizar. Preocupación general será no invadir el terreno de mis compañeros de labor, y ceñirnos a lo que se nos asigna.

Queremos acentuar la nota aragonesista, sin ningún prejuicio, sino con fraternos deseos al posible aludir a otros componentes del moderno ser español.

No se trata de reclamar fracciones del gran legado. Por el contrario todo conduce con plural origen a común llegada del formato de unidad presente.

2. ALGUNOS PRECURSORES

Para encuadrar las presencias y la gestión toda pro San Juan de la Peña tomemos el primer medio siglo del XX como antecedente inmediato.

Constituido en 1935 el Patronato oficial del Monasterio Alto, se puede definir la conjugación de tal organismo oficial y la Hermandad de la siguiente forma:

- hasta 1935 no hubo ni Patronato ni Hermandad
- de 1935 a 1950: vida desigual con el Patronato solamente
- de 1950 hasta el presente: el Patronato está casi extinguido, mientras que la Hermandad se muestra activa

Se reitera en este texto el carácter esencialmente religioso de la Hermandad. Pero se entrelaza, y ello es inevitable y a la vez útil, la coexistencia de lo oficial o administrativo y político con lo religioso, sin invadir recíprocamente estos campos de actividad.

Del más alto rango, para empezar bien, fue la visita de Alfonso XIII, el joven rey, en 1903.

En 1920 llega a los dos monasterios el nuncio de S.S. Monseñor Ragonesi, acompañado por el obispo de Jaca, D. Manuel de Castro Alonso. En el mismo año sube un grupo de Huesca y Jaca, con catedráticos del Instituto de Enseñanza Media de Huesca, representantes del estamento intelectual, políticos, periodistas y varios PP. Escolapios de Jaca. Su visita queda fijada por una fotografía con la técnica de aquel momento.

En 1926 unos entusiastas zaragozanos inauguran la mesa de orientación en el Mirador del Pirineo. Son Arturo Romaní, por el Círculo Mercantil, el ingeniero Mariano Vicente, autor de un texto general sobre San Juan, y Eduardo Cativiela por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

Todo lo concerniente a San Juan de la Peña podemos separarlo, con terminología actual, en las ramas de *soft ware* y *hard ware*, diciendo que el *hard ware* es toda la obra y trabajo puramente de conservación y restauración. El *soft ware* es la labor intelectual de investigación histórica o literaria con amplios matices. En lo primero andan las piedras para construir el claustro románico o los ladrillos del Monasterio Nuevo. En lo segundo, todo ese trabajo humano de pensamientos y delineación de futuro. Dentro de la imprecisión para separarlas, puede darnos bastante orden volviendo con frecuencia a tal partición. Al margen de esta línea cambiante y desigual, se extiende un sentimiento colectivo, pidiendo unidad de acción y entidad que represente el continuismo y recoja la aspiración a la vez diluida de los implicados.

3. VÍSPERAS DE LA HERMANDAD

La acción esporádica, insuficiente, aunque valiosa, siempre va conduciendo a crear algún organismo que ofrezca seguridad y persistencia en el tiempo.

El Patronato alcanza un momento realmente creador, pues sobre la base de los componentes del mismo, pero encabezados ya por el obispo de Jaca, el Dr. Bueno Monreal, se convoca una reunión para el 28 de julio de 1947 en el Palacio Episcopal de Jaca.

Junto al Prelado, que ha perfilado los objetivos del momento, aparece el Presidente de tal Patronato, el Rector de la Universidad de Zaragoza, Dr. Miguel Sancho Izquierdo. Están representantes de las tres Diputaciones Provinciales (Huesca, Teruel y Zaragoza); Ricardo del Arco, por la Comisión Provincial de Museos Históricos y Artísticos de Huesca; Fernando Solano, por la Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza; Mariano Gállego, por el Centro de Iniciativa y Turismo de Jaca; Juan Lacasa Lacasa, Alcalde de Jaca; y Eduardo Cativiela, Presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón de Zaragoza.

El acta de esta sesión es breve pero densa en las dos páginas completas que ocupa su texto impreso. Termina con cuatro acuerdos. Se solicitará apoyo moral y mínima ayuda económica para comenzar las largas gestiones y, sobre todo, la creación canónica de la Hermandad, todo ello a los organismos aragoneses de mayor rango. Se encomendó al Prelado de Jaca la petición de audiencia al Jefe del Estado Español, el general Franco.

Este conjunto de movimientos del Patronato dio lugar a un valiosísimo folleto, que consideramos agotado, pues la Institución zaragozana *Fernando el Católico*, nos atendió con extrema amabilidad y nos facilitó los muy pocos ejemplares de que disponía. Sin esta colecta de antecedentes, en forma adecuada a su consulta, no sería posible, a cincuenta años de su realización, el historiar lo relatado con precisión, ante la normal desaparición o ubicación en archivos de difícil acceso.

Los apartados de la Memoria-Exposición que se prepara para el Jefe del Estado y que se recoge desde luego en el folleto, contiene resúmenes bien ordenados y sintéticos sobre la historia de San Juan de la Peña, vida monástica, presencias de los Reyes de Aragón del siglo XI, reformas en la liturgia con la presencia benedictina, incidencias sobre la situación del Santo Grial, disposiciones legales que afectan al Monte de San Juan, actividades cuidadoras en el siglo XIX, tras la Desamortización e inscripción en el Registro de la Propiedad de Jaca del Monte de 268 hectáreas, especies protegidas para la creación y el sostenimiento de un parque zoológico.

El presupuesto que se estima habría que dedicar para construcciones se cerraba en 6.054.000 pesetas, con el valor adquisitivo de entonces. Incluía una hospedería adyacente a la iglesia del Monasterio Alto, conducción de aguas, reconstrucción del cerramiento y más detalles.

Se aprecia gratamente al compara estas necesidades e intentos de recobramiento, la reiteración de mejoras y aspiraciones a lo largo de los años de, por ejemplo, tres generaciones, o sucesión de medidas generales

restauradoras en los monasterios, sobre todo en el Nuevo, la dificultad de conservar los grandes restos del conjunto de la masa edificada en ladrillo del Nuevo, la llegada de la fuerza eléctrica al Viejo, las excavaciones y demás.

Se pasan los meses de 1948 sin que haya novedad. Pero insistiendo se logra la audiencia con el Jefe del Estado, que tiene lugar a comienzos de 1949 en el Palacio del Pardo. Es la culminación de una integración de esfuerzos, y el recuerdo fotográfico que existe, muestra como se sumaron los representantes civiles afectados, y la presencia muy activa del obispo de Jaca.

Puede decirse, por esta real densidad de los pasos dados entonces, que el primero de enero de 1950 es una buena fecha para señalar la separación de épocas con atención a San Juan.

El principal resultado de la reseñada visita al general Franco fue que se empezó a dialogar con continuidad con los Ministerios de Educación Nacional por Bellas Artes y con Agricultura por todo lo forestal, que venía siendo cuidado por el Cuerpo de Montes, que aparecía con tanta significación como los Monumentos que envuelven las grandes extensiones de pinar.

Lo posterior a 1950 es ya afirmación de la Hermandad recién creada y su constancia en la reunión anual de doble objetivo: la solemne celebración y el Capítulo o Pleno de los Hermanos, con información de la gestión económica de las no abundantes ayudas, etc.

Nuestro papel en la nueva situación equivale a una amistosa y cordial Comisión de Seguimiento que, sin interferir la superior dirección estatal, supera épocas no muy lejanas de difícil coordinación y altibajos con planes, a veces, contradictorios.

4. ACTIVIDAD DE LA HERMANDAD RECIEN CREADA

En el esperanzador año de 1950 se tiene ya en funcionamiento de los Estatutos, que el repetido prelado aprueba a 15 de agosto de 1949. Así contestaba con decreto a la petición, que ya aludíamos, de constituir la Hermandad en la reunión del Patronato de junio de 1947 en Jaca.

De mucho relieve es la intervención oratoria del arquitecto madrileño Fernando Chueca Goitia, en una conferencia que pronunció el 30 de agosto de 1953, enmarcado el disertante en el fondo de roca volada del Monasterio Viejo, y con un numerosísimo público que le escucho atentamente.

Repasamos aquella exposición verbal y encontramos un conjunto de razones en las que el arquitecto une a sus opiniones técnicas una consideración sobre el carácter artístico del Monasterio Nuevo, que encuentra logrado como una expresión aragonesa del hacer constructivo.

Tras muchos detalles va cerrando su discurso con una cita de Pascal, diciendo que Andalucía es el espíritu de fineza y Aragón el espíritu de geometría. El aragonés se aparta muy pocas veces de la línea recta.

Hemos conservado esta publicación impresa, que se lanzó por la Hermandad como una directriz general de los trabajos futuros, en que lógicamente el paso de los años, y aún siglos, traería nuevos expertos a laborar sobre la casi general ruina recibida, y hasta decidir el grado de reproducción mimética del Monasterio Nuevo.

Chueca continuó varios años viniendo a San Juan, y además atendiendo el Monasterio Alto mediante gestiones presupuestarias con unas 100.000 pesetas anuales, procedentes de Bellas Artes.

Junto a las preocupaciones meramente técnicas y económicas a lo largo del tiempo hay como una evolución de las ideas generales sobre cuanto representa San Juan como signo aragonés histórico y artístico. Hay una transformación de los conceptos sobre el papel de la Hermandad frente al hecho físico del persistir del Monasterio Viejo y empezar una etapa de intentos en el Monasterio Nuevo.

El Viejo es un monumento con alma. Simboliza lo aragonés en el logro espectacular y original de una tumba real, que queda en silencio y casi misteriosa conservación, hasta que las ideas del siglo XVIII, personalizadas por el Conde de Aranda, provocan el hacer de este hombre de gobierno, dejando con conceptos de su tiempo una digna acogida de aquellos hombres de acción.

5. UN HERMANO LLAMA A LOS POETAS EN SAN JUAN DE LA PEÑA

Volviendo al *soft ware*, tras haber dignificado lo arquitectónico del Monasterio Viejo y recogiendo tradición, la meditación que surge, supera lo meramente turístico de dedicar alguna hora al conjunto. Se quiere ganar profundidad retrospectiva..

Personalmente, igual que a nosotros nos brota una espontánea oración en una catedral o en una ermita solitaria, sube desde nuestros sentidos a nuestra imaginación el significado del espectáculo sanjuanista, con una reflexión de ese tiempo prolongadísimo que es más subjetivo que objetivo, al depender de nosotros el grado de percepción.

Los Hermanos, reiterando sus contactos con San Juan, hacen ensanchar y elevar sus impresiones. Como Hermano de última fila, me atreví a referir en un soneto lo que yo percibía. Lo dediqué en los años cincuenta a mi maestro y mentor Ricardo del Arco Garay, valedor de San Juan de la Peña toda su vida, que se cortó trágicamente en accidente de automóvil, sufriendo atropello en las calles de Huesca. Dije así:

Intacta voz del tiempo fenecido,

flor de piedra en eterna primavera,
románico bajel que persevera
navegante en los mares del olvido

Semilla nueva del vigor dormido,
raíz de España, roca volandera
donde el patrio solar se regenera
de estirpe aragonesa renacido

Regia fosa, cimiento de naciones
ímpetu ya ceniza, fuerza en calma,
puerto en paz de aventura y desvelos

por sendas de silencio en tus balcones
señora de la luz, se asoma el alma
a los montes, los siglos y los cielos.

Yo quise expresar, excesivo intento, lo fugaz del instante transeúnte de una visita y los valores de eternidad que contiene el complejo de San Juan.

Frente a lo cósmico, andaba nuestro pensar en el recuerdo de aquellos hombres y mujeres que en la culminación y el brillo del siglo XI, hacían del monasterio como una corte real, con reyes y esposas, *eius uxor*, entre los que surgía y permanecía el amor.

Vamos a recoger lo dicho por maestros y genios de la poesía sobre este otro concepto de la atracción de los sexos, que Francisco de Quevedo resumía ante lo que ya era solo recuerdo, pero también perspectiva de un futuro que no se ve acabar:

Amor constante más allá de la muerte

Cerrar podrá mis ojos la postrera
sombra que me llevare el blanco día
y podrá desatar esta alma mía
hora a su afán ansioso lisonjera;

mas no, de esotra parte, en la ribera,
dejará la memoria, en donde ardía:
nadar sabe llama el agua fría
y perder el respeto a ley severa

Alma a quien todo un Dios prisión ha sido
venas que humor a tanto fuego han dado,
médulas que han gloriosamente ardido,

su cuerpo dejarán, no su cuidado;
serán ceniza, mas tendrán sentido,

polvo serán, mas polvo enamorado.

Rubén Darío, el inmenso cantor de Nicaragua, trajo una nueva medida del verso y una suma de mundano y meditador:

Mas a pesar del tiempo terco,
mi sed de amor no tiene fin
con el cabello gris me acerco
a los rosales del jardín

San Juan no tiene jardines, pero hay soñadores para pensar en la entrega de un ramo de flores poéticas junto al montaraz acebo, recordando a los reyes aragoneses que las reciben desde la inmensa distancia temporal, salvada por la potencia de sus hazañas, con una prolongación de su conciencia histórica.

Otro americano, Amado Nervo, cantor de la *Amada Muerta*, consideró lo fugaz tan aludido del tiempo físico y moral, cuando dijo:

... ¿Qué son diez años para la vida de una estrella? ...

Para que no termine en divagación sin sentido, dejemos que estos amadores, hombres y mujeres, sigan en sus tumbas y los sepamos recordar como un horizonte nuestro del pasado de San Juan, visitándolos y evocándolos.

Dejo al lector la natural preferencia de los clásicos que aquí he citado, tras lo baladí de mi intento, que encabeza la prolongada cita poética, ocasionada por tantas veces como he ido a San Juan.

6. NOTAS ESENCIALES DE LA HERMANDAD

Hemos examinado hasta aquí momentos previos a ella y como al aproximarse la fecha creadora parecen acelerarse los trámites. Nos movemos en importantes ambientes, como en la audiencia del Jefe del Estado, el general Franco, y luego nos embarcamos, con un soneto nuestro a San Juan de la Peña, en una excursión lírica, desde la que hay que volver a la realidad diaria.

Los Estatutos de 1950 resumen los fines de la Hermandad, las condiciones para ser caballeros y luego los órganos y cargos naturales en una persona jurídica, en este caso regida por el Derecho Canónico.

El objeto del hacer es rendir culto a San Juan Bautista, desde donde existió el monasterio del Monte Pano. Se persigue la perfección cristiana de los miembros, la difusión del conocimiento del Monte y de sus monumentos allí encajados y muy especialmente, por difícil que sea la aspiración, la restauración con la presencia de una orden religiosa, benedictinos si fuera posible.

Lo que exige es, ser varón y mayor de edad, católico sin censura eclesiástica, vida cristiana ejemplar, y solicitarlo por escrito al Consejo Rector. Éste se compone de cuatro Hermanos, con el Hermano Mayor, Teniente del Hermano Mayor, Canciller Secretario y el Tesorero, además de cinco vocales, con un total de nueve Hermanos.

El pleno de la totalidad de los componentes se reúne normalmente una vez al año. Por cambio de circunstancias materiales y hasta de conveniencia de ajustarse a las presencias de los Hermanos en los meses del verano condujo a celebrar el Capítulo General en el último domingo de julio. Así se lleva haciendo muchos años y hay un verdadero hábito que reforma de facto la previsión escrita.

A la vez previene el Estatuto la existencia de una sección de Damas a la que podrán pertenecer las esposas, hijas y hermanas de Caballeros. También pueden inscribirse los Infantes o menores de edad, de directa relación con los Hermanos.

El medio siglo transcurrido y la evidente transformación de las costumbres ocasionan una laxitud práctica y en cualquier reforma de los Estatutos deberá conservarse la esencia cristiana, siempre con el criterio del Moderador que es el prelado de la diócesis o quien le sustituya.

La relación de Caballeros y demás miembros posibles señalados alcanzó inicialmente en los años fundacionales unos 150 miembros. En el fin de siglo, al redactar este texto, son unos 350 los inscritos con cuidadoso registro.

Sin recargar los números puede decirse que dominan las personas aragonesas de nacimiento y residencia, alcanzando Zaragoza ciudad la mitad de la cifra y siguiendo núcleos como Jaca, o Huesca capital, Sabiñánigo y desde luego unas decenas en diversas provincias ajenas a Aragón, donde conservan sus raíces y renuevan presencias.

La celebración de lo esencial en el gobierno es el Capítulo General. Tenía lugar con brevedad y sin demasiadas ceremonias en la misma hospedería del Monasterio Nuevo. Dañada ésta, dada la escasa conservación, por parte de unos y otros, se pasó al Palacio Congresos de Jaca, creyéndolo transitorio. Pero hasta el otoño de 1999 la hospedería sigue en malas condiciones.

Previsoriamente se ha logrado, por la muy buena disposición del obispado de Jaca, disponer de una oficina o despacho de pequeñas dimensiones pero suficiente para lo diario, y con un salón de actos anejo que podemos usar en distintas ocasiones, mas la sala de juntas.

La comida, que era un acto de verdadera fraternidad bien ambientada, tiene lugar ahora en alguno de los hoteles de Jaca, perfectos en lo material, pero menos atractivos que la repetida hospedería.

La vida económica es modesta. Conseguimos algunas subvenciones de corporaciones aragonesas, pero se han ido suprimiendo. Al hacerlo, la cuota inicial que era sólo de 100 pesetas anuales, que se pagaron desde 1950 a 1965, con la sucesiva corrección al alza, ha quedado en 3.000 pesetas anuales, que se cobran con mucha claridad.

7. LAS FUNCIONES DEL HERMANO MAYOR

Al margen de la letra escrita y de la lógica variación de criterios, el hacer esa figura que encabeza el regir de la Hermandad, depende de la atención que se le preste y haga realidad la acción positiva.

Hay una renovación trienal de los nueve miembros del Consejo Rector, con tercios por tanto, ritmo que creemos adecuado, aunque también discretamente ampliable. La variedad de residencias dificulta más o menos la exactitud en las convocatorias.

Examinemos el hecho que creemos fundamental de haber desempeñado el cargo de Hermano Mayor, hasta ahora, sólo tres personas, y las dos primeras totalizan el medio siglo, como detallamos.

Fue una feliz circunstancia que el primer Hermano Mayor fuera D. Miguel Sancho Izquierdo, rector de la Universidad de Zaragoza durante muchos años y, por tanto, presidente del Patronato del Monasterio Nuevo. Al jubilarse supo encauzar la sucesión, obteniendo la aceptación previa del que se iba a proponer, que fue la personalidad aragonesa del mundo económico y empresarial, que también desempeñó cargos internacionales y mundiales de las cajas de ahorros, D. José Joaquín Sancho Dronda. Encuadramos este tiempo: de 1950 a 1969: D. Miguel Sancho Izquierdo; de 1969 a 1999: D. José Joaquín Sancho Dronda.

Y finalmente al rogar éste último que se aceptase su cese por motivos de salud, supo éste encontrar también a su vez el sucesor, con la designación de D. Emilio Eiroa García, que ya actuó en el verano de 1999 con la llegada de un grupo de personas de la Cofradía de Nuestra Señora del Puig de Valencia. Ha mostrado muy intensa actividad, y sus condiciones de experimentado hombre público y defensor de Aragón, auguran otro mandato largo y persistencia de los aciertos continuistas.

Nos parece acomodado a los tiempos, el criterio abierto respecto a la condición social, profesional y demás de los Hermanos. Visto a fines del siglo XX el estado real de San Juan de la Peña con sus monumentos, emplazamiento físico y cuidado reciente, impresiona lo hecho. Y hay que referirse a la obtención de la Autonomía aragonesa con el Estatuto de 1982

para pensar que si continua este ritmo, el siglo XXI ofrecerá una perfección pareja a similares instituciones, que en otras regiones vecinas han conseguido

8. CELEBRACIONES Y VISITANTES

El esfuerzo oficial del Estado y otros estamentos de altura van dando su fruto en el conjunto sanjuanista. Es natural que esa creación del Patronato del Monasterio Nuevo en 1935 tuviera cierta frialdad o artificio, y necesitaba lo espontáneo y aún popular.

Una organización paralela, complementaria de la labor de la Hermandad, es la Romería de San Indalecio, consecuencia del Voto que, según la tradición, hicieron 238 pueblos en el siglo XI para pedir la lluvia y bienes espirituales para todos estos montañeses. Tras una decadencia que amenazaba con acabar por desaparecer, hubo algunos entusiastas que la tomaron en sus manos, de perfecto acuerdo con la Hermandad. Las cruces parroquiales pasaron de 6 a 50 y resulta año tras año verdaderamente espectacular el descenso procesional, desde el Monasterio Nuevo al Viejo, con la presencia del Sr. obispo de Jaca. En 1991 se llevaron las reliquias del titular del Voto, desde la catedral de Jaca a San Juan de la Peña en la procesión anual, presente también el Sr. obispo.

En agosto de 1957 se reunió un selecto grupo de aragoneses pertenecientes a la tertulia mensual literaria y gastronómica *La Cadiera*. Presidían los prelados Modrego, de Barcelona. Morcillo, de Zaragoza y posteriormente de Madrid, y Bueno Monreal, éste tan ligado a San Juan como obispo de Jaca en 1946.

En 1980 visita el monasterio y asiste a la fiesta anual el Nuncio de S.S. Monseñor Innocenti. En 1985 se atiende por la Hermandad a la Infanta doña Elena de Borbón y Grecia, hija de los Reyes de España. En el mismo año se recibe al que fue ministro de Asunto Exteriores en la transición política, José María de Areilza. En 1996, poco antes de acceder a la presidencia del Gobierno Español, se hizo presente José María Aznar.

Relacionados con asociaciones del cercano sur de Francia, recibimos en años recientes a grupos de Pau de antiguas iglesias del Bearn y de las Viejas Mansiones de Francia de Tarbes.

9. HERMANDAD Y SANTO GRIAL

En las actividades religiosas de la Hermandad en el medio siglo que detallamos destaca lo relativo a la sagrada joya del Santo Grial. Hay certeza en fechas y ya seguridad hasta el presente en torno al año 1400.

Fue traída de Roma a Huesca, y ya sufrió las incidencias propias del agitado tiempo de la invasión musulmana, retirándola los cristianos a la montaña pirenaica. Después de haber sido custodiada en el propio monasterio

de San Juan, allí permaneció hasta que por decisiones reales de la Corona de Aragón se envió finalmente a Valencia. En la catedral valenciana sigue guardada y son muy excepcionales las salidas.

Era aspiración aragonesa repetir transitoriamente la presencia del Cáliz en estas tierras donde largamente estuvo custodiada. Ya existía la Hermandad, desde 1950, cuando se produjo el acontecimiento esperado con ocasión del XVII centenario de la llegada a España. Con gran decisión por parte del arzobispo de Valencia, Dr. Marcelino Olaechea, y el apoyo de las autoridades civiles de Huesca, y también el permanente actuar del obispo de Jaca, Dr. Ángel Hidalgo Ibáñez, se señaló la fecha de 29 de junio de 1959 para celebrar en ambos monasterios la veneración del Santo Grial.

Los actos de venida desde Valencia a Huesca, Jaca, San Juan y regreso, que incluyó además otras localidades, entre ellas Zaragoza, están descritos con gran extensión y detalle, conteniendo elogios para los promotores, en el libro del Dr. José Zahonero Vivó, *XVII Centenario de la Llegada a España del Santo Cáliz*, editado en Valencia en 1961. La Hermandad se ha relacionado con los amigos valencianos y logró que el libro llegase a los interesados y a varios especialistas.

La presencia civil alcanzaba a la asistencia del Jefe del Estado, el general Franco, acompañado de su esposa. La Archicofradía del Santo Cáliz de la Cena de Valencia les concedió la cruz del Santo Cáliz, imponiéndoselas el arzobispo de Valencia, Dr. Olaechea. El obispo de Jaca, Dr. Hidalgo, lo hacía con la medalla de la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña.

Evidente audacia en la petición de un segundo viaje del Grial por la Asociación Sancho Ramírez de Jaca que fue aceptada por las organizaciones valencianas a cambio de grandes medidas de seguridad. La Hermandad cooperó en el programa, y se conserva en sus archivos 30 folios de documentos con invitación por el Presidente del Gobierno de Aragón. Ello fue el 18 de junio de 1994. Todo se refería a la conmemoración del IX Centenario de la muerte del rey Sancho Ramírez. Se veneró el Santo Grial en la catedral de Jaca y se reinhumaron los restos del monarca en el Monasterio Viejo de San Juan de la Peña.

Fue un éxito total de los iniciadores y promotores, debiendo señalarse la decisiva mediación del Sr. obispo de Jaca, D. José María Conget. Cooperó también el Ayuntamiento de Jaca y puede señalarse que el conjunto de gestiones y actos realizados es acaso lo más importante llevado a cabo por la asociación Sancho Ramírez de Jaca en su vida ya no corta. La Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña colaboró en los detalles que se le señalaron y expresó su satisfacción por lo conseguido.

A finales de julio de 1999 se tuvo la fortuna de recibir a una amplia representación de la Orden de Caballeros de Nuestra Señora del Puig de Valencia. Se intercambiaron insignias y obsequios, y se siguió recibiendo

comunicaciones de estos nuevos amigos. Alcanza ya a más de cuarenta años la relación con los organismos religiosos de Valencia, y es un lazo de unión que mantiene el recuerdo de la permanencia de la reliquia en San Juan.

10. RELACIÓN CON MONASTERIOS BENEDICTINOS

Lo más próximo a Jaca es el floreciente monasterio de Leyre que resurgía en 1954, con importantes apoyos materiales de la Navarra Foral y muy constante esfuerzo de la Comunidad regida por el primer abad tras la restauración, Dom. Augusto Pascual. En 1979, con ocasión de la fiesta anual de la Hermandad, aparecía en San Juan el joven monje de Leyre José Antonio Pedroarena y desde entonces han sido continuas las comunicaciones. Por parte de la Hermandad de San Juan se ha acudido en los otoños a las reuniones en el propio monasterio legerense. Al escribir ahora es abad el P. Luis María Pérez y prior el citado José Antonio Pedroarena.

Apoyo a estos contactos suscita la continuidad realmente excepcional del convento de Madres Benedictinas de Jaca que, abandonando Santa Cruz de la Serós en 1555, pasaron a Jaca.

Es aspiración permanente en la Hermandad de San Juan la reaparición de monjes en el Monasterio Nuevo. Pero la realidad parece ofrecer verdaderas dificultades religiosas, por falta de vocaciones.

Tenemos a la vista un excelente mapa de España, con los establecimientos benedictinos, que en esquema son:

Monjes benedictinos	17 conventos
Monjas benedictinas	34 conventos
Monjes cistercienses	13 conventos
Monjas cistercienses	49 conventos

Total	113 conventos

Se trata pues de 30 conventos masculinos y 83 femeninos. Especial densidad hay en el Norte y Noroeste de la Península, que presenta a la vez sólo uno en Portugal. En la costa mediterránea hay un núcleo en Cataluña, algo en Levante y hacia el Sur, las capitales andaluzas de Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga.

En la relación muy frecuente de San Juan de la Peña y Jaca con Leyre a lo largo de los años se anotan presencias importantes. El 20 de julio de 1980 hubo una gran solemnidad en la fiesta anual de la Hermandad. Colaboraba intensamente el Casino de Jaca. Los coros de Leyre y Silos cubrieron la parte musical. Por la Iglesia se hallaba el cardenal arzobispo de Sevilla, Dr. Bueno Monreal, el arzobispo de Zaragoza Elías Yanes, los obispos de Teruel y Jaca, Damián Iguacen y Juan Angel Belda; los abades benedictinos eran Pedro Alonso de Silos, Augusto Pascual de Leyre y Luis María de Logendio

dimisionario del Valle de los Caídos. Por las autoridades civiles, el ministro adjunto de la Presidencia, Sebastián Martín Retortillo, y una extensa representación de corporaciones aragonesas, entre ellas Hipólito Gómez de las Roces y Emilio Eiroa García.

La segunda abadía benedictina con que se relaciona la Hermandad de San Juan de la Peña es la de Poblet, en la provincia de Tarragona, cisterciense. Se ha visitado con bastante constancia en las reuniones anuales de amigos y hemos sido atendidos por el abad Mauro Esteva. recientemente ha sido sucedido por José Alegre Vilas.

11. LA RESTAURACIÓN DE SAN JUAN VISTA DESDE LA HERMANDAD

El paso de los años y la visión del conjunto permiten resumir el resultado global de los esfuerzos para que San Juan sea atendido.

Un problema tradicional es el de las comunicaciones y accesos a ambos monasterios. En el medio siglo de la Hermandad, 1950 – 2000, lo decisivo es la mejora casi definitiva de los kilómetros de la carretera de Jaca a Pamplona hasta Santa Cruz de la Serós. Con apoyos políticos adecuados en la Diputación Provincial de Huesca se obtuvo en los años 80 una fuerte inversión. Se renovó totalmente el trazado de 1915 para ese mismo enlace que queda abandonado y muy superado.

Ese detalle o problema parcial bien resuelto ocasiona la masiva afluencia de turistas y visitantes, y se empieza a hablar de los 150.000 al año. La tradicional consideración de lugar aislado, silencioso y tranquilo es vencida por la invasión de las masas o su rebelión, como tituló José Ortega y Gasset. Señalo gráficamente el hecho primario de las aglomeraciones y el caso de San Juan es patentísimo, y obliga a superarse en la coordinación de medidas, que ofreciendo facilidad para penetrar en lo antes aislado, se ven sorprendidas por la presencia multitudinaria de visitantes.

Este tema ocasionó la que podemos llamar crisis del verano de 1999. Un ambicioso y dinámico afán innovador, en el sentido de buscar una nueva ordenación, aceleró quizás las novedades y chocó con realidades del ambiente rural que conservan varias localidades próximas a los monasterios. No obtuvo acogida favorable el orden restrictivo que representaba el posible funcionamiento de un tren turístico. También se rechazaba el uso de vídeos y bandas sonoras, que pretendían mejorar las visitas.

El cambio político en el Gobierno de Aragón afronta el reajuste de estas novedades. La Hermandad no queda ajena, pero pretende extremar la prudencia, el máximo respeto a instituciones y personas y los deseos de acierto de todos.

También desde la Hermandad se insiste en un estudio, para el que hay antecedentes, del tema del aparcamiento. Todos coinciden en que debe

hacerse en el Monasterio Alto, donde sobra espacio. Pero la parte esencial es el enlace muy estudiado y sin miedo a su coste del kilómetro clave que une los dos monasterios.

Quizás no se insiste bastante, al operar en San Juan, en la definición clara de los problemas que ocasiona. Como piezas clave o partes de un importante hecho se puede esquematizar en comunicaciones que hemos tratado: Monasterio Viejo, Monasterio Nuevo y su complejo ensamblaje. En la Hermandad se estima por algunos, que lo fundamental es lograr el milagro de una carretera ancha, bien nivelada y prudente en excesos técnicos que maten la evocación medieval.

En el Monasterio Viejo, con lo aludido de contraste de pareceres, opinamos que es evidente la mejora general. Por ejemplo, la reparación de los capiteles del claustro románico no se había afrontado ni comentado siquiera el trabajo posible que prolongue la vida hasta un lejano porvenir. Dos toques de modernidad son la electricidad y el teléfono. La primera llegó muy temprano, casi a comienzos del siglo XX, a Santa Cruz de la Serós, desde Jaca. El teléfono se ve novedosamente con un cambio sorprendentísimo de las redes generales inalámbricas. Es un hecho ya reiterado y asimilado el teléfono móvil.

En el Monasterio Nuevo hay un hecho contradictorio. Se trata paradójicamente de la sobra de espacio. En torno al 1700 se levantó en la pradera de San Indalecio el enorme edificio de ladrillo que analizó el arquitecto Chueca en 1953, con plena iniciativa de la Hermandad, que edita su texto y es una disertación técnica, con riqueza de alusiones al espíritu aragonés y a la continuidad de lo que fue el construirlo, al empezar el siglo XVIII.

Todos están convencidos de que hay que encontrarle límites a la labor restauradora. Ahora está tapada por la monumental fachada al Este de la entrada de la iglesia. Pero tras ese telón hay un verdadero campo de ruinas que, como se ha dicho, también puede perecer.

Se reclama con urgencia, difícil de lograr en el tramado de lo político y económico, la reparación de la hospedería, que vemos ahora como un fugaz periodo de uso, sin que se solucionen el problema de humedades en unos tejados que nadie cuida en los inviernos duros de los 1.250 metros de altura sobre el mar.

Han variado los intentos, desde duplicar la cabida de la hospedería hasta hacer con ocupación masiva un verdadero hotel de 4 estrellas, con escaleras, salones y dependencias, que hacían elevar el importe a 1.000 millones de pesetas.

Novedad grande que va pesar en el futuro del conjunto de San Juan de la Peña es la forma empresarial y gerencial que se ha puesto en marcha por la Diputación General autonómica para la explotación del turismo. Influirá en el

actuar de determinadas consejerías del Gobierno de Aragón y en sus direcciones generales. Todo esto se ha traducido también en la apertura de una oficina en Jaca para acoger esa gerencia, en lugar adecuado a los accesos a San Juan desde Jaca

Es previsible que aumenten los contactos entre las personas representativas de la Diputación General de Aragón en sus diversas alturas o escalas y los que en Jaca y Zaragoza principalmente actúan en la Hermandad.

Previsto este lanzado camino de mejoras materiales, la Hermandad debe desenvolverse también en lo que aquí hemos repetido con *soft ware*, o sea lo inmaterial de trabajos eruditos e investigadores y en lo más subido aún de espiritualidad, es decir, lo religioso traducido a liturgia y ceremonial de las reuniones. Con ello se lograría un equilibrio al recoger paralelamente lo que podemos llamar constructivo y lo moral o superior al mundo físico.

12. UN MEDITADOR INSOSPECHADO

La Hermandad dedica especial atención a la colecta de trabajos escritos sobre San Juan y más genéricamente sobre los monasterios de benedictinos, por seguir la tradición secular..

En el pasado año 1999 nos ha llegado un muy interesante volumen de 300 páginas, con la autoría del ingeniero de caminos Miguel Aguiló. Junto a su estricta profesión, ha hecho una reflexión profunda que titula *El paisaje construido. Una aproximación a la idea de lugar*, editado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y puertos. Se ha movido en temas hidráulicos, tanto en la empresa pública como en la privada, en la presidencia de Iberia, en astilleros y en ingeniería ambiental.

Desde tan amplios puntos de vista ha recogido estudios sobre los grandes trabajos que completan la naturaleza. En ello los puentes para pasar, los castillos para la defensa, los puertos mercantes para el refugio, los monasterios para el retiro, la ciudad para la convivencia.

Al dedicar decenas de páginas a los monasterios incluye una extensa referencia a nuestra San Juan de la Peña. Querríamos que esta noticia apresurada sobre materia que juzgamos original sirva de aviso a los que se ocupan de este tema e influya en sus concepciones a la hora de operar.

13. VISITA REGIA DE 28 DE ABRIL DE 1997

Este acontecimiento es sin duda el más importante en la vida de la Hermandad, en cuanto se refiere a la presencia de los Reyes de España, don Juan Carlos I de Borbón y doña Sofía de Grecia, en el monasterio. La prensa de aquellas fechas y las comunicaciones de la Hermandad nos permiten resumir detalles del viaje real.

Fue una gestión muy eficaz del gobierno autonómico de Aragón, presidido por Santiago Lanzuela Marina. Era una aspiración de muchos años y colmó las esperanzas de los aragoneses, con la presencia de los monarcas y la alta representación autonómica.

Los Reyes llegaron en helicóptero y bajaron en automóvil al Monasterio Viejo, en unión de las primeras autoridades, con el presidente de las Cortes Emilio Eiroa, el Sr. obispo de Jaca, D. José María Conget, el alcalde de Jaca, Pascual Rabal, y otros. Hubo una breve liturgia y elocuentes palabras del prelado. Intervino también la *Schola Gregoriana Domus Aurea*. En el panteón de los reyes, doña Sofía depositó unas flores ante las placas de los reyes del siglo XI. La visita a las dependencias del monasterio la hicieron los Reyes conducidos e ilustrados por el director general del patrimonio artístico, Domingo Buesa Conde. En el claustro románico se intercambiaron los discursos del presidente de la Diputación General de Aragón y del Rey.

Previamente se había impuesto a D. Juan Carlos la insignia de Hermano Mayor Honorario, para lo que había sido designado ya en 1973 en Madrid. La reina recibió el lazo de Dama Distinguida. También se les hizo entrega de dos anillos de oro, reproducción exacta de dos piezas encontradas en el panteón de los reyes del monasterio de San Juan de la Peña, en unas excavaciones llevadas a cabo en 1985 y pertenecientes a los reyes de Aragón.

El presidente Lanzuela en la intervención leída en el claustro dijo que los monarcas estaban en la cuna de Aragón, desde donde casi podemos estrecharnos las manos con nuestros vecinos del resto de Europa. Continuó diciendo que allí se guardaban las esencias de esta tierra, caracterizadas por la voluntad integradora dentro del proyecto de España, por el europeísmo y por ser puente y cruce de culturas. Por estas razones de identidad histórica, los aragoneses se sienten agradecidos por la visita. A partir de aquel viejo reino que tuvo en San Juan de la Peña su centro político y espiritual, supimos construir la singular Corona de Aragón y posteriormente coprotagonizar de manera generosa la Gran Corona de España.

El rey don Juan Carlos dijo que era un orgullo para él visitar la cuna de uno de los primeros reinos de España. Se sentía honrado de recuperar la monarquía española en este hermoso paraje. Con estas palabras el monarca quiso *devolver* a San Juan de la Peña su dimensión de Real Sitio. Igualmente dijo que este lugar define a la perfección el significado abierto e integrador de la monarquía tan presente en todos y cada uno de estos rincones. La revitalización de este conjunto monumental, como una de las señas de identidad de Aragón y por extensión de España, ha de ser también la de su profundo significado, que nos señala el camino a seguir y nos invita a recorrerlo con fidelidad al tiempo en que vivimos y confianza en nuestras fuerzas.

Tras posar en grupo con el Consejo Rector, los Reyes departieron muy afablemente con sus miembros. Sus majestades firmaron en el Libro de Oro de

la Hermandad, que quedaba así abierto. Todo el acto tuvo una nota de sentimiento aragonésista y español.

Con esta visita culmina una etapa de trabajos restauradores casi constantes en los últimos decenios y la presencia real avalaba el esfuerzo de los promotores que buscan la máxima significación del histórico lugar.

Hay que esperar que esta fecha sea el final de una etapa que ha permitido contemplar un Monasterio Viejo en dignísimo estado y al mismo tiempo debe abrirse un lapso de tiempo que afronte el remodelaje del Monasterio Alto, con ideas del presente, pero sin pérdida del enorme valor tradicional y significativo de esta joya milenaria.

14. CONCLUSIÓN

Quiero hacer constar que en el conjunto de problemas y cuestiones en San Juan de la Peña, lo he vivido aun más que leído y en cada apartado intentaba reflejar los puntos de vista de la Hermandad. Al reiterar la lectura encuentro un texto que encuentro zigzagueante, y no fácil de sistematizar.

Me gustaría haber dicho alguna cosa que dejasen de lado trabajos forzosamente superiores al mío. Sé mis límites e intento aportar alguna vivencia quizás nueva entre las muchas experimentadas.



AMBIENTACIÓN ECOLÓGICA

E. Balcells Rocamora, P. Montserrat Recoder, C. Pedrocchi Renault

La vida natural en San Juan de la Peña es compleja: además de la evolución histórica realizada por las comunidades humanas que se han sucedido, nos conviene destacar ahora unos condicionantes geofísicos debidos tanto al relieve con sustrato geológico como a las variaciones climáticas que afectan a los seres vivos, a las plantas y animales asociados en su comunidad natural.

Veremos ahora la importancia del relieve pinatense que aumenta la diversidad. Conviene destacar esa diversificación ambiental para conocer mejor al hombre que culminó la modelación del paisaje. Empezaremos por la montaña con sus climas topográficos y el sustrato geológico, un mundo geofísico fundamental. Las ideas naturalísticas que damos resumidas, se pueden ampliar en las referencias bibliográficas.

1. LA MONTAÑA

Simboliza la variación ambiental, con oportunidades para muchos seres que necesitan diversidad; así, la riqueza en plantas y animales de los montes ya indica un ambiente muy alejado de la monotonía que reina en tierra llana. En el Génesis destaca el Dios que ayuda y protege desde "su" montaña. Los ganaderos aprecian el pasto fresco de alta montaña con sombras para el sesteo junto al bosque; los caminos prehistóricos discurren por los interfluvios con mucha visibilidad y al paio del ataque imprevisto. También la visión de un paisaje dilatado influye, sugiere, y aumenta en nosotros la sensación de poder. Son muchas las vivencias ancestrales y el "prestigio" - casi adoración- de la montaña nos viene desde la lejanía de los tiempos.

Nuestro monte Pano es singular y acumula muchas vivencias de los antepasados; aquí, en esta parte del libro, los especialistas del ambiente montano presentamos a las plantas, animales, y un hombre integrado, hecho paisaje, con sus acciones históricas realizadas en la maravilla pinatense, natural y humana, en esa "cuna" de la nacionalidad aragonesa.

2. EL MUNDO GEOFÍSICO

Flora y Fauna dependen del *Clima* modificado por variaciones importantes del relieve, el clima topográfico. Existen trabajos en relación con el clima general de la Depresión Ibérica (Creus, 1983) o la transición de un ambiente húmedo y fresco cantábrico al verano jacetano más seco y caluroso (Montserrat, 1971b).

Las plantas prosperan sin movilidad y acusan así cualquier variación climática local; tenemos por lo tanto unos árboles situados en el relieve y ahora destacaremos



esos *fitoclimas* que nos detectan la variación subcantábrica mencionada o la mediterránea de matiz continental (tormentas frecuentes) con algunas peculiaridades climáticas importantes. Veamos ahora la base geológica del relieve.

2.1. Sustrato geológico

El zócalo pirenaico antiguo es *Paleozoico* con núcleo granítico (Panticosa-Cauterets-Balaitús) y unos esquistos cubiertos por el *Permotriás* (areniscas rojas) característico del Pirineo occidental (Oza, Agua Tuerta, Estanés, Somport, etc.). Las rocas paleozoicas jacetanas tienen poco calcio y dan suelo ácido, con subsuelo impermeable y algunos ibones. En el *Eoceno-Oligoceno* se levantó el Pirineo joven, las Sierras interiores de caliza dura carstificada, como esponja enorme que sana los suelos del Perdido-Cotiella-Turbón, con Tendeñera-Collarada, Picos de Aísa-Bisaurín-Ezcaurre, más el flysch y los Valles con margas eocénicas de la Depresión Media (Jaca-Pamplona-Vitoria), donde creció nuestro monte; además tenemos las Sierras Exteriores (Guara-Santo Domingo) en contacto con los Somontanos, en amplio piedemonte hacia el Ebro. Las margas grises erosionadas del *Eoceno* dan suelo arcilloso poco permeable con muchas paúles (humedales) en los barrancos erosionados; es el "paisaje lunar" de Berdún, tan original y contrastado.

La Depresión media estuvo rodeada de altas montañas y en ella se acumularon unos cantos rodados, los conglomerados sobre arena y las margas grises, con el flysch y arrecifes coralinos. Durante millones de años la erosión ha rebajado esas margas y ahora destacan los conglomerados de San Juan de la Peña, Oroel, Oturia, Canciás, etc, como testigo mudo de tanta erosión, del *Terciario* hasta nuestros días.

Son montes formados en la mencionada Depresión Media que ahora se levantan tanto como las Sierras Exteriores y juntos forman el llamado Prepirineo. Los conglomerados en monte Pano y Oroel están fisurados, actúan como gran esponja y el agua sale por distintas fisuras o bien al contactar con las margas eocénicas impermeables de su base (700-800m).

Para los ecólogos este macizo ya es una "montaña media" accesible, humanizable, con ambiente forestal y enorme diversidad florística.

2.2. Geobotánica histórica

El *Cuaternario* se caracteriza por sus variaciones climáticas, unos trasiegos de plantas en emigración por el frío, la sequía o el calor en aumento, que determinaron su acantonamiento en reductos apropiados para plantas con exigencias dispares, pero situadas -cada una- en su microambiente topográfico. La montaña media no tuvo glaciares y pudo conservar unas plantas que desaparecieron del Pirineo axial cubierto por el manto de hielo de cien o más metros, una capa poco apta para el bosque y los pastos de montaña.



Las migaciones del oeste al este y viceversa provocadas por el clima, fueron favorecidas en la Depresión Media mencionada, con su Canal de Berdún que recibe del Este por la Val Ancha y del Oeste por la Burunda-Pamplona. Cuesta poco imaginar la umbría con su frescor en época cálida y un calor mínimo de solana en período frío. Además la irregularidad en los valles transversales (norte-sur), junto con la propia del macizo que comentamos, ofrecían refugios variados en cada migración, con una riqueza florística que aumentó y comentaremos.

3. EL AMBIENTE VEGETAL

3.1. Vegetación

En el esbozo introductorio destacamos unos *refugios* preparados para mantener en poco espacio muchas plantas de origen variado: siberianas, europeo-atlánticas, pirenaicas, esteparias, mediterráneas, etc. La dirección (E-W) del cresterío, con solana-umbría destacadas y fuerte pendiente, mantuvieron unos contrastes entre la cresta venteada y su depresión septentrional de suelo profundo, con abetal frondoso en el monte Pano, y una réplica en el Oroel próximo. Veamos ahora los aspectos generales relacionados con tantas plantas asociadas (bosques, pastos, matorrales, riberas) en unos conjuntos botánicos (*vegetación*) con sus árboles y arbustos característicos.

3.1.1. El carrascal

Es un ambiente mediterráneo que predomina y viene caracterizado por la encina carrasca (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*), como bosque de hoja dura (esclerófilo) en cada solana seca. La carrasca es muy sufrida y tolera sequías prolongadas, pero por falta de agua en el suelo se ha secado alguna vez y con la lluvia cuantiosa del otoño siguiente rebrotaron las que parecían muertas. Es una climatología que -con leñas y carboneo- explica el aspecto arbustivo de muchas carrascas, tanto en Botaya-Bernués como la solana del Cuculo, hacia Santa Cruz de la Serós. Dichas carrascas se usaron cuando escaseaba el combustible, hasta la llegada del butano. El nombre del barranco Carbonera, ya recuerda esa utilidad histórica del monte mediterráneo, una fuente de combustible para nuestros abuelos.

El carrascal más seco e incendiado con frecuencia, viene indicado por la dominancia del xinebro (*Juniperus oxycedrus*), con su semiparásito (*Arceuthobium oxycedri*), -un "coral verde" y diminuto pegado a sus ramas- junto con otras plantas mediterráneas poco frecuentes en el Pirineo. Cerca Bernués vemos este xinebral que detecta la solana venteada, reseca, pero llena de plantas interesantes, raras en estos montes. En la Canal de Berdún --Binacua p. ej.-- tenemos otro xinebro, el arborescente (*Juniperus oxycedrus* subsp. *badia*) que, por su talla, resiste la competencia de otros



árboles y fue diezmado por dar una madera muy valiosa y aromática; además, en todos los bosques, encontramos formas oromediterráneas del *J. communis*, los enebros que también detectan el incendio reiterado, una sequía con viento impetuoso.

Enebros y sabinas resisten la roza y los incendios porque rebrotan de cepa, hasta de raíz, y así prosperan en solanas incendiadas por los pastores desde la prehistoria. Por ello los destacamos ahora como unos indicadores ambientales extraordinarios.

El *carrascal* roza la parte alta de las solanas y allí detecta la persistencia del ambiente de *paramera* (un complejo de páramos áridos con bosquetes en cada depresión), que persistió durante millones de años en las mesetas peninsulares más elevadas e irradió hacia las montañas pirenaico-cantábricas. Carrasca, gayuba, los escambrones con enebro y sabina, detectan esos bosquetes tan antiguos que por su adaptación al frío y sequía prolongada persistieron hasta nuestros días. Entre la ermita de Santa Teresa (derruida) y San Salvador, vemos esos carrascales montanos que ocupan rellanos del acantilado soleado y seco, pero con infiltraciones de agua por las grietas que así mantienen otras plantas interesantes, muy antiguas y jamás sofocadas por la sombra forestal densa, ni afectadas por la niebla helada (inversión térmica del valle) que no alcanza la parte alta.

Lo más seco de las crestas mantiene un matorral espinoso, el erizón, carpín o "cojín de monja", y muchas plantas geofitas (con reserva subterránea para brotar y florecer con facilidad) tan adaptadas al clima extremo de las cumbres. Es un ambiente luminoso y seco que podemos denominar oromediterráneo, del páramo topográfico, y lo comentaremos.

3.1.2. Los quejigos o cajicos

Son robles de hoja marcescente (*Quercus* gr. *faginea* e híbridos) que seca en otoño y cae despacio en invierno. Forman el bosque normal en ambiente mediterráneo, poco lluvioso, pero con suelo margoso que retiene la humedad en verano. Formaban antes unos bosques que fueron roturados para "tener pan", o bien los pastaban intensamente; ahora la chunqueta (*Aphyllanthes monspeliensis*) -una planta característica y muy buscada por la oveja- ya crece demasiado e indica la falta de rebaños, de los bueyes y mulos que pastaban en épocas sin trabajo

Tienen mayor importancia ahora los quejigales en la Canal de Berdún, como vemos hacia Santa Leocadia y los boalares de Atarés-Jaca, pero al disminuir los aprovechamientos ganaderos entra un pino raquíptico, birrioso, apenas maderable.

Los cultivos cerealistas, p. ej. en Botaya, aprovecharon esa capacidad del suelo margoso para seguir con unas labores ancestrales que por su escasa producción apenas compensan ahora los gastos de tractor y exigen subvenciones. El quejigal por lo tanto sufrió roturaciones, artigueos, y ahora con tantas aliagas y otras plantas inflamables, es muy peligroso por los incendios generalizados, hasta catastróficos, que aumentan con el abandono y la despoblación de pueblos y pardinas.



En el paisaje propio del monte pinatense ya predominan los pinares, un bosque que aprovecha bien el aumento de pluviosidad en la montaña y frena la erosión provocada por fuertes tormentas.

3.1.3. Pinares

Forman el bosque normal en estas sierras, en especial donde hace poco calor en verano y los musgos "almacenan" el agua de tormenta; los pinos resisten una explotación moderada, como fue la ejercida por los monjes desde la Edad Media (una gestión monástica poco comentada). Tenemos dos pinos: El pino albar o royo (*Pinus sylvestris*), de corteza rojiza en la mitad del tronco, resiste frío y calor, pero sufre por las nevadas copiosas, con sus ramas deformadas por el peso de la nieve. Es un pino "pariente próximo" de los que forman la Taiga boreal, pero con unas razas nuestras de rama larga y propias de la montaña mediterránea.

Más nuestro aún es el pino negral (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*) conocido también como pino laricio; es autóctono (España y raro en el sur de Francia), de montaña mediterránea, y domina entre Santa Bárbara-Las Peñas de Riglos; también forma bosquetes de pino joven junto al carrascal de Santa Cruz-Cuculo, más unos pinos majestuosos entre Mirador y Monasterio Viejo, donde destaca por su tronco esbelto y una corteza característica. Sin ninguna duda es el pino español más bello, alto y longevo, que nos indica la tormenta de primavera-verano, precisamente cuando aumenta el calor y se forman con facilidad las nubes convectivas aquí, en las sierras prepirenaicas.

Al describir biocenosis pinatenses con sus plantas y animales se comentarán también los pinares con acebo en suelo profundo y una capa de musgos protectores, el "Pinar musgoso" (Montserrat, 1971a) con el flujo de agua regulado después de cada tormenta estival.

3.1.4. Hayedos y abetales

No todo es ambiente mediterráneo y al monte Pano llegaron las hayas con otros árboles subcantábricos que precisan aire húmedo; persistieron las hayas en laderas con viento del océano canalizado por la Depresión Media mencionada. Las hayas detectan esa niebla frecuente --la mojadura y "capa" que abriga en invierno--, y también la presencia de otras plantas de hayedo que son de Europa occidental; así, sobre un suelo sano y con niebla frecuente, se mantienen esos hayedos residuales (Villar & al., 1999) de gran significación ecológica.

Tenemos una gran concavidad o vallonada típica de la cumbre pinatense que conserva un suelo húmedo y profundo, con el denso abetal relicto que lo indica; los abetos de la umbría descienden además por el barranco Carbonera, hasta contactar con el carrascal seco de la solana, en la carretera sobre Santa Cruz de la Serós, en el



recodo donde se construyó el depósito-alberca contra los incendios. Haya y abeto forman el bosque templado más húmedo: el abeto drena el suelo que así puede tener las hayas exigentes en suelo sano, mientras el abeto precisa un suelo húmedo: "haya pié seco y cabeza mojada, mientras el abeto con pié húmedo y cabeza seca". Así lo sintetizaba el botánico Luis Ceballos, maestro de tantos forestales.

Esos bosques boreales ya escasean en el Prepirineo y se han mantenido gracias a la niebla que moja o a las fuertes rociadas en días serenos (debidas a la irradiación nocturna en días de elevada humedad relativa, con lo que se alcanza fácilmente el punto de rocío); así se mitiga el contraste térmico de solana-umbría, liberando el calor latente que regula, eleva la temperatura media en la umbría. En Oroel los abetos alcanzan también la cresta, gracias a las rociadas por dicho contraste térmico (Montserrat, 1986). Es importante tener en cuenta esa dinámica del aire-niebla y los enfriamientos humectantes, con calor liberado que disminuye así los daños por la helada invernal, en un clima propio de montaña subatlántica.

3.1.5. Bosque mixto

Bajo la cueva del Monasterio viejo se acumuló fertilidad edáfica por el agua residual del Cenobio durante siglos; el fresno (*Fraxinus excelsior*) -con olmo de montaña, tilo, mostajo, acirón, illón y avellanos-, forma un bosque muy variado y rico, con afinidades europeas, por tener un suelo fértil y fresco. Es realmente una excepción prepirenaica y la hemos mostrado a muchos botánicos extranjeros, en especial durante la Excursión Internacional de Fitosociólogos (Bolòs y Montserrat, 1960). Tantos árboles de hoja caediza reunidos y vigorosos no forman ahora nuestros bosques normales, ya que se simplificaron durante las glaciaciones cuaternarias; aún quedan fresnos y carpes con árboles variados en algunos suelos profundos europeos, pero allí la mayoría fueron roturados. En alguna garganta pirenaica y riberas de montaña también persisten los tilos, olmos, illones y fresnos, un bosque mixto, la representación genuina del bosque caducifolio en clima templado.

3.1.6. Recapitulación

Los árboles mencionados, mejor dicho su comunidad natural --el bosque consolidado durante milenios--, representan el ambiente moldeado por unos seres vivos que además lo saben utilizar. Se forma realmente un "bioclima", el conjunto armónico de seres vivos que dan su retoque y expresan así el clima local topográfico. Es por esta razón que los hemos destacado para comentar a continuación sus plantas características (*flora*) y algunos animales que las "usan" (*fauna*); se nutren y protegen allí, en "su casa", una maravilla de la Creación que "les atiende" con total espontaneidad y eficacia.



3.2. Flora pinatense

Si es interesante la vegetación, ese conjunto de árboles con plantas que visten el monte y barrancos indicándonos el fitoclima en cada tesela del paisaje, no lo es menos su diversidad específica, con muchas especies en el Oroel-Boalar de Atarés y San Juan de la Peña. Veremos ahora unas plantas que destacan por su rareza o significación paisajística. También conviene comentar otras peculiaridades relacionadas con la botánica local, con quienes dieron a conocer las primeras plantas pinatenses; algunas fueron primicias para la flora española o para la ciencia.

Por *flora* de una región entendemos el conjunto de sus plantas con tallo y hojas. Las Bacterias, Algas, y Hongos tienen su flora peculiar y dan las setas que abundan en los bosques pinatenses. Los Musgos forman masas importantes en los pinares. Los Helechos con su hoja grande (fronde) no abundan, así como escasean también las plantas superiores acuáticas. Las Gimnospermas son muy antiguas y están especializadas, tanto que simbolizan esos paisajes áridos comentados al describir la vegetación pinatense; el tejo (*Taxus baccata*) está también y *Ephedra major* se conservó en el Oroel próximo.

Entre las plantas superiores -con flor y semilla- predominan las Gramíneas y Compuestas, con muchas Cariofiláceas, Leguminosas, Crucíferas, Labiadas, Escrofulariáceas, Orquídeas y Liliáceas, como familias importantes; escasean las especies de humedal como Juncáceas, Ciperáceas y en especial las plantas acuáticas.

3.2.1. Aspectos corológicos

Los elementos florísticos, las afinidades geográficas de la flora pinatense, ya se mencionaron al describir las variaciones fitoclimáticas; la influencia de las nieblas que aporta el aire húmedo cantábrico, en contraposición a la cresta venteada, reseca, de alta montaña mediterránea, similar a las parameras. Hay un elemento *eurosiberiano* con plantas boreales y otras subatlánticas que se extienden por Europa y alcanzan la cordillera Pirenaica, pero más al sur, en el Prepirineo, ya son escasas. Por el contrario las plantas mediterráneas, en especial del levante peninsular, son más abundantes en esas zonas solanas.

El área de cada especie se describe con detalle en el "Atlas de la Flora" (Villar & al., 1998) con el segundo volumen que se ultima y completará esa descripción de áreas en plantas de la flora pirenaica.

3.2.2. La cresta sin árboles

Es llamativo el cresterío pinatense con sus plantas almohadilladas; algunas son espinosas como el erizón o carpín (*Echinopartum horridum*) que prospera también más al este (Sobrarbe-Ribagorza) y es raro en Navarra, pero abunda en la Jacetania y



Guara-Gratal. Con esta planta que simboliza lo más seco y venteado de la cresta, prosperan muchas especies de "paramera" (la estepa de montaña mediterránea) en especial pertenecientes a los géneros *Arenaria*, *Minuartia*, *Cerastium*, *Silene*, *Saponaria*, *Dianthus*, *Draba*, *Erysimum*, *Aethionema*, *Arabis*, *Biscutella*, *Allium* y el raro *Chenopodium foliosum* (*Blitum virgatum*), con *Astragalus depressus*, varios tomillos, y muchas leguminosas o gramíneas del pasto adaptado a la insolación prolongada con sequía, pero que rebrota vigorosamente cuando termina el verano.

Esta adaptación, el revivir tan pronto llueve, caracteriza muchas plantas geofitas (con tubérculo, cebolla o rizoma grueso) como es la célebre quitameriendas (*Merendera pyrenaica*) indicadora del día que se acorta y de las primeras tormentas del verano, el jacinto pirenaico (*Brimeura amethystina*) de flor preciosa, con "tulipanes" (*Tulipa australis*, *Fritillaria lusitanica*) las "gageas" (*Gagea bohémica*, *G. pratensis*) y el gamón (*Asphodelos albus*) que abunda y resiste los incendios gracias a sus raíces tuberosas tan especiales; además los "clavos de Cristo" (*Leopoldia comosa*) son célebres por sus largos cromosomas tan estudiados por genetistas, los *Muscari*, *Dipcadi*, con muchos ajos (*Allium senescens*, *A. sphaerocephalum*, *A. moly*, *A. ursinum*, etc.), más otras plantas especializadas que dan una enorme variedad florística y atraen a muchos botánicos.

En lo más alto del cresterío, cerca ya de San Salvador, hay un tejo y haya juntos, dos árboles hermanados que coronan el abetal de la umbría con más tierra. Este suelo profundo se acidifica si no hay árboles y escasea la hojarasca fertilizadora, como vemos junto a los árboles mencionados; allí el viento barre las hojas necesarias para mantener la vida del suelo, las que mantienen su fertilidad; son pastos con muchas plantas del oeste peninsular, de las dehesas salmantinas y extremeñas con suelo lixiviado; es el "pasto lusitano" (Montserrat, 1971a) que fue propagado por los rebaños de siglos pasados y ahora desaparece por poco pastoreo. El narciso amarillo (*Narcissus jacetanus*) próximo al *N. asturiensis*, indica también acidificación edáfica en esos montes, mientras el más extendido de flor blanca casi nutante (*N. alpestris*) está más extendido en los pastos de la umbría y pinares poco densos.

La escasez actual de rumiantes en "su cresta" o querencia para ventearse (acaloradero), propicia un aumento del cerrillo agrio (*Nardus stricta*) en el césped denso (*Festuca nigrescens*) y también de la blanca y llamativa *Antennaria dioica*, como plantas indicadoras del pasto en suelo acidificado y con mucha materia orgánica. Así se forman unos mosaicos de suelo calizo con esos enclaves húmidos casi turbosos que albergan gran variedad de plantas, algunas raras en el Pirineo aragonés, como *Trifolium striatum*, *T. retusum*, *T. dubium*, *T. arvense*, *Herniaria glabra* y con seguridad *T. subterraneum*, un trébol que no vimos, pero alcanza otros pastos jacetanos similares.

Este cresterío presenta también unas formaciones leñosas, orlas, los bujedos y acebedas con matas o arbustos, algunos espinosos, que inician el bosque húmedo (hayedo y abetal) de la umbría o también el más seco de la solana, del carrascal tan rico en plantas mediterráneas mencionado antes.



3.2.3. Las orlas forestales

Son muy ricas las que culminan el abetal pinatense, no lejos del tejo-haya mencionados, y también bordean los hayedos de la umbría pedregosa con tantas especies interesantes. Se trata del ambiente forestal más dinámico y sus plantas defienden al bosque del herbívoro; frente al desbrozador los arbustos tienen espinas o unas sustancias repelentes. Al exterior del bosque, ya en contacto con el espinal de cresta y hozada de jabalí, predominan las plantas jugosas y ricas en sales nutritivas -- muchas megaforbias como son la chordonera o frambuesa, zarzas, ortiga, bledos, romazas-- que conservan la fertilidad y así facilitan la recuperación forestal posterior, sobre un suelo rico en sales nutritivas. El azafrán silvestre (*Crocus nudicaulis*) coloniza la hozada del jabalí (Puigdefábregas, 1980) e indica la frecuencia de sus visitas.

En esas montañas están casi todos los rosales peninsulares, con *Rosa sicula* de los montes levantinos y parameras, más sus híbridos o formas intermedias con *R. rubiginosa*, *R. pimpinellifolia*, *R. glauca*, *R. villosa* y en especial la recientemente descrita (Montserrat, 1997) *R. jacetana* (endémica y afín a la *R. pouzinii* mediterránea), propia de las depresiones que acumulan el agua de tormenta estival. Además tenemos *R. micrantha*, *R. agrestis*, *R. glauca* y unas formas notables de la forestal *R. canina*. Es rara *R. pendulina* (*R. alpina*) muy acantonada en el Oroel y San Salvador; podríamos encontrar también *R. elliptica* que abunda en Jaca o la *R. tomentosa*, especie rarísima en pocos montes jacetanos. Esta riqueza en rosales que damos sin destacar los híbridos frecuentes, nos demuestra la eficacia del refugio pinatense durante las migraciones cuaternarias mencionadas antes.

Los *Rhamnus* forman parte de la orla mencionada (*R. alpina*, *R. cathartica*, *R. saxatilis*, *R. alaternus*) junto con sauqueros (*Sambucus racemosa*, *S. nigra*) y otros arbustos (*Cotoneaster nebrodensis*, *C. integrifolia*, *Viburnum lantana*, *Lonicera xylosteum*, *L. pyrenaica*, *L. etrusca*, *Ligustrum europaeum*, *Cornus sanguinea*, etc.) con zarzas variadas (*Rubus* sp.), una riqueza botánica del bosque y exponente claro de la biodiversidad tan necesaria para su dinamismo. Muchos arbustos de la orla son diseminados por pájaros y los veremos más adelante. El bosque denso suele tener pocas especies umbrófilas y algunas son prevernales (en flor antes de que broten las hayas) como *Scilla liliohyacinthus* (geofita íbero-atlántica característica del hayedo), con *Luzula sylvatica*, *Carex sylvatica*, *C. digitata*, *Helleborus viridis* subsp. *occidentalis*, *Galium odoratum*, *G. rotundifolium*, *Arabis alpina*, *Meconopsis cambrica*, etc., pero aumenta su riqueza si se aclara el vuelo por la caída de pedruscos y árboles abatidos por un viento impetuoso, los incendios, etc.; bajo el dosel poco denso entra la orla forestal mencionada. Veamos un caso curioso de planta rara que se descubrió aquí como nueva para la Península Ibérica en 1947, durante un Cursillo de Botánica por la Estación de Estudios pirenaicos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Jaca.

3.2.4. Una pirófito extraordinaria



El *Geranium bohemicum* tiene semillas que pueden permanecer con vitalidad en el suelo forestal durante decenios, hasta siglos, y germinan después del incendio. Es planta jugosa, rica en sales, preparada para conservar --contra la lixiviación pluvial-- unas sales nutritivas esenciales para el bosque renovado con rapidez. Cumplen este papel también las ortigas, zarzas, etc., pero este geranio destaca por su especialización que pudimos comprobar.

Entre Monasterio Nuevo-Mirador y la carretera, hay una explanada de suelo profundo que sufrió una corta casi total en 1966 o 1967, quedando una capa de serrín con otros restos vegetales que se descomponían lentamente. Se hicieron fuegos y acaso la sequía en verano de 1968 propició la germinación masiva otoñal del geranio, con centenares de pies robustos en 1969. Después, ya en 1970, sólo encontrábamos plantas pequeñas fuera del zarzal invasor y persistente, hasta ser eliminado por la sombra del pinar renovado que así redujo su vitalidad. Quedan por lo tanto en el suelo cantidad enorme de semillas para germinar después del incendio, o una corta que propicie la desecación y caldeamiento superficial del suelo.

El nombre ya nos indica que se trata de una planta europea, de Bohemia, y no se conocía en España, hasta que M. T. Losa la encontró en 1947 y los dos vimos que abundaba en Sanabria el año siguiente, sobre Rivadelago, antes de la catástrofe que lo arrasó todo. En la cordillera litoral catalana encontramos otra especie (*G. lanuginosum*) que se comporta igual y prosperaba en las carboneras. Lo dicho muestra la importancia de las plantas que guardan fertilidad para una recuperación forestal posterior al incendio que arrasa y al mismo tiempo evidencia la complejidad del bosque natural, conjuntado en milenios de coevolución, con el dinamismo propio de cada comunidad vegetal, de sus plantas y animales, de la *biocenosis* al completo.

3.2.5. El bosque templado

Ya mencionamos el abetal que persiste con vitalidad en la depresión o vallonada tan importante de la parte superior y desciende con el haya por el barranco Carbonera hasta los 800m. Hay en esos bosques muchas plantas interesantes, más por estar en su límite areal que por la singularidad taxonómica (Montserrat, 1971, Villar & al., 1998).

El aire del oeste cargado de humedad forma niebla tan pronto encuentra el relieve pinatense, con nubes que se agarran durante días, una mojadura constante con "precipitación horizontal" que moja el hayedo, incluso donde hay suelo escaso. El abeto está en suelo profundo con agua freática retenida y lo vemos más localizado. Ya mencionamos al bosque más rico, el formado por árboles variados que se sitúa bajo el Monasterio Viejo.

Estos bosques forman un ambiente raro en la región mediterránea y son apropiados para mantener la diversidad biológica como dijimos, con plantas nórdicas que aquí están su límite meridional; además, en los peñascos sombreados



encontramos las plantas propias, unas endémicas que caracterizan esta región de la Península Ibérica.

3.2.6. El endemismo jacetano

La sombra, el calor aportado por condensación frecuente del vapor bajo dosel forestal, nos muestra las peculiaridades de nuestra flora endémica más genuina, la del Oroel y montes pinatenses. Veamos antes algo de historia botánica, la protagonizada por nuestro botánico del siglo XVIII y posteriormente por M. Willkomm y C. Pau.

Ignacio Jordán de Asso escribió en latín la primera flora de Aragón en 1779, centrada en el estudio directo de los Montes Ibéricos y Maestrazgo. Dedicó su primer apéndice (Asso, 1781) al norte de Zaragoza-Guara y nuestro Pirineo, con recorrido desde Leciñena y Almodébar a Huesca y Guara con la Guarguera hasta Jaca y Oroel; terminó su recorrido en San Juan de la Peña y Santo Domingo. En pág. 5 del Prefacio comenta que salió de Jaca hacia poniente: "Hinc me ad occidentem converti, ut inviserem celeberrimum iugum, quo Pinnatense Coenobium à nostri Regni primordiis originem ducens, superestructum est. Locus est plantarum feracitate eximius...". Añade una lista de plantas.

En esta *Mantissa* cita muchas especies y no pudo dar nombre al nº 1098, pero lo describió con mucho detalle. Se trata del *Petrocoptis pyrenaica* var. *hispanica* de Willkomm (1853) un endemismo que abunda (Oroel y monte Pano) hasta en los viejos muros del cenobio y fue considerado especie independiente por Pau (1916). Más tarde (Asso, 1784) aporta nuevos datos y cita de nuestra montaña las plantas de humedal *Drosera rotundifolia* y *Anagallis tenella* que han desaparecido o no hemos podido encontrar aún, más la *Parnassia palustris* que recolectamos en el barranco Carbonera. De Guara cita su *Valeriana "saxatilis"* que fue descrita después del Monasterio viejo, por M. Willkomm (1852), como *V. "excapa"* y finalmente (Willkomm, 1881) como *V. longifolia*, un endemismo propio del Prepirineo aragonés, muy raro en Hecho y la Rioja.

Es notable, como endemismo bellísimo, la célebre oreja de oso (*Ramonda myconi*) que tapiza los peñascos sombríos de un barranco próximo al Cenobio, el más húmedo, sombrío y bien conservado. Cada peñasco se llena de flores moradas y sus hojas "barbudas en el envés" reverdecen con la lluvia después de una sequía prologada, tal como hacen los musgos y pocos helechos. Esta planta indica la bondad del clima local, con mucha humedad y poca oscilación térmica, siendo testigo de una flora terciaria que pudo superar --en pocos montes-- los rigores del Cuaternario. Con ella vemos a la corona de rey (*Saxifraga longifolia*), una planta que florece y muere, como el "canto del cisne", al dar en cascada innumerables flores blancas bellísimas que contrastan con el morado de la oreja de oso comentada. Hemos sido testigos de la emoción producida en muchos botánicos europeos (de Alemania, Moravia, Suiza, Francia, etc.) que no cesaban de tomar fotos en esas paredes musgosas y floridas en junio-julio. tan próximas al viejo Monasterio.



Hasta en los suelos margosos de Bernués-Binacua-Ena, ya en la solana pinatense y el sur de la Peña Oroel, tenemos una margarita endémica recientemente descrita, el robusto *Leucanthemum favargeri*, dedicado al botánico suizo C. Favarger que, con su discípulo Ph. Küpfer, ha estudiado la flora pirenaica comparándola con la de los Alpes.

3.2.7. Plantas subcantábricas

Tenemos en esos montes una gramínea robusta (*Helictotrichon cantabricum*) que abunda en laderas inestables del monte Pano y Atarés, con irradiación a Caldearenas y Guara. Es una planta de los Picos de Europa que termina su distribución oriental en nuestros montes jacetanos; coloniza los derrubios con sus grandes macollas de hoja recia, como un juncal denso y protector que conserva el suelo inestable. Más tarde el progreso y densidad forestal la debilita hasta que desaparece sofocada. En los pinares y carrascales de Botaya, junto a la vieja carretera, aún quedan muestras de dicha evolución, con la gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*) rastretera en los lugares más erosionados, sin suelo, un testigo de la paramera residual casi esteparia.

También una saxifraga (*S. hirsuta*) es atlántica y se acantona en el toscar como veremos; tenemos una umbelífera riojana (*Laserpitium eliasii*) que abunda en nuestro monte y alcanza el Boalar de Jaca, e indica la influencia cantábrica. Hay dos especies del mismo género (*L. nestleri*, *L. latifolium*) que prefieren las gleras sombrías próximas al Monasterio viejo.

3.2.8. Plantas acuáticas

Son las más raras en este monte con manantiales en la parte baja y sin charcas persistentes. Había una presa en el llano de San Indalecio que recogía el agua de lluvia y tenía muchas plantas hidrófilas, hasta batracios y otros animales, pero ya lleva varios años seca; es probable que sea difícil recuperar la vida que había tenido y testifican las publicaciones del Instituto Pirenaico de Ecología .

Son dos los arroyuelos con mucha pendiente y además algunos toscares, pero falta el agua estancada con cárices, juncos y plantas flotantes. Tanto el Oroel como monte Pano tienen un conglomerado fisurado, como esponja que acumula el agua en el contacto con arenas y la marga eocénica, precisamente donde vemos los manantiales caudalosos y se sitúan los establecimientos humanos antiguos y modernos.

3.2.9. Una planta de los monjes

Hace años el ecólogo F. González Bernáldez descubrió una planta balcánica en las ruinas del Monasterio Nuevo. Con seguridad la introdujeron los monjes porque no estaba en España; es planta bella, de un color garzo-tomentoso y con silículas



redondeadas casi tan grandes como las de *Lunaria*, una planta cultivada y guardada seca en muchas casas por la belleza del tabique de sus frutos ("hojas plateras", Villar, 1998, pág. 234). Ahora aún nacen muchas plántulas en las tapias del huerto que han sido protegidas.

La presencia de plantas introducidas por su belleza y acaso propiedades medicinales, hace pensar en la existencia de un huerto-botica, como sabemos que tuvieron muchos monasterios, tanto para las plantas medicinales como las aromáticas o textiles y colorantes ahora en desuso.

3.2.10. El toscar

Conviene terminar la mención de plantas peculiares, en especial las utilizadas por el hombre medieval, destacando la existencia de una comunidad de musgos que proporciona la tosca o toba caliza utilizada en bóvedas del ábside románico por ser liviana, tanto que puede flotar en el agua.

Hay musgos impregnados de agua caliza, que precipitan carbonato cálcico gracias a su metabolismo; así "petrifican" dichos musgos y al final se pudre la materia orgánica, quedando una trama de tubitos y estructuras llenas de aire. En el toscar de Santa Cruz, bajo la caída en cascada del torrente que baja del antiguo Cenobio, tenemos un toscar magnífico con plantas de humedal extraordinarias, raras en esas montañas de bosques con suelo sano, poco húmedo. El *Rhamnus alpina* desciende hasta el toscar y con él encontramos una planta cantábrica en su límite occidental, la *Saxifraga hirsuta* mencionada con las plantas subcantábricas.

3.2.11. Conclusión

Las plantas indican unos ambientes naturales y las veremos también al describir las biocenosis normales, con plantas y animales, tras varios años de estudios realizados desde el Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca. En un libro sobre la evolución histórica del Monasterio pinatense parece útil el intento de sistematizar la indicación tanto de unas especies aisladas como la de sus conjuntos, esas fitocenosis indicadoras, integradoras, que tanto ayudan para comprender ciertas actitudes de los hombres y su comunidad. Son muchos siglos con hombres que aquí vivieron disfrutando sus posibilidades, hasta crear otras nuevas, con roturaciones en lugares apropiados, lejos del bosque protector del suelo. Por eso junto a los monasterios encontramos casi siempre buenos bosques, los que más se aproximan al natural que se conserva solo.

4. LA FAUNA DE SAN JUAN DE LA PEÑA

4.1. El agua



4.1.1. Características de los medios acuáticos

El macizo de San Juan de la Peña es muy permeable al agua, dado que la matriz caliza de los conglomerados se agrieta y disuelve de modo similar a cualquier sistema cárstico. Cuando llueve el agua percola a través de un no muy profundo suelo, y luego desaparece por infinidad de poros y grietas, para renacer en numerosos manantiales, unos temporales, otros permanentes.

El agua percolada a través de los conglomerados del macizo de San Juan de la Peña, brota aquí y allá en relación a la estructura de simas y grietas que lo atraviesan, en general sin necesidad de alcanzar ningún sustrato impermeable. Vierte a dos cuencas distintas: por su vertiente sur el agua se dirige hacia el río Gállego, mientras que por el norte lo hace hacia el Aragón. Hacia el río Aragón se dirigen los barrancos de Carbonera y Atarés, hacia el Gállego los de Paternoy, Triste y Ena. El estado de estos barrancos es bastante aceptable dada la pureza de sus aguas, con la excepción de Carbonera, algo eutrofizado en su tramo inferior, por debajo de Santa Cruz de la Serós.

Es sobre todo hacia el norte (máxima pendiente) donde vierten los manantiales a mayor altitud, a veces cerca del borde del acantilado rocoso, muchas veces a mitad de su caída. De esos manantiales el más notable es el de la Fuenfría, donde se recoge agua para abastecer al llano de Pano, y por lo tanto a la casa forestal, a la hospedería (hoy abandonada), a la fuente y a los servicios recientemente instalados. Otros manantiales en similar situación, entre la Fuenfría y el collado de Cuculo, están acondicionados como abrevaderos abastecidos por fuentes que manan todo el año.

Una hondonada (posible dolina) en el sureste del claro del llano de Pano, se llenaba de agua con las lluvias equinocciales. Aproximadamente en los años cuarenta, fue recrecida con una pared de hormigón y se instaló, en sus proximidades, un lavadero que se abastecía de su agua sobrante en época de replección.

La lluvia no fue suficiente para mantener la nueva charca llena durante todo el año, así que una pequeña fuga de la tubería que abastecía de agua desde Fuenfría, mantenía un cierto nivel. La reparación de la fuga de agua, junto a la sequía de los últimos años, son responsables de la desecación de la charca del Monte Pano.

También corresponden a los manantiales de la cara norte la formación de la cascada de Aguasalient, que cae desde las proximidades del Monasterio Viejo a una gran badina excavada en la roca, próxima a otro rezume que crea un gran toscar. Ese barranco, en general caudaloso, se une con el de Carbonera, antes de Santa Cruz de la Serós y tras atravesar una serie de huertos que se construyeron en este siglo, a base de encauzar el barranco y rellenar con tierra robada al bosque los espacios rescatados al agua.

En estos ambientes se desarrollan las poblaciones de peces y de anfibios que pueblan el macizo de San Juan de la Peña.



4.1.2. Los peces

Pequeños barrancos, de aguas limpias y permanentes, albergan una fauna de elevado interés. Los Pirineos han constituido una barrera muy importante para las poblaciones de peces y no es de extrañar que buena parte de las especies que pueblan Iberia sean endémicas. En los barrancos pinatenses es tradicional que remontaran las truchas (*Salmo trutta fario*) para desovar, junto a dos endemismos, el barbo culirroyo (*Barbus haasi*) y la madrilla (*Chondrostoma toxostoma miegii*). Buen nadador, introducido por los pescadores como pez cebo, se halla el piscardo (*Phoxinus phoxinus*), mientras que en los lugares donde abunda la sedimentación de arenas finas, arcillas y materia orgánica, pueden pescarse otras dos pequeñas especies endémicas, la lamprehuela (*Cobitis calderoni*), pez serpentiforme, muy pequeño, que en muchas ocasiones, se confunde por el profano como cría de la anguila y la colmilleja (*Cobitis maroccana*). En los lugares someros, de mayor corriente y fondo pedregoso, el pez lobo (*Noemacheilus barbatulus*) espera sus presas descansando sobre el fondo del río.

4.1.3. Los anfibios

Muy ligados a los escasos medios acuáticos, numerosas especies de anfibios pueblan las charcas, corrientes y aljibes del macizo de San Juan de la Peña. La fácil transformación de los precarios medios acuáticos del lugar, ha hecho que en los últimos años se reduzca alarmantemente el número de lugares de reproducción conocidos.

Pero de los lugares conocidos y actualmente perdidos, el más importante es la ya mencionada charca del llano de San Indalecio, que alimentada de pocas escorrentías y más pérdidas de la conducción de agua a la antigua hospedería, arreglada ésta, permanece seca, incluso en los meses más lluviosos. Nótese, como en párrafos anteriores, mencionamos la desaparición de las distintas plantas acuáticas que antiguamente allí se mantenían, hasta prosperaban. Vale la pena describir, aunque sea someramente, alguna escena que allí se desarrollaba y que, si los responsables de la conservación del lugar quisieran, se podría muy probablemente recuperar. Cuando finalizaba el invierno, entre las últimas placas de nieve, llegaban desde el bosque los tritones jaspeados (*Triturus marmoratus*), andando sobre la tierra y pasto húmedos, al cabo de pocas semanas, eran los tritones palmeados (*Triturus helveticus*) los que llegaban, las ranas comenzaban con su coro en los momentos de más calor y amerizaban en la charca varios individuos del gran coleóptero carnívoro *Ditiscus marginalis*. Los coleópteros se afincaban por separado en sendos territorios, donde se dedicaban a dar caza y a comerse, en parte, a los tritones palmeados, abundantísimos y totalmente distraídos en los quehaceres de la reproducción. Es en esta tarea donde las plantas acuáticas desarrollaban un gran papel, ya que el tritón palmeado envuelve cada huevo, de los cientos que pone, en una hoja que dobla expresamente. Escasas, pero alguna pareja de sapos comunes se reproducía también en la charca del llano de San Indalecio y, más tarde, cuando comenzaban a templarse las noches, hasta se llegó



a ver alguna pareja de rana de San Antonio (*Hyla arborea*), posiblemente una de las localidades de mayor altitud para tal especie.

En la actualidad, la población de tritón jaspeado puede estar desapareciendo, las últimas citas son de las albercas de la zona de Bailo. El tritón palmeado permanece, escaso en los abrevaderos de la zona de Fuenfría, en Atarés y probablemente en alguna balsa más. Aparece una tercera especie de tritón, el pirenaico (*Euproctus asper*), que habita las aguas corrientes y por lo tanto nunca estuvo en la charca del llano de San Indalecio, pero sí en el barranco Carbonera y en la badina bajo la cascada de Aiguasalient.

El resto de anfibios es más común y sin que existan muchas citas, es de suponer que no faltarán en la zona ni rana común (*Rana perezi*), ni los dos sapos, el común y el corredor (*Bufo bufo* y *B. calamita*). Más escasas resultan la ranita de San Antonio (*Hyla arborea*), el sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*) y el sapo partero (*Alytes obstetricans*). Mucho más raro y citado en Arbués por primera vez para prácticamente todo el noreste ibérico, está, el poco conocido sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*).

Desde un punto de vista biogeográfico, la comunidad de anfibios empieza a mostrar tímidamente como el macizo es punto de encuentro entre dos regiones, la del mediterráneo, representada por el tritón jaspeado, la rana común, el sapillo pintojo, el sapo partero y el sapillo moteado, mientras el tritón palmeado y el sapo corredor son elementos atlánticos. El sapo común es representante de las especies paleárticas de amplia distribución, mientras que el tritón pirenaico es un endemismo de la cordillera.

4.2. Las comunidades de vertebrados terrestres

4.2.1. Características de las comunidades

Ya hemos descrito la heterogeneidad de ambientes que encontramos en San Juan de la Peña. Sólo cabe ahora destacar, aunque sea repetitivamente, las características de "lugar de encuentro" que tiene ese macizo. Las biocenosis se desarrollan sobre una masa de conglomerados de matriz caliza que se comporta como un sistema cárstico, muy poco ahorrador de los recursos hídricos. A lo anterior hay que añadir una punta de sequía en julio y agosto, lo que da al sistema un claro carácter mediterráneo. Contra estas características, el cierzo envía aire húmedo desde el cuadrante noroeste, provocando condensaciones que permiten el buen desarrollo de los hayedos y su correspondiente acompañamiento de especies atlánticas y europeas. Si añadimos a todo esto las diferencias de altitud y las de orientación solana-paco, no es difícil comprender que nos hallamos ante un auténtico mosaico de comunidades y que considerando al macizo en su conjunto, podemos hallar en él una biodiversidad difícil de encontrar en otros lugares: desde un punto de vista faunístico, el macizo de San Juan de la Peña es una joya difícil de igualar.



4.2.2. Los reptiles

Como ya se ha empezado a comentar en el capítulo de los anfibios, el papel de isla y frontera que tiene el macizo de San Juan de la Peña, se hace más evidente aun en los reptiles. Podemos hallar varios pares de especies vicariantes, conviviendo en el macizo.

Entre los saurios (cinco especies en total, que reúnen lagartos y lagartijas, con y sin patas), encontramos como elementos mediterráneos a la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), muy probablemente en el extremo septentrional de su distribución. Por el contrario, la culebra de cristal (*Anguis fragilis*), una lagartija sin patas a la que muchas veces se le atribuyen propiedades malignas, sin ninguna justificación, representa el elemento paleártico, de amplia distribución por Europa y Asia, y con requerimientos de humedad que le impiden colonizar el Mediterráneo.

Como especies vicariantes, encontramos a la pareja formada por el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), un grande y bello lagarto endémico de Iberia y el sur de Francia y al lagarto verde (*Lacerta viridis*), una esmeralda brillante, que tiene una distribución europea o europeo-turquestaní y a la pareja lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*), lagartija roquera (*Podarcis muralis*). La primera de ellas es un endemismo ibérico, que halla su frontera septentrional en los Pirineos, mientras que la segunda se distribuye únicamente por el norte peninsular.

En el macizo de San Juan de la Peña, hallamos ocho especies de ofidios (culebras y víboras). Representan el elemento mediterráneo varias especies, como la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), endemismo ibérico, que se extiende hasta el sur de Francia, la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) que se distribuye por el Mediterráneo hasta Grecia y la culebra viperina (*Natrix maura*), que habita la península Ibérica, sur de Francia y algunas de las islas mediterráneas.

Natrix natrix, la culebra de collar, representa a las especies de amplia distribución paleártica. Además podemos añadir dos parejas de vicariantes que imbrican sus territorios en la frontera pinatense, entre el Mediterráneo y Europa: la primera está constituida por la culebra lisa meridional (*Coronella girondica*), vicariante con la culebra lisa europea (*Coronella austriaca*), cuya distribución es ampliamente paleártica. La segunda pareja está constituida por la víbora áspid (*Vipera aspis*) europea-mediterránea y la víbora hocicuda (*Vipera latasti*), un endemismo ibérico.

Trece especies de reptiles, supone una riqueza en biodiversidad muy elevada, consecuencia de las características fronterizas del macizo.

4.2.3. Las aves

La facilidad de desplazamiento de las aves, permite que aprovechen los recursos tróficos a medida que estos van apareciendo. De hecho, existe una coevolución, desde



el Jurásico, entre vertebrados, insectos y plantas, de modo que hay una clara coordinación entre los ciclos biológicos de todos esos grupos.

Sin embargo, las aves tienen en su ciclo anual, una época de esclavitud que no pueden evitar: es la época de la reproducción, en la que han de incubar los huevos y posteriormente atender a los pollos, hasta que estos puedan volar. Biogeográficamente, es la época que caracteriza las poblaciones orníticas; después, toda suerte de trashumancias y migraciones dependerán exclusivamente de los recursos tróficos y del clima.

En el papel de encrucijada biogeográfica que tiene el macizo de San Juan de la Peña, encontramos una gran diversidad de poblaciones orníticas, en directa relación con los ambientes vegetales antes mencionados.

Desde los carrascales y quejigales submediterráneos, hasta los hayedo-abetales hay una importante variación de las especies y sus densidades, marcando unas la influencia mediterránea, la atlántica otras. Sin embargo, consideramos como comunidad típica el pinar de pino albar o royo (*Pinus sylvestris*), en el montano húmedo, para destacar a partir de él las diferencias que provocan las dos tendencias del eje que se estructura entre lo mediterráneo y lo atlántico.

El paisaje se complica con las actividades del hombre, que ante un paisaje forestal, provoca cambios para conseguir alimentar a sus rebaños y cultivar sus semillas. El mosaico se hace aun más de grano fino y la biodiversidad aumenta.

El esquema que proponemos para la descripción de las comunidades de aves en el macizo pinatense es el siguiente:

a) Las aves de los pinares de pino silvestre

1) Variación de la ornitocenosis a lo largo del año

Primavera y época de nidificación

El verano

Otoño, la migración

Invierno

2) Grandes especies y aves no federadas al pinar

3) Setos y bordes del bosque

b) Hacia el dominio submediterráneo:

1) Bosques submediterráneos

2) Sotos y setos

3) Matorrales y cultivos de secano



c) Piso montano húmedo

- 1) Hayedos y abetales
- 2) Zonas desforestadas del piso montano-húmedo

d) Los roquedos

- 1) Introducción
- 2) La ornitocenosis del roquedo
- 3) Otras aves rupícolas
- 4) El quebrantahuesos

4.2.3.1. Las aves en los pinares de pino albar o royo

La mayor parte de la vegetación del escudo superior del macizo, está formada por pinares de pino silvestre. Esos pinares son muy diversos, pero los más característicos son los de Campo Clavero, San Boto y Paco Pano, con mezcla de hayas y temblones y un subvuelo, bien desarrollado o potencial, de acebo (*Ilex aquifolium*). A continuación describimos la comunidad ornítica y su variación a lo largo del año.

Primavera y época de nidificación

La primavera es la época de mayor irregularidad, entre uno y otro año, debido a la inestabilidad atmosférica de la región. A unos días "primaverales" se suceden otros con nevadas.

Los frutos y semillas, alimento básico invernal se terminan, pero aparecen dos nuevas fuentes alimentarias de primer orden: por un lado las semillas de *Pinus sylvestris*, que atraen a numerosas granívoras y no pocas insectívoras y por otro, comienza -con las primeras subidas termométricas- la pululación de insectos, muy irregular de todos modos y en función de la temperatura.

De momento vamos a citar la fauna sedentaria, propia de cada parcela estudiada. A lo largo de las descripciones estacionales se señalarán las aves que emigran o inmigran. La suma o resta de ellas, más la base constante de las sedentarias, nos dará la población existente en cada parcela y cada estación.

Las parcelas de pinar, con y sin arbustos, mantienen prácticamente las mismas especies sedentarias, con escasas diferencias y de hecho son raras las especies



forestales que, con mayor o menor regularidad, no frecuentan también los árboles y arbustos aislados en el prado de San Indalecio.

En las primeras parcelas con arbolado se halla un único depredador, el cárabo (*Strix aluco*). Los pícidos pito real (*Picus viridis*), pico picapinos (*Dendrocopos major*) y pito negro (*Dryocopus martius*) con sus grandes territorios se observan indiferentemente en cualquier parte. Como alguno de los pícidos anteriormente citados, el trepador azul (*Sitta europaea*) y el agateador común (*Certhia brachydactyla*) explotan los troncos de los árboles.

Las aves que explotan el suelo y son sedentarias, en general pueden también consumir en otros estratos -generalmente el arbustivo- sobre todo cuando la nieve recubre el suelo, impidiendo el acceso al alimento ordinario. Aparte de pito real (*Picus viridis*) especialista mirmecófago y cárabo (*Strix aluco*) depredador, ambos ya citados, hallamos cinco especies, chochín (*Troglodytes troglodytes*), mirlo (*Turdus merula*), acentor común (*Prunella modularis*), pinzón común (*Fringilla coelebs*) y arrendajo (*Garrulus glandarius*), mientras que únicamente a los lugares con subvuelo cabe adjuntar zorzal común (*Turdus philomelos*) y, en las que no lo tienen, zorzal charlo (*T. viscivorus*).

Otras seis especies explotan el ramaje, tanto de las copas de los árboles como, ocasionalmente, del matorral. Son reyezuelo listado (*Regulus ignicapillus*), carbonero garrapinos (*Parus ater*), herrerillo capuchino (*P. cristatus*), carbonero común (*P. major*), herrerillo común (*P. caeruleus*) todos ellos insectívoros y piquituerto (*Loxia curvirostra*) y el antes citado pico picapinos (*Dendrocopos major*) granívoros, alimentándose de las semillas de *Pinus sylvestris*.

En la época primaveral las parcelas forestadas pueden sufrir grandes variaciones; emigran así hacia sus cuarteles de cría numerosas especies, algunas totalmente, otras sólo en parte, fenómeno detectable únicamente mediante el cálculo de su disminución cuantitativa. Principalmente del bosque con acebo, pues solamente estaban presentes en número muy reducido en el desbrozado, marchan la totalidad de chocha perdiz (*Scolopax rusticola*) y zorzal alirrojo (*Turdus iliacus*) mientras que, indiferentemente de ambos bosques emigran reyezuelo sencillo (*Regulus regulus*), camachuelo común (*Pyrrhula pyrrhula*), lúgano (*Carduelis spinus*) y, -salvo en condiciones extraordinarias en que llega a nidificar en sus cuarteles de invierno- verderón serrano (*Serinus citrinella*). Disminuye el número de piquituertos (*Loxia curvirostra*) (después de la dehiscencia de los piñones), y también de herrerillo común, carbonero común y herrerillo capuchino. El zorzal charlo, poblador únicamente de los bosques desbrozados y bordes de bosque también disminuye sensiblemente sus efectivos. Las condiciones climáticas adversas pueden prolongar la estancia de las aves antes mencionadas, sobre todo las altimontanas que permanecen en sus cuarteles de invierno hasta que los de reproducción les ofrecen condiciones de vida adecuadas.

Al mismo tiempo llegan las aves estivales, mientras otras (trashumantes) aumentan sensiblemente su número. Existe un orden cronológico en las llegadas, primero las trashumantes, que pueden marchar y regresar varias veces, según varíe el



tiempo atmosférico. Entre estas últimas: petirrojo (*Erithacus rubecula*), curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*) y mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) (las dos últimas exclusivas de los bosques con importante matorral); otras incrementan su número y son chochín y mirlo. Dos aves sedentarias en la región, una bastante forestal, el pinzón, y otra esporádica invasora de bosques, el jilguero (*Carduelis carduelis*), aumentan su densidad, para volver a disminuir posteriormente, un comportamiento debido a la dehiscencia de los piñones, que son aprovechados por ambas granívoras.

Las inmigrantes transaharianas, de llegada tardía son: cuco (*Cuculus canorus*), curruca mosquitera (*Sylvia borin*), papamoscas gris (*Muscicapa striata*) y mosquitero papialbo (*Phylloscopus bonelli*), este último poblador exclusivo de los bosques sin matorral.

En primavera las aves que, procedentes del sur, anidan más al norte, debido a que la migración primaveral es más directa, tienen una presencia poco importante en los bosques.

Los cambios en las proporciones del número de especies de distinto comportamiento y residencia tróficos es notable.

La estación vernal comienza así, con una población compuesta por aves sedentarias e invernantes y termina con la misma base de sedentarias, adjunta a un grupo de estivales que sustituye a las invernantes.

La variación es general en todo el bosque, se observa que aumentan las insectívoras y disminuyen las granívoras. Ello ocasiona, con la aparición de insectos en los vegetales, (tanto fruticosos como arbóreos), el incremento de especies que se alimentan entre ramas y hojas, mientras que disminuyen las explotadoras del suelo.

Establecida la población ornítica, al final de la época vernal se desencadena el celo y la reproducción.

Podemos clasificar las aves nidificantes en San Juan de la Peña del siguiente modo:

	Sedentarias	
Constantes	Migrantes corto curso	
	Estivales	
		Migrantes transaharianos
Nidificantes		
	Invernantes (sedentarios esporádicos)	
Esporádicas	Migrantes corto curso o	
	Estivales	trashumantes
		Migrantes transaharianos



En las llamadas "constantes", nidificantes habituales en la localidad, se observa claramente un comienzo de la nidificación en etapas distintas, siendo las sedentarias más prematuras en la cría, con casi un mes de diferencia con respecto a las estivales y entre ellas, las más tardías, son las transaharianas. No obstante, existen diferencias en el inicio a causa de la evolución del tiempo atmosférico, sobre todo cuando sobrevienen nevadas tardías

El verano

En principio se distingue por su estabilidad: las aves comienzan la nidificación y no abandonan sus territorios hasta haberla terminado. Sin embargo, al existir aves de nidificación más temprana, -como ya se ha indicado las sedentarias anidan antes-, y también diferencias específicas en la duración del proceso reproductor, -aves que realizan únicamente una nidada mientras que otras realizan varias-, se producen alteraciones de la referida estabilidad, a partir de principios de julio. Así algunas especies continúan con sus requerimientos genésicos hasta mediados de agosto, otras -terminada su reproducción, abandonan sus territorios, e inician las dispersiones postnupciales.

A partir de este momento el bosque de pino silvestre pierde carácter, debido a que parte de las aves se distribuyen por todas partes. Los jóvenes de algunas especies (páridos, reyezuelos, mosquiteros etc.) se reúnen en bandos erráticos, al parecer como defensa a la depredación. Además, como ya se ha mencionado antes, sincrónicamente aparece un esbozo de sequía estival, con lo que el medio adquiere un carácter más "mediterráneo" o por lo menos más xérico, lo que permite la entrada o refugio de aves de pisos de vegetación de menor altitud (del dominio de quejigal y carrascal submediterráneo) y también algún migrante precoz.

De una manera general cabe indicar que existe cierta correlación entre la alteración del medio y el número de aves intrusas que entran para explotarlo tróficamente.

Así, en el bosque menos alterado, con subvuelo de acebo, únicamente se ha localizado un divagante, insectívoro y explotador del ramaje de los árboles, el mosquitero papialbo, mientras en el bosque sin subvuelo hallamos tres, el mosquitero común, el mito y la curruca capirotada, todos ellos insectívoros y dos de ellos arbóreos, mientras el tercero explota el escaso estrato sufruticoso. En bosques sin subvuelo y aclarados (adehesados), pueden observarse numerosos intrusos al terminar la nidificación. Entre ellos se ha anotado la presencia de petirrojo, mosquitero común, mosquitero papialbo y papamoscas gris.

Las variaciones de nicho trófico de algunas especies, que pasan de ser consumidoras de semillas a alimentarse de insectos (pico picapinos, pinzón común,



escribanos y gorrión chillón, permite que aumenten sin apenas variar las especies, granívoras a costa de insectívoras. La única granívora, común a ambos pinares, es el especialista piquituerto.

Otoño, la migración

Terminada la nidificación, las aves tienden a dispersarse, abandonando sus biotopos óptimos y algunas, -las migradoras transaharianas-, comienzan lentamente la migración hacia el sur y por lo tanto el paseo. La fauna así, se enriquece, pues mientras que las aves nidificantes en el lugar se mantienen, el paso migratorio aporta nuevas especies.

La producción de alimentos es máxima: continúan abundando los insectos y además maduran los frutos de la mayoría de las especies arbustivas en el manto marginal. Las aves pueden por lo tanto acumular reservas para la migración y mudar el plumaje. La muda, desde agosto para las migradoras transaharianas, más tardía en trashumantes y sedentarias, vuelve a muchas especies muy desconfiadas, de tal modo que a pesar de ser una época muy abundante en individuos, los censos tienden a infravalorar su número.

La temprana migración de las transaharianas que, -como se ha dicho-, enriquece la población con aves de paso, termina a mediados de la estación. Al final de ella, entrando en la época invernal, marchan también las trashumantes, pero éstas sin fechas fijas pues depende su trashumancia del tiempo atmosférico, mientras que comienza el aporte de invernantes que caracterizará la siguiente estación.

Como en la estación anterior, las mayores variaciones las sufren los medios más alterados: las aves observadas accidentalmente en los bosques pinatenses, lo son en número menor en las comunidades más complejas; así están representadas: 30% en bosques con subvuelo, 40% en los bosques desbrozados y 50% en los claros y prados.

En el bosque con acebo, únicamente se observa un migrador, el papamoscas cerrojillo (*Muscicapa hypoleuca*) y al final de la estación llegan las invernantes chocha perdiz, zorzal alirrojo, camachuelo común y verderón serrano. En los bosques sin matorral se ha hallado el mismo número de especies, pero en lugar de chocha perdiz se ha observado -en paso- al mirlo capiblanco (*Turdus torquatus*).

Se observa el cambio inverso al de la época primaveral, disminuyen las insectívoras, aumentan las granívoras y tiende a explotarse tróficamente el suelo y las bayas de los matorrales, mientras que los insectos de las ramas y hojas disminuyen en número y por lo tanto se reducen también las especies que explotan tales estratos.

Invierno



Durante la estación termina de establecerse la población de invernantes, que variará según la cantidad de producción vegetal asequible como alimento y la benignidad del invierno.

Colonizan los bosques aves en general procedentes de los pisos elevados pirenaicos o de Europa central, no constituyendo aportes elevados de especies, siendo la invernada más discernible cuantitativa que cualitativamente.

En los pinares aparecen el reyezuelo sencillo (*Regulus regulus*), el carbonero palustre (*Parus palustris*) y el lúgano (*Carduelis spinus*).

La proporción entre consumidores primarios y secundarios es similar a la expuesta para el final de la época otoñal y no variará hasta la primavera.

Más importante que el espectro cualitativo es el cuantitativo, que pone de manifiesto lo escaso de las variaciones que sufre la biomasa de insectívoros en los medios forestales pinatenses.

En principio no hay alteraciones a lo largo de la época invernal, pero las grandes nevadas, impidiendo el acceso al alimento, pueden provocar bruscas trashumancias; la situación vuelve a la normalidad, tan pronto como las condiciones vuelven a ser favorables. De todos modos la nieve no afecta por igual a todas las aves, siendo las más sensibles a ella las que explotan el suelo.

Grandes especies y aves no federadas al pinar

Son numerosas las especies de aves de gran tamaño que se han podido observar en o desde los pinares pinatenses. Debido a que para muchas de ellas el área estudiada representa sólo una pequeña porción de su territorio (de nidificación o de caza) y que otras son foráneas al medio presentándose sólo esporádicamente, las mencionamos aparte. En conjunto su impacto es mínimo en los medios forestales.

En las parcelas arboladas, poco propicias al vuelo de aves grandes, han sido escasas las observaciones. El gavilán (*Accipiter nisus*) y el azor (*A. gentilis*), de los que no se ha podido demostrar la nidificación, se observan raras veces, quizás más por sus costumbres desconfiadas y rápido vuelo, que por su escasez real. La paloma torcaz (*Columba palumbus*) en cambio, es frecuente en tales medios forestales y mucho más rara la zurita (*Columba oenas*). En el bosque desbrozado de San Boto, atraídos por la existencia del vertedero de San Juan de la Peña, es casi cotidiana -sobre todo en época turística- la presencia del cuervo (*Corvus corax*) mientras que en alguna ocasión en las zonas más claras del Paco Pano, se ha observado cazando desde oteadero al ratonero (*Buteo buteo*).

Aparte de las mencionadas especies, otras que nada tienen que ver con el ecosistema estudiado, pueden observarse en sus desplazamientos, podemos citar a los frecuentes buitres, quebrantahuesos, águilas real, calzada y culebrera y halcón común



y abejero entre las rapaces. En migración primaveral a las grullas y en una ocasión una pareja de la muy rara cigüeña negra.

Setos y bordes del bosque

Las zonas desforestadas ofrecen escasos lugares donde nidificar. También poca diversidad en los nichos tróficos y debido a ello la oferta es puntual, poco diversa, pero muy abundante, lo que caracteriza a tales lugares como zona de "engorde" durante las migraciones, siendo las especies nidificantes escasas, tanto en número de individuos como en el de especies. No se debe tomar lo dicho como absoluto, puesto que nos estamos refiriendo exclusivamente a los claros que hallamos en los pinares pinatenses, que además de lo dicho, cuentan con el inconveniente de ofrecer una extensión reducida, lo que impide la instalación en ellos de numerosas especies de aves.

Nidifican en estos claros, jilguero (*Carduelis carduelis*), escribano soteño (*Emberiza cirrus*), acentor común (*Prunella modularis*), mirlo (*Turdus merula*). Y pocas especies más se observarían de no ser por las paredes y ruinas que permiten anidar al colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*), golondrina común (*Hirundo rustica*), gorrión común (*Passer domesticus*), gorrión chillón (*Petronia petronia*) y aves forestales como herrerillo común (*Parus caeruleus*), herrerillo capuchino (*Parus cristatus*), carbonero común (*Parus major*), carbonero garrapinos (*Parus ater*) y agateador común (*Certhia brachydactyla*).

Mucho más abundantes son las aves en paso durante el otoño, en el prado del Monasterio Nuevo, atraídas en gran parte por la pronta maduración de los frutos de la orla forestal y de los múltiples insectos que vuelan en las horas de mayor temperatura.

El vencejo común (*Apus apus*) y la golondrina común (*Hirundo rustica*) son explotadores del aeroplancton y frecuentes en vuelo rasante sobre la hierba de los claros. Especies poco comunes en el lugar, como torcecuello (*Jynx torquilla*) y estornino pinto (*Sturnus vulgaris*) también se han observado. Papando insectos y comiendo los abundantes frutos de *Crataegus*, *Sambucus*, *Rubus*, *Rosa*, y otros arbustos de la orla forestal, muchos migradores transaharianos acumulan grasas para el largo viaje: papamoscas cerrojillo (*Muscicapa hypoleuca*), colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), tarabilla norteña (*Saxicola rubetra*) y común (*S. torquata*), collalba gris (*Oenanthe oenanthe*) y lavanderas blanca y cascadeña (*Motacilla alba* y *M. cinerea*), y camachuelo común (*Pyrrhula pyrrhula*).

Sin embargo, durante el paso primaveral, el espectro ornítico es más sencillo. Desde luego, las bayas y otros alimentos abundantes y fáciles de conseguir, se han agotado. Solo son los invertebrados que aparecen ofreciendo alimento a un caudal de aves que tiene prisa por llegar a sus cuarteles de reproducción. El recurso trófico que más se ofrece es el de los invertebrados y entre estos abundan las lombrices de tierra, que emergen tras las primeras lluvias. Recalan, durante más o menos días, en esa situación, sobre todo los túrdidos (entre ellos destacan mirlo collarizo (*Turdus*



torquatus), y todos los demás zorzales (común, alirrojo, charlo y real: *T. philomelos*, *T. iliacus*, *T. viscivorus* y *T. pilaris*)), que "peinan" el pasto de los cubilares. Es el momento en el que el pito real acude, lejos de la protección del bosque, para encontrar hormigueros en el comienzo de su despertar primaveral. Además, se van las invernantes estrictas, lavandera blanca (*Motacilla alba*), pardillo común (*Carduelis cannabina*), camachuelo común (*Pyrrhula pyrrhula*), verderón común (*Carduelis chloris*) y escribano montesino (*Emberiza cia*), mientras que llegan dos trashumantes, colirrojo tizón (*Phoenicurus ochrurus*) y gorrión chillón (*Petronia petronia*) con la inmigrante transahariana, golondrina común (*Hirundo rustica*).

4.2.3.2. Bosques submediterráneos:

Los quejigales mejor desarrollados (en general si son umbrosos con cierta riqueza de vegetales eurosiberianos, como los convertidos en boalares), permiten la nidificación del azor (*Accipiter gentilis*) y si existen árboles viejos de tronco grueso y hendido, anidan cárabo (*Strix aluco*), paloma zurita (*Columba oenas*), pito real (*Picus viridis*), pico picapinos (*Dendrocopos major*), y el grupo de los páridos más el agateador común (*Parus caeruleus*, *P. major*, *P. cristatus*, *P. ater* y *Certhia brachydactyla*). Sobre las ramas de los quejigos el arrendajo (*Garrulus glandarius*), reyezuelo listado (*Regulus ignicapillus*) y pinzón común (*Fringilla coelebs*); mosquitero papialbo (*Phylloscopus bonelli*), explota principalmente el ramaje, pero construye su nido excavando bajo el musgo o alguna mata de hierba. En el borde del bosque preferentemente, -debido a que con frecuencia salen de él para alimentarse-, cabe hallar nidos de zorzal charlo (*Turdus viscivorus*), paloma torcaz (*Columba palumbus*) y tórtola (*Streptopelia turtur*).

Cuando el bosque posee subvuelo abundante, -y variando la abundancia de especies según la diversidad de aquel-, lo colonizan mirlo común (*Turdus merula*), chochín (*Troglodytes troglodytes*), curruca mosquitera (*Sylvia borin*), curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*) y mosquitero común (*Phylloscopus collybita*). Las zonas más húmedas, acogen al ruiseñor común (*Luscinia megarhyncha*), y alguna otra especie que, -como se ha mencionado-, eligen preferentemente para anidar los matorrales de la olmeda.

Una larga serie de aves (rapaces diurnas y nocturnas y córvidas) que explotan los terrenos desforestados, exigen la presencia de árboles para anidar, construyendo el nido en ramas o en orificios de troncos. Tales nidos pueden estar en cualquier zona con árboles (olmeda, quejigal, árboles aislados), pero algunas eligen los lugares más densos (y que por lo tanto son más raros en las olmedas, por su menor desarrollo y ser más frecuentadas por el hombre), mientras otras pueden utilizar árboles aislados que destacan de los restantes del bosque. Serían especies propias de vegetación espesa el águila culebrera (*Circaetus gallicus*), el milano real (*Milvus milvus*), el milano negro (*Milvus migrans*), el águila calzada (*Hieraetus pennatus*), el ratonero común (*Buteo buteo*) y el búho chico (*Asio otus*). En los mismos lugares, pero también en árboles



incluso del todo aislados, anida la corneja (*Corvus corone*) y la urraca (*Pica pica*), siendo raro que lo haga el cuervo (*Corvus corax*), que prefiere los acantilados, aun los de escasa potencia. El alcotán (*Falco subbuteo*), el cernícalo (*F. tinnunculus*) y el buho chico (*Asio otus*), crían en nidos abandonados de las mencionadas córvidas, mientras que lo hacen en orificios de los troncos el mochuelo (*Athene noctua*), el cárabo (*Strix aluco*) y el autillo (*Otus scops*), este último algo más higrófilo y con cierta preferencia por la olmeda y zona de huertas, donde halla los insectos de gran tamaño que habitualmente ingiere.

Sotos y setos:

Las olmedas de árboles bien desarrollados acogen prácticamente la misma fauna que los quejigales, sin embargo algunas especies más higrófilas muestran clara preferencia por ellas. Así es frecuente observar en tal biotopo a la oropéndola (*Oriolus oriolus*) y al torcecuello (*Jynx toquilla*), este último anidando también en orificios de frutales de las huertas próximas. Otro tanto sucede con las aves de matorral; así, prácticamente todas las del quejigal pueden hallarse en la olmeda, pero algunas, -muy higrófilas o de pisos de vegetación superiores, habitan el subvuelo de tales residencias o lugares similares, como sotos húmedos de taludes y cursos de agua temporales; podemos citar en ellos: ruiseñor (*Luscinia megarhyncha*), zarceró común (*Hippolais polyglotta*), petirrojo (*Erithacus rubecula*) y acentor común (*Prunella modularis*).

Son, sin embargo, más abundantes las aves que eligen para anidar los setos antes mencionados y huyen del bosque, ya que éste no permite un buen desarrollo del estrato herbáceo, su principal fuente de alimento, especies que, aun en época de reproducción, mantienen una buena parte de su dieta de origen vegetal; entre ellas podemos mencionar: escribano soteño (*Emberiza cirius*), jilguero (*Carduelis carduelis*) y verdecillo (*Serinus canaria*); el triguero (*Emberiza calandra*), el alcaudón real (*Lanius excubitor*), el alcaudón común (*L. senator*) y el mito (*Aegithalos caudatus*), se hallan indiferentemente en los setos húmedos y en los bujedos más áridos, siempre que el terreno sea abierto en las proximidades del nido (excepción hecha del mito, que explota también los bordes de los bosques), cabe añadir a la urraca (*Pica pica*), -a veces anidando a menos de un metro sobre el nivel del suelo-, pero que sin duda, es más frecuente en los sotos fluviales y formaciones antrópicas derivadas (choperas). Además, con cierta preferencia por los setos secos, anida la curruca común (*Sylvia communis*).

Matorrales y cultivos de secano

Anidando, indudablemente en los aliagares en tránsito a bujedos, pero también en los menos desarrollados y sufruticosos, cabe mencionar a las aves que nidifican en el suelo: perdiz común (*Alectoris rufa*), tarabilla común (*Saxicola torquata*), escribano



hortelano (*Emberiza hortulana*) y escribano montesino (*E. cia*) mientras que curruca rabilarga (*Sylvia undata*) y pardillo común (*Carduelis cannabina*) pueden aprovechar, para resguardar su nido, las aliagas de mayor porte. Además, a las aves anteriormente referidas, pueden añadirse las que colonizan las etapas más degradadas, donde únicamente existe vegetación herbácea, o sea los yermos y rastrojos: anidan en el suelo alondra (*Alauda arvensis*), totovía (*Lullula arborea*), las cogujadas montesina y común (*Galerida theklae* y *G. cristata*) y bisbita campestre (*Anthus campestris*); la codorniz (*Coturnix coturnix*), seleccionaría de preferencia los cultivos de cereal.

4.2.3.3. Piso montano húmedo

La continentalidad del clima jacetano, no permite una gran extensión del piso montano húmedo, que se caracteriza por sus bosques de haya (*Fagus sylvatica*) y abeto (*Abies alba*) puros o mezclados lo mismo que los de robles más nobles a nivel submediterráneo o subatlántico. En el piso montano, allí donde la humedad atlántica llega más intensamente domina el haya sobre el abeto, mientras que en los lugares con mayor humedad freática, pero sequía ambiental sucede al revés, siempre prescindiendo de altitud y temperatura. En las zonas desforestadas son características las praderas de gran producción entre las que se intercalan frondosos setos. La influencia oceánica, a poniente de la comarca, rarifica el dominio de las coníferas subalpinas; los planicaducifolios alcanzan así, mayores cotas, entrando en directo contacto con un matorral alpinizado, más o menos transformado en pasto.

La avifauna toma un mayor carácter centroeuropeo, por adquisición de nuevas especies más higrófilas, sin embargo las condiciones de progresiva mayor dureza climática, hace descender el número total de especies. Desde el punto de vista ornítico el paisaje puede caracterizarse de la siguiente manera.

Hayedo-abetales

Continúan explotando este nivel forestal el azor y el gavián (*Accipiter gentilis* y *A. nisus*), dependiendo su presencia del desarrollo y extensión del bosque. Otras rapaces, que allí nidifican, pero que explotan las áreas desforestadas próximas, son el halcón abejero (*Pernis apivorus*), el ratonero (*Buteo buteo*) el milano real (*Milvus milvus*) y el águila culebrera (*Circaetus gallicus*).

Queda eliminada por altitud, la tórtola común, persistiendo en cambio, las palomas torcaz y zurita (*Columba palumbus* y *C. oenas*), esta última siempre que encuentre orificios en los árboles adecuados para nidificar. El cárabo (*Strix aluco*) sigue siendo el depredador nocturno por excelencia de los ambientes forestales.

Aparece aquí gran riqueza de pícidos ya que el medio les es favorable (árboles no resinosos, abundante madera muerta); se pueden observar, por lo tanto, las tres



especies mencionadas en otros pisos de vegetación, el pito real, el pico picapinos y el pito negro (*Picus viridis*, *Dendrocopos major* y *Dryocopos martius*). También muy raro y seleccionando los bosques más maduros y tranquilos del macizo, se halla, extraordinariamente escaso, al urogallo (*Tetrao urogallus*).

Prescindiendo del matorral, anidan en orificios de los árboles los páridos carbonero garrapinos, herrerillo capuchino, carbonero común y herrerillo común (*Parus ater*, *P. cristatus*, *P. major*, *P. caeruleus*). También en orificios y tras las cortezas anidan el trepador azul (*Sitta europaea*) y el agateador común (*Certhia brachydactyla*). En las ramas de los árboles y ocasionalmente en los arbustos, si existen, anidan el reyezuelo sencillo y el listado (*Regulus regulus*, *R. ignicapillus*), el papamoscas gris (*Muscicapa striata*), el pinzón común (*Fringilla coelebs*), el arrendajo común (*Garrulus glandarius*) y en los abetales el piquituerto (*Loxia curvirostra*).

Precisan del matorral para colonizar bosques el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), la curruca mosquitera (*Sylvia borin*), la curruca capiroxada (*S. atricapilla*) y el zorzal común (*Turdus philomelos*), el mirlo (*T. merula*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el chochín (*Troglodytes troglodytes*), el acentor común (*Prunella modularis*) y el camachuelo común (*Pyrrhula pyrrhula*). El cuco (*Cuculus canorus*) continúa en este piso parasitando nidos de paseriformes y el zorzal charlo (*Turdus viscivorus*), al igual que las palomas mencionadas, selecciona para anidar la orilla de los bosques, buscando su alimento en las zonas desforestadas limítrofes.

Zonas desforestadas del piso montano húmedo

En las pequeñas extensiones de pradera rodeadas por setos, se acumula la vida ornítica. Sin embargo son raras las especies que, únicamente en el estrato herbáceo, pueden cumplir todo su ciclo; la alondra común (*Alauda arvensis*) y la codorniz (*Coturnix coturnix*) serían las únicas; esas especies, debido a la escasa extensión de los claros, casi nunca alcanzan a colonizarlos. Por el contrario los setos sirven de refugio a numerosas aves, que se alimentan en las praderas próximas o bien en ellos. Entre las que cumplen todo su ciclo en los matorrales cabe mencionar al ruiseñor común, a la curruca mosquitera, a la capiroxada y al mosquitero común. Son abundantes los granívoros en tales setos; así, se pueden hallar nidificando al escribano soteño, al jilguero, al verderón común y al verdecillo.

4.2.3.4. Aves de los roquedos

Introducción

Enormes paredes de conglomerados enmarcan el macizo de San Juan de la Peña por el norte, sur y oeste, dominando la llanura. Es el lugar adecuado para que una serie de aves busquen refugio y lugar seguro donde anidar, mientras que hallan su alimento



en la amplia llanura que se extiende a sus pies. Sin embargo, no todas las aves del roquedo necesitan la llanura para cumplir con todas sus necesidades vitales. Unas pocas especies constituyen una auténtica biocenosis de lo que podemos llamar el ecosistema roquedo.

La ornitocenosis del roquedo

Durante el día, incluso en invierno, la roca expuesta al sol se calienta rápidamente. El aire caliente asciende y con él arrastra pequeños insectos voladores o pequeñas arañas que vuelan a lomos de un hilo de seda. Es el aeroplancton, abundante en verano, más raro en invierno, que alimenta a varias especies de aves, privilegiadas voladoras.

El avión común (*Delichon urbica*), además de en los roquedos anida bajo el alero de las casas. Esa especie tiene una colonia fácilmente visible en la cueva ocupada por el Monasterio Viejo. Junto a él vuela cerca de la roca, en busca de insectos, una golondrina de plumaje pardo; es el avión roquero (*Hirundo rupestris*), bien adaptado a ese hábitat, que abandona durante los meses más rigurosos del invierno.

Como una gran ballesta, con una envergadura de más de cincuenta centímetros, el vencejo real (*Apus melba*) evoluciona a velocidad sorprendente, produciendo sonido de reactor al cortar el viento. Entre otros lugares del macizo, también anida en la cueva del Monasterio Viejo, habiéndose adaptado muy bien a sortear la malla metálica que protege la roca.

Otras aves, también insectívoras, capturan sus presas en la misma roca o en vuelos cortos desde posadero. Pueden ser más abundantes al pie del cantil, en el canchal que recoge todo lo que se desprende de la roca y por lo tanto con una producción ligeramente mayor. Entre ellas el más abundante es el colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*), también colono de los edificios pinatenses.

También podríamos incluir en la ornitocenosis del roquedo al halcón común (*Falco peregrinus*), que en este caso también importa energía al sistema, capturando aves al vuelo.

En invierno, varias de estas aves emigran a tierras más cálidas, pero otras llegan, sobre todo de roquedos y canchales del piso alpino pirenaico. El treparriscos (*Tichodroma muraria*) es abundante en invierno, época en la que es más rupícola que en verano. El acentor alpino (*Prunella collaris*), busca en las rocas su alimento invernal, compuesto no sólo de insectos, sino que también de pequeñas semillas.

Otras aves rupícolas

Numerosas aves anidan o se refugian en los roquedos, mientras que precisan de la extensa planicie para encontrar alimento. Encontramos a varios córvidos, como el



cuervo (*Corvus corax*) que anida en cuevas y salientes rocosos, construyendo un nido grande y bien estructurado; las chovas piquirrojas (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), anidan en orificios colonialmente, y tienen también una colonia sobre el viejo monasterio, mientras que las chovas piquigualdas (*Pyrrhocorax graculus*), sólo frecuentan el macizo en raras ocasiones, para refugiarse en días excepcionalmente fríos. Todos estos córvidos, son ágiles voladores, que con la más mínima brisa de aire, pueden remontar a gran altura sin esfuerzo alguno.

La única pareja de águila real (*Aquila chrysaetos*), anida en la roca de la umbría.

El buitre común (*Gyps fulvus*), es colonial criando en las paredes sobre Santa Cruz de la Serós y bajo la ermita de San Salvador, esta última colonia puede ser la de mayor altitud de los Pirineos.

El alimoche (*Neophron percnopterus*), es territorial, al menos tres parejas de esta rapaz anidan en el macizo y pueden observarse en la zona desde marzo hasta setiembre.

El quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), por su condición de ave en vías de extinción en Europa y su relativa abundancia en las Sierras Exteriores, merece un breve capítulo aparte.

El quebrantahuesos

Ocupando la cúspide de la pirámide trófica, el quebrantahuesos es un sorprendente caso de adaptación. Se alimenta fundamentalmente de huesos, huesos frescos en ocasiones, con sus restos de carne, tendones y médula, que dentro de lo que cabe, significan un buen bocado. Otras veces huesos viejos, huesos en los que poco queda más que la escleroproteína que constituye la parte orgánica de los huesos, la osteína. El quebrantahuesos puede disolver con eficacia los carbonatos y fosfatos minerales y aprovechará el resto orgánico. Es comprensible que sus excrementos tengan la textura de la tiza.

También come aquello que no comen otras aves, buscando en vuelo rasante, en la línea de fusión de la nieve, las momias de pajarillos perdidos durante la migración y topillos o musarañas que no han sobrevivido al invierno.

Y si las piezas son tan grandes que no las puede ingerir, las eleva sobre una roca, para que se rompan al dejarlas caer. Así, con su lengua de cuchara, come el tuétano de los grandes huesos de rumiantes, mientras que su amplio esófago admite el paso de los fragmentos resultantes.

Tiene otras estrategias de alimentación, por ejemplo en Grecia come tortugas, que rompe por el mismo procedimiento que los huesos (recordemos que Esquilo murió en Sicilia, porque, como castigo, "los dioses" le enviaron un águila, que le arrojó una tortuga sobre la cabeza) y en ocasiones aprovecha su excepcionalmente acrobático vuelo, para robar sus presas a las águilas, al estilo de los rabihorcados.



A principios de siglo, el quebrantahuesos era abundante en el entorno mediterráneo, colonizando las penínsulas Ibérica, Itálica y Griega, los Alpes y resto de cordilleras alpinas, las islas del Egeo y las del Tirreno y el norte de Africa. En la actualidad, está extinguido o casi de sus antiguas áreas de cría, quedando la población pirenaica como más importante, con el 50% de las aves de Europa, unos 90 territorios ocupados entre la vertiente española (43) y la francesa (21) y unos 150 preadultos, no reproductores. Además, existen datos casi seguros, de que esta población está en expansión.

El quebrantahuesos nidifica en general en cuevas suspendidas, pero también en pequeñas repisas, en grandes nidos elaborados con abundantes ramas secas, alguna de ellas de gran tamaño. En el interior, una gruesa cazoleta de lana de ovejas. Allí depositará dos huevos en enero, que incubarán ambos progenitores durante unos 58 días. De los dos pollos que nacen en general, sólo sobrevivirá uno, sin excepción conocida. El pollo vuela en julio y permanece junto a los padres hasta el siguiente invierno, en ocasiones más.

Los pollos son de color oscuro que va evolucionando hasta ser adultos, cosa que sucede a partir de los seis años aproximadamente. Es entonces cuando muestran su librea en todo su esplendor, con cabeza blanca y partes inferiores del cuerpo de color entre blanco y anaranjado intenso y alas y partes superiores de un bello color gris pizarra.

En San Juan de la Peña, desde que existen datos, ha anidado una pareja de quebrantahuesos. Hace cuarenta años, tenía un nido en el gran agujero de forma pentagonal que está encima del Monasterio Viejo, hace veinticinco años, tuvo nido en un agujero triangular frente al monasterio. Desde el claustro, tuve la oportunidad de seguir sus tareas paternales. Actualmente, el macizo está tan humanizado que el quebrantahuesos se esconde. Hace bien, puesto que así queda a salvo de ladrones de huevos y pollos y otros peligros, como los bienintencionados naturalistas que, a fuerza de mirarlo y violar su intimidad, llegan a malograrlo.

4.2.4. Los mamíferos

De nuevo se hace evidente, al estudiar los mamíferos del macizo de San Juan de la Peña, que nos hallamos en un lugar de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico. Pares de especies hacen evidente esta situación.

Entre los insectívoros, hallamos dos especies ligadas al Mediterráneo, una estrictamente, la musarañita (*Suncus etruscus*) con una distribución similar a la del olivo y otra más eurioica, la musaraña común (*Crocidura russula*). Frente a estas especies, aparece otra atlántica, distribuida por la cornisa cantábrica y Francia, es la musaraña de Millet (*Sorex coronatus*).

La liebre que puebla el macizo es la liebre europea, la liebre grande, farnaca en Aragón (*Lepus europaeus*), que llega a alcanzar los cuatro quilos de peso. El conejo



(*Orictolagus cuniculus*), tiene una presencia anecdótica, desde que la mixomatosis diezmo sus poblaciones.

La ardilla común (*Sciurus vulgaris*), tiene una distribución ampliamente paleártica, por toda Europa y Siberia, hasta el Japón.

Dos lirones se encuentran en el escudo superior del macizo, el común (*Elyomis quercinus*), de amplia distribución en Europa y alrededor del Mediterráneo y el lirón gris, típicamente europeo, que se halla en su límite meridional de distribución en la Península Ibérica.

El ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*) y el ratón común (*Mus spretus*), son frecuentes en el macizo, muchas veces en las construcciones humanas.

Algo similar ocurre con los topillos, ya que en la pradera de San Indalecio y en otros lugares desforestados, encontramos al muy mediterráneo topillo común (*Pitymys duodecimcostatus*), mientras que en el bosque se hallan los más atlánticos topillo rojo (*Clethrionomis glareolus*) y ratilla agreste (*Microtus agrestis*).

Entre los mustélidos ocurre algo similar, ya que junto a la garduña (*Martes foina*), aparece en los bosques más frescos la marta (*Martes martes*). Completa el espectro de los carnívoros la comadreja (*Mustela nivalis*), la mediterránea gineta (*Genetta genetta*), el gato montes (*Felis sylvestris*), el tejón (*Meles meles*) y el zorro (*Vulpes vulpes*). Un reciente avistamiento de lobo (*Canis lupus*), parece que no ha permitido el asentamiento de una nueva población (el lobo desapareció del entorno a principios del siglo XX).

Los ungulados, antes representados únicamente por el jabalí (*Sus scropha*), cuentan con dos nuevas especies, actualmente en expansión a partir de sendas reintroducciones: el corzo (*Capreolus capreolus*) y el ciervo (*Cervus elaphus*).

5. NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TERRITORIALES

Como es sabido, los montes de San Juan de la Peña muestran la huella de las tradiciones aragonesas más antiguas, tanto a nivel humano como el espiritual y de gestión; sin embargo, ahora no pretendemos relatar los aspectos administrativos, culturales o artísticos, tan ligados a los monasterios de San Juan y Santa Cruz. Es evidente que muchas decisiones históricas, las del hombre, tuvieron incidencia definitiva en los recursos naturales dejando su huella en el paisaje, por lo que resulta imprescindible ahora referirnos a ellas.

5.1. Función importante de la Comunidad Monacal durante la Edad Media



A principios del siglo VIII, los habitantes de la depresión del Ebro y la Canal de Berdún, al huir del control musulmán, encontraron refugio en esos montes. Abderramán Iº en el 781 aplastó a un grupo de tales refugiados en el llano del Pano, el que actualmente ocupa el monasterio nuevo.

Se tiene noticia de que los condes aragoneses decidieron favorecer, al iniciar el siglo siguiente, la instalación de cristianos en la ribera izquierda del río Aragón, lo que alentó la vida eremítica y cristalizó en los monasterios de San Juan y Santa Cruz, que pasaron de simples eremitorios a gozar del favor de los monarcas navarros primero y del nascente reino de Aragón; la reforma monástica de Cluny al finalizar el siglo XI y otras decisiones importantes, les permitieron superar unas situaciones visigótico-prehistóricas. Así creció el patrimonio temporal que fue adquiriendo una magnitud considerable al sumar su notable valor cultural con el político del reino que iniciaba su andadura en estas montañas. A causa de ello, tanto el monte Pano como la Carbonera se donaron a dichos monasterios. El apogeo medieval pinatense tan notable declinó de manera paulatina. La comunidad de monjas benedictinas de la Serós se trasladó a Jaca en el siglo XVII. Los monjes tras la edificación del monasterio nuevo y sufrir varios incendios, abandonaron San Juan de la Peña definitivamente, dentro ya del primer cuarto del siglo XIX.

5.2. La explotación agraria en siglos recientes y sus tres aspectos, hasta 1960

A lo expuesto, nos cabe mencionar la intervención humana muy intensa, en todo el macizo, que ha llegado hasta una fecha reciente. Así, la toponimia indica y el recuerdo de los ancianos de Santa Cruz lo confirma, que hubo una organización intensa del monte para facilitar las actividades del hombre y el movimiento de sus rebaños.

Cuarenta años atrás, los campos cultivados por el guarda forestal ocuparían la mayor parte del llano de San Indalecio. Según datos de los ancianos, todo el pinar de San Boto estaba cultivado a principios del siglo XX. Había una balsa en el césped actual y bajo ella aún se aprecian los márgenes de antiguos cultivos. Con seguridad allí estarían los huertos del Monasterio. Finalidad similar debería tener la partida "Los Campos", situada por debajo del Monasterio Viejo; también habría cultivos ocasionales en las partidas conocidas como "La Artica" y "Campo de Piedras". El cultivo en tierra llana fue constante, sin erosión, pero en las dos partidas últimas hubo pérdida de suelo y discontinuidad en la ocupación.

La presión pastoral sobre los montes ha disminuido notablemente, no tanto por el número de cabezas como por las variaciones en el aprovechamiento simplificado actual, respecto a los más complejos del pasado. En Santa Cruz la cabaña lanar aumentó desde fines del s. XIX hasta su máximo en 1963. Sin embargo los "bueyes de trabajo" experimentaron una regresión continua, hasta que al final desaparecieron.

Podríamos esquematizar el aprovechamiento tradicional que aún seguía el ganado lanar hace medio siglo de la siguiente manera: En primavera se aprovechaba el llano



del Pano, La Socarrada y el espinal de Cúculo. Al finalizar el mes de mayo entraban las ovejas en la parte alta de la plataforma de conglomerados, entre San Salvador y Carbonera Alta. A principios de julio, junto con el rebaño de Atarés, trashumaban a las estivas del alto Pirineo. Descendían a los "bajantes" en otoño, o sea los pinares de la umbría (Horcal y Lacuandra). En invierno se recorrían los rastrojos y articas del somontano, ya en la Canal de Berdún, al norte del poblado de Santa Cruz. Actualmente sólo se aprovecha la Carbonera Alta un par de semanas, antes y después del puerto pirenaico; el resto estacional lo pasan en los rastrojos próximos al pueblo y se completan los recursos con pienso en la cuadra.

El ganado cabrío era fundamental en el pasado y constituía la principal fuente láctea de la comunidad; su presión pastoral era intensa y permanecían en el monte todo el año; se utilizaba "El Carrascal" a fondo. Había un cabrero extraordinario que conducía el rebaño y ordeñaba las cabras cuando regresaban al corral.

Los 50 bueyes del siglo pasado, en Santa Cruz, eran una carga pesada para el monte, ya que permanecían cerca, "aparcados", para ser utilizados en labores del campo y jamás subían a las estivas pirenaicas. Había dos boalares para pastar en épocas de "holganza boyal", uno de invierno y otro de verano; eran montes con árboles que les guarecían del viento invernal y ofrecían pasto en los rodales con buen césped. En Carbonera Alta tenían el boalar de verano, donde los bueyes permanecían hasta el momento de la siembra en otoño; este boalar aún lo vemos adhesionado, con los viejos pinos esparcidos en una tasca densa; ahora nacen pinos por disminución de la carga ganadera.

Actualmente, tras la supresión del vacuno y cabrío, se utiliza menos el monte y aumenta el aporte de piensos comprados fuera. Aun podemos detectar los restos de una organización pastoral que nos parece compleja, pero tenía la experiencia de siglos. Así, aparece una división en partidas que se pastaban desde puntos estratégicos donde pernoctaban; esos "cubilares" solían estar en las cumbres, la divisoria de aguas que siempre ha sido preferida por el rebaño para ventearse y descansar; eran utilizados en primavera y otoño principalmente. Cada cubilar estaba cubierto al final por varios centímetros de sirle, una capa de "abono" que así fomentaba las plantas nitrófilas y el aumento de la diversidad vegetal; esta fertilidad descendía de la cresta con el agua de lluvia y así se formó la tasca densa más productiva, un césped valioso que desaparece ahora y es aprovechado por el bosque.

5.3. Utilización de la cabañera

Una muestra importante de la explotación ganadera tradicional, la tenemos en la vía pecuaria utilizada por los grandes rebaños trashumantes de Ansó y Hecho, cuando bajaban a la estepa de tierra baja, o subían hacia los aborrales prepirenaicos. Es un itinerario que atraviesa el macizo de San Juan por el monte de Santa Cruz. Ahora se utiliza mucho menos, pero sigue mostrando la huella del paso de tantos rebaños



durante siglos. Es tan importante que mereció una guía (Agudo & al., 1994); viene jalonada de cubilares y reposaderos cubiertos de césped, una tasca que no se improvisa. Se dice que, tanto al subir como durante la bajada, los trashumantes abonaban cierta cantidad a Santa Cruz de la Serós que así les hacía más holgado el camino, en especial durante la bajada con ovejas pariendo (Gallego, 1966).

5.4. Apoyos informativos sobre la explotación forestal

La de los monjes fue una explotación prudente, mitigada, preparada para uso en las construcciones locales, la leña tan necesaria, y -a pesar del topónimo- no existe recuerdo de manufactura de carbón. Sabemos que había especialistas y venían de lejos, no habría carboneros locales. Es casi seguro que se carboneaba cuando los monjes administraban el monte; el porte de las carrasas en la solana de Carbonera, es el propio de todos los carrascales carboneados "por especialistas" y desde hace siglos.

El empleo de abetos, quejigos y pinos para la construcción naval no fue posible antes de tener carreteras adecuadas para el transporte pesado (2ª mitad del siglo XVIII); al finalizar el siglo XIX aún quedaban pinos enormes en la umbría. El abandono de los monasterios después de la desamortización, parece que fomentó la explotación abusiva. J. Puigdefábregas (1973, 1981) encontraba pocos pinos con edad superior a los 80 años.

El Estado hizo repoblaciones en el Pinar de San Boto y Campo Clavero. Establecieron viveros junto a la balsa mencionada y bajo el Monasterio Viejo, introduciendo el pino negral y pinsapos que aún persisten. Desbrozaron el matorral y quemaban esa leña en pilones cubiertos de tierra (combustión lenta), como los "hormigueros" del pasado, esparciendo después las cenizas. Así evitaban el incendio muy peligroso cuando hay maleza muerta, tan fea y seca.

Las 269 Has del actual monte de la Comunidad Aragonesa, junto con los dos Monasterios, fueron declarados en 1920 "Sitio Nacional" y se reforzó así la gestión protectora. La recuperación del pinar provocó la muerte de muchos pinos dominados y fueron necesarias labores de limpieza (1952, 1962 y 1969). El violento incendio -relativamente pequeño en 1919- fomentó el erizón desde las crestas que siempre lo han tenido, y se instaló en las áreas incendiadas próximas.

El ganado buscaba las hayas jóvenes que así crecían retorcidas ("hayas bravas"), pero también aclaraba el matorral, lo que facilitó la instalación de árboles, la regeneración del pinar. Esta falta de repoblación causó problemas a la nueva gestión y fue necesario activar la ordenación forestal. Por fin, en 1969, se ordenó el monte de Santa Cruz (Pedro, J. de, 1969).

Es compleja la dinámica del ecosistema forestal y la conservación de los árboles exige una explotación con herbívoros muy controlados, manejados de tal forma que simulen las acciones ejercidas antes por los herbívoros salvajes, unas manadas que



jamás agotaron el recurso. Algo así lograron los monjes y quienes pudieron continuar su gestión. Ante la falta de hombres dedicados al monte, conviene usar bien a los animales.

5.5. La mirada del biólogo aragonés, pirenaico

Las consideraciones anteriores, de tres ecólogos entrenados en la interpretación de nuestras comunidades naturales, y teniendo en cuenta las interacciones de animales salvajes con los domésticos y el hombre "culto" que los guiaba, nos permiten sugerir - para el futuro-una evolución de la gestión que conserve sin destruir la maravilla de los sistemas forestales implicados, como son los que conservan el suelo y mantienen indefinidamente su fertilidad, la belleza del paisaje natural, con el humanizado también.

Al ser un "monte aragonés" tan ligado a un municipio (Santa Cruz de la Serós), debería servir para potenciar la vida montañesa sin perjudicar el desarrollo rural de quienes tradicionalmente han disfrutado la "hospitalidad monástica" y desean lo mejor para su monte. Hay pocas oportunidades, en nuestro mundo moderno, para lograr un "desarrollo rural armónico" y ahora tenemos una que debería culminar en el regreso de los benedictinos, de quienes alaben "por oficio" al Creador de tanta belleza y nos anime para ser mejores cada día.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Remitimos al apartado de Naturaleza en las páginas dedicadas a la historiografía de San Juan de la Peña.

APENDICES

1- Situación orográfica del Macizo de San Juan de la Peña en el Prepireneo meridional.

El relieve en el conjunto del territorio comarcal.

El Macizo ocupa una situación central en el conjunto comarcal del Alto Aragón occidental, que conviene contemplar desde la cumbre del mismo Macizo, distribuyéndose el entorno en siete franjas litológicas representadas en el mapa y cuya descripción se completa más abajo.



Dado que para llegar al mismo macizo es necesario atravesar buena parte de la comarca y, que desde sus cimas y balcones se ofrece una buena perspectiva, secuela de su misma situación en el centro de la comarca, parece oportuno apoyarse en la orografía y geología del conjunto comarcal, para precisar la descripción de sus rasgos más importantes. La comarca a revisar -como en el mismo título se insinúa-, corresponde a la vertiente sur, con dominio mediterráneo-continental de los Pirineos centro-occidentales. Administrativamente corresponde a la parte NW. de las provincias de Huesca/Zaragoza y del extremo NE. de Navarra (Valle del Roncal), 42° 05' y 42° 15' LN. y los 0° 30' y los 1° 10' LW. de Greenwich.

La Cadena Pirenaica, de dirección general fronteriza E-W.; en su lado meridional se debe a dos movimientos tectónicos importantes, diferenciando depósitos sedimentológicos diferentes, constituyendo siete franjas de tales siete unidades lito-morfológicas; presentadas o esquematizadas en oportuno mapa adjunto, que se comentan y describen en el texto general. Cuatro de ellas, se distinguen al norte del Macizo que nos ocupa. El Macizo, forma parte de la quinta y, las dos últimas son meridionales. Su descripción sumaria sería la siguiente:

1. Zona axil: Relieve muy antiguo, debido a la caótica disposición de los materiales que han sufrido toda clase de deformaciones y por otra la importante erosión glaciaria, en los macizos graníticos más elevados, de Panticosa y Balaitous (= pico Moros) alcanzando más de 3.000 m. s/m. en las cimas.

2. Sierras Interiores: Alineación montañosa formada por areniscas cretácicas y calizas eocenas, con relieves muy importantes y abruptos (Peña Forca, Bisaurín, Aspe, Pico Collarada, Telera, Tendeñera y Macizo del Monte Perdido).

3. Colinas de flysch: Franja meridional inmediata, ancha, por donde transcurren valles de dirección general N.S. Muy homogénea, predominan relieves ondulados, exceptuando donde se desarrollan barras calizas fruto de corrimientos, bastante potentes e intercalados (Foz de Binies y Sierra de San Miguel).

4. Canal de Berdún - Campo de Jaca - Val Ancha: Depresión real y alargada, descendiendo de E. a W., constituida por zócalo de margas grises, quedando limitada al norte por flysch y al sur por depósitos continentales oligocenos. La característica más notable es el desarrollo que adquieren ahí los recubrimientos cuaternarios en forma de terrazas y glacis, debido a la dureza de los materiales y a la uniformidad litológica. Dichas terrazas y glacis, están hoy disecados por la red fluvial de forma que, entre ellas, se originan pequeñas depresiones que suelen recubrirse de limos.

5. Zona de molasas y cuenca del Guarga (E.) - Onsella (W.): Complejos depósitos de areniscas y margas de tipo continental, con presencia frecuente, pero sólo eventual, de conglomerados. Conjunto que recibe el nombre de serie molasa. Materiales



en general bastante plegados, de forma que el relieve está a la vez controlado, por la litología y por la estructura. Los relieves fuertes corresponden así, tanto a mayor proporción de materiales coherentes (= areniscas y conglomerados), como a mayores buzamientos (Canciás, Peña Oroel y San Juan de la Peña). Los materiales disminuyen en el tamaño del grano de E. a W.; más arcillosos así, al W. de la cuenca, pero por ser esta última zona intensamente plegada sigue siendo muy accidentada. Hay que destacar sin embargo, ciertas zonas deprimidas, hoy (de W. a E., cabe destacar: Valle del Onsella y depresiones de Bailo, Ena, Caldearenas, Abena, Valle del Guarga, Nocito-Used y cabecera del río Balces).

6. Sierras Exteriores: Nueva alineación (general de E. a W.) de materiales calizos del Cretácico y del Eoceno, existiendo tres de tales alineaciones arcillosas (o margosas) que alternan con las formaciones calcáreas, siendo la más importante, la de las margas de Arguís-La Peña, que constituyen una depresión. Otras dos menos conspicuas corresponden al Garumnense y al Keuper, produciendo ciertas depresiones arcillosas y alargadas según la dirección de los pliegues. Los macizos calizos más importantes son: Sierras de Guara y Balces al E. y de Santo Domingo al W.

7. Somontano - Cinco Villas: Unidad constituida por materiales de origen continental, con gran predominio de arcillas en el Somontano (con relieves suaves al E. del río Gállego). El llano está cubierto por extensos glaciares (bien visibles desde Riglos), actualmente disecados por la red fluvial. Hacia el W. del Gállego, abundan las areniscas y los relieves son más abruptos (destacan paleocanales).

2- Esquema de distribución topográfica de biotas, comunidades o biocenosis más representativas del Macizo de San Juan de la Peña.- La diversidad geomorfológica del macizo que nos ocupa, permite identificar muy diferentes comunidades; las cuales además, se hallarían controladas por dos principales grupos de factores. Los unos, puramente ambientales; los otros en cambio, serían de origen ético o humano. Ambos modelan el paisaje actual, en el macizo el cual paisaje, pese a ser abrupto en aspecto y hasta selvático, se halla en realidad, muy humanizado.

Las comunidades más maduras, es decir: las propias de estadios avanzados de la sucesión y por lo tanto, relativamente independientes del puro control ambiental son raras. Sus dos tipos principales los **hayedos** por un lado y quejicales o cajicares por otra parte, ocupan sólo retazos distribuidos en el seno de biocenosis muy iniciales.

Los primeros, o sea los hayedos, forman rodales en la parte alta del escudo de conglomerados (consúltese mapa topográfico), donde, a no ser por desbroces practicados por el hombre, se extenderían a costa del abetar o parte del mismo pinar con abeto.



Los segundos mencionados, o sea los cajicares, apenas representados en el extremo oriental del macizo, ocuparían la parte inferior del pinar con acebo, en ausencia de explotación de este último.

Entre las comunidades ecológicas o biocenosis más estrictamente controladas por factores ambientales, cabe citar:

-Cantiles, roquedos o litosuelos casi verticales.

-Erizales o más correctamente designados como "eriales" son ambientes culminales, ventosos, con suelos esqueléticos e incluso en ocasiones, afectados por el fuego.

-Carrascal en sectores de exposición al sur; sobre roca dura además y suelo poco profundo.

-Bosques mixtos: Aporte coluvial con agua y nutriente.

-Matorral de boj y áreas erosionadas: Sustrato inestable y con tendencia a la erosión.

-Aparte, cabe recordar **las tascas**, constituyendo no obstante, una unidad ecológica, esencialmente controlada por un factor humano o étnico, tal la **elevación de la carga** pastoral.

Entre ambos extremos generados por las seis mencionadas comunidades ya descritas, fluctúan los bosques de coníferas, cuya existencia se debe a factores ambientales, pero incididos por étnicos de similar importancia:

-Abetar: Drenaje oblicuo; explotación forestal, eliminando la competencia con el haya.

-Pinar con acebo: Drenaje endopercolativo; explotación maderera y, probablemente, cultivo.

-Pinar con boj y hayas: Drenaje oblicuo; pastoreo y explotación maderera.

-Pinar con boj y gayuba: Derrubios pedregosos, con suelo poco profundo; explotación maderera.

-Pinar termófilo: Drenaje oblicuo en clima local resguardado; pastoreo y explotación maderera.



-Pinar en substrato arcilloso: Escasa permeabilidad en el substrato; pastoreo.

-Matorral de boj y enebros: Escasa permeabilidad del substrato; pastoreo y fuego hasta la actualidad.

En total se han diferenciado una quincena de comunidades o biocenosis.

3- Graellsia isabelae, mariposa consumidora de acículas de pino albar o royo (Pinus sylvestris) y también de negral o laricio de salzmann (= Pinus nigra salzmannii).

Leyenda de las fotografías y corto resumen sobre descripción y caracteres biológicos de la especie de lepidóptero.

No siempre las orugas o larvas de mariposas, incluso cuando se trata de pinos -soportando ciertos años duras plagas de procesionaria-, aportan una desdicha más a nuestros bosques. En el Macizo de San Juan de la Peña, se hallan casi como únicas especies de pino, las dos (*Pinus sylvestris* y *P. nigra salzmannii*), hospedadoras de la mariposa, -de origen típicamente ibérico-, las más bella de Europa, o por lo menos, aquella que todos los especialistas reconocen como una de las de mayor calidad. Se trata de *Graellsia isabelae*; una de las especies de insectos, calificada de las más hermosas, interesante y representativa de nuestra fauna ibérica y cuyo parentesco y afinidad con especies himalayas, serían lejanos en el espacio y en la historia.

Se trata de un lepidóptero de la familia sisfíngidos. Especie en primer lugar, hallada y reconocida como nueva para la Ciencia en bosques de pino royo o albar en España central, que años más tarde localizaron entomólogos franceses en los Alpes occidentales y, dentro del presente siglo, descubierta como capaz de alimentarse además, de las hojas de pino negral, sobre todo en montes andaluces (como Cazorla y Segura).

Dedicada por su descubridor o descriptor, D. Mariano de la Paz Graells, -director del Museo español de Ciencias Naturales en su día-, en 1848 (a mediados del siglo XIX por lo tanto), a S.M. la Reina Isabel II y de ahí su nombre específico. Fue al principio, no considerada un nuevo sisfíngido, sino incorporada al género *Saturnia*. Reconocida más tarde, como perteneciente a un género desconocido y nuevo para la Ciencia de lejano emparentamiento, razón por la que fue re-descrita e incorporada a los catálogos de mariposas, utilizado para su género, el nombre de su primer descriptor, D.



Mariano de la Paz Graells, y por lo tanto incorporándola a los referidos catálogos de lepidópteros con el nombre de *Graellsia isabelae*.

Sin embargo, está rodeado su descubrimiento de una serie de "simpáticas" circunstancias que quizás merezca recordar. Alguien en su día dijo: "desde su nacimiento para la ciencia a mediados del siglo XIX, al conjuro de la perspicaz mente de Graells su descubridor, se han escrito cosas realmente peregrinas y pintorescas a propósito de *Graellsia isabelae*". A su localización en el propio medio natural de residencia ecológica, intervino y cooperó el mismo perro de D. Mariano, pertinentemente detenido ante la primera hembra localizada de la especie en los pinares del Guadarrama; advirtiéndole así a su dueño, que le mantenía sujeto, de la presencia de una hembra de mariposa, tan singular (v. fig. 1), posada en un tronco de pino y cooperando por lo tanto a la captura del primer ejemplar, entonces bautizado (en 1848), como *Saturnia isabelae* y seguramente presentado en danza de la corte por S.M. la Reina, que lo lució a modo de precioso dije-pendiente o medallón, rodeado de esmeraldas.

La descripción del adulto, no fue fácil; se apoyó al principio en la captura de la primera hembra en 1848; pero no se obtuvo ejemplar macho hasta 25 años más tarde. Cabe hoy no obstante, anotar los siguientes caracteres referidos al adulto (v. foto 1):

- Envergadura media unos 80 mm.
- Alas posteriores amplias y caudadas a distancia, si bien son más breves en la hembra.
- Cuerpo parduzco, mezclado de manchas amarillas y colores vinosos.
- Frente amarillo. Con collar pardo bordeado de amarillo; las "pterigotas" son amarillas, pero están teñidas de pardo en su base y de rosa en su extremidad.
- Alas de tonos generales verde-azulados. Aclarándose y amarilleando hacia los bordes externos; terminando en línea marginal y antes del margen, apareciendo una doble línea negra.
- Costado de las alas anteriores, lo mismo que las nerviaciones de las cuatro alas, de tonos gris-rosados.
- Presenta un ocelo en medio de cada ala, transparente en el centro; amarillo en su mitad externa; azul-rojizo en su mitad interna y enteramente rodeado (cada ocelo), por un círculo negro.

El macho de esta linda especie (en parte se puede apreciar en la iconografía presentada sobre los dos sexos), difiere de la hembra: por sus antenas, ampliamente



bipectinadas o pectinado plumosas. Los colores son más vivos. La "cola" del ángulo de las alas posteriores, es mucho más larga y revuelta en espiral.

Tanto por su belleza que a todo el mundo atrae cuando la ve, como por lo extraño de su forma y coloración, deviene un insecto inolvidable para quien por primera vez lo contempla. Conviene así, mantener a los visitantes de San Juan de la Peña advertidos, para que no pierdan ocasión -con o sin "can cooperante"-, de poder observar tanto adultos como orugas, unos y otras sin duda de interés y belleza singulares, como adjuntas fotografías ponen de manifiesto.

Durante el año y partiendo de la mitad de la primavera (entre el 15 de abril y la mitad de mayo), la especie alcanza fase adulta, vuela y se reproduce, copulando y poniendo huevos, sobre las cortezas del arbolado de los pinares. En el sector NE. de España las puestas terminan hacia el 26 de abril con la muerte de la hembra, realizándose la cópula en semanas anteriores, pues el macho precede en días, al fallecimiento de la hembra.

El número de huevos en la pareja estudiada, agrupados en puestas de menos de 10, en algunos casos aislados, fue de unos 82 y casi todos depositados entre el 18 al 21 de abril.

Los avivamientos más tempranos, tuvieron lugar 22 días más tarde; el último fue del 14 de mayo. Todos los huevos llegaron a término. A una temperatura promedio en laboratorio de $20^{\circ} \pm 1'5^{\circ}\text{C}$. La fase larvaria duró entre 39 y 42 días, a temperatura algo más elevada de $21 \pm 2^{\circ}\text{C}$. Oportuna intercalación de 4 mudas, divide la vida larvaria en cinco subperiodos, con orugas de distinto aspecto, algunas representadas en fotografías, según edades y sumariamente descritas. Cada subperiodo dentro de los cuatro primeros dura unos 5 días, mientras que el último, terminando en la búsqueda de lugar adecuado para crisalidar, (v. figs. 7 a 12), por la misma oruga al final de su quinta fase, supone unos 15 días a los que hay que sumar un día consumido en la elaboración del capullo y cinco posteriores, en que termina la elaboración de la crisálida, y en general dentro de las sedas del capullo, se produce la muda, pasando el animal de preinfa a crisálida o pupa, durante la segunda quincena de junio.

Alcanzada esa fase, se inicia el largo periodo de crisalidación que, según la evolución anual del clima, como ya se ha dicho, no finaliza antes de la mitad de la primavera del siguiente año.

En la leyenda que ilustra las fotografías sobre el ciclo biológico de *Graellsia isabellae* que se transcribe a continuación, el lector hallará las descripciones de la morfología de la especie en las distintas fases de su ciclo biológico arriba descrito.

Las fotografías aportadas son doce, distribuidas en tres adjuntas láminas. Cada lámina por lo tanto, contiene cuatro fotos; las fotografías se han numerado sucesivamente de la primera a la doce, a razón de 4 por lámina. A continuación, cada párrafo ilustra el contenido de la foto y completa los aspectos sobre el ciclo biológico y los requisitos ecológicos del lepidóptero descrito.

Figura 1.- Macho y hembra adultos en primavera (abril), con las delicadas alas algo gastadas por corresponder a las últimas fases del celo. El macho es el ejemplar que ostenta alas posteriores provistas de sendas largas "colas". La envergadura de cada ejemplar -hembra o macho-, se aproxima a los 80 mm.

Figura 2.- Una puesta; el alfiler puede dar idea de la talla de los huevos, (alcanzan 2´65 mm. x 2´1 mm.); son de brillo cereo y tonalidad de fondo verde-mar claro; alterada por manchitas de color ora pardo, ora siena.

Figura 3.- Orugas al final de su primera fase. Una de ellas aquietada ya, ha mudado la quitina de la cabeza; que ostenta todavía sin pigmento; en la segunda fase larvaria suelen ser todavía muy negruzcas o melánicas.

Figura 4.- Muestra un conjunto de orugas, todavía jóvenes, en el transcurso de la primera fase larvaria, en el momento en que se alimentan intensamente de hojas de pino. En el transcurso de dichas fases, en la cutícula, dominan tonos oscuros o melánicos por toda la superficie del cuerpo.

Figura 5.- Orugas de tamaño casi natural, provistas de más animados tonos verdosos, rojos y pardo rosados, propios del final de la tercera fase y el inicio de la 4ª, en que los escleritos de quitina son menos espesos. Junto a una ramilla de pino con hojas enteramente "podadas", se conservan excrementos (v. también figura 7), traduciendo -una vez expulsados-, las arrugas típicas del intestino; mejor representados en fotos 7 y 12.

Figura 6.- Al final de la 4ª fase larvaria, ostentan brillante colorido que se confirma al iniciarse la 5ª fase final en la figura 7, contrastando con el dominio de melánicos y pardos que domina en la quitina de las orugas juveniles.

Figura 7.- Quizás la humedad insuficiente fue causa de las dificultades ostentadas por la oruga fotografiada, para abandonar o desprenderse correctamente y en su totalidad de la muda al iniciar su quinta y última fase de desarrollo previo a la pupación; soportándola enrollada al final del abdomen (v. también foto 12). Su colorido es más intenso, federándose más que en las fases anteriores, a la coloración de los adultos y por lo tanto con dominio de verdes, sobre los tonos pardos.

Figura 8.- Al final de la quinta fase larvaria, se inicia la confección del capullo que albergará la pupa durante los ocho próximos meses; buscando para ello, mediante



alejados desplazamientos lugar adecuado, donde poder apoyarlo y ligarlo pertinentemente. Dicha fase de desarrollo, es sin duda la más larga pues la *Graellsia isabelae* da un máximo de una generación/año, de modo que la pupación requiere largos meses antes de renovar la reproducción, puesta y reiniciar así, el ciclo biológico reproductor, en la primavera siguiente (abril/mayo). No sería la primera vez además que, según el clima estival e invernal, la pupa requiera más de un periodo de verano e invierno, para producir la eclosión a adulto. El desarrollo de puesta, huevos y orugas durante la primavera en cambio, se completa en menos de cuatro meses.

Figura 9.- Pone de manifiesto como se va sucesivamente engordando el capullo para la pupación.

Figura 10.- Al cabo de breves días se finalizó la elaboración del capullo; apoyándose para dicha elaboración, en las hojas de pino artificialmente introducidas en la cápsula de Petri, donde evolucionaron dichas pupas.

Figura 11.- Transcurrido unos días, se seccionó el capullo, sólidamente elaborado. Operación que permitió observar la futura pupa en estado de prepupa o preninfa, es decir: antes de mudar o abandonar la exuvia o muda larvaria.

Figura 12.- Oruga de aceptable tamaño, en fase 5ª y bien visible y estudiable en el mes de julio. En vista dorsal, cabe diferenciar: el conjunto cefálico, los tres segmentos torácicos siguientes y 8 de los 10 abdominales. Finalmente, una vez más, las condiciones ambientales de humedad insuficiente, no han permitido a la larva en 5ª fase, desprenderse totalmente de la muda de 4ª fase que todavía arrastra la oruga, tapando además, los dos últimos segmentos abdominales.

Tal sería el ciclo de "bondadosa" y poco numerosa oruga y luego mariposa, más bien de baja demografía, muy buscada por numerosos criadores, interesados en su venta, ora a especialistas y coleccionistas de mariposas, ora a público que muy a gusto alberga ejemplares entre vidrio, formando elegantes y vistosos "pisa papeles", muy usados en los despachos de amueblado modernista".

HISTORIOGRAFÍA PINATENSE

Ana Isabel Lapeña Paúl

El monasterio de San Juan de la Peña siempre ha sido foco de atención para todo tipo de estudiosos y desde muy diversas perspectivas aunque predominan las artísticas e históricas. Ya recibió la atención de los escritores del siglo XIX que nos lo describían, tal y como hizo José M^a Quadrado¹ en 1844 al redactar su *Aragón* dentro de sus *Recuerdos y Bellezas de España* o José Pleyán de Porta en la obra colectiva *Aragón histórico, pintoresco y monumental* elaborada hacia 1889.² Además están las imágenes. Por una parte las litografías de Parcerisa, por otra los recuerdos dejados por innumerables fotógrafos que han captado con sus cámaras las viejas piedras de los edificios a lo largo del último siglo y medio, mostrándonos, de paso, retablos desaparecidos o criterios restauradores anteriores.³

El deseo que ha movido a la realización de las siguientes páginas es el de servir de aproximación a las principales obras y trabajos de investigación que se han ido elaborando a lo largo de los siglos sobre este centro en sus diversos aspectos, tales como el arte, sus documentos,⁴ los prioratos que lo

¹ reeditado en facsímil en Zaragoza, 1974.

² También se ha hecho de ésta obra una edición facsímil en Huesca en 1994.

³ Santiago Ramón y Cajal en 1878, la serie de veinte fotografías de Félix Álvarez Puyol en 1891, José Ortega y Gasset en 1930, Ricardo Compairé en 1935, etc. etc. En tiempos mucho más recientes se han realizado algunos vídeos sobre el monasterio como los titulados "San Juan de la Peña" o "Visita sin guía a San Juan de la Peña".

⁴ Además de las obras que se han dedicado a la edición de documentos del monasterio, que se han incluido en este repertorio bibliográfico, existen diversos trabajos donde se han publicado algunos fondos pinatenses que paso a enumerar:

- ARCO, R. del, El jurisperito Vidal de Canellas, obispo de Huesca, en "Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita", 1, Zaragoza, 1951.

- BALAGUER, F., Dos documentos ramirenses del fondo de San Juan de la Peña, en "Argensola", 11, Huesca, 1960.

- BALAGUER, F., Ramiro II y la diócesis de Roda, en "E.E.M.C.A.", 7, Zaragoza, 1962.

- BALAGUER, F., La vizcondesa del Bearn doña Talea y la rebelión contra Ramiro II en 1136, en "E.E.M.C.A.", 5, Zaragoza, 1952.

- BONILLA SAN MARTIN, A., El derecho aragonés en el siglo XII, en "II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Actas y Memorias", I, Huesca, 1922.

- DURÁN GUDIOL, A., Colección diplomática de la Catedral de Huesca, I y II, Zaragoza, 1965 y 1969.

- GARCÍA LARRAGUETA, S., Documentos sobre la prueba documental en el derecho medieval aragonés, en "Anuario Historia de Derecho Español", 48, Madrid, 1978, pp. 457 - 487

- GARGALLO, A., IRANZO, M^a T., SÁNCHEZ, M^a J., Cartulario del Temple de Huesca, Zaragoza, 1985.

- JIMENO JURIO, J. M^a, Documentos medievales artajoneses (1070 – 1312), Pamplona, 1968.

- KHER, P., Papsturkunden in Spanien vorarbeiten zur Hispania Pontificia, II, Navarra und Aragon, Berlín 1928.

- LACARRA DE MIGUEL, J. M^a, Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro, en "E.E.M.C.A.", 2, 3, 5, Zaragoza 1946, 1947, 1952.

- LALIENA, C., Documentos sobre la servidumbre en la sociedad navarro-aragonesa del siglo XI, en "Príncipe de Viana", 211, Pamplona, 1997.

conformaron o las diversas etapas históricas que este notable centro tuvo. Como es lógico San Juan de la Peña suele figurar en los libros que tratan de los monasterios españoles en general y aragoneses en particular.⁵ No se han incluido las obras que únicamente tocan el tema pinatense de manera muy tangencial⁶ ni tampoco los numerosos artículos aparecidos en periódicos (Cruzado aragonés, Diario del Altoaragón, Heraldo de Aragón, El Noticiero, Nueva España, El Pirineo Aragonés, La Unión...) a lo largo de más de un siglo para evitar una lista excesivamente larga.⁷ Por otra parte cualquiera de los

-
- LEMA PUEYO, J. A., *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, 1990.
 - LÓPEZ PÉREZ, C., *Jaca. Documentos municipales (1269 – 1400)*, Zaragoza, 1995.
 - MANSILLA REOYO, D., *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965 - 1216)*, Roma, 1955.
 - MANSILLA REOYO, D., *La documentación pontificia de Honorio III (1216 – 1227)*
 - MARICHALAR, C., *Colección diplomática del rey don Sancho VIII (El Fuerte)*, Pamplona, 1934.
 - MARTIN DUQUE, A. J., *Documentación medieval de Leire (siglos IX al XII)*, Pamplona 1983.
 - PUIG, S., *Don Pedro de Luna, último papa de Aviñón (1387 – 1430)*, Barcelona, 1920
 - NAVARRO TOMÁS, T., *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Nueva York, 1957.
 - RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *La documentación pontificia de Alejandro IV (1254 – 1261)*, Roma, 1976.
 - SÁNCHEZ NAVARRETE, M., *El Santo Cáliz. Santo Grial venerado en la catedral de Valencia*, Valencia, 1994.
 - SAINZ DE LA MAZA, R., *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La encomienda de Montalbán (1210 – 1327)*, Zaragoza, 1980.
 - UBIETO ARTETA, A., *El libro de San Voto*, en "Hispania Sacra", 3, Madrid, 1950.
 - UBIETO ARTETA, A., *Documentos para el estudio de la numismática navarro aragonesa*, en "Cesaraugusta" I, Zaragoza, 1951.
 - UBIETO ARTETA, A., *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza 1951.

⁵ Se enumeran a continuación algunos ejemplos:

- GARCÍA MARTÍNEZ, P., *Monasterios de España*, Madrid, 1998
- RINCÓN GARCÍA, W., *Monasterios españoles*, Madrid, 1991
- UBIETO, A., *Los monasterios medievales de Aragón. Función histórica*, Zaragoza, 1999.
- UBIETO, *Los monasterios en Aragón*, Zaragoza, 1999

⁶ Este es el caso de algunas guías generales sobre monumentos en Jaca y su entorno, la provincia de Huesca o sobre Aragón, como las siguientes:

- ARCO, R. del, *Catálogo monumental de España. Huesca*, Madrid, 1942.
- DURÁN GUDIOL, A., *Huesca*, León, 1982 (diversas ediciones)
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *Jaca y su tierra*, Madrid, 1983.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *Rutas del románico en la provincia de Huesca*, Madrid, 1987.
- MINVIELLE. P., *Rutas y paseos por el Pirineo aragonés*, Bilbap, 1990.
- SANMIGUEL MATEO, *Arte medieval en el Viejo Aragón*, Jaca, 1979.
- TORRALBA SORIANO, F., *Guía artística de Aragón*, Zaragoza, 1960
- TORRALBA SORIANO, F., *Arte: Aragón*, Madrid, 1977

⁷ De todas formas conviene reseñar unos pocos, a título de ejemplo, como los siguientes:

- ARCO, R. del, San Juan de la Peña, en "*Heraldo de Aragón*", Zaragoza, 11 de julio de 1935.

trabajos que se mencionan a continuación suelen aportar más bibliografía sobre el aspecto tratado lo cual evita su inclusión en estas páginas.⁸

En los últimos tiempos el nombre de San Juan de la Peña incluso ha formado parte de obras literarias donde el monasterio se convierte en escenario total y parcial de algunas de ellas⁹ tal y como demuestran

-
- ARCO, R. del, Resurrección de San Juan de la Peña, en "*La Unión*", Jaca, 15 de abril de 1937.
 - ARCO, R. del, El Santo Cáliz y San Juan de la Peña, en "*Heraldo de Aragón*", Zaragoza, 7 de marzo de 1943.
 - ARCO, R. del, Caballeros de San Juan de la Peña, en "El Noticiero", Zaragoza, 24 de junio de 1951.
 - BELTRÁN, A., La inscripción árabe del cáliz de la catedral de Valencia, en "*Heraldo de Aragón*", I y II, Zaragoza, 18 y 25 de marzo de 1984
 - BUESA CONDE, D., El monasterio benedictino de San Juan de la Peña, en "*El Folletón Altoaragonés*", Huesca 10 y 17 de marzo de 1981.
 - BUESA CONDE, D., San Juan de la Peña, actualidad de un símbolo, en "*El Pirineo Aragonés*", 23 de abril de 1982
 - BUESA CONDE, D., San Juan de la Peña en la Historia del Arte, en "*Diario del Altoaragón*", Huesca, 10 de mayo de 1992.
 - BUESA CONDE, D., Últimas investigaciones sobre San Juan de la Peña, en "*Diario del Altoaragón*", Huesca, 17 de mayo de 1992.
 - BUESA CONDE, D., Más trabajos sobre el Monasterio Pinatense, en "*Diario del Altoaragón*", Huesca, 24 de mayo de 1992.
 - BUESA CONDE, D., San Juan de la Peña en 1770. Arqueología en las tumbas reales, en "*Diario del Altoaragón*", extraordinario, Huesca, 10 de agosto de 1989
 - CAVIA, M. de, Las dos Covadongas, la favorecida y la olvidada, en "*El Sol*", Madrid, 12 de septiembre de 1918 y en "*La Unión*", Jaca, 19 de septiembre de 1918.
 - LACASA, J. Perspectivas de San Juan de la Peña, en "*El Pirineo Aragonés*", Jaca, 14 de julio de 1989.
 - LACASA, J., El monasterio Alto de San Juan de la Peña, en "*El Pirineo Aragonés*", Jaca, 4 de enero de 1991.
 - LAPEÑA PAÚL, A. I., Los valores de San Juan de la Peña, en "*Heraldo de Aragón*", Zaragoza, 2 de mayo de 1982.
 - LAPEÑA PAÚL, A. I., San Juan de la Peña. Panteón y museo epigráfico, en "*Heraldo de Aragón*", Zaragoza, 9 de mayo de 1982.
 - LAPEÑA PAÚL, A. I., San Juan de la Peña. Los valores artísticos, en "*Heraldo de Aragón*", Zaragoza, 9 de mayo de 1982.
 - LAPEÑA PAÚL, A. I., San Juan de la Peña. El pactismo en "*Heraldo de Aragón*", Zaragoza, 16 de mayo de 1982.
 - LAPEÑA PAÚL, A. I., San Juan de la Peña. Archivo y escritorio, en "*Heraldo de Aragón*", Zaragoza, 23 de mayo de 1982.
 - LAPEÑA PAÚL, A. I., El conde Aznar y San Juan de la Peña. en "*El Pirineo Aragonés*", Jaca, 6 de mayo de 1993.
 - Monasterio viejo de San Juan de la Peña, en "*El Noticiero*", Zaragoza, 18 al 22 de noviembre de 1956.
 - Monasterio Alto de San Juan de la Peña, en "*El Noticiero*", Zaragoza, 23 de noviembre de 1956.
 - SANGORRÍN, D., Por la Covadonga aragonesa, en "*La Unión*", Jaca, 10 de octubre de 1918
 - SERRANO MARTÍNEZ, A., Proceso entre el monasterio de San Juan de la Peña y la Cámara Apostólica (1607), en "*El Pirineo Aragonés*", Jaca, 22 de enero de 1992.
 - UNAMUNO, M. de, En San Juan de la Peña, en "*La Unión*", Jaca, 8 de septiembre de 1932.

⁸ Cito, como ejemplo, la obra de SÁNCHEZ NAVARRETE, M., *El Santo Cáliz. Santo Grial venerado en la catedral de Valencia*, Valencia, 1994, que incluye en sus pp. 153 a 158 una extensa bibliografía sobre este tema concreto.

1. HISTORIA Y ARTE¹⁰

AGUADO, P., Erección del Panteón Real de San Juan de la Peña, en “*Revista de Huesca*”, Huesca, 1903-1904.

ARCO GARAY, R. del, *La Covadonga de Aragón. El real monasterio de San Juan de la Peña*, Jaca, 1919.

ARCO GARAY, R. del, *El claustro monacal de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1952.

ARCO FORTUÑO, R. del, *Maravillas de la naturaleza y del arte: El monasterio de San Juan de la Peña. Guía para su visita*, Huesca, 1932.

AYMARD, R., Navasal sur les pas des moines d’Aragon, en “*Pyrénées*” ,177, 1994, p. 67 – 75.

Breve nota histórica-artística de San Juan de la Peña y de su hermandad de caballeros, en “*Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña*”, Zaragoza, 1994.

BRIZ MARTÍNEZ, J., *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1620. Edición facsímil Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1998.

BALAGUER CIRERA, V., San Juan de la Peña: su historia, sus tradiciones, las leyendas. Sus recuerdos. Excursiones al monasterio, en “*Revista Contemporánea*”, 103, Madrid, 1896

BORRÁS, G. M. y GARCÍA GUATAS, M., *La pintura románica en Aragón*, Zaragoza, 1978.

BUESA CONDE, D., *El monasterio de San Juan de la Peña*, León, 1975. Diversas ediciones.

⁹ IRISARRI, A., *El estrellero de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1992; Fernandez, P. J., *Peón de rey*, Madrid, 1998.

¹⁰ Las obras y manuales generales sobre arte medieval español o sobre un estilo artístico concreto suelen dedicar alguna página al monasterio. Entre otras deben citarse:

- BANGO TORVISO, I., *El arte románico en España*, Madrid, 1992.
- COBREROS, J., *Itinerarios románicos por el Alto Aragón*, Madrid, 1989.
- ESTABLÉS ELDUQUE, J. M., *Arte románico en el Viejo Aragón*, Zaragoza, 1983.
- GÓMEZ MORENO, M., *Iglesias mozárabes, arte español siglos IX a XI*, Madrid, 1919.
- GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., Arquitectura y Escultura románica, en “*Ars Hispaniae*”, V, Madrid, 1948
- SUREDA, J., *La pintura románica en España*, Madrid, 1985.
- YARZA, J., *Arte y arquitectura en España. 500 – 1250*, Madrid, 1979.
- YARZA, J., La Edad Media, en “*Historia del Arte Hispánico*”, II, Madrid, 1980.

BUESA CONDE, D., El monasterio benedictino de San Juan de la Peña, en "*Canto Gregoriano en San Juan de la Peña*", Zaragoza, 1980.

BUESA CONDE, D., Obras en el monasterio alto de San Juan de la Peña (1815 – 1835), en "*Homenaje a Federico Balaguer*", Huesca, 1987.

BUESA CONDE, D. y DE FELIPE ALLUÉ, F., Un día en San Juan de la Peña, Zaragoza, 1986.

BUESA, D. , SOLANO, J. L., y LAMPRE, F., *Guía turística de San Juan de la Peña (Santa Cruz de la Serós y Botaya)*, Zaragoza, 1997.

CANELLAS LÓPEZ, A., El cartulario visigótico de San Juan de la Peña, en "*Homenaje a don Agustín Millares Carlo*", 1, Gran Canaria, 1975.

CANELLAS LÓPEZ, A., *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Zaragoza, 1993.

CANELLAS LÓPEZ, A. y SAN VICENTE, A., *Aragón roman*, 1971; traducción española: Aragón, la España románica, 4, Madrid, 1975.

CASTÁN, J., Sobre el Concilio de San Juan de la Peña. 1062. en "*Revista de Huesca*", Huesca, 1903-1904.

CHAMOSO, M., Sobre los sepulcros reales de San Juan de la Peña, en "*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*", Madrid, 1945.

CID PRIEGO, C. Precedentes del románico en la provincia de Huesca, en "*Argensola*", Huesca, 1951.

CROZET, R., Recherches sur la sculpture romane en Navarre et en Aragon, sur les traces de un sculpteur, en "*Cahiers de Civilisation Médiévale*", 11, 1968.

DURÁN GUDIOL, A., Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca, en "*Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*", 8, Zaragoza, 1967.

DURÁN GUDIOL, A., *Arte altoaragonés de los siglos X y XI*, Sabiñánigo, 1973.

DURÁN GUDIOL, A., *San Juan de la Peña, retorno a las raíces*, Zaragoza, 1977.

DURÁN GUDIOL, A., El priorato serrablés del monasterio de San Juan de la Peña, en "*Serrablo*", 40, Sabiñánigo, 1981.

DURÁN GUDIOL, A., El traslado de las reliquias de San Indalecio a San Juan de la Peña, en "*Argensola*", 109, Huesca, 1995.

ESTABLÉS ELDUQUE, J. M^a, El monasterio de San Pelay en la tierra de Biescas: ¿foco originario de la primera arquitectura altomedieval del Alto Gállego?, en "*Serrablo*", 101, Sabiñánigo, 1996.

FORMIGALES LUCAS, J., *Recuerdos y apuntes de un viaje al monasterio de San Juan de la Peña*, Huesca, 1867.

GARCÍA LLORET, J.L., Un escultor románico en Aragón: el llamado maestro de Agüero o Maestro de San Juan de la Peña. Estudio de sus primeras obras, en "Artígrama" 11, Zaragoza, 1994-95.

GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia eclesiástica de Estella, I. Parroquias, iglesias y capillas reales*, Pamplona, 1994.

IBARRA, E., *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez, II, desde 1063 hasta 1094. Documentos particulares*, Zaragoza, 1913.

IÑÍGUEZ ALMECH, F., Algunos problemas de las viejas iglesias españolas, en "Congreso Internacional de Arte de la Alta Edad Media, 1953", Roma, 1955.

JEREZ MARTÍN, M^a P., *Documentación particular pinatense de 1063 a 1095*, tesis de licenciatura (inédita), Valencia, curso 1959 - 1960.

LACASA LACASA, J., *Crónica de San Juan de la Peña (1835 - 1992)*, Zaragoza, 1992.

LACOSTE, J., Le maître de San Juan de la Peña, XI^{le}me siècle, en "Les cahiers de Saint Michel de Cuxá", 10, Prades-Codalet, 1979.

LAPEÑA PAÚL, A. I., La carta de población de Santa Cilia en 1336, en "Aragón en la Edad Media", 5, Zaragoza, 1983.

LAPEÑA PAÚL, A. I., San Juan de la Peña y la posesión de salinas, en "Aragón en la Edad Media", 6, Zaragoza, 1984.

LAPEÑA PAÚL, A. I., *San Juan de la Peña. Guía histórico-artística*, Zaragoza, 1986. Diversas ediciones corregidas y aumentadas.

LAPEÑA PAÚL, A.I., *El monasterio de San Juan de la Peña hasta 1410 (Contribución al estudio de su dominio y estructura monástica)*, tesis doctoral (inédita), Zaragoza, curso 1988 - 1989.

LAPEÑA PAÚL, A.I., El monasterio y priorato pinatense de Santa María de Fuenfría en la Edad Media, en "Aragón en la Edad Media", 8, Zaragoza, 1989

LAPEÑA PAÚL, A. I., *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)*, Zaragoza, 1989.

LAPEÑA PAÚL, A. I., La presencia de San Juan de la Peña en la ciudad de Jaca, en "Actas XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón", 3, 1993.

LAPEÑA PAÚL, A. I., Pedro Martínez de Luna y los monasterios aragoneses, en *“Jornadas de Estudio VI centenario del Papa Luna”*, Calatayud-Illueca, 1994, Calatayud, 1996.

LAPEÑA PAÚL, A. I., Notas en torno al sistema alimentario en un monasterio altoaragonés en la Edad Media (El caso de San Juan de la Peña), en *“La Mediterrània, àrea de convergència de sistemes alimentaris (segles V – XVIII)”*, Palma de Mallorca, 1995.

LAPEÑA PAÚL, A. I., *Selección de documentos de San Juan de la Peña (1195 – 1410)*, Zaragoza, 1995.

LAPEÑA PAÚL, A. I., Aportación al conocimiento de las fuentes históricas medievales para la comarca del Serrablo, en *“Serrablo”*, 100, Sabiñánigo, 1996.

LAPEÑA PAÚL, A. I., Documentos en romance del monasterio de San Juan de la Peña (primera serie, siglo XIII – 1325), en *“Alazet. Revista de Filología”*, 9, 1997.

LAPEÑA PAÚL, A. I., *El códice 431 b del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Registro primero de fray Martín de Arguis, notario del Real Monasterio de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1998.

LAPEÑA PAÚL, A. I., San Juan de la Peña y sus valores más destacados, en *“La Estela. Revista de la Asociación Sancho Ramírez”*, 2, Jaca, 1999.

LAPEÑA PAÚL, A. I., Una aplicación práctica del derecho aragonés en la Edad Media, en *“Aragón en la Edad Media”*, 14 – 15, Zaragoza, 1999.

LAPEÑA PAÚL, A. I., Documentos en romance del monasterio de San Juan de la Peña (segunda serie, 1325 – 1399), en *“Alazet. Revista de Filología”*, 11, Huesca, 2000.

LAPEÑA PAÚL, A. I., Dos monasterios benedictinos en el Aragón medieval: San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós, en *“Los monasterios aragoneses”*, Zaragoza, 2000.

LARREA, J.J., La documentación de San Martín de Cillas. Un ensayo de crítica de las fuentes altomedievales, en *“Revista de Historia de Jerónimo Zurita”*, 61 – 62, Zaragoza, 1990.

LLUCH ADELANTADO M^a A., *Documentación pinatense del siglo XII*, tesis de licenciatura (inédita), Valencia, curso 1959 – 1960.

MAESTRO GONZÁLEZ, M^a E., *Documentación real pinatense de Sancho Ramírez (1063 – 1094)*, tesis de licenciatura (inédita), Valencia, curso 1959 - 1960.

MAGALLÓN CABRERA, M., Colección diplomática de San Juan de la Peña, en *“Anexo de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”*, Madrid, 1903 – 1904.

MARTÍNEZ Y HERREROS, B., *Sobrarbe y Aragón. Estudios históricos sobre la fundación y progreso de estos Reinos ...*, II, Zaragoza, 1868

MELERO MONEO, M., El llamado "taller de San Juan de la Peña", problemas planteados y nuevas teorías, en "*Locus Amoenus*", 1, Barcelona, 1995.

MELERO MONEO, M., Aspectos iconográficos del Claustro de San Juan de la Peña: Reconstrucción del programa de Caída y Redención, en "*La cabecera de la catedral calceatense y el Tardorrománico hispano*", Actas del Simposio, Santo Domingo de la Calzada, 29-31 enero de 1998.

MUR SAURA, R., *Geografía medieval del Voto de San Indalecio*, Jaca, 1991.

MUR VENTURA, L., *Real Monasterio de San Juan de la Peña*, Madrid, s.d. (1920?)

OLIVÁN BAILE, F., *Tres horas en San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1948.

OLIVÁN BAILE, F., *San Juan de la Peña. Arte, Geografía e Historia del célebre monasterio y sus alrededores*, Zaragoza, 1952.

OLIVÁN BAILE, F., *Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós (Estudio histórico-artístico)*, Zaragoza, 1974.

PALACÍN ZUERAS, M^a C., El Real monasterio de San Juan de la Peña y la desamortización, en "*Argensola*", 111, Huesca, 1997.

PATTON, P., *The Cloister of San Juan de la Peña and Monumental Sculpture in Aragon and Navarre*, Dissertation, Boston University, 1994.

PATTON, P., Et Partu Fontis Exceptum: The Typology of Birth and Baptism in an Unusual Spanish Image of Jesus Baptized in a Font, en "*Gesta*", 33, 1994.

PÉREZ DE URBEL, J., Fontfrida ou Fuenfría (Santa María), monastère en Aragon, situé près de Salvatierra, dans le diocèse de Jaca (prov. de Saragosse), en "*Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*", 17, París, 1971, col. 971 – 972.

PORTER, K., *La escultura románica en España*, Barcelona, 1932.

RAMOS LOSCERTALES, J. M^a, El diploma de las cortes de Huarte y San Juan de la Peña, en "*Universidad de Zaragoza. Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*", I, Zaragoza, 1923.

RAMOS LOSCERTALES, J. M^a, La formación del dominio y los privilegios del monasterio de San Juan de la Peña entre 1035 y 1094, en "*Anuario de Historia del Derecho Español*", 6, Madrid, 1929.

RIPA, D. de la, *Defensa histórica por la antigüedad del Reino de Sobrarbe*, Zaragoza, 1675.

RIPA, D. de la, *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña y de los Reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra*

ROMERO GARCÍA, E., *Monasterio de San Juan de la Peña*, Huesca, 1996.

SALARRULLANA DE DIOS, J., *Documentos correspondientes al rey Sancho Ramírez, I, desde 1063 a 1094. Documentos reales*, Zaragoza, 1907.

SERRANO FATIGATI, E., Escultura románica en España (capiteles de San Pedro de Huesca y de San Juan de la Peña, en "*Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*", VIII (83), 1900.

TEJERA, L. de la, El monasterio de San Juan de la Peña, en "*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*", 27, 28, 29, Madrid, 1929, 1930, 1931.

UBIETO ARTETA, A., *Cartulario de San Juan de la Peña*, 1 y 2, Valencia, 1962 y 1963.

UBIETO ARTETA, A., La introducción del rito romano en Aragón y Navarra, en "*Hispania Sacra*", 1, Madrid, 1948.

UBIETO ARTETA, A., El libro de San Voto, en "*Hispania Sacra*", 3, Madrid, 1950.

UBIETO ARTETA, A., El monasterio de San Esteban de Orastre y su emplazamiento, en "*Argensola*", 13, Huesca, 1982.

UBIETO ARTETA, A., San Juan, hagiotopónimo del Alto Aragón, en "*Archivos Leoneses*", 28, León, 1974.

USÓN SESE, M. y CANELLAS LÓPEZ, A., El Libro Gótico o Cartulario de San Juan de la Peña, en "*Universidad*", I, Zaragoza, 1935, p. 3 – 56

VALENZUELA FOVED, V., *Historia y Arte del monasterio de San Juan de la Peña*, Huesca, 1954.

VALENZUELA FOVED, V., *San Juan de la Peña. Leyenda, Historia, Arte, Guía del Visitante*, Huesca, 1956.

VALENZUELA FOVED, V., *Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós*, Huesca, 1959.

VICENTE, M., *Real monasterio de San Juan de la Peña*, Conferencia leída en el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Madrid, 1920

2. NATURALEZA¹¹

AGUDO, J., ALONSO, J.A., ANDREU, A., FAU, J.A., LÓPEZ, T., MAIRAL, P. & MURGOITIO, J.J., ilustraciones de MONTSERRAT, Q., *La cabañera de Almudévar a Ansó: Guía didáctica*, 39 págs. Seminario Provincial de Educación ambiental. Huesca, 1994.

ASSO, Ignacio Jordán de, *Synopsis stirpium indigenarum Aragoniae*, 1779.

ASSO, I. J. de, *Mantissa stirpium indigenarum Aragoniae*. Amsterdam. 1781.

ASSO, I. J. de, *Enumeratio stirp. indig. Aragoniae*, otro suplemento en la obra *Oryctographiam Zoologiam Aragoniae* 157-183. 1784, Reimpresión por I. I. Roemer (1796): 9-36 en Suiza, por ser rarísima la edición original y poco asequible a los botánicos.

BALCELLS, E., La vida animal crepuscular y nocturna en el Alto Aragón occidental y sus relaciones con el tiempo atmosférico, en "*Ardeola*" 21 (2): 659-668, Madrid. 1975

BALCELLS, E., Observaciones sobre el ciclo biológico de anfibios de alta montaña y su interés en la detección del inicio de la estación vegetativa, en "*P. Cent. pir. biol. exp.*" 7 (2): 55-153, Jaca. 1976.

BALCELLS, E., Apuntes sobre el macizo de San Juan de la Peña, en "*Pirineos*", 120, 49-62, Jaca, 1983.

BALCELLS, E., Estado actual del proyecto M.A.B. num. 510: Estudio multidisciplinar e integrado de pinares pirenaicos, en "*Pirineos*", 120, 65-87, Jaca, 1983.

BOLÒS, O. de & P. MONTSERRAT, *Guide de la partie espagnole (Pyrénées d'Aragon et de Navarre)*. Excursion. Ass. Internationale de Phytosociologie dans les Pyrénées centrales et occidentales, 22-29 mai 1960. 15 pág. mecanografiadas. Cfr. *azaroa* 5: 89-96, 1983. (tipificación de asociaciones vegetales).

COOMBS, C.J.F. Observaciones sobre quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), en el norte de España. en "*Pirineos*" 98, 39-40 (y dos láminas con reproducción de pinturas), Jaca, 1970.

CREUS, J., *El clima del Alto Aragón occidental*. Monografías del I. Est. Pirenaicos nº 109: 1-233 & anexo 26 pág. 1983.

FRANCH, J., Procesos de descomposición de tocones de *Pinus sylvestris* en el bosque de San Juan de la Peña, Jaca (prov. de Huesca). Memoria doctoral iniciada en 1975, alcanzando 400 folios al leerla diez años más tarde. 1985

¹¹ La siguiente relación bibliográfica está en relación al apartado de Ambientación Ecológica realizado por E. Balcells, P. Montserrat y C. Pedrocchi

GALLEGO, L., Ejemplo de trashumancia descendente desde Ansó a Barbués, en "*P. Cent. pir. Biol. exp.*" 1(7): 1-15, con mapa y 8 fotos negro. Jaca. 1966

MARTÍNEZ-RICA, J.P., Los anfibios del Alto Aragón: un ensayo de corología, en "*P. Cent. pir. Biol. exp.*" 10: 7-47, Jaca. 1979 a.

MARTÍNEZ-RICA, J.P., Los reptiles del Alto Aragón, "*P. Cent. pir. Biol. exp.*" 10: 49-101, Jaca. 1979 b

MONTSERRAT, P., *La Jacetania y su vida vegetal*, 109 pp. + 40 fotos & mapa color 1:200.000. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. 1971a. Cfr. "El ambiente vegetal jacetano" en "*Pirineos*" 101: 5-22 y mapa color 1: 200.000.

MONTSERRAT, P. El clima subcantábrico en el Pirineo occidental español. en "*Pirineos*", 102: 5-19. Jaca. 1971b

MONTSERRAT, P., Los abetales jacetanos de Oroel y San Juan de la Peña. *Colloque International de Botanique Pyrénéenne*:93-97. La Cabanasse-Toulouse. 1986.

MONTSERRAT, P., Una "Rosa" inédita de los Pirineos españoles; *R. jacetana* P. Montserrat, spec. nova. *Bull. Soc. Ech. pl. Vasc. Eur. et Bass. Médit.*, 26: 107-113. Liège, avril.1997.

PAU ESPAÑOL, C., *Boletín Soc. Aragonesa de Ciencias Nat.* :15: 65. 1916

PEDRO, J. de., Plan de Ordenación Forestal del Monte de "Utilidad Pública" nº 305 "Boalar, Carbonera y Horcal" de Santa Cruz de la Serós. en Servicio provincial de "ICONA" (Huesca), 1969

PEDROCCHI, C. Utilización de métodos de cuadrícula al estudio de la densidad de nidificación de aves, en "*Pirineos*" 109: 73-77, Jaca, 1973.

PEDROCCHI, C., Efecto topoclimático en la densidad de nidificación de aves, en "*P. cent. pir. Biol. exp.*" 7 (2): 163-167, Jaca, 1975a.

PEDROCCHI, C., Capturas y observaciones de fringílicos esporádicos en el Alto Aragón, en "*Ardeola*" 21 (1): 447-456, Madrid, 1975b

PEDROCCHI, C. (1977). Biocenología ornítica en bosques submediterráneo-montanos de *Pinus sylvestris* en San Juan de la Peña y sus relaciones con la avifauna del Alto Aragón Occidental. Tesis Doctoral, Barcelona, 1977.

PEDROCCHI, C., Evolución anual de las ornitocenosis en bosques submediterráneo-montanos de *Pinus sylvestris* de San Juan de la Peña (Huesca). en "*Pirineos*" 113: 71-92, Jaca, 1981.

PEDROCCHI, C., Fauna ornítica del Alto Aragón occidental. Monografías del Instituto pirenaico de Ecología 1: 225 págs. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

PUIGDEFÁBREGAS, J., Observaciones sobre la hozadura del jabalí en ambiente forestal, en "P. Cent. pir. Biol. exp." 12: 7-18, Jaca, 1981.

PUIGDEFÁBREGAS, J., FILLAT, F., PALANCA, A., PEDROCCHI, C. & VERICAD, J.R. *Utilización de reservas naturales con fines didácticos: El Macizo de San Juan de la Peña*, 324 pags y 3 mapas a escala 1:25.000. Informe presentado a solicitud del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, Jaca, 1972

VERICAD, J.R. Estudio faunístico y biológico de los mamíferos montaraces del Pirineo, en "P. Cent. pir. Biol. exp". 4: 7-229, Jaca, 1970.

VERICAD, J.R., *Suncus etruscus* y *Microtus cabreræ* en el Pirineo oscense en "Pirineos" 101: 31-34, Jaca, 1971.

VERICAD, J.R., Experiencia de marcado-recaptura con tres especies de micromamíferos forestales en San Juan de la Peña (Huesca), en "P. Cent. pir. Biol. exp". 8: 123-142, Jaca, 1977.

VILLAR, L., J.A.SESÉ & J.V. FERRÁNDEZ, *Atlas. Flora del Pirineo aragonés.* vol I : 1-648, con 1114 mapas de distribución y 1114 láminas, 1998.

VILLAR L. & al., *Los hayedos prepirenaicos aragoneses y su conservación.* Consejo de protección de la Naturaleza de Aragón. Serie Investigación, 13. 144 pp + 10 mapas color. Zaragoza, 1999

WILLKOMM, M. *Petrocoptis pyrenaica* var. *hispanica*. *Icon. Descr. Pl. Nov.* 1: 31, tab. 19, 1853.

WILLKOMM, M., *Sertum florae Hispanicae, anno 1850 facto -- Illustrationes Florae Hispaniae* p. 112, tab.LXIX, A Stuttgart 1852 & 1881-1885.

WOGT, R., Die gattung *Leucanthemum* Mill. auf der iberischen halbinsel *Ruizia* 10: 186-191 (mapa p. 190). C.S.I.C., Real J. Bot. Madrid. 1991.

Otros títulos relacionados con el apartado de la Naturaleza

DE LA RIVA, J., Los montes de la Jacetania, caracterización física y explotación forestal. Serie de investigación.

DENDALECTHE, C., *Guía de los Pirineos*, Barcelona, 1991.

FRUTOS, L. M^a., El Somontano norte de San Juan de la Peña, en "Pirineos" 63-74, Zaragoza, 1963- 1964.

FRUTOS, L. M^a., Sobre la repoblación de pastos en el somontano norte de San Juan de la Peña (Ensayo sobre economía de pie de monte de San Juan de la Peña), Actas V Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos, Jaca-Pamplona, 1966, en "Pirineos", 83 – 86, Jaca, 1967.

PUIGDEFÁBREGAS, J., Estudios en bosques de coníferas del Pirineo Central, en "*Pirineos*" 110: 95-115. Jaca, 1973, 1981

PUIGDEFÁBREGAS, J., FILLAT, F., PALANCA, A. PEDROCCHI, C. & SANCHO, M.J. & BALCELLS, E. Estudio de los tocones de pino silvestre en San Juan de la Peña. *Publicaciones de orden interior del Centro pirenaico de Biología experimental. Serie Científica* 6: 56 páginas en xerocopia, Jaca, 1972.

SESE, J. A., *El paisaje vegetal de San Juan de la Peña* (inédito).

VV.AA., *Espacios Naturales protegidos de Aragón*, Zaragoza, 1996.

VIÑUALES, E., *Ecoguía. El Pirineo Aragonés*, Madrid, 1995.

VIÑUALES, E., *San Juan de la Peña, nido de roca*, Madrid, 1998.

VIÑUALES, E., *Monumento natural de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1999.

VV. AA., Los artrópodos epigeos del Macizo de San Juan de la Peña (Jaca, prov. de Huesca), en "*Pirineos*", 124 y 126, Jaca, 1985.

3. SANTO CÁLIZ

ALFONSO HERNAN, E., *El Santo Grial en el monasterio de la Peña*, Madrid, 1989.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Estudio sobre el Santo Cáliz de la Catedral de Valencia*, Valencia, 1960.

ELPUENTE TORRENTE, L., *El Santo Grial, fuera y dentro de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1991.

ESTEBAN NAVARRO, M. A., Imagen y función simbólica del monasterio de San Juan de la Peña en la formación de la conciencia aragonesa, en "*Actas XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*", 3, 1993.

LLUCH GARÍN, L. V., *Fantasía sobre el Santo Cáliz en tres jornadas y un prólogo*, Valencia, 1958.

MANDACH, A. de, *Le roman du graal originaire*, Stuttgart, 1992.

MARTÍ IVARS, J., *El Santo Grial. El Santo Cáliz de la Cena*, Valencia, 1953.

MONASTERIO, El monasterio de San Juan de la Peña y el Santo Grial (fragmentos textuales de la «Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña», escrita por su abad, don Juan Briz Martínez en el año 1620, en "*Boletín del Instituto Cultural Hispánico de Aragón*", 5, Zaragoza, 1958.

OLMOS CANALDA, E., *Cómo fue salvado el Santo Cáliz de la Cena. Rutas del Santo Grial desde Jerusalén a Valencia*, Valencia, 1949.

RESINA, J. R., *La búsqueda del Grial*, Barcelona, 1988

SÁNCHEZ NAVARRETE, M., *El Santo Cáliz*, Valencia, 1980.

SÁNCHEZ NAVARRETE, M., *El Santo Cáliz. Santo Grial venerado en la catedral de Valencia*, Valencia, 1994.

SANGORRÍN, D., El Santo Grial en Aragón. Del templo al monasterio (San Juan de la Peña), en "*Aragón (S.I.P.A)*", 22 – 26, 28 – 30, 32- 33, Zaragoza, 1927 – 1929.

ZAHONERO VIVÓ, J., *Crónica de la conmemoración valenciana y viaje del Santo Grial a las antiguas sedes de su estancia en España*, Valencia, 1962.

4. VARIOS

ALDEA, J., *Rasgo breve de el heroyco sucesso, que dio ocasion para que los dos nobles zaragozanos, y amantissimos hermanos, los santos Voto y Félix, fundaran el real monasterio de San Juan de la Peña. Descripción métrica de su antigua y nueva casa*, 1747, facsímil, Zaragoza, 1985.

Antiphonale Hispaniae Vetus (ss. X- XI), facsímil, con estudios de A.Canellas, I. Fernández de la Cuesta y M. Randel, Zaragoza, 1986.

ARANJO, D., San Juan que l'on restaure, en "*Pyrénées*", 145, 1986

ARCO GARAY, R. del, *Sepulcros de la Casa Real de Aragón*, Madrid, 1945.

BROU, L., Fragments d'un antiphonaire mozarabe du monastère de San Juan de la Peña, en "*Hispania Sacra*", 5, 1952.

BUESA CONDE, D. y LAMPRE, F., *Parques culturales de Aragón. San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1999.

CAHN, W., *Romanesque Bible Illumination*, Nueva York, 1972, nº 147

CAÑADA, F., *San Juan de la Peña*, en FORTÚN, L. J., (dir.), *Sedes reales de Navarra*, Pamplona, 1991.

CASAUS TORRES, A., *Carta a un aragonés aficionado a las antigüedades de su reino*, Zaragoza, 1800.

Catálogo de la exposición SIGNOS. Arte y cultura en el Aragón medieval, Huesca, 1993. Con las fichas siguientes:

- ALCOLEA, S., Patenas de San Juan de la Peña (p. 278)
- ESCO, C., Conjunto de anillos del Panteón Real de San Juan de la Peña (p.260)
- FRANCO, A., Biblia mozárabe (p. 264)
- LAPEÑA, A. I., El obispo de Aragón Sancho hace donación al monasterio de San Juan de la Peña de numerosas iglesias (p. 238)
- LAPEÑA, A. I. Sancho, obispo de Aragón, dona varias iglesias al monasterio de San Juan de la Peña (p.240)

Catálogo de la exposición Códices miniados españoles, Barcelona, 1962, pieza nº 28

CELMA ALCÁINE, E., *Excursiones. San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1948.

Crónica de San Juan de la Peña, versión latina, ed. Ximénez de Embún, Zaragoza, 1876 y ed. A.Ubieto Arteta, Valencia, 1961

Crónica de San Juan de la Peña, versión aragonesa, ed. C. Orcástegui Gros, Zaragoza, 1986.

DOLÇ, M., Sobre un dístico pinatense, en "*Argensola*", 2, Huesca, 1951.

DOMINGUEZ BORDONA, J., *Manuscritos con pinturas. Notas para un inventario de los conservados en colecciones públicas y privadas de España*, Madrid, 1933, nº 401.

DOMÍNGUEZ BORDONA, J., *Miniatura*, en "*Ars Hispaniae*", 18, Madrid, 1958,

ECHEVERZ, fr. B., *Índice de alegría sagrada: Epítome de la vida y translación de San Indalecio*, Zaragoza, 1735.

LACASTA SERRANO, J., Los ángeles músicos de la capilla gótica de San Victorián, en "*Nassarre. Revista Aragonesa de Musicología*", 8 (2), Zaragoza, 1992.

LEANTE GARCÍA, R., *Culto de María en la diócesis de Jaca, o sea Memoria histórica y religiosa de todos los Santuarios, ermitas e iglesias no parroquiales, consagrados a la Santísima Virgen en este obispado*, Lérida, 1889, ed. facsímil Zaragoza, 1997.

LLABRES, G., Quién es el autor de la Crónica de San Juan de la Peña, en "*Revista de Huesca*", Huesca, 1903-1904.

LLABRES, G., El anillo de Pedro I, en "*Revista de Huesca*", Huesca, 1903-1904

LORENZO LIZALDE, J. I., Los reyes de Aragón. Un proyecto para desvelar los enigmas históricos, en "*Naturaleza aragonesa*", Zaragoza, marzo 1997, p. 26 – 36.

MARTÍN DE LA TORRE, P., *Catálogo de códices bíblicos*, Madrid, 1935, nº 2

Novena espiritual de los dos heroicos hermanos y portentosos santos Voto y Félix, ciudadanos de Zaragoza, fundadores del real monasterio de San Juan de la Peña y del reino de Aragón, reimpresa a expensas de un devoto, Zaragoza, 1848.

MARTÍNEZ GALÁN, A. y JARNE VINACUA, A., *Proyecto básico de restauración y rehabilitación del Monasterio Alto de San Juan de la Peña (Huesca)*, Zaragoza, 1993 (sin editar).

Patronato del monasterio alto en San Juan de la Peña. Memoria exposición y Acta, Zaragoza, 1948.

PESQUÉ LECINA, J., Una singular caja de reliquias de San Juan de la Peña, en "*Bolskan*", 10, Huesca, 1993, p. 223 - 228

SÁNCHEZ, M., *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1988.

UBIETO ARTETA, Ag., *Leyendas para una historia paralela del Aragón medieval*, Zaragoza, 1998.

VIDAL BELLO, M^a P., *Categorías gramaticales de los documentos del cartulario de San Juan de la Peña*, tesis doctoral (inédita), Zaragoza, curso 1985 – 1986.

VIOLANT Y SIMORRA, R., El arado tradicional de la comarca de Jaca y el esculpido en el claustro de San Juan de la Peña, en "*Pirineos*", 6, 1950

ZAPKE, S., Estructura melódica de la salmodia responsarial del rito hispano en el antifonario de San Juan de la Peña, en "*Nassarre*", 8, 1992, p. 155 – 184.

San Juan de la Peña, en muy diversos aspectos, ha sido una materia habitual en algunas publicaciones periódicas, tales como, por ejemplo, la revista "*Aragón*" publicada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón; el "*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*"; "*Jacetania*", boletín de información comarcal editado por el Centro de Iniciativa y Turismo de Jaca; etc. etc. Por lo general en este tipo de obras los temas relacionados con el monasterio ocupan tan sólo unas pocas páginas. A continuación se ofrecen una relación de las mismas.

ABIZANDA BROTO, M., San Juan de la Peña, Lo que fue, lo que es, lo que debería ser, en "*Aragon (S.I.P.A)*", 1, Zaragoza, 1925.

ARCO GARAY, R. del, Por San Juan de la Peña, en "*Argensola*", 2, Huesca, 1950.

ARCO GARAY, R. del Noticias del monasterio moderno de San Juan de la Peña, en "Argensola", 6, Huesca, 1951.

ARCO GARAY, R. del, El Real monasterio de San Juan de la Peña, en "*Boletín del Instituto Cultural Hispánico de Aragón*", 2, Zaragoza, 1955.

AYUSO MARAZUELA, T., La Biblia de San Juan de la Peña (S. XI), en "*Universidad*", 1, Zaragoza, 1945.

AZNÁREZ LÓPEZ, J.F., El monasterio de San Juan de la Peña. Memorias de los incendios que ha padecido, en "*Jacetania*", 152 y 153, Jaca, 1991.

CATIVIELA, E, El patronato de San Juan de la Peña, en "*Aragón (S.I.P.A)*", 79, Zaragoza, 1932.

CENJOR LLOPIS, A., Una visita a San Juan de la Peña, en "*Aragón (S.I.P.A)*", 12, Zaragoza, 1926.

Claustro del monasterio de San Juan de la Peña, en "*Boletín e la Sociedad Española de Excursiones*", VI (61), Madrid, 1898.

CUEVAS, E., El Sitio Nacional de San Juan de la Peña, en "*Aragón (S.I.P.A)*", 25, Zaragoza, 1927.

CHUECA GOITIA, F., San Juan de la Peña y el arte aragonés, en "Clavileño", Madrid, 1956.

ESCO SAMPERIZ, C., La necrópolis y panteón real del monasterio bajo de San Juan de la Peña (Botaya-Jaca, Huesca), en "Aragón cultural", 2ª época, 1. Zaragoza, abril, 1986.

EZQUERRA, J., Juan de Atarés en la historia de San Juan de la Peña, en "Jacetania" 9, 1967.

FATÁS CABEZA, G., Monasterio de San Juan de la Peña en la Jacetania, en "Jacetania", 143, Jaca, 1990.

FUENTE, V., San Juan de la Peña, en "*Boletín Real Academia de la Historia*", 14, Madrid, 1889.

J. A. S. D., San Juan de la Peña, en "*Revista de Aragón*", marzo 1902

LACASA LACASA, J., El futuro de San Juan de la Peña, en "*Jacetania*", 86 y 99, 1980 y 1982.

LACASA LACASA, J., San Juan de la Peña: Herencia sagrada, tesoro a preservar, en "*Jacetania*", 157, 1992.

LAMPÉREZ Y ROMEA, V., Notas de una excursión: San Juan de Baños, Burgos, Pamplona, Tarazona, Veruela, Tudela, Tarragona, Poblet, Lérida,

Huesca, Jaca, Santa Cruz de la Serós y San Juan de la Peña, en "*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*", VII (81), Madrid, 1899.

LAPEÑA PAÚL, A.I, San Juan de la Peña, en "*Semanal Heraldo de Aragón*", 377, diciembre 1989

LÓPEZ DE GERA, M., San Juan de la Peña, en "*Aragón (S.I.P.A)*", 41, Zaragoza, 1929.

LORENZO LIZALDE, J. I., Los restos del conde de Aranda y de los hallados en los panteones reales aragoneses (estudio antropológico), en "*Aragón cultural*", 1, abril 1986, p. 88- 92.

MIRAL, D., Hacia las fuentes de la vida (capitel de Adán y Eva en el claustro de San Juan de la Peña, en "*Aragón (S.I.P.A)*", 66, Zaragoza, 1931.

OLIVÁN BAILE, F., Ecos de San Juan de la Peña. La ermita de Gótolas (S. XVII), en "*Boletín Municipal de Zaragoza*", 1, Zaragoza, 1950.

REYES AGUADO, J., Monasterio de San Juan de la Peña, en "*Aragón Cultural*", 17, Zaragoza, 1985.

SALA VALDÉS, M. de la, Una visita al Real Monasterio de San Juan de la Peña, en "*Semanario El Pila*", 858, 959, 860, 861, 862, 863, 865, 866, Zaragoza, 1900.

VALDEOLIVOS, Barón de, La plata del monasterio de San Juan de la Peña, en "*Aragón (S.I.P.A)*", 85, Zaragoza, 1932.

VÁZQUEZ DE CASTÁN, San Juan de la Peña, cuna de Aragón, en "*Doce de Octubre*", 4, Zaragoza, 1945.

VILLACAMPA, ARA, A., Desfaciendo leyendas, en "*Jacetania*", 12, 1967.

SAN JUAN DE LA PEÑA (Suma de estudios)

PRÓLOGO

I. LOS SIGLOS MEDIEVALES EN LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA, Ana Isabel Lapeña Paúl

II. ARTE EN EL MONASTERIO VIEJO DE SAN JUAN DE LA PEÑA M^a Carmen Lacarra, y José Luis García Lloret

2. EL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LA PEÑA.

2.1. Capiteles de estilo jaqués (hacia 1120-1130).

2.2. Capiteles del Maestro de San Juan de la Peña (hacia 1185-1195).

2.2.1. Ciclo del Génesis.

2.2.2. Ciclo de la vida de Jesucristo.

2.2.2.1. Ciclo del nacimiento de Jesús.

2.2.2.2. Ciclo de la Vida pública de Jesús.

2.3. Capiteles instalados en el podio sur del claustro.

2.4. La etapa final del claustro en el marco de la escultura tardorrománica española.

III. LA CREACIÓN DEL MITO DE SAN JUAN DE LA PEÑA. LOS TIEMPOS MODERNOS (1494 – 1794) José Antonio Armillas Vicente

1. INTRODUCCIÓN

2. EL ENVÉS DEL MITO

3. VIENTOS DE REFORMA

4. EL MONASTERIO EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

5. EPÍLOGO

IV. EL MONASTERIO ALTO Elena Barlés, A. Martínez Galán, Elisa Sánchez,

1. HISTORIA CONSTRUCTIVA

1.1. Primer periodo 1675 – 1809

1.1.1. Primera etapa de construcción

1.1.1.1. Los precedentes de la construcción del monasterio alto de San Juan de la Peña

1.1.1.2. La financiación de las obras del monasterio

1.1.1.3. El proyecto original

1.1.1.4. El desarrollo de las obras

1.2.1 Segunda etapa de construcción

1.2.1.1. La financiación de la obra

1.2.1.2. Desarrollo y entidad de las obras realizadas

1.2. El segundo periodo: 1809-1835

1.3. De la Desamortización a nuestros días

2. ANÁLISIS DEL PROYECTO DEL MONASTERIO ALTO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y DE LA PLANTA QUE LLEGÓ A EDIFICARSE

3. ANÁLISIS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MONASTERIO ALTO DE SAN JUAN DE LA PEÑA. RECONSTITUCIÓN Y ESTADO ACTUAL

1.1. Los materiales constructivos

1.2. Plantas y alzados de las dependencias

1.2.1. Las dependencias del edificio principal

1.2.1.1. La iglesia, sacristía, sala capitular y capilla del Pilar

1.2.1.2. Las galerías y el patio

1.2.1.3. El bloque sur: las habitaciones de los monjes

1.2.1.4. El bloque norte

1.2.2. Las dependencias de servicio del lado norte del conjunto y

la cerca

Apéndice documental

V. GENTES Y PERSONAJES QUE SUBIERON A SAN JUAN DE LA PEÑA (siglos XIX y XX) Manuel García Guatas

1. LA HUMILDE SEPULTURA DE UN NOBLE ILUSTRADO

2. HASTA AQUÍ LLEGARON FRANCESES Y CARLISTAS

3. LA IMAGEN ROMÁNTICA DEL MONASTERIO:

3.1. Un atrevido viajero francés.

3.2. Los eruditos Carderera, Quadrado y Parcerisa.

3.3. Victor Balaguer: Los recuerdos de un veterano romántico.

3.4. Las primeras imágenes fotográficas.

4. ALGO EMPEZÓ A CAMBIAR PARA EL MONASTERIO MEDIEVAL

5. LA PRIMERA VISITA DE UN REY DESDE LA EDAD MEDIA

6. EL EXCURSIONISMO, EL TURISMO Y LOS VISITANTES DEL SIGLO XX

VI. CRÓNICA DE UNAS RESTAURACIONES José Félix Méndez de Juan

VII. SAN JUAN DE LA PEÑA ES TANTO REALIDAD COMO LEYENDA, Agustín Ubieto Arteta

1. INTRODUCCIÓN

2. RELATOS LEGENDARIOS:

2.1. Nacimiento de San Juan de la Peña.

2.2. Fundación y destrucción de la ciudad de Pano.

2.3. Voto y Félix, en San Juan de la Peña.

2.4. Voto y Félix llevan a San Juan la primera imagen de la Virgen.

2.5. Garcí Jiménez funda San Juan de la Peña.

2.6. Voto y Félix predicán la guerra contra los moros.

2.7. Voto y Félix, tras predicar la lucha contra el moro, se dedican a la vida contemplativa.

2.8. Félix viaja a Zaragoza, donde anuncia el comienzo de la reconquista.

2.9. Los portentos acaecidos tras la muerte de los eremitas Voto y Félix.

2.10. Benedicto y Marcelo aconsejan el nacimiento del Justicia de Aragón.

2.11. El nacimiento de la nobleza aragonesa.

- 2.12. La donación de Abetito a San Juan de la Peña.
- 2.13. Los obispos de Huesca trasladan la sede episcopal a San Juan de la Peña.
- 2.14. García Aznárez trae a Aragón los restos de San Indalecio.
- 2.15. La curación del caballero gotoso.
- 2.16. Ramiro I nombra obispo de los mozárabes zaragozanos al abad pinatense Paterno.
- 2.17. La orden de caballería de San Juan de la Peña.
- 2.18. el concilio pinatense acuerda que los obispos de Jaca sean nombrados de entre los abades de San Juan de la Peña.
- 2.19. Alfonso I el Batallador se encomienda a Nuestra Señora de San Juan antes de lanzarse a la conquista de Zaragoza.
- 2.20. El Santo Grial en Aragón.
- 2.21. Europa busca el Graal.
- 2.22. La Virgen manda un mensaje al abad Juan Briz.
- 2.23. La vieja cocina jamas hizo ceniza.
- 2.24. Ninguna persona ha sido dañada por las piedras. 2.25. El sueño del anciano de Santa Cilia.

VIII. HISTORIA DE LA HERMANDAD Juan Lacasa Lacasa

- 1. MOTIVACIÓN Y PROPÓSITOS
- 2. ALGUNOS PRECURSORES
- 3. VÍSPERAS DE LA HERMANDAD
- 4. ACTIVIDAD DE LA HERMANDAD RECIÉN CREADA
- 5. UN HERMANO LLAMA A LOS POETAS
- 6. NOTAS ESENCIALES DE LA HERMANDAD
- 7. LA FIGURA DEL HERMANO MAYOR
- 8. CELEBRACIONES Y VISITANTES
- 9. HERMANDAD Y SANTO GRIAL
- 10. RELACIÓN CON LOS MONASTERIOS BENEDICTINOS
- 11. LA RESTAURACIÓN VISTA DESDE LA HERMANDAD
- 12. UN MEDITADOR INSOSPECHADO
- 13. VISITA REGIA: 28 DE ABRIL DE 1997
- 14. CONCLUSIÓN

IX. AMBIENTACIÓN ECOLÓGICA, E. Balcells,, P. Montserrat, C. Pedrocchi.

- 1.LA MONTAÑA.
- 2.EL MUNDO GEOFÍSICO:
 - 2.1. Sustrato geológico.
 - 2.2. Geobotánica histórica
- 3.EL AMBIENTE VEGETAL:
 - 3.1. Vegetación.
 - 3.1.1. El carrascal.
 - 3.1.2. Los quejigos o cajicos.
 - 3.1.3. Pinares.
 - 3.1.4. Hayedos y abetales.
 - 3.1.5. Bosque mixto.

- 3.1.6. Recapitulación.
- 3.2. La flora pinatense.
 - 3.2.1. Aspectos corológicos.
 - 3.2.2. La cresta sin árboles.
 - 3.2.3. Las orlas forestales.
 - 3.2.4. Una pirófito extraordinaria.
 - 3.2.5. El bosque templado.
 - 3.2.6. El endemismo jacetano.
 - 3.2.7. Plantas subcantábricas.
 - 3.2.8. Plantas acuáticas.
 - 3.2.9. Una planta de los monjes.
 - 3.2.10. El toscar.
 - 3.2.11. Conclusión
- 4. LA FAUNA EN SAN JUAN DE LA PEÑA.
 - 4.1. El agua.
 - 4.1.1. Características de los medios acuáticos.
 - 4.1.2. Los peces.
 - 4.1.3. Los anfibios.
 - 4.2. Las comunidades de vertebrados terrestres.
 - 4.2.1. Características.
 - 4.2.2. Los reptiles.
 - 4.2.3. Las aves.
 - 4.2.3.1. Las aves de los pinares de pino silvestre: primavera y la época de nidificación; el verano; otoño, la migración; invierno; grandes especies y aves no federadas al pinar; setos y bordes del bosque.
 - 4.2.3.2. Bosques submediterráneos: sotos y setos; matorrales y cultivos de secano.
 - 4.2.3.3. Piso montano húmedo: hayedo-abetares; zonas deforestadas del piso montano húmedo.
 - 4.2.3.4. Aves de los roquedos: introducción; la ornitocenosis del roquedo; otras aves rupícolas; el quebrantahuesos.
 - 4.2.4. Los mamíferos
- 5. NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TERRITORIALES.
 - 5.1. Función importante de la comunidad monacal durante la Edad Media.
 - 5.2. La explotación agraria en siglos recientes y sus tres aspectos, hasta 1960.
 - 5.3. Utilización de la cabañera.
 - 5.4. Apoyos informativos sobre la explotación forestal.
 - 5.5. La mirada del biólogo aragonés, pirenaico
- 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.
- APÉNDICES:
 - 1. Situación orográfica del Macizo de San Juan de la Peña en el Prepirineo meridional.

2. Esquema de distribución topográfica de biotas, comunidades o biocenosis más representativas del Macizo de San Juan de la Peña.

3. *Graelisia isabellae*, mariposa consumidora de acículas de pino albar o royo (*Pinus sylvestris*) y también de negral o laricio de salzmann (= *Pinus nigra salzmanii*)

X. HISTORIOGRAFÍA SOBRE SAN JUAN DE LA PEÑA: Ana Isabel Lapeña Paúl

1. HISTORIA Y ARTE
2. NATURALEZA
3. SANTO CÁLIZ
4. VARIOS

SAN JUAN DE LA PEÑA (Suma de estudios)

PRÓLOGO

I. LOS SIGLOS MEDIEVALES EN LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA, Ana Isabel Lapeña Paúl

II. ARTE EN EL MONASTERIO VIEJO DE SAN JUAN DE LA PEÑA M^a Carmen Lacarra, y José Luis García Lloret

2. EL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LA PEÑA.

2.1. Capiteles de estilo jaqués (hacia 1120-1130).

2.2. Capiteles del Maestro de San Juan de la Peña (hacia 1185-1195).

2.2.1. Ciclo del Génesis.

2.2.2. Ciclo de la vida de Jesucristo.

2.2.2.1. Ciclo del nacimiento de Jesús.

2.2.2.2. Ciclo de la Vida pública de Jesús.

2.3. Capiteles instalados en el podio sur del claustro.

2.4. La etapa final del claustro en el marco de la escultura tardorrománica española.

III. LA CREACIÓN DEL MITO DE SAN JUAN DE LA PEÑA. LOS TIEMPOS MODERNOS (1494 – 1794) José Antonio Armillas Vicente

1. INTRODUCCIÓN

2. EL ENVÉS DEL MITO

3. VIENTOS DE REFORMA

4. EL MONASTERIO EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

5. EPÍLOGO

IV. EL MONASTERIO ALTO Elena Barlés, A. Martínez Galán, Elisa Sánchez,

1. HISTORIA CONSTRUCTIVA

1.1. Primer periodo 1675 – 1809

1.1.1. Primera etapa de construcción

- 1.1.1.1. Los precedentes de la construcción del monasterio alto de San Juan de la Peña
- 1.1.1.2. La financiación de las obras del monasterio
- 1.1.1.3. El proyecto original
- 1.1.1.4. El desarrollo de las obras
- 1.2.1 Segunda etapa de construcción
- 1.2.1.1. La financiación de la obra
- 1.2.1.2. Desarrollo y entidad de las obras realizadas
- 1.2. El segundo periodo: 1809-1835
- 1.3. De la Desamortización a nuestros días

2. ANÁLISIS DEL PROYECTO DEL MONASTERIO ALTO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y DE LA PLANTA QUE LLEGÓ A EDIFICARSE

3. ANÁLISIS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MONASTERIO ALTO DE SAN JUAN DE LA PEÑA. RECONSTITUCIÓN Y ESTADO ACTUAL

- 1.1. Los materiales constructivos
- 1.2. Plantas y alzados de las dependencias
- 1.2.1. Las dependencias del edificio principal
- 1.2.1.1. La iglesia, sacristía, sala capitular y capilla del Pilar
- 1.2.1.2. Las galerías y el patio
- 1.2.1.3. El bloque sur: las habitaciones de los monjes
- 1.2.1.4. El bloque norte
- 1.2.2. Las dependencias de servicio del lado norte del conjunto y la cerca

4. APÉNDICE DOCUMENTAL

V. GENTES Y PERSONAJES QUE SUBIERON A SAN JUAN DE LA PEÑA (siglos XIX y XX) Manuel García Guatas

1. LA HUMILDE SEPULTURA DE UN NOBLE ILUSTRADO

2. HASTA AQUÍ LLEGARON FRANCESES Y CARLISTAS

3. LA IMAGEN ROMÁNTICA DEL MONASTERIO:

- 3.1. Un atrevido viajero francés.
- 3.2. Los eruditos Carderera, Quadrado y Parcerisa.
- 3.3. Víctor Balaguer: Los recuerdos de un veterano romántico.
- 3.4. Las primeras imágenes fotográficas.

4. ALGO EMPEZÓ A CAMBIAR PARA EL MONASTERIO MEDIEVAL

5. LA PRIMERA VISITA DE UN REY DESDE LA EDAD MEDIA

6. EL EXCURSIONISMO, EL TURISMO Y LOS VISITANTES DEL SIGLO XX

VI. CRÓNICA DE UNAS RESTAURACIONES José Félix Méndez de Juan

VII. SAN JUAN DE LA PEÑA ES TANTO REALIDAD COMO LEYENDA, Agustín Ubieto Arteta

1. INTRODUCCIÓN

2. RELATOS LEGENDARIOS:

- 2.1. Nacimiento de San Juan de la Peña.
- 2.2. Fundación y destrucción de la ciudad de Pano.
- 2.3. Voto y Félix, en San Juan de la Peña.
- 2.4. Voto y Félix llevan a San Juan la primera imagen de la Virgen.
- 2.5. Garcí Jiménez funda San Juan de la Peña.
- 2.6. Voto y Félix predicán la guerra contra los moros.
- 2.7. Voto y Félix, tras predicar la lucha contra el moro, se dedican a la vida contemplativa.
- 2.8. Félix viaja a Zaragoza, donde anuncia el comienzo de la reconquista.
- 2.9. Los portentos acaecidos tras la muerte de los eremitas Voto y Félix.
- 2.10. Benedicto y Marcelo aconsejan el nacimiento del Justicia de Aragón.
- 2.11. El nacimiento de la nobleza aragonesa.
- 2.12. La donación de Abetito a San Juan de la Peña.
- 2.13. Los obispos de Huesca trasladan la sede episcopal a San Juan de la Peña.
- 2.14. García Aznárez trae a Aragón los restos de San Indalecio.
- 2.15. La curación del caballero gotoso.
- 2.16. Ramiro I nombra obispo de los mozárabes zaragozanos al abad pinatense Paterno.
- 2.17. La orden de caballería de San Juan de la Peña.
- 2.18. el concilio pinatense acuerda que los obispos de Jaca sean nombrados de entre los abades de San Juan de la Peña.
- 2.19. Alfonso I el Batallador se encomienda a Nuestra Señora de San Juan antes de lanzarse a la conquista de Zaragoza.
- 2.20. El Santo Grial en Aragón.
- 2.21. Europa busca el Graal.
- 2.22. La Virgen manda un mensaje al abad Juan Briz.
- 2.23. La vieja cocina jamas hizo ceniza.
- 2.24. Ninguna persona ha sido dañada por las piedras.
- 2.25. El sueño del anciano de Santa Cilia.

VIII. HISTORIA DE LA HERMANDAD Juan Lacasa Lacasa

1. MOTIVACIÓN Y PROPÓSITOS

2. ALGUNOS PRECURSORES

3. VÍSPERAS DE LA HERMANDAD

4. ACTIVIDAD DE LA HERMANDAD RECIÉN CREADA

5. UN HERMANO LLAMA A LOS POETAS
6. NOTAS ESENCIALES DE LA HERMANDAD
7. LA FIGURA DEL HERMANO MAYOR
8. CELEBRACIONES Y VISITANTES
9. HERMANDAD Y SANTO GRIAL
10. RELACIÓN CON LOS MONASTERIOS BENEDICTINOS
11. LA RESTAURACIÓN VISTA DESDE LA HERMANDAD
12. UN MEDITADOR INSOSPECHADO
13. VISITA REGIA: 28 DE ABRIL DE 1997
14. CONCLUSIÓN

IX. AMBIENTACIÓN ECOLÓGICA, E. Balcells,, P. Montserrat, C. Pedrocchi.

1.LA MONTAÑA.

2.EL MUNDO GEOFÍSICO:

- 2.1. Sustrato geológico.
- 2.2. Geobotánica histórica

3.EL AMBIENTE VEGETAL:

- 3.1. Vegetación.
 - 3.1.1. El carrascal.
 - 3.1.2. Los quejigos o cajicos.
 - 3.1.3. Pinares.
 - 3.1.4. Hayedos y abetales.
 - 3.1.5. Bosque mixto.
 - 3.1.6. Recapitulación.
- 3.2. La flora pinatense.
 - 3.2.1. Aspectos corológicos.
 - 3.2.2. La cresta sin árboles.
 - 3.2.3. Las orlas forestales.
 - 3.2.4. Una pirófito extraordinaria.
 - 3.2.5. El bosque templado.
 - 3.2.6. El endemismo jacetano.
 - 3.2.7. Plantas subcantábricas.
 - 3.2.8. Plantas acuáticas.
 - 3.2.9. Una planta de los monjes.
 - 3.2.10. El toscar.

3.2.11. Conclusión

4. LA FAUNA EN SAN JUAN DE LA PEÑA.

4.1. El agua.

4.1.1. Características de los medios acuáticos.

4.1.2. Los peces.

4.1.3. Los anfibios.

4.2. Las comunidades de vertebrados terrestres.

4.2.1. Características.

4.2.2. Los reptiles.

4.2.3. Las aves.

4.2.3.1. Las aves de los pinares de pino silvestre:

- primavera y la época de nidificación;
- el verano;
- otoño, la migración;
- invierno;
- grandes especies y aves no federadas al pinar; setos y bordes del bosque.

4.2.3.2. Bosques submediterráneos: sotos y setos; matorrales y cultivos de seco.

4.2.3.3. Piso montano húmedo: hayedo-abetares; zonas deforestadas del piso montano húmedo.

4.2.3.4. Aves de los roquedos: introducción; la ornitocenosis del roquedo; otras aves rupícolas; el quebrantahuesos.

4.2.4. Los mamíferos

5. NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TERRITORIALES.

5.1. Función importante de la comunidad monacal durante la Edad Media.

5.2. La explotación agraria en siglos recientes y sus tres aspectos, hasta 1960.

5.3. Utilización de la cabañera.

5.4. Apoyos informativos sobre la explotación forestal.

5.5. La mirada del biólogo aragonés, pirenaico

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

7. APÉNDICES:

7.1. Situación orográfica del Macizo de San Juan de la Peña en el Prepirineo meridional.

7.2. Esquema de distribución topográfica de biotas, comunidades o biocenosis más representativas del Macizo de San Juan de la Peña.

7.3. *Graelisia isabelae*, mariposa consumidora de acículas de pino albar o royo (*Pinus sylvestris*) y también de negral o laricio de salzmann (= *Pinus nigra salzmannii*)

X. HISTORIOGRAFÍA SOBRE SAN JUAN DE LA PEÑA: Ana Isabel Lapeña Paúl

1. HISTORIA Y ARTE

2. NATURALEZA

3. SANTO CÁLIZ

4. VARIOS